Universidad Central de Bayamón
Catálogo
Programa Graduado
2016-2019

Agosto 2016

Este catálogo contiene los términos principales de la relación entre los estudiantes y la Universidad Central de Bayamón. Irrespectivamente de su fecha de vigencia, la Institución se reserva el derecho de admitir, readmitir o matricular a cada estudiante en cada semestre o sesión, por separado.

Las disposiciones de este Catálogo no constituyen un contrato irrevocable entre ningún estudiante y la Universidad.

La Universidad hará todos los esfuerzos razonables por mantener al día la información contenida en este Catálogo. Sin embargo, se reserva el derecho de cambiar los reglamentos, los costos por concepto de matrícula, los cargos por servicios, los requisitos para completar los programas de estudio, los requisitos para la concesión de grados y distinciones académicas, el contenido de los cursos y cualquier otra disposición que pueda afectar a los estudiantes cuando lo estime necesario o conveniente.

Los estudiantes son responsables de leer, entender y cumplir con las políticas y reglamentos académicos, administrativos y disciplinarios además de los requisitos generales para la obtención del grado al que aspiran desde el momento en que se matriculan en la Universidad. Si un estudiante decide cambiar su programa de Estudios será responsable de cumplir con los requisitos vigentes al momento de hacer el cambio.

Los requisitos de graduación, así como los currículos y programas académicos, pueden cambiar mientras el estudiante este matriculado en la Universidad. De ordinario, estos cambios no serán de aplicación retroactiva aunque el estudiante tiene la opción de completar los nuevos requisitos. Ahora bien, cuando las agencias que confieren licencias o certificaciones profesionales hagan cambios en sus requisitos para la obtención de las mismas, los cambios que haya que hacer en los currículos o programas serán de aplicación inmediata. Será responsabilidad única del estudiante determinar si tomará los nuevos cursos.

La Universidad Central de Bayamón cumple con todas las Leyes Federales y las del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, que corresponde a los Derechos Civiles de los estudiantes y empleados. Éstas incluyen, aunque no se limitan a las siguientes:

1. *Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, según enmendada, sobre Prácticas no-discriminatorias relacionadas con los impedidos.*
2. *Ley ADA "American with Disability Act" de 1990, para eliminar el discrimen por razón de impedimentos, barreras arquitectónicas y facilitar el acomodo razonable necesario.*
3. *Título IX de las Enmiendas a la Educación de 1972, sobre Prácticas no discriminatorias por razones de género.*
4. *Leyes de Derechos Civiles con relación a no discrimen a base de raza, color, credo o nacionalidad.*
5. *Ley de Derechos del Estudiante a la Privacidad de 1974.*
6. *Título 38, U.S.C., sobre beneficios a Veteranos.*
7. *Política de no discrimen por razón del género y de mantener un ambiente libre de hostigamiento.*
8. *Leyes del Congreso de Estados Unidos de América núms. 100-690, del 18 de noviembre de 1988 y 101-226 del 12 de diciembre de 1989 y de Sustancias Controladas de Puerto Rico Núm. 4, del 23 de junio de 1991, así como la Política sobre el Uso y Abuso de Drogas y Alcohol.*

Es política de la Universidad Central de Bayamón garantizar igualdad de oportunidades en todos los programas educativos y servicios estudiantiles.

"La Institución no discrimina, ni excluye, ni niega beneficios, contra ninguna persona por razones de raza, género, edad, impedimento, color, nacimiento, origen o condición social, o por ideas políticas, religiosas, sociales o sindicales".

http://www.ucb.edu.pr

La UCB posee Licencia de Renovación del Consejo de Educación de Puerto Rico (CEPR) y todos los programas académicos, incluyendo los programas en línea, están autorizados por el CEPR, PO Box 19900, San Juan, PR 00910-1900. Tel. 787-641-7100. La UCB está acreditada por la Middle State Commission on Higher Education (MSCHE), 3624 Market Street, Philadelphia, PA 19104-2680. Tel. 215-662-5606. Fax. 215-662-5501. La MSCHE es una agencia acreditadora reconocida por el Departamento de Educación de Estados Unidos y el Council on Higher Education Accreditation (CHEA).

Una publicación del Decanato de Asuntos Académicos
Agosto 2016

CERTIFICACIÓN

Yo, Lillian Negrón Colón, Presidente de la Universidad Central de Bayamón, certifico que este documento es el Catálogo Oficial de la Universidad para los programas graduados a partir de agosto de 2016.

Lillian Negrón Colón, Ph.D.
Presidenta

UNIVERSIDAD CENTRAL DE BAYAMÓN
TEL: (787) 786-3030 FAX: (787) 740-2200

DIRECTORIO

Admisiones	2101; 2102; 2103
Asistencia Económica	2116; 2117; 2118

BIBLIOTECA

Centro de Recursos de Apoyo al Aprendizaje y la Investigación, Dra. Margot Arce de Vázquez	2136; 2142; 2147
Centro de Apoyo Tecnológico (CAT)	2162; 2164
Centro de Cuido de Niños y Preescolar	2325
Centro de Estudios Dominicos del Caribe (CEDOC)	2251
Centro para el Fortalecimiento del Aprendizaje y Éxito Estudiantil (CEFAEE)	2510; 2511
Centro de Orientación y Consejería	2541; 2546
CEDEPT (Instituto Central)	2015; 2295
Colegio de Artes Liberales y Humanidades	2227; 2031
Colegio de Ciencias y Profesiones de la Salud	2224; 2226
Colegio de Desarrollo Empresarial y Tecnología	2520; 2521
Colegio de Educación y Profesiones de la Conducta	2525; 2527
Complejo Polideportivo *Rafael Pont Flores*	2261
Decanato de Asuntos Académicos	2021; 2022
Decanato de Asuntos Estudiantiles	2500; 2506
Decanato de Administración y Finanzas	2051; 2063
Departamento Atlético	2261; 2266
Enfermería (Servicios de Salud)	2505
Informática y Telecomunicaciones	2556; 2557
Oficina de Asuntos Internacionales	2532
Oficina de Calidad de Vida	2506
Oficina de Gestión Única, Coordinación Nocturna y Sabatina	2085
Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional	2041; 2042; 2045
Oficina de Recursos Humanos	2027; 2028; 2032
Oficina de Servicios Generales	2306; 2308
Oficina de Presidencia	2002; 2004; 2030
Pastoral Universitaria	2534
Registro	2080; 2088
Reproducción	2162; 2203
Seguridad	2997; 2998
Tesorería	2130; 2131; 2132
Tienda El Halcón	2530

TABLA DE CONTENIDO

ACREDITACIONES..... 07
AFILIACIONES..... 07
GOBIERNO Y ORGANIZACIÓN..... 08

INFORMACIÓN GENERAL
Filosofía 12
Misión y Visión..... 13
Metas..... 14
Datos históricos..... 15
Campus..... 17
Cafetería..... 19
Estacionamiento..... 19
Tienda El Halcón..... 20
Publicaciones..... 20
Facultad..... 20
Centro de Recursos de Apoyo de Aprendizaje y la Investigación (Biblioteca)..... 20
Laboratorio Académico..... 25
Laboratorio para Programas Graduados..... 25

VIDA ESTUDIANTIL Y SERVICIOS AL ESTUDIANTE
Servicios al estudiante..... 26
Pastoral Universitaria..... 27
Oficina de Calidad de Vida..... 28
Consejo Estudiantil..... 29
Gestión Única/Servicios nocturnos y sabatinos..... 29
Centro de Orientación y Consejería..... 30
Programas sociales y culturales..... 31
Responsabilidades del estudiante..... 31
Derecho de privacidad de padres y estudiantes..... 32

REFERENCIA GENERALES..... 32

NORMAS GENERALES PARA LOS PROGRAMAS GRADUADOS
Requisitos generales de admisión..... 33
Requisitos de matrícula..... 36
Reglamento financiero..... 37
Programas de ayuda económica..... 39

INFORMACIÓN Y NORMAS ACADÉMICAS
Altas y bajas de cursos..... 41
Ausencias y tardanzas..... 41
Calificaciones y aprovechamiento académico..... 41
Progreso académico..... 42
Normas para remover incompletos 42
Normas sobre reclasificación..... 42
Clasificación de estudiantes..... 43
Convalidación de estudios..... 44
Exámenes comprensivos..... 44
Exámenes e informes..... 45
Graduación..... 45

Procedimiento para reclamaciones…… 45
Readmisión……..…… 46
Suspensión académica…… 46
Tesis…… 46
Transcripciones de créditos…….…….. 47

OFRECIMIENTOS ACADEMICOS

Programas en Administración de Empresas...…….…….…….. 50
Programas en Consejería…….....…… 76
Programas en Educación…….……..... 115
Programa en Psicología Industrial-Organizacional..... 153
Programas en Teología…… 158

ACREDITACIONES

La Universidad Central de Bayamón tiene licencia de renovación del Consejo de Educación de Puerto Rico y acreditada por las siguientes agencias:

- Association of Theological Schools (ATS)
- Agencia aprobadora del Estado para matricular a Veteranos y personas elegibles que cualifiquen
- Council on Rehabilitation Education (CORE)
- Middle States Commission on Higher Education (MSCHE)
- Council on Social Work Education (CSWE)

AFILIACIONES

La Universidad Central de Bayamón está afiliada a las siguientes entidades:

- Association of Governing Board (AGB)
- Asociación de Colegios y Universidades Privadas (ACUP)
- College Entrance Examination Board (CEEB)
- Federación Internacional de Universidades Católicas (FIUC)
- Hispanic Educational Telecommunication System (HETS)
- Pontificia Universidad Santo Tomás de Aquino en Roma (para el programa de Maestría en Divinidad a través del Centro de Estudios de los Dominicos del Caribe)

INSTITUCIONES AFILIADAS A LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE BAYAMÓN

- Centro de Estudios de los Dominicos del Caribe

GOBIERNO Y ORGANIZACIÓN

La Institución está gobernada por el Consejo de Fundadores, el cual se compone de cinco (5) miembros pertenecientes a los Frailes de la Orden de Predicadores. Este cuerpo delega poder a una Junta de Síndicos, la cual se compone de hasta diecisiete (17) miembros como máximo, de los cuales cinco (5) son los Frailes Dominicos del Consejo de Fundadores. El Maestro General de la Orden de Predicadores "de jure" hace las veces de Gran Canciller de la Universidad, bajo cuya responsabilidad la Universidad busca realizar su Misión Católica y Dominica. Dicha responsabilidad la ejerce habitualmente el Maestro General a través del Superior Mayor de la Orden Dominica en Puerto Rico, y de los demás miembros del Consejo de Fundadores.

CONSEJO DE FUNDADORES

Miembros del Consejo de Fundadores

Fr. Oscar Morales Cruz, O.P., Presidente
Fr. Luis Espinel Araúzo, O.P.
Fr. Rafael González Padró, O.P.
Fr. Mario A. Rodríguez León, O.P.
Fr. Omar Orlando Sánchez Suárez, O.P.

JUNTA DE SÍNDICOS

Miembros de la Junta de Síndicos

Lcda. Encarnita Catalán Marchan, Presidenta
CPA Pablo Morales Padilla
Sr. Rafael Vázquez Cruz
Fr. Ismael Fernández Torres, O.P.
Prof. Marcelina Vélez de Santiago
Dr. José López de Victoria Del Valle
Dra. Maritza Soto García
Dr. Angelo P. Sanfilippo Riminucci
CPA Oscar E. Cullen Ramos
Dr. Evaristo Santos Luna
Sr. Fabio García Matienzo

PRESIDENCIA

Lillian Negrón Colón, Ph.D., Presidenta

VICEPRESIDENCIA

Ángel Valentín Román, M.Div., Vicepresidente

OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES

_____, Director

OFICINA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Pedro Bermúdez Sierra, M.S.A., M.P., Director de Planificación y Desarrollo Institucional / Interino
Thomas J. Santana Frasqueri, M.Ed., Coordinador de Oficina Asuntos Federales y Propuestas
Luz M. Palacios Contreras, B.B.A., Especialista en Investigación
Vanessa Ojeda Candelario, M.B.A., Especialista de Análisis y Divulgación de Datos

OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES

José R. Avilés Asencio, MBA MIS MCSA MCITP VCP5
Director de Sistemas de Información y Telecomunicaciones

DECANATO DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

_____, Decano de Administración y Finanzas
Enid M. Rivera Díaz, M.B.A., Directora de Presupuesto
Jessica Ojeda De Jesús, B.B.A., Oficial de Compras y Empresas Auxiliares
Edna Ortiz Ortiz, M.I.S., C.I.S.A., D.B.A., Directora Asistencia Económica

DECANATO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Niza E. Zayas Marrero, M.B.A., Decana de Asuntos Estudiantiles
Milagros M. Rivera Miranda, M.Ed., CPL, Directora del Centro de Orientación y Consejería
César O. López Figueroa, M.Ed., Consejero Profesional Licenciado
Loures E. Ortiz Morales, M.Ed., Consejera Profesional Licenciada
Wanda Aponte Luciano, Directora de Admisiones y Gerencia de Matrícula/Interina
Edwin Morales Maldonado, M.A., Director Atlético
Marielba Arias Santiago, CPL., Directora Centro de Cuido de Niños y Preescolar
Myrna Pérez Robles, M.Ed., Coordinadora Centro de Fortalecimiento Académico y Éxito Estudiantil

DECANATO DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Luz C. Valentín Cabán, Ed.D., Decana de Asuntos Académicos
Pedro Bermúdez Sierra, M.S.A., M.P., Decano Asociado de Licencias y Acreditaciones
Judith Torres Ortiz, Ph.D., Especialista en Avalúo
Caroline González Millian, Ph.D., Directora del Colegio de Educación y Profesiones de la Conducta
Nidia Colón Quintana, M.I.S., Ed.D., Directora del Colegio de Desarrollo Empresarial y Tecnología
Yamil Samalot Rivera, O.P., Ph.D., Director del Colegio de Artes Liberales y Humanidades
Pedro O. Robles Centeno, Ph.D., Director del Colegio de Ciencias y Profesiones de la Salud
Víctor Colón Rodríguez, M.A., Registrador
Jonathan S. Ventura Méndez, B.A., Gestor Único y Coordinador Nocturno-Sabatino
Jorge L. Díaz Rivera, B.A., Coordinador de Educación a Distancia

CENTRO DE RECURSOS DE APOYO AL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACION

Annette Valentín Román, M.A.Ed., Directora
Marta I. Robles Rodríguez, M.L.S., Bibliotecaria Profesional
Josefina Vázquez Marrero, B.A., Bibliotecaria Auxiliar
Laura Rodríguez Pratts, B.A., Bibliotecaria Auxiliar
Vidalina Román Rivera, B.A., Bibliotecaria Auxiliar
Apolinario Rivera Torres, B.B.A., Operador de Máquinas de Reproducción

Luis A. Aponte Ortiz, G.A., Artista Gráfico
Leonardo Rivera Rodríguez, B.A., Ilustrador
Edgardo Barroso Ortega, B.A., Especialista en Tecnología Educativa
Héctor González Santana, B.A., Especialista en Tecnología Educativa
José J. Nieves López, B.A., Especialista en Tecnología Educativa (Nocturno)
Miguel Rojas Morales, B.A., Especialista en Tecnología Educativa (Nocturno)

SERVICIOS GENERALES

Ing. Eliezer García Rosario, B.S.E.E., Director de Servicios Generales
Luis A. De Jesús Mercado, Coordinador de Servicios Generales

CLAUSTRO

Está constituido por el Presidente, el Decano de Asuntos Académicos, el Decano de Administración y Finanzas, el Decano de Asuntos Estudiantiles, los Directores de Colegios y todo el personal docente que se desempeña a tiempo completo.

JUNTA ADMINISTRATIVA

La Junta Administrativa asiste al Presidente de la Universidad en aquellos asuntos que sean requeridos por reglamentación y en aquellos otros que éste crea necesario para el bien de la Institución. Las decisiones sólo pueden ser derogadas por la misma Junta Administrativa. La Junta Administrativa está integrada por: Presidente, Vicepresidente, Decano de Asuntos Académicos, Decano Asociado de Licencias y Acreditación, Decano de Administración y Finanzas, Decano de Asuntos Estudiantiles, Director de Planificación y Desarrollo Institucional, Director de Recursos Humanos y Director de Servicios Generales.

SENADO UNIVERSITARIO

El Senado Universitario es el cuerpo representativo de la administración, del claustro de profesores y el estudiantado universitario. Puede aprobar proyectos de legislación y someterlos a la Junta de Síndicos por conducto del Presidente de la Universidad y la Junta Administrativa.

CONSEJO ACADÉMICO

El Consejo Académico es el cuerpo asesor en materia académica. El Consejo Académico lo integran los siguientes miembros *ex officio*: el Vicepresidente, el Decano de Asuntos Académicos, quien lo convoca y dirige; el Decano Asociado de Licencias y Acreditación, el Decano de Administración y Finanzas quien es secretario del Consejo; el Decano de Asuntos Estudiantiles, los Directores de Colegios Académicos, el Registrador y el Director de Admisiones. También son miembros del Consejo Académico un (1) profesor electo por cada Colegio Académico, y un (1) estudiante seleccionado por el Director de cada Colegio Académico. El Presidente de la Universidad puede participar en toda reunión del Consejo Académico.

CONSEJO DE ESTUDIANTES

Es una organización representativa de todos los estudiantes de esta Universidad, que responde a los intereses y aspiraciones estudiantiles. Está integrado por dieciséis miembros elegidos por el cuerpo estudiantil y la directiva consta de: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Oficial de Relaciones Públicas. Uno de los objetivos del Consejo de Estudiantes será establecer la

necesaria unión entre el estudiantado, la facultad y la administración, como medio seguro para lograr una verdadera convivencia universitaria. El presidente es electo por los estudiantes en votación general.

INFORMACIÓN GENERAL

FILOSOFÍA

En 1999, el Consejo de Fundadores, máximo cuerpo de gobierno institucional, estableció los siguientes lineamientos sobre la filosofía educativa que debía guiar el quehacer universitario:

"Desde sus orígenes, en el siglo XIII, los dominicos se han relacionado con las universidades. De hecho, la Orden de Predicadores es la primera en la Iglesia que funda instituciones universitarias. Por carisma y tradición tenemos una propia filosofía educativa que se encarna en este tipo de institución. Esta filosofía consiste en crear y transmitir un aprecio positivo por todos los géneros del conocimiento, y tratar de armonizar e integrar estas distintas corrientes, traduciéndolas a términos actuales. Para los dominicos, una universidad es una oportunidad amplia de lograr este objetivo, tanto a nivel de la investigación teológica como de la enseñanza. La universidad dominica es una extensión viva de su carisma, que consiste en la búsqueda de la Verdad. Es una universidad dominica, este carisma dialoga con las tendencias culturales contemporáneas.

Como dominica, la Universidad Central de Bayamón busca la integración de los distintos niveles del saber, según el método y los principios de Santo Tomas de Aquino, quien armonizo la razón y la fe. La información tecnológica y la formación humanista cristiana conviven en esta Institución, para crear un ser humano particular, una persona madura, con capacidad dialógico-crítica y visión trascendente.

La Universidad Central de Bayamón aspira a difundir el saber científico integrado con la vida cristiana de la realidad para transformar y humanizar la sociedad puertorriqueña y el mundo. Desde su orientación cristiana, y desde una visión total de la cultura, se propone preservar, acrecentar y difundir los hallazgos validos del saber con el máximo respeto hacia los campos y métodos propios de cada ciencia. Es fundamental, en este dialogo interdisciplinario, la libertad intelectual, sin la cual no existe el aprendizaje profundo y enriquecedor.

La Universidad Central de Bayamón quiere educar ciudadanos con un sentido histórico de la cultura que, a su vez, propenda al afincamiento de la identidad, tanto personal como colectiva. Desde esa base, fomenta la curiosidad intelectual y la sensibilidad ética y estética de los valores universales, para lograr el desarrollo de carácter y el talento sintetizador. Junto con la formación cultural y espiritual, contribuye a la creación de profesionales, de acuerdo con las necesidades de nuestra sociedad industrial y técnica. Al mismo tiempo, esta Institución procura infundir en la persona un sentido comunitario cristiano, cultivado en un ambiente de respeto y dignidad.

Como explica su nombre, el Consejo de Fundadores funda e instituye la Universidad con unas guías a la luz de carisma dominico. Su función esencial es salvaguardar y promover la misión humanista, católica y dominica de la Universidad en todos los niveles: académico, estudiantil, administrativo, entre otros. El Consejo de Fundadores establece y garantiza una visión del mundo y del ser humano, que es la que la Universidad recoge y aporta para dialogar con el mundo moderno, que engloba tantos retos y desafíos.

Al instrumentalizar cada vez más efectivamente lo antedicho, el Consejo de Fundadores abre vías nuevas de diálogo con la comunidad universitaria. Exhortamos al estudiantado, al profesorado, a la administración y a los empleados no docentes, a reflexionar y compartir, junto con nosotros, en un clima de respetuoso intercambio, sus ideas y opiniones sobre lo que significa ser una universidad humanista, católica y dominica en los albores del siglo XXI. Tal intercambio es indispensable para incrementar y perfeccionar la concreción de la visión que nace desde nuestro carisma dominico, que es la razón de ser de esta Universidad.

A punto ya de ingresar en este nuevo milenio, hoy, más que nunca, creemos en la alternativa renovadora de instituciones como la Universidad Central de Bayamón, que busca formar hombres y mujeres realizados en un mundo de cambios vertiginosos y conflictivos. Sin la Verdad de la fe, el conocimiento humano se empobrece y queda trunco, y éste, a su vez, enriquece y consolida la fe. Esta Universidad busca como realización óptima la vivencia de esta filosofía a nivel de los individuos y de los distintos cuerpos universitarios, para difundirla entonces al resto de la sociedad."

La Universidad Central de Bayamón mantiene, pues, una filosofía educativa católica, fomentando a la vez el diálogo entre las diversas disciplinas científicas y teológicas. Ofrece una educación humanística, basada en que el individuo debe desarrollar su capacidad de pensamiento crítico, adquirir una conciencia de valores éticos, sociales y religiosos, aumentar su sentido de compromiso social y asumir la responsabilidad de continuar su proceso educativo por sí mismo, durante toda la vida. La Universidad se propone también mejorar la capacidad de comunicación del estudiante, despertar en el su potencial de liderato y desarrollar una condición de adaptabilidad a varias alternativas de trabajo. Por último, parte de la premisa de que los estudiantes, la facultad y la administración deberán conformar un ambiente donde se enseñe a enseñar, se aprenda a enseñar y se aprenda a aprender guiado por el respeto mutuo y la búsqueda de la verdad.

MISIÓN

Siguiendo el espíritu de Santo Tomás de Aquino e inspirada en el carisma multisecular de la Orden de Predicadores, la comunidad de la Universidad Central de Bayamón tiene la misión de fomentar el desarrollo integral de sus estudiantes mediante una educación de excelencia académica que les forme como profesionales y líderes que con un alto compromiso social, construyan un mundo cultural, científico tecnológico y empresarial desde los valores evangélicos del humanismo cristiano.

VISIÓN

La Universidad Central de Bayamón se proyecta como un centro original de formación humanística cristiana y transformación social que, a través de sus programas académicos de vanguardia, de procesos educativos centrados en el estudiantado, y una calidad de vida universitaria, proveerá esa capacitación profesional que responda a las necesidades principales de servicio en las instituciones sociales, culturales, económicas y eclesiales, a tono con el estado de los saberes, los adelantos tecnológicos y los valores del Evangelio.

VALORES

La Universidad Central de Bayamón, como institución católica de educación superior fundada por los Frailes de la Orden de Predicadores se compromete a fomentar en sus estudiantes, facultad y empleados/as los siguientes valores:

La **CARIDAD** como valor evangélico supremo que mueve y fundamenta todo obrar humano y por ende, intelectual, cultural, social, económico, tecnológico, etc.

La **ESPIRITUALIDAD** que integra en profundidad al ser humano para que sirva a la sociedad con conciencia de sí en relación con los demás, con el ambiente y con Dios.

La **ESTUDIOSIDAD**, que busca la atención de todas las capacidades humanas para que se descubran las verdades que llevarán al ser humano a vivir en estado de libertad interior y comunitaria.

La **VERDAD**, como meta y fruto de la dedicación al estudio, a la investigación y a la espiritualidad, siempre anhelada y constantemente buscada en los más diversos campos del saber y realidades de la experiencia humana, según lo testimonió Santo Tomás de Aquino.

La **PROMOCIÓN CULTURAL**, como expresión de todas las capacidades del ser humano que inspiran y dan sentido a la vida humana en sociedad, siguiendo e innovando la tradición nacional y globalizada.

El **PROFESIONALISMO**, que procura la óptima capacitación y desempeño de los servicios que se pretenden ofrecer a la sociedad civil y eclesial del Puerto Rico de hoy, desde un alto sentido ético, dinámico e innovador.

La **INTEGRIDAD**, que compromete a nuestra institución con el cumplimiento de todas las leyes, normas y reglamentaciones del Estado, de los organismos licenciadores y acreditadores, así como los propios internos de la Universidad Central de Bayamón.

La **VIDA COMUNITARIA**, como principio y meta para construir una sociedad justa, plena y en paz a través del diálogo respetuoso, la comunicación clara y abierta, que asume la diversidad como una riqueza empeñándose por el trabajo en equipo.

La **JUSTICIA SOCIAL**, como preocupación y compromiso y transformación de las más variadas dimensiones de la sociedad puertorriqueña e internacional, desde la propia profesión.

La **SOLIDARIDAD**, que brota del empeño por la justicia social y que la caridad concretiza en el actuar cotidiano de cada miembro de la comunidad universitaria que pone al servicio de los demás todo aquello que el Creador le ha otorgado como don.

METAS

La Universidad comparte, según su definición de Misión, los propósitos generales de la educación superior de nuestros tiempos en lo que respecta a transmitir cultura, saber científico, formación de la persona, la búsqueda sistemática de nuevos conocimientos, estímulo para intereses científicos, y el servicio a la sociedad.

La Universidad interpreta estas metas educativas a la luz del humanismo Cristiano Católico y de la tradición filosófica Tomista. De ahí estimula el diálogo entre Razón y Fe, la sensibilización social y ética, y una presencia activa de teología y filosofía en el currículo general.

Este currículo y toda la labor académica y aún co-curricular de la UCB se orientará a facilitar que el estudiante se acerque al logro de las metas que siguen:

1. Pensar lógicamente y con sentido crítico y comunicar sus ideas con claridad y corrección.

2. Comprender los principios generales y conceptos fundamentales de los grandes campos del conocimiento: las Humanidades, las Ciencias Naturales y Matemáticas, las Ciencias Sociales y Teología. Tendrá conciencia de la interrelación activa entre estos campos del saber, así como de la naturaleza interdisciplinaria del conocimiento.

3. Conocer, a nivel de especialista, las teorías, conceptos, procesos, métodos, problemas, conclusiones científicas e implicaciones prácticas de una disciplina académica o una profesión particular.

4. Comprender la dimensión ética de la vida humana y profesional, y actuar en situaciones concretas en términos de sus implicaciones éticas y morales.

5. Reconocer el valor de la dignidad personal y social y actuar responsablemente, con respeto y tolerancia a la dignidad ajena, y con un profundo sentido de justicia social.

6. Desarrollar un vivo sentido de la solidaridad y, por esto, utilizar sus conocimientos y destrezas para contribuir al bien común.

7. Comprender y apreciar la importancia del trabajo productivo, de la recreación, de la salud física y emocional, y del disfrute de los valores estéticos para una vida humana plena y digna.

8. Conocer y apreciar la herencia cultural que lo identifica como puertorriqueño, latinoamericano y occidental, y participar en el análisis y la solución de los problemas que aquejan a la sociedad puertorriqueña actual y a nuestro mundo.

9. Tener conciencia de la dimensión trascendente de vida; conocer los fundamentos de la religión cristiana y participar, en armonía con su conciencia, de la experiencia de la Fe y de su expresión comunitaria.

Para lograr estas metas la Universidad requiere el concurso del currículo de educación general, que sirve como factor integrador de los programas de especialización, en el desarrollo de un ambiente universitario propicio, con experiencias de vida tales como: orientación religiosa, social, psicológica y vocacional, actividades socioculturales de un valor emancipador, contacto personal con los profesores y métodos especiales diseñados para promover una enseñanza humanizada que desarrollará el debido respeto ante los valores individuales y sociales.

La administración, los sectores institucionales, el profesorado, las facilidades físicas y las actividades extracurriculares son parte del esfuerzo educativo formal.

Por tanto, la Universidad Central de Bayamón se esfuerza en preparar a sus estudiantes, no sólo con técnicas profesionales de las destrezas necesarias para la vida moderna, sino también con una conciencia ética y moral, que guíe su vida personal y social fundamentada en el conocimiento crítico y en la vivencia de la Fe Cristiana.

DATOS HISTÓRICOS:

Los primeros frailes dominicos que vinieron al Nuevo Mundo procedentes del Convento de San Esteban de Salamanca (España) llegaron en 1510 a la Isla de la Española. Estos pioneros lo fueron Fray Pedro de Córdova, Vicario de la misión; Fray Antonio de Montesinos, Fray Bernardo de Santo Domingo y Fray Domingo, hermano cooperador. En la isla de La Española se distinguieron estos intrépidos frailes por su formación tomista, profundo celo apostólico, y su febril defensa de los indios contra los abusos de los conquistadores españoles. Fue allí que en diciembre de 1511, Fray Antonio de Montesinos hizo su profético sermón en defensa de los indios desde el púlpito del convento de la cuidad de Santo Domingo.

En 1521 Fray Antonio de Montesinos y Fray Luis Cáncer fundaron el convento Santo Tomás de Aquino en la isleta de San Juan de Puerto Rico. En 1530 se estableció la Provincia de la Santa Cruz de las Indias de la cual formaron parte los frailes dominicos en Puerto Rico. Durante la primera mitad del siglo XVI, el insigne fraile dominico Bartolomé de las Casas (1484-1566) estuvo en varias ocasiones en Puerto Rico en labor evangelizadora y defendiendo a los indios y los negros esclavos.

El papa Clemente VII, por el breve *In splendide die* del 9 de enero de 1532, dio autoridad apostólica al Estudio General de los conventos de San Juan y de Santo Domingo, en la República Dominicana. En este segundo, se fundará en 1538 la universidad primada de América. Así, el Convento Santo Tomás de San Juan, actual Galería Nacional del Instituto de Cultura Puertorriqueña, se convirtió en el primer centro de estudios universitarios en Puerto Rico. Para mediados del siglo XVII era ya un importante Centro de Educación Superior bajo el provincialato del puertorriqueño Fray Jorge Cambero. Insignes próceres puertorriqueños como José Campeche (1751-1809), el primer pintor nacional de Puerto Rico, y miembro de la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo, estudió en el Estudio General de los dominicos.

Luego de la expulsión de los frailes dominicos españoles de los Conventos de Puerto Rico por las leyes de desamortización de Juan de Mendizábal de 1836-1837 en España, y de la Invasión de la Isla por las tropas de los EE. UU., habrá que esperar hasta principios del siglo XX para su restablecimiento en Puerto Rico, esta vez a través de los frailes de la Provincia de Holanda. Gracias a la intervención del obispo de Puerto Rico, S.E.R. Mons. Jaime H. Blenk, SM, el 20 de julio de 1904 se establecieron en Yauco los primeros frailes dominicos holandeses; Fray Gregorio Vuylesteke, Fray Martín Luyckx y Fray Joaquín Selbach. En 1918 llegó procente de Holanda Fray Martín J. Berntsen (1886-1958), destacado intelectual y gran humanista, quien el 5 de mayo de 1926. Junto con Fray Marcos Huigens, O.P., comenzó en Ensenada, Guánica, la publicación de *El Piloto*, importante publicación y medio de difusión en la defensa y la promoción de la cultura y el pensamiento en Puerto Rico.

Siendo por tercera vez párroco de todo el municipio de Bayamón, Fray Mariano Nieuwenhuijzen tuvo la inquietud de ofrecer una educación universitaria católica a los y las jóvenes de la región norte de Puerto Rico. En 1948, se había fundado en la diócesis de Ponce la Universidad Santa María. Sin embargo, en la época, esto representaba superar grandes distancias para perseguir un grado universitario sin perder la vivencia de la fe católica. Así, 14 de agosto de 1961, y con la animación del Terciario dominico Guillermo “Mitín” Ramírez Higuera, se fundó en el Colegio de Santa Rosa de Lima, una extensión nocturna y sabatina de la entonces Universidad Católica en Ponce. El Colegio Santa Rosa de Bayamón estaba a cargo de las Hermanas Dominicas de la Santa Cruz procedentes de Amityville, Nueva York. Allí enseñó la sierva de Dios Madre Dominga Guzmán, fundadora en 1949 de la primera congregación religiosa puertorriqueña, las Hermanas Dominicas de Nuestra Señora del Rosario de Fátima.

La primera administradora del Campus de Bayamón de la Universidad Católica fue la Reverenda Madre Augusta Pfundstein, OP, pasando luego a serlo, de 1961 a 1964, el Sr. Guillermo Ramírez Huigera se había desempeñado como profesor de español en el Colegio Santa Rosa desde el 1953. Los cursos universitarios en el Colegio Santa Rosa estaban limitados a los primeros dos años del bachillerato teniendo que, para completar el grado académico, trasladarse a Ponce al campus central de la Universidad Católica. El 15 de agosto de 1964 la Extensión universitaria del Colegio Santa Rosa, que ya contaba con 79 estudiantes, fue trasladada a los predios del recién inaugurado convento de Nuestra Señora del Rosario en Hato Tejas, Bayamón. Su nuevo director ejecutivo lo fue Fray Vicente A.M. van Rooij.

El 30 de septiembre de 1964, con el endoso de Fray Jaime Vísker, Vicario Provincial, el Centro Universitario de Bayamón fue incorporado en el Departamento de Estado de Puerto Rico bajo el nombre de “Universidad Católica de Bayamón, Inc.”, siendo los incorporadores (Frailes fundadores) Fray Vicente van Rooij, O.P., Director Ejecutivo; Fray Miguel Reckman, O.P., Profesor y Fray Lorenzo W.A. Booms, O.P. Prior del Convento de Nuestra Señora del Rosario. De esta forma quedó constituido el Consejo de Fundadores, que como cuerpo “posee y ejecuta todo el poder y toda la autoridad garantizada a los incorporadores originales y a sus sucesores en el gobierno de la Universidad”. La primera Junta de Síndicos de la Universidad Católica de Bayamón se estableció el

6 de abril de 1965 y fue nombrada por el Vicario Provincial. El 2 de junio de 1965 la Junta de Síndicos aprobó el "Estatuto sobre la Estructura del Gobierno Interno de la Universidad Católica de Bayamón, Inc."

Posteriormente, y ante el interés de también poder ofrecer cursos de tercer y cuarto año en la Universidad Católica de Bayamón, se hicieron las gestiones correspondientes para independizar a ésta de la Universidad Católica de Puerto Rico en Ponce. El 3 de septiembre de 1970 se oficializó la separación de la Universidad Católica de Puerto Rico realizando los trámites ante la "*Middle States Commission on Higher Education."* La Universidad Católica de Puerto Rico solicitó que se quitara el término "católica" y la Junta de Síndicos de la Universidad cambió así su nombre corporativo al de "Universidad Central de Bayamón" el 15 de septiembre de 1970. Por la aplicación de la Conferencia Episcopal Puertorriqueña de la constitución apostólica "Ex corde Exclesiae" de San Juan Pablo II a la Provincia Eclesiástica de Puerto Rico, se reconoce la Universidad Central de Bayamón (UCB) como universidad católica. Asimismo, por fundación, constitución, misión y valores, la UCB es una universidad en la línea educativa, formativa y espiritual de la Orden de Predicadores.

Fray Vicente A.M. van Rooij., fue residente de la Universidad Central de Bayamón de 1964 a 1995. Le sucedieron en el cargo: la Dra. María de los Ángeles Ortiz (1996-1999); Fray Teodoro Veerkamp, Interino (1999-2000); el Dr. Aníbal Colón Rosado (2000-2002), Fray Benito Reyes Rivera, qepd (2003-2006), la Prof. Nilda Nadal Carreras (2007-2010) y la Dra. Lillian Negrón Colón (2010 al presente). En el año 2016 la Universidad Central de Bayamón celebra sus cincuenta y cinco años de fundación, en medio del Jubileo por los 800 años de la acogida de la Orden Dominica por la Iglesia.

En agosto de 1989, la Universidad Central de Bayamón amplía sus ofrecimientos académicos a nivel de maestría en los Colegios de Educación y Humanidades, y desarrolla el primer Catálogo de Graduado 1989-92. Los primeros programas del Colegio de Educación fueron la Maestría en Artes en Educación Elemental y la Maestría en Artes en Educación Especial. En el Colegio de Humanidades el primer programa fue la Maestría en Artes en Análisis de Decisiones. En el programa de Estudios Teológicos en Consorcio con el Centro de Estudios de los Dominicos del Caribe (CEDOC) se desarrollaron las Maestrías: Divinidad, Artes en Teología, Artes en Pastoral y Artes en Estudios Bíblicos.

CAMPUS

La Universidad Central de Bayamón está localizada en una extensión de terreno en el corazón de Bayamón. Aunque está localizada en medio de una de las ciudades más grandes y de más rápido crecimiento de la Isla y es parte del Área Metropolitana de San Juan, tiene una atmósfera de tranquilidad campestre que invita al estudio y a la vida tranquila. Aun cuando la Universidad siga creciendo y surja la necesidad de nuevas facilidades, se conservará este ambiente.

Por estar ubicada la Universidad en el Área Metropolitana a solamente nueve millas del centro de San Juan, sus estudiantes pueden aprovecharse de las ventajas intelectuales y sociales de los museos del área, los teatros, las galerías de arte y los centros musicales, así como también de sus centros sociales y recreativos.

En el 1970 la Universidad comenzó entonces cuidadosamente planificado, un programa de expansión y desarrollo de sus facilidades físicas, su facultad y sus recursos educativos.

En el 1978 se inauguró el edificio que aloja el Centro de Recursos Educativos que incluye la colección, facilidades, equipo de asistencia tecnológica para personas con impedimentos y material audiovisual, así como también cubículos con equipo para facilitar la auto-instrucción y otras clases

de equipo electrónico para el desarrollo y enriquecimiento tanto del cuerpo estudiantil, como de la facultad.

En el 1979 se inauguró el edificio de tres niveles que da cabida al Departamento de Humanidades con oficinas para el Director de dicho Departamento y salones para ofrecer las clases del programa para estudiantes nuevos y los correspondientes a los cursos de las concentraciones del Departamento de Humanidades. La estructura también provee oficinas para profesores, laboratorio de idiomas equipado y una amplia Sala de Conferencias.

En el 1981 la construcción del nuevo edificio llamado 800 albergó los Colegios de Educación, primer piso y Administración Comercial, hoy Administración de Empresas, primer piso, facilitando con ello el servicio intercolegial y la comunicación de los miembros de facultades que comparten los espacios dedicados a Oficinas de Profesores. Este edificio también cuenta con salones de clase, salón de Conferencias, salón para Secretarial, salón de Procesadores de Información, y Laboratorios de Administración de Empresas.

En octubre de 1982 quedó inaugurado el Complejo Polideportivo dedicado al distinguido comentarista, educador y escritor puertorriqueño Rafael Pont Flores. Este complejo consta de un edificio que alberga: gimnasio, dos canchas bajo techo para baloncesto, voleibol y tenis, salones de clase para atletismo y para los cursos de la concentración de Educación Física y áreas para actividades recreativas. Además, cuenta con piscina y pista atlética.

Estas facilidades están a la disposición de la comunidad universitaria debidamente identificada y dentro del horario establecido cada semestre. Las instituciones educativas y la comunidad en general podrán solicitar el uso de las facilidades comunicándose con la oficina del administrador del Polideportivo. Los usuarios deberán cumplir con el Reglamento de Uso de Facilidades.

En diciembre de 1985 se inauguró el Salón de Actos de múltiples usos en la actividad universitaria. En l989 se inauguró una nueva y amplia cafetería equipada adecuadamente y donde se disfruta de suficiente espacio.

Para 1990 se inauguró el Edificio de Ciencias Naturales con tres niveles y en el 2009 se remodeló y re-equipó con modernos laboratorios y facilidades. Los Laboratorios existentes se destinan a Química General y Orgánica, Análisis Instrumental, Química Física y Analítica, Microbiología, Biología General, Botánica y Ecología, Física, Biología Humana, Enfermería y Computadoras o Centro de Cómputos Académicos. Además, tiene oficinas para los profesores, seis salones, un anfiteatro con videoconferencia y Sala de Investigaciones.

En el 2009 el Colegio de Ciencias recibió fondos de la Propuesta CCRAA, para mejorar su infraestructura, desarrollar un Centro de tutorías en el área de Matemáticas y Ciencias y establecer enlaces con escuelas técnicas que trabajan carreras relacionadas a profesiones de la salud, para que sus estudiantes prosiguieran estudios universitarios en las áreas de ciencias.

En el 2011, recibe una nueva Propuesta Federal de fondos de Titulo III- STEM, para seguir mejorando los ofrecimientos de Ciencias añadiendo un nuevo Bachillerato en Neurociencias, incluyendo el desarrollo de laboratorios y el apoyo de tutorías y mentorías para estudiantes de ciencias y matemáticas.

El Edificio de Administración y Servicios Estudiantiles se inauguró en el año 1996. En este se ubican las Oficinas de Administración. Actualmente alberga las oficinas de Admisiones, Registro, Asistencia Económica, Tesorería, Coordinación Nocturna y Sabatina, Finanzas, Recursos Humanos, Junta de Síndicos, Presidencia, Decanato Académico y las Oficinas de Desarrollo Institucional.

Entre el Edificio de Administración y el de CEDOC, se encuentran las oficinas de Servicios Generales, en el Edificio Butler.

El 1 de abril de 2002 se inauguró el **Centro de Desarrollo del Niño UCB**, ubicado al lado del edificio de Administración, P. Vicente A.M. van Rooij, O.P. El Centro de desarrollo del niño ofrece el servicio de cuido de niños y tutorías en horario diurno y nocturno.

En septiembre de 2003 se completaron las labores de remodelación del **Laboratorio Académico de Computadoras** en el **Edificio de Ciencias Naturales San Alberto Magno**. Además, se inauguró el **Salón de Videoconferencias**, ubicado en el primer piso de la Biblioteca Dra. Margot Arce de Vázquez, equipado con los más recientes y completos adelantos tecnológicos. Durante este año se inauguró la oficina del **Instituto Central (CEDEPT),** ubicada en el primer piso del **Edificio de Administración**-**Padre Vicente A.M. van Rooij, O.P.** Actualmente, todos los equipos de computadoras han sido actualizados y contamos con los más modernos programas digitalizados.

En el año 2004 se inauguró en el **Anexo 800 del edificio Prof. Nélida Meléndez**, ocho salones de clases con aire acondicionado. Actualmente, en este edificio se encuentran las oficinas de los **Colegios de Artes Liberales y Humanidades**, en el tercer piso y el **Colegio de Desarrollo Empresarial y Tecnología** en el segundo piso. Las oficinas de los profesores adscritos a dichos colegios se encuentran ubicadas también en este edificio.

Por otro lado, como parte de las mejoras físicas inmediatas en el 2005, se remodeló la piscina semiolímpica y se habilitó para el uso de personas y niños con impedimentos físicos. Además, en el 2010, se remodeló la **Biblioteca Dra. Margot Arce de Vázquez,** equipada con modernos mobiliarios.

En el 2006, se culminó la construcción del **Edificio 5000- Padre José Valentín Guevara, O.P.,** que alberga las oficinas del **Centro de Estudiantes**, las **Oficinas del Decanato de Estudiantes**, las **Oficinas de Calidad de Vida**, el **Centro de Orientación y Consejería**, el **Teatro Laura Gallego** con capacidad para 350 personas; **la Capilla Santo Domingo de Guzmán,** y la **Cafetería**. El **Centro de Estudiantes** cuenta con televisión, juegos de mesa, billares. En este nuevo edificio se encuentra también el **Colegio de Educación y Profesiones de la Conducta.** Los profesores adscritos al Colegio tienen sus oficinas en este edificio.

En el año 2016 se inauguró en el **Anexo 800** del **Edificio Prof. Nélida Meléndez**, el **Centro Empresarial-Incubadora de Negocios** de la Universidad Central de Bayamón. Este espacio sirve como laboratorio del Programa de Innovación y Gestión Empresarial para el desarrollo de competencias empresariales. Cuenta con equipo, tecnología y provee áreas comunes tales como laboratorio de creatividad, área de mentoría, sala de conferencias y espacios para los proyectos de negocios de cada estudiante.

CAFETERÍA

La Universidad ofrece servicios de Cafetería de lunes a sábado a través de un concesionario.

ESTACIONAMIENTO

La Universidad dispone de áreas de estacionamiento dentro del campus. Todo vehículo de motor debe ser inscrito en la Oficina de Servicios Generales. Por cada sesión de matrícula se extiende un permiso de acceso, aunque no se garantiza un sitio en el estacionamiento. El

estacionamiento cobra una tarifa cada sesión de matrícula diaria por el uso del mismo y es responsable por el cuidado y protección contra daño de los vehículos que usen el mismo. El estacionamiento en el campus es un privilegio, no un derecho, y todo estudiante, al hacer uso de estas facilidades, cumplirá las disposiciones del tránsito interno según se establezcan.

TIENDA EL HALCÓN

La Tienda El Halcón, está localizada en la Biblioteca Dra. Margot Arce de Vázquez de la Universidad Central de Bayamón, aquí la facultad y el estudiantado puede encontrar efectos escolares y religiosos de primera necesidad para el uso diario.

PUBLICACIONES

Entre las principales publicaciones con que cuenta la Universidad Central de Bayamón están las Revistas **Cruz Ansata** y **El Halcón**. En la primera revista la Facultad tiene la oportunidad de publicar artículos sobre Artes, Ciencias, Economía, Educación, Historia, Narrativa, Poesía, Sociología y Teología, así como de otras áreas del saber humano. Esta revista recoge también las colaboraciones de distinguidos hombres de las Letras, Filosofía y Ciencias. **El Halcón** es de corte más liviano, recoge las distintas actividades co-curriculares que se ofrecen en la institución, trabajos de los estudiantes y aportaciones de artículos dirigidos al estudiante.

FACULTAD

La Universidad selecciona personal docente tomando en cuenta su compromiso con la filosofía de la Universidad y su capacidad de contribuir activamente a la realización de la misma. También impulsa la formación continua de su facultad y orienta sus esfuerzos investigativos.

Se contrata a personal docente cuyas cualificaciones académicas respondan al nivel en que enseñará. Para el nivel de Bachillerato el profesor debe contar con un Grado de Maestría o mayor en el Área que enseñe y en la especialidad. Para nivel de Maestría o Doctorado, el profesor debe contar con el grado Doctoral y especialidad en la materia que enseñe. El Comité de Evaluación de Facultad evalúa el desempeño de los profesores periódicamente y canaliza las necesidades de éstos, para asegurar y fomentar el desarrollo profesional. En este Catálogo se encuentra un elenco del personal docente adscrito a la institución, su preparación y el Colegio al que pertenece.

El CENTRO DE RECURSOS DE APOYO AL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN, DRA. MARGOT ARCE DE VÁZQUEZ

El Centro de Recursos de Apoyo al Aprendizaje y la Investigación (CRAAI), Dra. Margot Arce de Vázquez (conocido como Biblioteca) se encuentra en el centro del campus donde se ubica la Universidad Central de Bayamón. Al CRAAI está adscrito el Centro de Apoyo Tecnológico (CAT). Además, este edificio alberga las oficinas de Educación a Distancia, las Salas de Investigación y la Sala de Videoconferencia. Los mismos proveen varios servicios al estudiantado, facultad, personal administrativo y a la comunidad en general. El edificio consta de tres (3) pisos y un elevador para facilitar el acceso. En el tercer piso se encuentran las Oficinas del Proyecto PPOHA, Propuesta que responde a fondos de Título V, que inició en el 2010 y culmina en el 2015. Este proyecto aportó la construcción de dos salas de investigación, equipadas con toda la tecnología necesaria para desarrollar interés entre la facultad y el estudiantado hacia la investigación. Además, trabaja en la revisión de todos los cursos medulares del Programa de Estudios Graduados, desarrollando los mismos para enseñarse en la modalidad presencial y en línea. Por otro, lado trabaja con la infraestructura del sistema de informática para fortalecer nuestro sistema de virtualización.

INFORMACIÓN SOBRE EL CRAAI (BIBLIOTECA)

El Centro de Recursos de Apoyo al Aprendizaje y la Investigación Dra. Margot Arce de Vázquez se encuentra localizada en el segundo y tercer nivel del edificio. El CRAAI se fundó para el año 1978, albergando las colecciones de Referencia, Circulación y Audiovisual. En la actualidad el CRAAI cuenta con el Área de Reserva, la Colección de Referencia, Colección Puertorriqueña Concha Meléndez, el Centro Electrónico de Información con acceso a la Biblioteca Virtual, Sala de Asistencia Tecnológica que provee una variedad de equipos asistivos para estudiantes con necesidades especiales, Área de Multifuncionales, Colecciones Especiales, Sala de Competencias de Información y la Sala de Circulación. Los recursos bibliográficos del CRAAI pueden ser localizados por medio de nuestro catálogo electrónico, ya sea por acceso remoto o presencial por que la colección se encuentra automatizada a través del Sistema OASIS (Mandarín).

Cónsono con la misión de la UCB, el Centro de Recursos de Apoyo al Aprendizaje y la Investigación Dra. Margot Arce de Vázquez, tiene la misión de respaldar los programas académicos de la institución ofreciendo alternativas para que los educadores fortalezcan el proceso de enseñanza aprendizaje y satisfaga las necesidades e intereses de información de los estudiantes y comunidad de acuerdo a la misión, metas y objetivos institucionales. Provee las competencias de información y el libre acceso en un ambiente diverso en actividades de aprendizaje que promueve la excelencia académica y el respeto a la libertad intelectual. De esta forma, el estudiante manejará la información de manera efectiva, formando profesionales y aprendices de por vida que puedan desenvolverse en la sociedad actual con los valores del humanismo cristiano.

Servicios

El CRAAI mantiene el siguiente horario de servicio:

- Sala de Información - lunes a jueves - 7:00 am a 10:00 pm
  viernes y sábado - 8:00 am a 5:00 pm

- Sala de Circulación - lunes a jueves - 10:00 am a 7:00 pm
  viernes y sábado - 8:00 am a 5:00 pm

- Los servicios a la comunidad universitaria son variados y para utilizar los mismos es necesario presentar la Tarjeta de Identificación Validada o el Programa de Clases.

Reserva

El área de Reserva se encuentra localizada dentro de la Sala de Información en el segundo nivel del CRAAI. Ésta área alberga recursos bibliográficos y materiales que los profesores consideran relevantes para utilizarse en el desarrollo de los cursos. Los recursos ubicados en esta área son libros, lecturas o material de los profesores y los libros de textos de los diversos cursos. Los recursos que se mantienen en esta área son para uso exclusivo de los estudiantes de la UCB. Estos materiales se prestan por período de una hora y no pueden circular fuera del CRAAI.

Referencia

La Colección de Referencia está ubicada en la Sala de Información. Ésta tiene como propósito proveer los recursos informativos para el desarrollo intelectual de nuestros usuarios y respaldar los objetivos académicos de la Institución. Esta sala colecciona una gran variedad de enciclopedias, diccionarios, anuarios y atlas entre otros. Los servicios no se limitan a la localización de recursos, el estudiante recibe orientación para identificar, localizar y acceder los recursos que satisfagan sus necesidades de información. Además, de motivarlos a su desarrollo intelectual y creación del conocimiento.

Colección Puertorriqueña Concha Meléndez

La Colección Puertorriqueña Concha Meléndez, contiene una variedad de obras valiosas que documentan la historia y cultura puertorriqueña, entre ellos libros, revistas, periódicos y documentos de temas de historias, literatura, geografía, economía, política de Puerto Rico. Esta colección se encuentra junto a la Colección de Referencia en la Sala de Información. La función de esta colección en resguardar y brindar información referente a la cultura puertorriqueña. Estos recursos no circulan fuera de la sala.

Centro Electrónico de Información

El Centro Electrónico de Información (CEI) está localizado en la Sala de Información, tiene como propósito fortalecer los servicios y las colecciones del CRAAI. Habilitado con veinte computadoras de alta tecnología que proveen acceso a: la Biblioteca Virtual, Catálogo en línea, Página de la Universidad, periódicos online, archivo digital del Nuevo Día, diccionario y enciclopedias electrónicas, motores de búsquedas y directorios en Internet, correo electrónico y diferentes enlaces. Estas herramientas tienen como objetivo facilitar el desarrollo en el proceso docente, educativo e intelectual del estudiante. En el CEI se desarrollan trabajos de investigación, asignaciones, presentaciones orales, búsqueda de información en bases de datos y referencias virtual entre otros. Como parte de los servicios que ofrece el CRAAI se encuentra nuestra relación con el Consorcio COBIMET que reúne a las siguientes instituciones:

- Universidad Central de Bayamón
- Universidad del Sagrado Corazón
- American University
- Colegio Universitario de San Juan
- Conservatorio de Música
- Universidad Carlos Albizu
- Atlantic University College
- Colegio San Ignacio
- Trinity College of Puerto Rico
- Dewey University

El Consorcio COBIMET es un arreglo cooperativo entre instituciones educativas creado para atender colectivamente los retos que presenta la nueva era digital para las bibliotecas. Entre los servicios que ofrece COBIMET se encuentra la adquisición de recursos electrónicos, acceso ágil a los catálogos de las universidades antes mencionadas, préstamos inter-bibliotecarios, acceso a los módulos de destrezas de información y a las bases de datos que provee el consorcio.

Sala de Asistencia Tecnológica

La Sala de Asistencia Tecnológica (SAT) se instituyó gracias al esfuerzo del Comité Pro-Estudiantes con Impedimentos de la UCB. El mismo se encuentra ubicado en la Sala de Información contigua al Centro Electrónico de Información. Esta sala ofrece servicios a estudiantes con necesidades especiales tales como: problemas visuales, auditivos, de aprendizaje y comunicación; entre otros. La oficina de Orientación y Consejería notifica al CRAAI que equipos y recursos necesitan estos usuarios de acuerda a su condición. Los equipos y programados disponibles para estos usuarios son: computadoras, mesas ajustables, escáner para convertir documentos en texto editable en la computadora, impresora, lupa o amplificador de imágenes, programa *Jaws*, programa *Zoom Text*, programa *Desktop Zoom*, programa *Power Talk*, programa *Read Please*, programa *E Text Read* y programa *Thunder English*.

Área de Multifuncionales

Desde junio del 2010 comenzó el proyecto de las multifuncionales y tarjeta inteligente. El mismo consiste en equipos multifuncionales que ofrecen servicios de impresión, digitalización y fotocopias a color, blanco y negro en diversos tamaños. Los costos son:

- Tamaño carta blanco y negro - 10¢ y a color - 35¢
- Tamaño legal blanco y negro - 15¢ y a color - 55¢
- “11 x 17” blanco y negro - 25¢ y a color - 75¢

Estos servicios son ofrecidos a través de la tarjeta inteligente, la misma no limita al uso exclusivo de los equipos multifuncionales, ni tarjeta de identificación. Se utiliza para el acceso al estacionamiento, préstamo de libros en el centro y para diversos servicios en la Institución. Cada tarjeta tiene un balance de $20.00 incluida en la cuota del pago de su matrícula. Una vez el estudiante agote sus copias la misma podrá recargarse en el Tesorería o el Halcón. Los horarios de la Oficina de tesorería son de 8:00am a 7:00pm y la Tienda el Halcón de 7:30 am a 5:00pm.

Sala de Colecciones Especiales

En el primer nivel del Centro de Recursos de Apoyo al Aprendizaje y la Investigación, se encuentran las Colecciones Especiales. Está constituida por cuatro salas en las que se encuentran libros, manuscritos, documentos y obras de arte. Las colecciones personales del Dr. Manuel Zeno Gandía y el Dr. Cesáreo Rosa Nieves poseen documentación y fuentes de información primaria de incalculable valor para historiadores e investigadores puertorriqueños. Muchos de estos documentos son únicos y personales de las figuras históricas antes mencionadas. Por otro lado, la Sala de Arte Religioso y el Archivo Histórico de la Universidad Central de Bayamón ponen en evidencia la filosofía humanística de la Institución al proveer recursos de carácter histórico e investigativo. En el tercer nivel de esta dependencia habilitamos la Sala de Isabel Gutiérrez de Arroyo. La misma es de incalculable valor para la institución, por su formación dominica y su valiosa aportación histórica, cultural e intelectual. La institución reconoce sus méritos y prestigio, en su calibre profesional y moral y le otorga el máximo reconocimiento: el grado de Doctor Honoris et Scientiae Causa en Histuria de la Cultura. Esta Sala está constituida por libros, manuscritos, documentos, objetos personales, algunos de sus mobiliarios y obras de arte. Muchos de estos documentos son únicos y personales

de la figura de Isabel Gutiérrez de Arroyo que fueron donados a los Padres Dominicos y estarán representados en esta sala. Al igual que las otras salas especiales, la misma posee valiosa información de incalculable valor para historiadores e investigadores puertorriqueños.

Sala de Competencias de Información

El servicio de la Sala de Competencias de Información tiene como finalidad ofrecer orientaciones, conferencias, talleres de destrezas que promuevan el desarrollo de las competencias de información que propicien el dominio de las habilidades en el acceso y uso de la información, elaboración de documentos, citas y referencias bibliográficas contribuyendo al programa de competencias de información. La sala cuenta con veinte computadoras y equipo audiovisual innovador para satisfacer las necesidades académicas de los estudiantes. Además de impartir el Programa de Competencias de Información, esta sala se utiliza para conferencias, talleres y otras actividades de mejoramiento profesional del personal bibliotecario y al mismo tiempo la sala es utilizada por profesores y estudiantes para presentaciones especiales.

Circulación

La Sala de Circulación está ubicada en el tercer nivel del CRAAI. Es la colección más amplia dentro de nuestras facilidades y se utiliza para localizar todos los contenidos temáticos de los programas académicos y/o temas complementarios que enriquecen el acervo cultural e intelectual del estudiante, la facultad y la comunidad. Estos recursos pueden ser prestados para uso fuera de la Institución por un período de quince (15) días. La misma cuenta con varias salas de estudios individuales y grupales. Para recibir los servicios se requiere presentar la tarjeta de identificación debidamente validada y llenar el formulario de solicitud de la misma.

CENTRO DE APOYO TECNOLÓGICO (CAT)

El Centro de Apoyo Tecnológico tiene como objetivo primordial ofrecer a la comunidad universitaria recursos tecnológicos para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje integrando la tecnología y apoyo a los procesos administrativos. El servicio se extiende a: Personal Administrativo, Facultad, Estudiantes, participantes de propuestas o programas auspiciados por la UCB, CEDOC y la comunidad externa. El CAT alberga las siguientes áreas: Área Audiovisual, Centro de Reproducción y Diseño Gráfico.

Área de Audiovisual

Esta área se encarga de la circulación de equipo tecnológico y éste está a la disposición del estudiante, la facultad, personal administrativo y comunidad externa (este último con permisos especiales otorgados por la Directora del Centro o el Decanato Académico) en la prestación de equipo audiovisual, brindamos apoyo técnico, hacemos instalación de equipo de sonido, equipo de proyección en las actividades institucionales, grabación en video y fotografía. Atendemos además la parte técnica del Teatro de la UCB implicando esto manejo especializado de equipo de iluminación, de sonido, de proyección y salones de Videoconferencias.

Área de Reproducción

Esta área ofrece los servicios reproducción de materiales impresos para propósitos académicos, institucionales y comunidad externa. Se realizan trabajos de arte gráfico tradicional como la creación de rótulos, cruza calles, encuadernaciones, entre otros.

Artes Gráficas Digital

Esta área está a cargo de la creación del arte en computadora para la realización de banners, rótulos, etc. Se realizan además opúsculos, hojas sueltas, tarjetas de presentación entre un sinnúmero de materiales.

Las Áreas de Reproducción y Artes Gráficas Digital conllevan costos.

Otra de las funciones del CAT es apoyar a todos los Programas Académicos, brindando especial énfasis a las Comunicaciones. En el Centro de Apoyo Tecnológico se encuentran los laboratorios de audio y estudio de grabación de vídeo, en donde los estudiantes están expuestos a una experiencia real de trabajo. Los laboratorios cuentan con equipos audio digitales, postproducción computadorizada, circuito cerrado de televisión y recepción para vídeo conferencias.

COLECCIÓN BIBLIOTECA TEOLÓGICA P. MARTÍN J. BERTSEN, OP

El Programa Graduado en Teología y Ministerio de la Universidad Central de Bayamón cuenta con una colección especializada. La Biblioteca Teológica P. Martín J. Berntsen, OP se inició con la rica colección de libros de este insigne fraile dominico holandés misionero en Puerto Rico (1886-1958). Esta colección está especializada mayormente en las áreas de Sagrada Escritura, Historia Eclesiástica, Teología Sistemática y Ministerio. Hoy su fondo bibliográfico cuenta con más de 29,041 volúmenes y se reciben unos 100 títulos de revistas.

La Biblioteca tiene secciones dedicadas a Puerto Rico, a América Latina y al Dominicanismo. En 1990 se recibió la valiosa colección personal de S.E.R. Mons. Antulio Parrilla, SJ., que contiene, además de los libros de teología y revistas, trabajos, escritos y archivos con un caudal en recortes de periódicos clasificados por temas. Doña Margot Arce de Vázquez donó también sus libros de teología a la Biblioteca. Existen acuerdos de cooperación interbibliotecaria con la Biblioteca del Recinto Metropolitano de la Universidad Interamericana de Puerto Rico y con la Biblioteca Juan de Valdés del Seminario Evangélico de Puerto Rico.

LABORATORIOS ACADÉMICOS

En los laboratorios académicos se administran los recursos institucionales dedicados a la educación, investigación académica y funciones didácticas relacionadas. En éste velamos por el funcionamiento y disponibilidad de los sistemas de información destinados al apoyo y fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la Institucionn, mediante la integración y uso de las innovaciones tecnológicas. Nuestros servicios se extienden a toda la comunidad universitaria y comunidad externa. El personal ofrece asistencia en el uso y manejo de programas y equipos distribuidos en todas las facilidades que son compuestas por un laboratorio con varios salones equipados con computadoras conectadas a la red.

LABORATORIOS ACADÉMICOS PARA EL PROGRAMAS GRADUADOS

Estos laboratorios están ubicados en el segundo piso del Centro de Recursos de Apoyo al Aprendizaje y la Investigación (Biblioteca). Los mismos fueron desarrollados con fondos provenientes de la propuesta PPOHA. Como parte de estas instalaciones se integran tres salas dedicadas a la investigación y desarrollo de destrezas para los estudiantes de nivel graduado.

VIDA ESTUDIANTIL Y SERVICIOS DE APOYO

SERVICIOS AL ESTUDIANTE

La Universidad Central de Bayamón ofrece actividades que contribuyen al desarrollo del estudiante de manera individual y como miembro de la comunidad en general. Para este propósito cuenta con las facilidades y el personal especializado, que combina sus esfuerzos para atender las necesidades académicas, espirituales, sociales, humanas y vocacionales de los estudiantes. Con estos servicios la Universidad aspira a dirigir a cada estudiante hacia la realización plena de su potencial y al logro de las metas que se ha establecido.

DECANATO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y SERVICIO A LA COMUNIDAD

El Decanato de Estudiantes proporciona servicios y actividades diseñados para favorecer el desarrollo integral de cada estudiante a lo largo de sus estudios en la UCB. Los apoya en la transición hacia y desde la vida universitaria, les permite convertirse en participantes activos y líderes en la vida universitaria con valores humanísticos y cristianos, respeto a las diferencias culturales y humanas tanto a nivel individual como global, dentro de un marco de comprensión, aprecio de los derechos y responsabilidades del estudiante.

Servicios que ofrece:

- Distribución del Reglamento de Estudiantes; Política Institucional de Prevención del Uso y Abuso de Drogas y Alcohol, Política Institucional sobre Hostigamiento Sexual y Política, Normas y Procedimientos de Asuntos Estudiantiles.
- Coordinación de Asambleas Estudiantiles, Elecciones del Consejo de Estudiantes, Certificación y seguimiento a las Organizaciones Estudiantiles.
- Fomentar y coordinar las actividades sociales, culturales, educativas y recreativas para el disfrute de toda la comunidad universitaria.
- Procesar e investigar las quejas o querellas de estudiantes, administrativos y facultativos entorno a la disciplina o alguna falta al Reglamento de Estudiantes u otra política, según lo estipula el Manual de Quejas y Querellas.
- Canalizar las Órdenes de Protección o Asecho a través de las Oficinas de Seguridad e Instalaciones Físicas velando así por la seguridad del estudiante y la comunidad universitaria.
- Ofrecer información acerca de los hospedajes autorizados por el Departamento de Asuntos al Consumidor (DACO) para uso de los estudiantes.
- Manejar o canalizar todo lo relacionado a la comunicación interna.
- Responsable de coordinar y trabajar con todo lo relacionado a los Actos de Graduación (Misa, Premiación Académica y Graduación) y Noche de Logros para estudiantes regulares.
- Responsable de coordinar los trabajos del Comité de Retención.
- Reproducción y custodio de tarjetas de identificación a nivel Institucional.

Horario de oficina:

El Decanato de Asuntos Estudiantiles ofrece servicios de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. La oficina está ubicada en el segundo piso del edificio Padre José Valentín Guevara, O.P.. Pueden comunicarse al (787) 786-3030, extensiones 2506 o 2500. El horario nocturno y sabatino es atendido desde la Oficina de la Gestora Única ubicada en el primer piso del edificio Padre Vicente A.M. Van Roij (Administración) o llamando al (787) 786-3030 extensión 2085.

CENTRO DE CUIDO DE NIÑOS Y PREESCOLAR

El Centro de Cuido de Niños y Preescolar ha sido establecido con el fin de proveer apoyo a los hijos de estudiantes durante sus años de estudio. El Centro es uno licenciado por el Departamento de la Familia y atiende niños entre las edades de 3-13 años. Se promueve un ambiente sano, educativo, cristiano y cerca de sus padres. Procuramos fomentar, con nuestras acciones y actividades educativas, los valores de la Universidad Central de Bayamón.

Los servicios son ofrecidos en diferentes modalidades, de esta manera se satisfacen las necesidades de los padres o encargados.

1. Preescolar
   *Para niños de 3 a 4 años
   *Currículo Integrado
   *Actividades Educativas
   *Programa de Alimentación Sana
   *Actividades Físicas

   *Horario de lunes a jueves de 7:30 a.m., hasta la 1:00 p.m., y los viernes cuido de 7:30 a.m. a 5:00 p.m.

2. Tareas supervisadas
   *Participantes de 5 años en adelante.
   *Se repasan materias, se preparan repasos y se refuerzan destrezas

   *Horario de lunes a jueves de 2:30 p.m. a 5:00p.m.

3. Cuido Nocturno y Sabatino
   *Para participantes de 3 a 13 años
   *Actividades recreativas

   *Horario de lunes a jueves de 5:00 p.m. a 10:00 p.m., y los sábados de 7:00 a.m. a 4:00 p.m.

El centro utiliza las áreas físicas de la universidad para las actividades educativas.

Cada servicio es atendido por un maestro certificado por el Departamento de Educación de Puerto Rico.

PASTORAL UNIVERSITARIA

La Universidad Central de Bayamón es católica y dominica. Por lo cual ofrece, a través de la Oficina de Pastoral, los medios para el crecimiento del estudiante y de toda la comunidad en la Fe y el desarrollo de los valores espirituales. La Misión y objetivos de la Pastoral, por su género particular, espera lograr que cada miembro de esta comunidad esté y viva consciente de su propia igualdad con los demás creando un ambiente de respeto y armonía donde pueda germinar la semilla de la doctrina cristiana.

El centro de esta Pastoral serán los miembros de la comunidad universitaria, especialmente los jóvenes universitarios quienes podrán formarse hasta lograr la profesión de su selección y vivir en adelante como miembros activos en la religión cristiana de su preferencia, en bien de la sociedad

puertorriqueña e internacional, de una manera participativa, solidaria y corresponsable en las labores que desempeñen.

Se usarán como guías de esta Pastoral Universitaria aquellas partes de la Constitución Apostólica "Ex-corde Ecclessiae", de los Ordenamientos para Universidades Católicas de Puerto Rico y de la Conferencia Episcopal Puertorriqueña que apliquen en cada momento.

Entre las metas de la Pastoral está garantizar la presencia Cristiana en la comunidad universitaria frente a los grandes problemas sociales y culturales, dando atención especial a cada miembro de la comunidad universitaria, invitándole a la reflexión cristiana sobre los elementos fundamentales de la fe en Jesucristo, su Iglesia y su fidelidad y a la doctrina evangélica según presentada en la Nueva Evangelización. Propiciar el diálogo ecuménico con la participación de personas reconocidas por su respeto a la libertad de cada persona en la búsqueda de Dios según sus propios conocimientos y experiencias y su deseo de superación religiosa. Crear un núcleo sólido de personas realmente comprometidas con la fe cristiana y católica para que participen solidaria y corresponsablemente en la organización de actividades académicas, sociales y religiosas a tono con las necesidades de la universidad y de la sociedad puertorriqueña. Fomentar la participación en la Pastoral Universitaria de aquellos cuerpos directivos, internos y externos, locales, nacionales e internacionales, que hagan de la Universidad Central de Bayamón un centro de encuentro y de diálogo sobre temas de actualidad religiosa.

La Pastoral desarrolla celebraciones litúrgicas, catequesis para la preparación a los sacramentos de iniciación cristiana, grupos de oración y de reflexión, retiros espirituales, jornadas de evangelización, y acompañamiento espiritual. Además, respetando la diversidad de cultos que profesan los estudiantes se fomentan espacios interreligiosos para la oración y la reflexión comunitaria. La Oficina de Pastoral Universitaria cuenta con la Organización Estudiantil - Comunidad Juvenil con quienes se desarrollan todas las actividades.

OFICINA DE CALIDAD DE VIDA

La Oficina de Calidad de Vida promueve la transformación personal y colectiva en la comunidad universitaria con el fin de crear motivos profundos en su propósito para una vida con sentido. Es su menester comunicar efectivamente su mensaje de prevención de conductas de alto riesgo relacionadas al uso y abuso de alcohol, otras drogas, violencia, suicidio y sexualidad, así como la promoción de estilos de vida íntegros, mediante literatura llamativa, música, obras teatrales, deportes, actividades educativas, vivenciales y espirituales. Esta oficina es responsable de la realización y publicación del Informe Bienal sobre las gestiones realizadas en el Programa de Prevención de Alcohol y Otras Drogas de la institución.

En esta dependencia se fomenta un espacio para reflexionar sobre las diversas realidades que afectan de forma adversa y positiva al ser humano. Partiendo de esta reflexión, se crean actividades y gestiones que respondan a tales inquietudes, particularmente aquellas que perjudican a nuestra comunidad universitaria. No se olvida en su misión, responder en la medida posible a las solicitudes que se reciban para el servicio a la comunidad.

La Universidad Central de Bayamón está representada por esta oficina en el Consorcio de Recursos Universitarios Sembrando Alianza de Alerta a las Drogas, el Alcohol y la Violencia en Puerto Rico (C.R.U.S.A.D.A.), la Alianza Inter-Universitaria para una Ética de la Convivencia, Movilización Comunitaria para la Prevención del VIH del Departamento de Salud de Puerto Rico, el Comité Interagencial de Apoyo Comunitario de Salud Mental de ASSMCA, y el Circuito Cultural de Bayamón. Estas organizaciones realizan actividades tales como congresos, conversatorios, divulgación de

material educativo, actividades de impacto comunitario y reflexión para la gestión de proyectos universitarios que vayan a tono con los objetivos de cada una de ellas. También brinda apoyo a organizaciones sin fines de lucro como la Sociedad Americana Contra el Cáncer y otras que así lo soliciten.

La Oficina de Calidad de Vida cuenta, además, con una asociación estudiantil cuyo nombre es *Asociación de Estudiantes de Calidad de Vida "ANKHLA*". Esta asociación cuenta con un grupo de talentos con el objetivo de brindar al estudiantado la oportunidad de enriquecerse directamente de las actividades realizadas por esta oficina y, a la vez, contribuir en la realización de las mismas de manera relevante, dinámica y eficaz.

Horario y ubicación de la Oficina de la Calidad de Vida

Los servicios en la oficina se ofrecen de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Las actividades se realizarán en ese mismo horario a menos que la naturaleza de la misma amerite otra disposición. La oficina está ubicada en el 2do piso del Edificio 5000 al lado del Centro de Estudiantes.

CONSEJO ESTUDIANTIL

El Consejo de Estudiantes está compuesto por 10 representantes electos por el cuerpo estudiantil. El Consejo es el representante oficial de los estudiantes de la Universidad y se rige por el Reglamento de Estudiantes. Es la entidad que coopera con la facultad y la administración para lograr las metas de la Universidad. Los estudiantes están representados en prácticamente todos los comités y organismos de la Universidad.

PROGRAMA ATLÉTICO

La Universidad Central de Bayamón reconoce el valor del deporte y la actividad física como medio educativo y como complemento en la formación integral del ser humano. El programa atlético ha servido de medio para promover el conocimiento y la práctica del deporte y sus valores en la comunidad puertorriqueña. Ha fomentado el desarrollo de actitudes positivas tales como el aprecio por el uso correcto del tiempo libre, por la belleza de la ejecución física, y por el logro de mejores relaciones humanas.

La Universidad Central de Bayamón es miembro de la Liga Atlética Interuniversitaria (LAI). El programa atlético coordina la participación de estudiantes-atletas en la programación deportiva de la Liga. La UCB compite en los deportes de judo, baloncesto, voleibol, tenis, tenis de mesa, natación, héptalo, décalo, levantamiento de peso, pista y campo, y relevos de atletismo, campo traviesa, voleibol playero y taekwondo. La participación de estas disciplinas deportivas puede variar de acuerdo a la formación de los equipos.

El Programa Atlético ofrece clínicas de los diferentes deportes a escuelas, clubes y comunidades que así la soliciten. Además se ofrecen charlas sobre deportes, clases de natación a la comunidad externa.

GESTIÓN ÚNICA Y SERVICIOS NOCTURNOS/SABATINOS

El coordinador y gestor de los servicios nocturnos y sabatinos tiene su oficina ubicada en el **Primer piso del edificio de Administración- Padre Vicente A.M. van Rooij, O.P**. y su función principal es proveer servicios de apoyo académico al estudiante en horarios nocturnos o sabatinos.

Sirve de enlace y coordina con los Colegios, Decanatos y otras dependencias institucionales las gestiones académicas que surgen en las sesiones nocturnas y sabatinas.

El coordinador es el enlace entre los estudiantes, los profesores y los funcionarios de la Universidad. Orienta, informa, ofrece servicios administrativos y refiere a los estudiantes a las Oficinas académicas o administrativas que atenderán sus necesidades. La **Oficina de Coordinación nocturna y Sabatina** ofrece servicios de lunes a jueves en horario de 11:00 a.m. a 8:00 p.m. y los sábados de 7:00 a.m. a 4:00 p.m.

CENTRO DE ORIENTACIÓN Y CONSEJERÍA

El **Centro de Orientación y Consejería** está adscrito al Decanato de Asuntos Estudiantiles de la Universidad Central de Bayamón. Su misión es proveer ayuda profesional a la población estudiantil y aportar a su desarrollo integral. El Centro tiene la responsabilidad de desarrollar actividades que le faciliten a dicha población el ajuste adecuado a la vida universitaria, y proveer las oportunidades, experiencias y los recursos necesarios para que puedan enfrentar y solucionar exitosamente las situaciones que le afecten. También el Centro ofrece servicios a los estudiantes tanto del nivel sub-graduado como del graduado. Facilita el desarrollo de sus planes personales, educativos y ocupacionales. El proceso de consejería se ofrece en un ambiente seguro, de total profesionalismo y confidencialidad.

Los servicios de orientación y consejería personal, académico-educativa y ocupacional sirven de apoyo al estudiante desde el comienzo de su vida universitaria hasta el logro de sus metas educativas en la UCB. Además, contribuirán a que el estudiante logre identificar sus necesidades personales, desarrolle sus destrezas en la toma de decisiones y conozca, adquiera y practique las actitudes necesarias para enfrentar el mundo competitivo del trabajo.

Los consejeros(as) profesionales licenciados ofrecen el servicio de acomodo razonable a los estudiantes universitarios con impedimentos que soliciten los mismos.

El Centro cuenta además con un Área de Carreras, desde la cual se le brinda al estudiante la preparación necesaria para la búsqueda de empleo. Su propósito fundamental es ubicar a los estudiantes graduandos en empleos, de acuerdo con su preparación académica. También se provee información ocupacional y referidos para empleo a aquellos estudiantes que interesan trabajar durante su tiempo libre. El servicio de empleo se complementa mediante un acuerdo colaborativo con el Departamento del Trabajo y Servicios de Empleo de Bayamón, provisto por un Oficial de Colocaciones desde el Departamento del Trabajo en dicha agencia. El personal del Centro de Orientación y Consejería sirve de enlace con el Oficial de Colocaciones y se encarga de mantener una comunicación continua y efectiva.

Contamos con el servicio de Psicólogos(as) Clínicos en Práctica del Programa Doctoral de la Universidad Carlos Albizu, quienes realizan su práctica externa en el Centro de Orientación y Consejería de nuestra Institución. El propósito de ofrecer servicios psicológicos es brindar asistencia y apoyo emocional a nuestros estudiantes mediante terapia individual y de familia. De esta manera podrán aprender a manejar las diversas situaciones que enfrentan día a día bajo la guía de los Psicólogos(as) Clínicos en Práctica.

Además, en el Centro se ofrece la oportunidad de participar del **Grupo de Estudiantes Orientadores Forjadores Aliados con la Esperanza y la Superación (FACES).** El objetivo primordial es proveer orientación a los estudiantes nuevos en diferentes áreas. Se desarrolla a través de un modelo de facilitadores-pares, ya que la comunicación de estudiante a estudiante es más fácil

y eficaz. Los estudiantes orientadores sirven de enlace entre la población estudiantil y los Consejeros(as) Profesionales Licenciados(as).

El Centro apoya la labor académica sirviendo de consultor a la facultad y desarrollando talleres de crecimiento personal y profesional para estudiantes y la comunidad universitaria. Nuestros consejeros(as) profesionales licenciados poseen un amplio dominio tanto en el área de teoría como práctica, de la orientación y la consejería.

Los servicios del **Centro de Orientación y Consejería** se pueden solicitar y recibir de manera voluntaria, mediante referidos o por cita. Estamos ubicados en el tercer piso del edificio Padre José Valentín Guevara, OP, (Edificio 5000). El horario de servicios es de lunes a jueves de 8:00 am a 6:00 pm, y viernes de 8:00 am a 12:00 m y de 1:00 pm a 5:00 pm.

PROGRAMAS SOCIALES Y CULTURALES

La Universidad fomenta y auspicia numerosos eventos sociales y culturales para el desarrollo y disfrute del cuerpo estudiantil, la facultad y la comunidad. Durante el año se organizan recitales musicales, lectura de poesías, películas, exhibiciones, bailes, y obras de teatro.

Además de estos eventos, los estudiantes pueden pertenecer a agrupaciones y organizaciones de carácter social, cultural y/o educativo en la Institución. Tanto el Decanato de Asuntos Estudiantiles como el Director de los Colegios Académicos orientan a los estudiantes sobre las organizaciones existentes y la forma de ingresar a ellas.

Cada una de las Organizaciones Estudiantiles, así como grupos de las clases de la Universidad, auspicia una variedad de actividades que incluyen pasadías, visitas a los monumentos históricos y culturales de la Isla, conferencias y charlas de naturaleza educativa y deportiva.

RESPONSABILIDADES DEL ESTUDIANTE

Al matricularse y recibir los beneficios de la Universidad el estudiante reconoce y acepta estas reglas y la autoridad de la Universidad para ejercer su poder disciplinario, incluyendo su suspensión y expulsión.

En particular, la Universidad tiene la obligación de proteger sus procedimientos de cualquier acto que intente impedir, obstruir o amenazar sus operaciones normales. Aunque esta autoridad le es inherente, la Universidad trata de delinear sus expectativas lo más claramente posible y publica sus reglamentos. El estudiante, en su capacidad individual y como miembro de una comunidad universitaria, es responsable de autoevaluarse y de mantener una conducta conforme a los reglamentos, manuales y órdenes administrativas existentes o promulgadas con posterioridad a su ingreso a la Institución.

Es también responsabilidad del estudiante mantenerse informado de todas las normas que afecten su status. En este sentido se deberá consultar regularmente los documentos que se entregan al ingresar a la Institución, los tablones de edictos y las publicaciones semanales.

El desconocimiento de la normativa no será aceptado como excusa para el incumplimiento de las normas de la Universidad.

DERECHO DE PRIVACIDAD DE LOS ESTUDIANTES

Todo estudiante debe leer el Manual del Estudiante y la orden ejecutiva ACA 08-04 – **Política sobre confidencialidad de los expedientes académicos y la Ley Pública de los Estados Unidos, Título IV, 90-247**, según enmendada. Estos documentos especifican su derecho a tener acceso a su expediente estudiantil y a que dicho expediente se mantenga en la confidencialidad que exige la ley. El Manual del Estudiante y la Orden Ejecutiva se encuentra publicada en la página de la UCB www.ucb.edu.pr.

REFERENCIA GENERAL

Esta sección del catálogo ofrece información importante sobre los distintos procedimientos, requisitos y reglamentos de la Universidad Central de Bayamón y debe conservarse como referencia durante la estadía del estudiante en la Universidad.

La Universidad Central de Bayamón se reserva el derecho de revisar o cambiar las normas, los costos, los estipendios, los programas o cualquier otra regla o reglamento que afecte a los estudiantes, así como abrir o cerrar cursos y alterar el programa del estudiante después de terminada la matrícula, si las circunstancias así lo ameritan.

NORMAS GENERALES PARA LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA GRADUADO

INTRODUCCIÓN

La Universidad Central de Bayamón siempre ha estado muy atenta de los propósitos educativos y del mejoramiento profesional de los puertorriqueños. Se ha impuesto la tarea de ofrecer estudios graduados para preparar profesionales capacitados y educados para la empresa privada y el gobierno. Estos programas son innovadores y proveen al estudiante la oportunidad de desarrollar un sentido crítico que le sirva en la búsqueda de soluciones a los problemas.

Las siguientes son normas generales que aplican a todo estudiante de un programa graduado de la Universidad Central de Bayamón. Cada programa graduado cuenta con normas específicas que aparecerán descritas en dicho programa. Las normas específicas, a menos que se indique lo contrario, cobijarán al estudiante según aparezcan en el Catálogo correspondiente a su año de admisión o readmisión. Ninguna norma será aplicada con carácter de retroactividad a menos que medie el consentimiento del estudiante.

La admisión de nuevos estudiantes al Programa Graduado es tramitada por el Director de Colegio y los Coordinadores Académicos. Este equipo de trabajo, además, realiza otras funciones como análisis de expedientes, recomendaciones de suspensión por bajo aprovechamiento, elaboración y coordinación de pruebas comprensivas y recomendaciones de nuevos ofrecimientos, graduación o referidos a servicios de apoyo.

REQUISITOS GENERALES ADMISIÓN

Serán elegibles para consideración los candidatos que satisfagan los requisitos específicos de admisión del programa que se solicita. Ningún estudiante será admitido al programa graduado sin haber cumplido antes con los procedimientos de admisión y comprometerse a cumplir con los pre-requisitos.

a. Haber obtenido el grado de bachillerato en una institución universitaria acreditada con un índice mínimo de 2.50.

b. Haber aprobado aquellos cursos establecidos como pre-requisitos para ingreso al programa solicitado.

c. Haberse entrevistado con el Director del Colegio o uno de sus representantes. Se incluirá la redacción de un ensayo.

d. Tomar la prueba de admisión a estudios graduados que corresponda al programa al cual solicita (ej. EXADEP, GRE, o GMAT).

PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN

Los candidatos a ingreso deberán presentar la siguiente documentación al Comité de Admisión del Programa dentro del período que enuncie la Universidad Central de Bayamón para la radicación de solicitudes.

a. Solicitud de admisión al programa, debidamente cumplimentada, acompañada del pago de una cuota de admisión no reembolsable. Este pago puede ser realizado en efectivo, giro postal o cheque certificado pagadero a la UCB.

b. Dos recomendaciones de profesionales que le conozcan en su campo de especialidad. Debe utilizar el formulario oficial de la UCB.

c. Una copia oficial de la transcripción de créditos de la institución universitaria donde obtuvo su bachillerato.

d. Tomar la prueba de admisión a estudios graduados que corresponda al programa al cual solicita (ej. EXADEP, GRE, o GMAT). No aplica al programa de certificados.

e. Completar cualquier otro documento que sea indicado en la solicitud para casos específicos (ej. extranjeros, no residentes).

Los candidatos recibirán notificación escrita de los resultados de su solicitud de admisión. Cada solicitud a estudios graduados se considerará de acuerdo a sus méritos y a los reglamentos de certificaciones profesionales.

Categorías de Admisión

A. ADMISIÓN REGULAR

La que se le concede al candidato que aspira al grado cuando satisface todos los requisitos de admisión y ha sido aceptado para ingreso.

B. ADMISIÓN CONDICIONADA

El Comité de Admisión del Programa Graduado puede admitir en forma condicionada a un candidato que no cumple del todo con los requisitos. El estudiante así admitido deberá demostrar la capacidad de cumplir con las exigencias del programa académico al que solicita dentro de un período establecido y de la forma en que el Colegio lo haya determinado.

C. ADMISIÓN DE ESTUDIANTES ESPECIALES

Los estudiantes que no aspiren a un grado y deseen asistir a clases con crédito deberán radicar una solicitud de admisión, presentar evidencia oficial del bachillerato obtenido y pagar la cuota de admisión apropiada. Al recibir notificación del Director del Colegio, los estudiantes podrán registrarse como estudiantes especiales en cursos que, a juicio del Director del Colegio, les podrán ser de beneficio.

Los estudiantes que deseen cambiar su clasificación de estudiante especial a otra que conlleve grado deberán completar los requisitos generales y particulares del programa al que solicitan.

D. ADMISIÓN DE ESTUDIANTES OYENTES

Aquellas personas que no son estudiantes de la Universidad y que desean asistir a clases como oyentes; esto es, sin tener que tomar los exámenes o someter asignaciones; podrán hacerlo radicando primero un formulario de solicitud de admisión, en el cual solicitan la categoría de oyente y presentando evidencia del bachillerato obtenido a la Oficina de Admisiones, Luego de matriculados los estudiantes regulares, de haber espacio en los cursos solicitados, el Director del Colegio se comunicará con el solicitante para notificarle el resultado de su solicitud e indicarle que deberá pagar la cuota especial de matrícula de oyentes y presentar dicha evidencia de pago al profesor del curso.

Los estudiantes regulares de la Universidad también podrán asistir como oyentes a algún curso. Para esto, deberán verificar con el Director del Colegio que haya espacio en el curso solicitado, pagar la cuota especial de matrícula de oyentes y presentar evidencia de pago al profesor del curso.

E. ADMISIÓN DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS

Los solicitantes a la Universidad Central de Bayamón provenientes de países extranjeros cumplirán con los mismos requisitos de admisión que rigen para solicitantes nuevos y/o transferidos. Los documentos deben estar debidamente legalizados y legitimizados por vía diplomática.

El proceso se inicia en la oficina de Admisiones y culmina con la aprobación del Decano de Asuntos Académicos, quien determinará la equivalencia de los estudios y cualquier título obtenido por el solicitante.

En el caso de que el solicitante extranjero requiera visa de estudiante para ingreso en territorio de Estados Unidos, podrá solicitar el Formulario I-20 de Inmigración en la Oficina del Registrador.

F. ADMISIÓN DE ESTUDIANTES DE TRANSFERENCIA

Los candidatos deberán gestionar con su universidad de procedencia el envío de su expediente académico al Director del Colegio.

Se podrá aceptar únicamente doce (12) créditos para propósitos de convalidación por transferencia cuando las calificaciones obtenidas hayan sido de "A" o "B", los cursos sean equivalentes a los cursos ofrecidos en la Universidad Central de Bayamón y satisfagan los requisitos del programa al cual solicitan admisión.

G. VETERANOS Y BENEFICIARIOS

La Institución está autorizada a matricular estudiantes veteranos y sus beneficiarios referidos por agencias federales y estatales. Estos beneficiarios deben cumplir con todos los requisitos de admisión, además de cumplir con aquellos relacionados con su condición de beneficiario de la agencia correspondiente en el programa federal o estatal. La Oficina de Asuntos del Veterano establece que los beneficiarios deben completar su programa de estudios en el tiempo regular del programa (100%). Si el estudiante tarda en completar el programa de estudios más del tiempo regular (150%), no podrá continuar recibiendo estos beneficios de la Oficina de Asuntos del Veterano. Sin embargo, podrá recibir otras ayudas económicas disponibles, si cualifica.

En caso de que un veterano y beneficiario sea suspendido por razones académicas, según establecido en la sección de este catálogo que trata sobre progreso académico, y desee ser readmitido, deberá radicar una apelación. De ser aprobada la misma, será readmitido en la Institución bajo probatoria académica. En ese caso, el estudiante no podrá recibir el beneficio de la Oficina de Asuntos del Veterano.

ASESORIA ACADÉMICA

El sistema de asesoría académica es imprescindible para el óptimo desarrollo del estudiante graduado. El Director del Colegio informará al Coordinador del Programa sobre la admisión del estudiante para que le provea asesoría. Si el programa requiere el desarrollo de una tesis o un proyecto, el estudiante será asesorado en su momento por el Coordinador del Programa.

REQUISITOS DE MATRÍCULA

Únicamente tendrá derecho a asistir y participar en las actividades académicas del curso el estudiante oficialmente matriculado. Se considera formalmente matriculado el estudiante cuyo programa de estudios ha recibido la aprobación del Director del Colegio, del Registrador y del Tesorero. Cada profesor tiene el derecho de solicitar del estudiante la evidencia oficial de matrícula.

Para realizar cambios una vez matriculado en un curso, el estudiante deberá seguir el procedimiento establecido para usar el sistema, dar de baja o añadir otros cursos.

Es requisito indispensable para poder asistir a clases, que el estudiante haya completado el procedimiento de matrícula en todas sus etapas. En ninguna circunstancia un estudiante podrá asistir a clases sin el cumplimiento riguroso de lo antes señalado y sólo mediante el correspondiente recibo de pago se certifica y se valida la autorización de la Universidad Central de Bayamón para que el estudiante pueda ser admitido a clases.

La Universidad Central de Bayamón se reserva el derecho de revisar o cambiar las normas, los costos, los programas y cualquier otra normativa que afecte a los estudiantes, así como abrir o cerrar cursos y alterar el programa del estudiante después de terminada la matrícula, si las circunstancias así lo ameritan.

La Universidad se reserva el derecho de poner fin a las admisiones cuando se determine que se ha llegado al límite de estudiantes que la Universidad puede atender adecuadamente. La admisión de los estudiantes a la Universidad implica el derecho a proseguir aquellos programas establecidos en el Catálogo al momento de la admisión o cualesquiera otros catálogos subsiguientes durante su período de estudios. Sin embargo, la Universidad se reserva el derecho de cancelar cualquier curso por tener una matrícula insuficiente, así como de eliminar cualquier programa. La relación formal entre la Universidad Central de Bayamón y un estudiante es contingente al pago de su matrícula y otros costos. No se completa la matrícula hasta que el estudiante haya pagado todas las cuotas requeridas por la Oficina del Tesorero, el programa de matrícula haya sido estampado con el Sello Oficial del Registrador y el estudiante haya firmado dicho programa, con el cual acepta seguir las políticas de la Universidad.

El estudiante está obligado a consultar las Instrucciones de Matrícula, publicadas cada período de matrícula por la Oficina del Registrador para estar alerta a posibles cambios y pormenores. Este requisito no puede ignorarse bajo ninguna circunstancias. Asimismo, el estudiante acepta que la obligación de la Universidad es ofrecer aquellos cursos específicos en su plan de estudio disponibles en el trimestre, pudiendo la Universidad Central de Bayamón descontinuar cualquier programa académico cuando así lo entienda necesario.

La Universidad Central de Bayamón se reserva el derecho de admitir, readmitir o matricular a cualquier estudiante para cualquier clase, sesión o semestre. La admisión no es garantía de matrícula. También se reserva el derecho a suspender temporal, parcial, total o permanentemente a cualquier estudiante, de acuerdo con los Estatutos y Reglamentos de la Institución.

REGLAMENTO FINANCIERO

A. COSTOS DE MATRICULA Y CUOTAS

*NIVEL GRADUADO 2016-2017

MATRICULA Y CUOTAS	
DESCRIPCION	**COSTO**
A. Cuota de Admisión	
Candidato para grado con diploma	$30.00
Oyente	$30.00
Readmisión	$25.00
B. Cuota Básica	
Cada Sesión Trimestral ó 2 Sesiones	
Verano	$97.50
Cuota Construcción	$65.00
Cuota de Tecnología (Trimestral)	$37.50
Cuota Biblioteca (Trimestral)	$30.00
Cuota Verano (Una Sesión)	$72.50
Cuota Construcción (Verano)	$65.00
Cuota Biblioteca (Verano)	$15.00
Cuota de Tecnología (Verano)	$37.50
C. Cuota General	
Costos por Crédito	$215.00
Costos por Crédito (Oyente) (50% por crédito)	$107.50
D. Cuotas por Práctica por Programa	$150.00
E. Cuota de Continuación de Tesis o Proyecto	$150.00
F. Cuota para mantenerse activo en el programa	$15.00
G. Cuota de Graduación	
Diploma	$150.00
Duplicado	$45.00
Certificado	$45.00
H. Transcripciones de Créditos	
Transcripciones en Inglés	$8.00
Transcripciones en Español	$5.00

OTRAS CUOTAS	
DESCRIPCION	**COSTO**
I. Cuota de Examen Comprensivo	$75.00
J. Cuota de Estacionamiento	
Por Trimestre (Directo en Programa)	$45.00
Verano	$18.00
Diario (En Caseta de entrada)	$1.00
K. Tarjeta de Identificación	
Primera Ocasión	$5.00
L. Tarjeta de Identificación Perdida	$10.00
M. Recargos	
Matrícula Tardía	$50.00
Cambio Programa de Clases (por boleto)	$10.00
Cuota Remover Incompleto (por cada curso)	$25.00
Plan de Pagos (Prorrogas del balance adeudado)	5%
N. Duplicado Programa de Estudio	$5.00
O. Cancelación Matrícula	$100.00
P. Cheques Devueltos (cada vez)	$25.00
Q. Servicio de Guardería Opcional (mensual)	
Comunidad Interna (Estudiantes/Empleados)	$50.00
Tareas Supervisadas	$75.00
Pre-Escolar	$75.00
Matrícula Annual Pre-Escolar	$100.00
Comunidad Externa	
Tareas Supervisadas	$150.00
Pre-Escolar	$210.00
Matrícula Annual Pre-Escolar	$200.00
R. Costo por Plan de Pago (por Trimestre)	$10.00
S. Certifcado de Vacunas	$5.00
T. Certificación Costos (por año)	$5.00

***La UCB se reserva el derecho de hacer cambios en las cuotas y cargos de matrícula.**

B. PAGO DE MATRÍCULAS Y CUOTAS

a. Todos los costos de matrícula y cuotas son pagaderos en el día de la matrícula.
b. El pago podrá hacerse en efectivo, ATH, VISA, Giro Postal, Cheque de Viajero o Cheque Oficial.
c. La UCB se reserva el derecho de admisión a aquellas personas que no hayan satisfecho todas sus obligaciones financieras con la Universidad.

C. PLAN DE PAGO DIFERIDO

Estará disponible para los estudiantes matriculados con 3 horas-créditos o más.

a. El día de la matrícula el estudiante pagará un depósito de acuerdo al balance del costo de matrícula y firmará un documento llamado Pago Diferido, donde se especificarán las fechas de los abonos a la deuda pendiente.
b. La cantidad adeudada después del primer día de matrícula tendrá un recargo de 5% ó $25.00 del balance vencido de acuerdo al plan de pago establecido.
c. Todo estudiante que no haya cumplido con sus compromisos de pago del semestre anterior no será elegible para matrícula.

D. ESTUDIANTES ESPECIALES Y ESTUDIANTES OYENTES

Los estudiantes especiales deberán pagar la misma cuota que los estudiantes regulares matriculados. Los estudiantes oyentes pagarán su cuota especial de oyente.

E. REEMBOLSOS

1. Estudiantes de Nueva Admisión, Activos o Readmitidos

Todo estudiante que procese una baja total en o antes del sesenta por ciento (60%) de consumo del semestre o trimestre, a partir del primer día de clases, será elegible a un ajuste en el costo de su matrícula, basado en el por ciento de participación. Dicho cálculo será de acuerdo a la política de reembolso federal e institucional. Para sesiones de verano se extenderá hasta el sexto día después del comienzo de clases. En ambos casos habrá un cargo administrativo de cien ($100) dólares, o el cinco por ciento (5%) de participación del total de la matrícula, cual sea más bajo.

Después del sesenta por ciento (60%) del tiempo del trimestre, se cobrará el cien por ciento (100%) de los costos de matrícula.

La administración de la Universidad Central de Bayamón se reserva el derecho de hacer cambios en el costo de la matrícula y de las cuotas sin aviso previo. Los procedimientos de matrícula y admisión son pasos esenciales para establecer una relación entre el estudiante y la institución. Sin embargo, es con el pago de las cuotas correspondientes que se formaliza esta relación, semestre por semestre o sesión por sesión. Todos estos requisitos deben cumplirse de manera que el estudiante pueda considerarse como estudiante "bona fide" de la Institución.

PROGRAMAS DE AYUDA ECONÓMICA

A continuación se describen varios de los programas de ayudas económicas que se ofrecen en la Universidad Central de Bayamón. Los estudiantes o los solicitantes a la Universidad pueden obtener los formularios de solicitud y cualquier otra información adicional sobre estos programas en la Oficina de Asistencia Económica.

PROCEDIMIENTOS PARA SOLICITAR

a. Radicar la Solicitud de Beca Federal Pell y entregarla con los documentos requeridos.
b. Asistir a la orientación de entrada de préstamos estudiantiles. (solicitante por primera vez)
c. Completar la Solicitud de Préstamos (MPN) y entregarla en la fecha que se indique. (solicitante por primera vez)
d. El estudiante de renovación de préstamos acudirá a la Oficina para indicar la cantidad que desea solicitar.

La Oficina de Asistencia Económica pública las fechas de orientación, entrega de MPN y renovación de préstamos.

REQUISITOS PARA SER ELEGIBLES A LAS AYUDAS ECONÓMICAS

a. Estar matriculado en tres (3) créditos o más.
b. Ser ciudadano americano o residente legal.
c. Haber obtenido el grado de bachillerato con un índice mínimo de 2.50.
d. No estar atrasado (default) en los pagos del préstamo estudiantil en cualquier institución.
e. No ser deudor de algún reembolso de Beca Federal Pell, F.S.E.O.G. ni otros programas de Título IV en cualquier institución.
f. No ser miembro de una sociedad u orden religiosa.
g. Tener necesidad económica de acuerdo a los criterios de necesidad establecidos por el Departamento de Educación Federal.

PROGRAMAS DE AYUDAS ECONÓMICAS QUE PROVEE EL GOBIERNO FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

a. Estudio y Trabajo Federal (Federal Work-Study Program - FWSP)

Bajo un programa del Departamento de Educación de los EU, la Universidad Central de Bayamón puede ofrecer a los estudiantes empleos a jornada parcial, particularmente a aquellos de familias de bajos recursos que tienen necesidad de obtener algún ingreso para proseguir sus estudios. La Universidad, así como también el Gobierno Federal, contribuye con fondos a este programa y provee empleos en distintas dependencias de la Universidad para estudiantes que cualifiquen. También, se pueden hacer arreglos para trabajo fuera del campus con el gobierno local y agencias de servicios sociales. El 7% de los fondos están designados para Servicio a la Comunidad.

b. Programa Federal de Préstamos Educacionales - Subsidiado y No-subsidiado (Federal Family Educational Loan Program - Subsidized and Unsubsidized)

El Acta de Educación Superior de 1965 creó los Programas de Préstamos Estudiantiles Garantizados. Las Enmiendas de Educación Superior de 1992 renombraron el programa tal como se conoce hoy día. El estudiante que necesita los fondos para proseguir estudios

universitarios solicitan el préstamo al banco por medio de la Institución a la cual asisten. Las agencias estatales y privadas sin fines de lucro aseguran los préstamos estudiantiles. La Universidad debe certificar el nivel académico del estudiante y recomendar la cantidad que ha de prestarse para gastos de estudio. El prestatario tendrá que empezar a pagar el préstamo seis meses después de graduado, si deja la Institución o cuando su matrícula es menos de medio tiempo. El interés es variable sin exceder el 8.25%.

Estudiantes que no cualifiquen para el préstamo subsidiado pueden solicitar el no-subsidiado. Bajo este programa de préstamo, el estudiante es responsable del pago de los intereses desde la otorgación del mismo o pueden ser capitalizados. Puede haber combinación de ambos préstamos.

PROGRAMA DE AYUDA ECONÓMICA DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

1) Programa de Ayuda Educativa Suplementaria Graduada

El Consejo de Educación Superior de Puerto Rico en reunión ordinaria el 21 de agosto de 2001, autorizó por primera vez la asignación de estos fondos a instituciones postsecundarias. El Programa de Ayuda Suplementaria Graduada provee ayuda económica a los estudiantes postgraduados matriculados en instituciones postsecundarias, que demuestren necesidad económica, sean ciudadanos americanos y mantengan un índice académico mínimo de 3.00 puntos. La cantidad a ser otorgada varía cada año, según los fondos asignados a la Institución.

OTRAS AYUDAS

a. El Departamento de Asuntos al Veterano de los Estados Unidos ha reconocido a la Universidad Central de Bayamón como institución elegible para veteranos que interesen estudiar, a la vez que reciben beneficios educativos bajo el "G.I. Bill" y otra legislación. La Oficina de Registro puede proveer información adicional sobre estos beneficios y ayudar al veterano a solicitarlos.

b. La Oficina de Rehabilitación Vocacional otorga fondos para estudios a los estudiantes que califiquen para los mismos. Para obtener información adicional puede referirse a una Oficina de Rehabilitación Vocacional.

Información y Normas Académicas

ALTAS Y BAJAS DE CURSOS

Todo cambio de curso solicitado por el estudiante deberá tener la aprobación, por escrito (Formulario de Baja o Altas), del Director de Colegio en el cual está matriculado. No se permitirán cambios de cursos luego de haber pasado el período de matrícula tardía y cambios. Por cada cambio o petición del estudiante se requerirá una cuota de $10.00.

Los estudiantes podrán darse de baja parcial o total de cualquier curso hasta cuatro semanas antes de que empiecen los exámenes finales del semestre o el equivalente en trimestre. Para que la baja sea oficial, el estudiante deberá obtener el Formulario de Baja y/o Adición y la aprobación del Profesor, del Director de Colegio, del Tesorero y, finalmente, del Registrador. Además, para que pueda terminarse la Baja el estudiante deberá presentarse a la Oficina del Registrador y entregar cumplimentado el formulario acreditativo de Bajas. No se permitirá baja oficial alguna después de la fecha, y cualquier baja que no sea oficial, resultará automáticamente en una calificación de “F” en ese curso.

AUSENCIAS Y TARDANZAS

El estudiante es responsable del cumplimiento de las exigencias académicas de cada curso. Todo estudiante que, por la razón que fuere, se ausenta de clases por un número mayor de horas que el doble del número de créditos del curso, deberá darse de baja del mismo siguiendo las normas de la penalidad inherentes en las fechas de baja anunciadas en el calendario académico. Si el estudiante se ausenta dos ocasiones consecutivas, sin justificación, el profesor puede asignar una baja administrativa.

CALIFICACIONES Y APROVECHAMIENTO ACADÉMICO

En los cursos teóricos, de laboratorio, talleres y seminarios en que se administre por lo menos un examen o trabajo calificable en términos cuantitativos, se utilizará la siguiente escala:

Calificación	Descripción	% Equivalente	Puntos de Honor
A	Superior	100-90	4.0
B	Sobre Promedio	89-80	3.0
C	Promedio	79-70	2.0
D	Deficiente	69-60	1.0
F	Fracasado	59-0	0.0
W	Baja	Ninguno	Ninguno
I	Incompleto	Ninguno	Ninguno
P	Aprobado	Ninguno	Ninguno
N/P	No Aprobado	Ninguno	Ninguno

El estudiante debe repetir los cursos en que obtiene calificación de C o menos. No se aceptarán cursos de especialidad y requisitos del grado aprobados con calificación de C ó menos.

PROGRESO ACADÉMICO

La UCB requiere que todo estudiante graduado demuestre progreso académico satisfactorio al finalizar cada año académico mediante el número de créditos institucionales intentados y/o aprobados y el índice académico general que mantenga.

a. El estudiante deberá aprobar los cursos en que se matricule y mantener un índice académico mínimo de 3.00 puntos al finalizar el término académico.

Todo estudiante que no satisfaga cualquiera de estos requisitos será sometido a un período académico probatorio. La carga académica de los estudiantes que se encuentren en probatoria académica se limitará a tres (3) créditos máximos por término académico.

NORMAS PARA REMOVER INCOMPLETOS

La normativa sobre Remoción de Incompletos aplica a aquellos casos en que el estudiante no complete los requisitos necesarios del curso en un término académico específico y presenta al profesor una excusa que éste considere justificada, el profesor podrá asignar un Incompleto I.

Definición:

Anotación provisional, abreviada como “I”, que podrá asignar el profesor cuando no puede determinar una nota final en un curso a la terminación del término académico. El estudiante debe presentar al profesor una causa justificada para no completar el trabajo del curso.

Normas generales para remover incompleto:

1. La remoción de incompletos se otorga por ausencia al examen o trabajo final de un curso.
2. El estudiante deberá remover el incompleto no más tardar de la fecha señalada en el Calendario Académico.
3. La anotación de Incompleto va acompañada de una calificación acumulada por el estudiante tomando en consideración el valor de cero en el criterio de evaluación que no se ha completado.
4. En caso de que el estudiante no se presente a remover el incompleto, prevalecerá la calificación informada por el profesor en el Informe final de Notas (Gradebook).
5. El estudiante deberá efectuar el pago de remoción de incompleto en la Oficina de Tesorería y presentar evidencia al Registrador.
6. El estudiante entrega el formulario al profesor en la fecha establecida en el calendario académico.
7. El profesor corregirá el trabajo final, completará el formulario de remoción de incompleto y lo entregará en la Oficina de Registro.
8. El profesor tendrá 48 horas (2 días) laborales para entregar al Registrador las calificaciones obtenida por el estudiante en el formulario de remoción de incompletos.
9. En situaciones especiales en que el profesor no pueda remover el incompleto, el Director del Colegio se responsabilizara de remover el incompleto en la Oficina del Registrador.

NORMAS SOBRE RECLASIFICACIÓN

Los estudiantes de la UCB tienen el derecho a solicitar reclasificación de un programa dentro del mismo nivel académico. La reclasificación se realiza cuando el estudiante desea cambiar de concentración, especialidad o programa. No obstante, el otorgamiento a tal solicitud está condicionado a que el estudiante cumpla con los requisitos establecidos para dicho programa.

Los requisitos a satisfacer son los siguientes:

a. El estudiante completará el formulario y lo entregará en el Colegio al cual pertenece
b. El Director de Colegio al que pertenece el estudiante evaluará la solicitud y referirá al estudiante al Director de Colegio entrante.
c. El Director de Colegio entrante evaluará la solicitud y cotejará la cantidad de créditos intentados, aprobados y el promedio general. Cotejará que el estudiante cumpla con la Norma de Progreso Académico y, si procede el cambio, lo referirá a la Oficina de Asistencia Económica para orientación sobre la beca disponible para completar el nuevo programa de estudios.
d. El oficial de Asistencia Económica luego de orientar al estudiante, anotará en el formulario el porciento (%) de beca federal que ha consumido y el porciento (%) restante y referirá el estudiante a Tesorería.
e. El estudiante pagará la cuota correspondiente en Tesorería y entregará el formulario en la Oficina de Registro.
f. La Oficina de Registro orientará al estudiante sobre los cursos tomados en la concentración anterior, son considerados en el cálculo del promedio general (GPA).
g. La Oficina de Registro oficializará la reclasificación del estudiante.

CLASIFICACIÓN DE ESTUDIANTES

a) **Estudiante regular** - Un estudiante graduado regular (programa académico completo) es definido como uno que se matricula en seis (6) créditos por término o más. Para tomar más de seis (6) créditos, el estudiante deberá obtener un permiso especial del Director del Colegio.

b) **Estudiante de Tiempo Parcial** - Un estudiante graduado que elige matricularse en menos de seis (6) créditos por trimestre. Tiene los derechos, responsabilidades y deberes de un estudiante regular. Sin embargo, alguna regulación federal sobre beneficios, fuera del control de la UCB, le puede resultar aplicable.

c) **Estudiante Oyente** - Los estudiantes que deseen matricularse en cursos en calidad de oyente, es decir, que deseen asistir a clases sin someter asignaciones o exámenes deberán hacerlo durante el período oficial de matrícula. Los interesados deberán solicitar una autorización de matrícula del Director del Colegio. Cursos tomados en calidad de oyente no podrán ser acreditados al programa de estudio, con una calificación, en forma retroactiva. El curso como oyente se anotará como AU en la transcripción del estudiante.

d) **Estudiante Especial** - Aquellos estudiantes que, aunque no aspiran obtener el grado ofrecido por el programa, desean matricularse en un curso y someterse a todas las evaluaciones que permiten y conducen hacia la obtención de una calificación. Este tipo de estudiante deberá solicitar admisión como estudiante especial del programa siguiendo lo estipulado en la sección de admisión.

e) **Estudiantes Activo en Tesis.** El estudiante que ha completado todos los requisitos para el grado de Maestría, excepto la tesis deberá pagar una cuota trimestral equivalente al costo de un crédito graduado para mantenerse activo en el programa dentro del tiempo de los cinco (5) años que se le concede para terminar el grado.

f) **Estudiante regular CEDOC.** Un estudiante a tiempo completo es aquel estudiante que este matriculado en ocho (8) créditos o más.

g) **Estudiante a medio tiempo CEDOC.** Un estudiante a tiempo parcial es aquel estudiante que está matriculado en siete (7) créditos o menos.

CONVALIDACIÓN DE ESTUDIOS

El Decano de Asuntos Académicos de la Universidad Central de Bayamón puede convalidar créditos obtenidos a nivel de maestría en otras instituciones universitarias. Se convalidan los cursos que corresponden en contenido, tiempo y número de créditos a los de la Universidad Central de Bayamón. Serán aceptados hasta doce (12) créditos de los cursos equivalentes aprobados con "A" o "B", de no haber transcurrido seis (6) años o más de la fecha en que fueron aprobados y los cuales no han sido considerados para la otorgación de algún grado académico. En aquellos casos en que la persona tiene un grado académico otorgado, y tiene aprobado **cursos equivalentes** a los incluidos en el plan de estudios de la UCB se le eximirá de tomar hasta un total de doce (12) créditos.

EXÁMENES COMPRENSIVOS

Todo candidato al grado de maestría, deberá presentar exámenes comprensivos que cubran los aspectos medulares y fundamentales de su especialidad.

La realización de dichos exámenes estará supeditada a que se haya cumplido con todos los requisitos del grado, a excepción de la tesis.

El estudiante podrá solicitar el Examen Comprensivo una vez aprobados todos los créditos medulares y de especialidad. El examen incluirá una prueba de aspectos medulares y fundamentos de su especialidad. Puede incluir otras áreas que el equipo profesional del programa graduado considere apropiadas. Para aprobar el examen tiene que obtener una puntuación mínima de setenta y cinco (75) puntos en cada una de las prueba. De aprobar solamente una de las partes del examen, el estudiante tendrá que tomar nuevamente la parte que no aprobó, en la fecha en que la institución estipule. Los exámenes comprensivos se ofrecerán dos veces al año, en marzo y octubre. Toda solicitud de Examen Comprensivo debe tramitarse en la oficina del Programa Graduado.

El estudiante tendrá tres oportunidades para presentarse al Examen Comprensivo. De fracasar en el segundo intento se le dará la oportunidad de tomarlo por tercera vez en forma escrita u oral, a discreción del estudiante.

El estudiante es responsable de orientarse y prepararse de acuerdo a las guías curriculares prevalecientes. De necesitar orientación deberá solicitarla en el Colegio.

El estudiante que termine sus estudios y que aún no haya tomado el Examen Comprensivo, deberá pagar la cuota para mantenerse activo en el Programa hasta un máximo de dos trimestres adicionales. La cuota correspondiente al examen comprensivo la pagará durante el proceso de matrícula del trimestre en que se ofrecerá el mismo. El estudiante que termine sus estudios y no cumpla con el requisito de los exámenes comprensivos en o antes de cumplirse un año deberá hacer readmisión y cumplir con los requisitos establecidos en el Programa académico al momento de la readmisión.

El estudiante que solicite el Examen Comprensivo y <u>no lo tome</u>, deberá solicitarlo y matricularlo nuevamente en el próximo término en que se administre, el pago realizado se honrará por un año calendario. Cada caso será considerado individualmente.

EXÁMENES E INFORMES

Se darán exámenes y/o evaluaciones alternas en todos los cursos durante el trimestre. El estudiante seguirá las pautas establecidas por el profesor en el silabario del curso.

Las calificaciones del trimestre estarán disponibles en el correo electrónico académico del estudiante después del período de exámenes. Todas las correcciones en las calificaciones deberán hacerse dentro de los primeros treinta días del próximo trimestre.

GRADUACIÓN

a) Requisitos Generales:

1. Haber aprobado todos los cursos, exámenes, proyectos o tesis y establecidos en su programa y haber obtenido índice de graduación de 3.00 puntos o superior.
2. Haber aprobado los exámenes comprensivos.
3. Cumplir con todos los requisitos del grado en un plazo no mayor de tres años a partir de la fecha en que inició sus estudios graduados en el programa. Este plazo podrá ser extendido por un período adicional de doce meses.

b) Requisitos finales para la obtención del grado:

La evaluación final para el grado se hará tomando como base los siguientes criterios. El estudiante deberá:

1. Aprobar todos los cursos o estar cursando los últimos créditos requeridos por el programa.
2. Completar la solicitud de graduación y pagar la cuota correspondiente.
3. Entregar las copias de la tesis en las que estén incorporadas las firmas del Comité Asesor certificando que el estudiante ha cumplido con el requisito de tesis en su totalidad, si aplica.
4. Haber obtenido índice general de 3.00 o superior en la maestría.

PROCEDIMIENTOS PARA RECLAMACIONES

En caso de reclamaciones se seguirá el procedimiento siguiente:

a. El estudiante acude al Coordinador Académico con su planteamiento. Este ponderará el mismo, discutirá el caso con el profesor y el funcionario de su unidad que esté involucrado y tomará la decisión que estime pertinente, la cual informará al estudiante.

b. De no estar conforme con la decisión del Coordinador Académico, el estudiante podrá elevar su planteamiento al Director del Colegio. Este decidirá sobre el asunto tomando en consideración la información que presenta el estudiante y la posición del Coordinador Académico y del profesor o funcionario involucrado. El Director del Colegio informará al estudiante la decisión que tome.

c. Si el estudiante no está conforme con la decisión del Director del Colegio, podrá apelar su caso por escrito ante el Decano de Asuntos Académicos.

d. El Decano de Asuntos Académicos evaluará el planteamiento, mediante el análisis del expediente u otros mecanismos que estime necesarios. El Decano de Asuntos Académicos

podrá, si así lo creyera pertinente, nombrar una comisión para que evalúe el planteamiento y le asesore. El Decano de Asuntos Académicos decidirá e informará al estudiante y al Director del Colegio.

e. La decisión tomada por el Decano de Asuntos Académicos será final y no podrá ser objeto de revisión por los funcionarios mencionados anteriormente.

En casos especiales el Decano de Asuntos Académicos podrá dispensar de la aplicación de estas normas cuando existan razones debidamente justificadas. El estudiante tiene el derecho a apelar cualquier decisión del Enlace Académico del programa al Director del Programa Graduado. De no estar satisfecho con su decisión, podrá; apelar al Decano de Asuntos Académicos y en última instancia al Presidente de la Universidad, cuya decisión será final e inapelable.

READMISIÓN

Todo estudiante que ha descontinuado sus estudios por un trimestre o más deberá solicitar readmisión en la Oficina del Registrador y radicar un formulario cumplimentado en todas sus partes y se regirá por el Catálogo vigente al tiempo de su readmisión si ha pasado más de un año.

La Universidad se reserva el derecho de que el Director del Colegio le exija que se vuelva a matricular en los cursos que, a su vez, se deben actualizar.

Los estudiantes que hayan sido dados de baja por pobre aprovechamiento académico, podrán solicitar readmisión en la Oficina del Registrador, pero para poder ser readmitidos, el Equipo Profesional Graduado tendrá que dar su aprobación.

SUSPENSIÓN ACADÉMICA

Con el propósito de salvaguardar sus ideales de excelencia académica, su atmósfera moral, su buen orden y disciplina, verdaderos propósitos de su fundación y existencia, la Universidad Central de Bayamón se reserva el derecho, y el estudiante al matricularse lo reconoce así, de ordenar el cese académico de cualquier estudiante en cualquier momento. *Debido a la importancia de las Reglas de Disciplina, requerimos que cada estudiante obtenga una copia del Manual del Estudiante y firme un recibo en el que se compromete a leer y familiarizarse con su contenido* El estudiante así cesanteado, podrá apelar como está determinado por los Estatutos de la Universidad y el Reglamento de Estudiantes.

TESIS

Los programas de maestría de la UCB tiene como requisito de graduación tomar y aprobar el Examen Comprensivo; estos no son sustituibles por Tesis. No obstante, el estudiante puede trabajar una Tesis como parte de sus cursos electivos, pero en ningún momento esto sustituirá el requisito de Examen.

El estudiante que escoja la opción de Tesis como electiva deberá solicitar primero el curso de Seminario de Tesis al Director del Colegio para la programación y asignación de profesor. Una vez aprobado el seminario solicita el curso de Tesis. Es responsabilidad del estudiante solicitar al profesor asignado la orientación y copia del **MANUAL PARA LA PREPARACIÓN DE LA TESIS** para desarrollar la Propuesta e investigación.

Tanto el curso de seminario como la tesis, llevara calificación, porque sustituye cursos de electiva. Si cumple con todo lo requerido en cada curso se calificara como Aprobado (P) o no

aprobado (N). En caso de requerir tiempo adicional deberá solicitar Incompleto y referirse a la partida de cuota por continuación de tesis en el Reglamento Financiero.

TRANSCRIPCIONES DE CRÉDITOS

Una transcripción oficial es aquella que lleva el sello que así lo indica. Cuando el estudiante solicita sus transcripciones oficiales, éstas se envían por correo a las instituciones o a las personas que estén considerando al solicitante para admisión o para empleo.

Una transcripción no oficial es aquella que se le da a la persona cuyas calificaciones aparecen en ella y está marcada como Copia para el estudiante. La universidad no acepta responsabilidad por la exactitud de una transcripción no oficial después que ha sido emitida.

No se expedirán transcripciones a estudiantes que estén en deuda con la Universidad. Una copia fotostática de su récord completo se entrega, sin cargo alguno, a cada estudiante al graduarse. Toda solicitud de transcripción deberá radicarse por lo menos con dos semanas de anticipación a la fecha en que se necesite.

Cualquier error que se presuma en este informe de notas, deberá ser notificado a la Oficina del Registrador dentro de los treinta (30) días subsiguientes al recibo de dicha transcripción.

OFRECIMIENTOS ACADEMICOS PROGRAMA GRADUADO

MISIÓN

Los Programas Graduados tienen como misión la formación de ciudadanos profesionales y líderes intelectuales, mediante el ofrecimiento de un currículo innovador, sensible y humanista. Profesionales que impacten de manera positiva a la sociedad en todas las áreas del saber, y contribuyan mediante la generación y aplicación del conocimiento, la enseñanza inspiradora, la aplicación de principios humanísticos, científico tecnológico, empresariales y culturales al desarrollo de los individuos y de la sociedad guiados por los valores del humanismo cristiano.

VISIÓN

El Programa Graduado aspira ser reconocido por la preparación de profesionales con los valores, actitudes, conocimientos y habilidades en la aplicación de estrategias para el diseño e implementación de proyectos de intervención, promoviendo alternativas que impacten el desarrollo cognitivo, social de los individuos y al desarrollo de Puerto Rico.

PROGRAMAS DE MAESTRIA Y CERTIFICADOS GRADUADOS

PROGRAMAS	ESPECIALIDAD
Administración de Empresas	
Certificados	Certificado Graduado en Administración en Recursos Humanos (Presencial y en Línea)
	Certificado Graduado en Calidad de Servicios de Salud (Presencial y en Línea)
	Certificado Graduado en Gerencia de Proyecto (Presencial y en Línea)
Maestrías	
	Maestría en Administración de Empresas General
	Maestría en Administración de Empresas con especialidad en Contabilidad
	Maestría en Administración de Empresas con especialidad en Gerencia
	Maestría en Administración de Empresas con especialidad en Finanzas
Consejería	
Certificados	Certificado en Consejería de Familia
	Certificado Graduado en Desórdenes Adictivos
	Certificado Graduado en Salud Mental
	Certificado Graduado en Evaluación Vocacional
Maestrías	
	Maestría en Consejería General
	Maestría en Consejería con especialidad de Consejería en Familia
	Maestría en Consejería con especialidad en Consejería Escolar
	Maestría en Consejería con especialidad en Desórdenes Adictivos
	Maestría en Consejería con especialidad en Salud Mental
	Maestría en Consejería con especialidad en Consejería en Rehabilitación
Educación	
Certificado	Certificado Graduado en Impedimentos Visuales
Maestrías	
	Maestría en Artes en Educación Elemental
	Maestría en Artes en Educación Elemental con sub-especialidad en Nivel Primario (K-3)

	Maestría en Artes en Educación Elemental con sub-especialidad en Preescolar
	Maestría en Artes en Educación Especial
	Maestría en Artes en Educación Especial con sub-especialidad en Autismo
	Maestría en Artes en Educación Especial con sub-especialidad en Problemas Específicos de Aprendizaje (PEA) y Desorden de Déficit de Atención
	Maestría en Artes en Educación Especial con sub-especialidad en Sordo-ceguera e Impedimentos Múltiples y Severos
	Maestría en Artes en Educación Especial con sub-especialidad en Impedimentos Visuales
	Maestría en Artes en Educación con especialidad en Educación Comercial
	Maestría en Artes en Educación con especialidad en Administración y Supervisión
Psicología	Maestría en Psicología Industrial-Organizacional
Teología	Maestría en Divinidad
	Maestría en Artes en Estudios Religiosos
	Maestría en Artes en Estudios Bíblicos
	Maestría en Artes en Educación Religiosa

PROGRAMAS EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

CERTIFICADOS

Certificado Graduado en Administración de Recursos Humanos (Presencial y en Línea)

Certificado Graduado en Calidad de Servicios de Salud (Presencial y en Línea)

Certificado Graduado en Gerencia de Proyecto (Presencial y en Línea)

MAESTRIAS

Maestría en Administración de Empresas General

Maestría en Administración de Empresas con especialidad en Contabilidad

Maestría en Administración de Empresas con especialidad en Gerencia

Maestría en Administración de Empresas con especialidad en Finanzas

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

MISIÓN

El Programa Graduado en Administración de Empresas provee un currículo y experiencias académicas enfocados en la preparación y concienciación del individuo competente en el manejo de los aspectos técnicos, humanos y éticos de administración en las organizaciones modernas.

VISIÓN

El Programa Graduado en Administración de Empresas será reconocido por la preparación de individuos con los conocimientos, habilidades y actitudes que les permita ocupar puestos administrativos de alto nivel y emprender proyectos de negocios que contribuyan al desarrollo económico y social de Puerto Rico.

FILOSOFÍA Y PROPÓSITO DEL PROGRAMA

El programa pretende proveer al individuo la oportunidad de desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes que constituyen la formación de administradores competentes y responsables. Además, colocará al individuo en posición de proveer a la gerencia, la información pertinente y relevante para la toma de decisiones efectiva encaminada al éxito de la organización. Le ayudará a comprender las estrategias empresariales y la importancia del manejo e interpretación de datos financieros. Conocerá la función de la empresa en el campo internacional y las estrategias de mercadeo de los negocios exitosos en un mundo altamente competitivo. El estudiante se desarrollará como un individuo íntegro, consciente de la realidad social y de su responsabilidad como ser humano.

El Programa Graduado en Administración de Empresas pretende desarrollar destrezas aplicables a una variada gama de oportunidades de empleo en la industria, en las finanzas, comercio y otras instituciones, tanto públicas como privadas.

OBJETIVOS GENERALES

El Programa Graduado en Administración de Empresas se propone, a través de su programa curricular, facilitar que el estudiante logre lo siguiente:

1. Juzgar situaciones complejas para la toma de decisiones con una perspectiva empresarial.

2. Explicar las áreas funcionales dentro de la Administración Empresarial y la interdependencia de los problemas de análisis y acción en el sector comercial.

3. Poner en práctica destrezas gerenciales de alto nivel y competencias en su área de especialidad.

4. Examinar el contenido, lenguaje y métodos utilizados en y fuera de su campo de especialidad.

5. Aplicar el pensamiento crítico y métodos de investigación científica en la toma de decisiones y solución de problemas.

6. Utilizar la tecnología como herramienta administrativa y de investigación.

7. Analizar la dimensión ética y de responsabilidad social corporativa para convertirlas en políticas empresariales efectivas.

8. Apreciar y valorar la necesidad de una conducta ética y profesional de acuerdo a los principios que rigen la misión y metas de la Universidad Central de Bayamón.

9. Promover la colaboración, relaciones interpersonales y el trabajo en equipo entre colegas, superiores, empleados y clientes.

10. Utilizar procesos efectivos y creativos de comunicación en el ejercicio de su profesión.

CERTIFICADO GRADUADO EN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS (PRESENCIAL Y EN LÍNEA)

VISIÓN

Este programa se diseña con la visión de fomentar en sus estudiantes el desarrollo de conocimientos, destrezas y sentido de responsabilidad social en sus prácticas de recursos humanos, mediante la promoción de un ambiente laboral armonioso dirigido a prevenir conflictos, a través de la investigación y que contribuya a la formación de un profesional competente y comprometido con el campo de los recursos humanos. Con el propósito de ofrecer una alternativa para los profesionales de una diversidad de campos, que tienen la necesidad de desarrollar destrezas y habilidades gerenciales, relacionadas a la gestión de recursos humanos.

MISIÓN

El Certificado Graduado en Administración de Recursos Humanos se fundamenta en que el individuo adquiera los valores, las destrezas y el sentido de la responsabilidad social en sus prácticas de los Recursos Humanos. También proveerá a los estudiantes la oportunidad de desarrollar el conocimiento, las habilidades, actividades y el sentido de la responsabilidad social que fortalezca su formación como profesional competente y comprometido en el campo de los recursos humanos.

La contribución del profesional que complete este programa es fomentar la investigación como la herramienta esencial para la toma de decisiones. De igual forma, el enfoque de la enseñanza será la investigación como herramienta en la prevención.

OBJETIVOS

1. Ofrecer un Certificado Graduado en la modalidad presencial (vespertina) y a distancia, para satisfacer la necesidad de estudiantes graduados que trabajan durante el horario diurno.

2. Proveer la oportunidad de conocer los conceptos y procesos especializados y actualizados, que serán las herramientas útiles y necesarias para la administración eficaz de los recursos humanos.

3. Promover el cumplimiento de las leyes, normas y los procedimientos para crear un ambiente laboral favorable, en el que tanto el empleado como la gerencia puedan alcanzar las metas.

4. Proporcionar las experiencias educativas que permitan conocer, definir en sus propias palabras, utilizar, identificar, crear y evaluar las situaciones y herramientas que ilustren y

hagan posible conducirse de manera idónea; enfrentar dilemas éticos, actuar como líder y/o seguidor según sea necesario.

5. Proyectarse como agente de cambio, que sus acciones respondan a una conducta ética y profesional.

6. Promover los valores y explicar su naturaleza e importancia para practicarlos a nivel personal y en el mundo laboral.

7. Analizar las circunstancias que involucran la práctica de los valores en diferentes culturas, para fomentar la comprensión y la tolerancia.

8. Analizar los cambios internos y externos que pudieran impactar la administración y el desarrollo de los empleados.

9. Transformar los conocimientos adquiridos en acciones que permitan el aprendizaje organizacional, mediante el uso del pensamiento crítico e investigativo o cualquier otro instrumento de administración.

10. Mantener un ambiente de trato justo y colaborativo que facilite el mejor desempeño de todos los recursos de la empresa.

11. Diseñar las herramientas educativas que demuestren la necesidad y las ventajas y desventajas del uso de la tecnología.

12. Evaluar los beneficios en cuanto al ahorro de tiempo, la accesibilidad, variedad y cantidad de información para facilitar su intercambio, interpretación y uso.

13. Diseñar actividades que necesiten la implementación de las estrategias y soluciones de problemas utilizando pensamiento creativo.

14. Identificar los problemas o situaciones que a través de la búsqueda de soluciones se fomente la creatividad e innovación y al mismo tiempo genere los conocimientos para ser utilizados en la toma de decisiones.

15. Evaluar los hechos, las partes interesadas, repercusiones y soluciones de incidentes empresariales y así proponer otras acciones e investigaciones relacionadas.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Requisitos de admisión a la Institución y al Programa.

La UCB provee requisitos de admisión que han sido estandarizados para todos los programas graduados de la institución, por lo que los que candidatos a iniciar estudios en el Certificado Graduado en Administración de Recursos Humanos debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber obtenido el grado de bachillerato en una institución universitaria acreditada, con un índice mínimo de 2.50.
- Haberse entrevistado con el Director del Colegio o uno de sus representantes.

- De acuerdo a la Orden Ejecutiva ACA 11-09, todo estudiante que interese matricular un curso a distancia tiene la responsabilidad de tener acceso a una computadora con internet y su correspondiente navegador.
- Demostrar el dominio en las destrezas de comunicación escrita y oral.
- Presentar la siguiente documentación al Comité de Admisión del Programa dentro del período establecido para la radicación de solicitudes:
- Solicitud de Admisión al programa debidamente cumplimentada, acompañada de la cuota de admisión.
- Dos cartas de recomendación; debe utilizar el formulario oficial de la UCB.
- Una copia oficial de la transcripción de créditos de la institución universitaria donde obtuvo sus grados: bachillerato, maestría y doctorado (según el caso).
- Si la preparación académica más alta es bachillerato, el aspirante debe tomar la prueba de admisión a estudios graduados (EXADEP, GRE, o GMAT). Para los estudiantes que han tomado alguno de estos exámenes, los resultados son válidos por cinco años a partir de la fecha de haberlos tomado. **NO** se aceptarán resultados vencidos.
- Llenar y entregar cualquier otro documento que sea identificado en la solicitud para casos específicos. (Ej. extranjeros, no residentes).

REQUISITOS DE GRADUACIÓN

Los requisitos para obtener el Certificado Graduado en Administración de Recursos Humanos son:

- Completar los 18 créditos, según lo establecido en la secuencia curricular del Certificado.
- Haber obtenido un índice de graduación de 3.00 puntos o superior.
- Completar la solicitud de graduación y pagar la cuota correspondiente.

Para que un estudiante pueda permanecer en el programa, una vez admitido, debe exhibir un comportamiento acorde con la Filosofía y Valores de la UCB, según alineados en el Reglamento de Estudiantes. Académicamente, el estudiante debe aprobar los cursos con una puntuación no menor de B y mantener un promedio general mínimo de 3. 0.

CERTIFICADO GRADUADO EN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

REQUISITOS PARA LA CERTIFICACIÓN	CRÉDITOS
AREHU 601 Administración de Recursos Humanos	3
AREHU 602 Legislación Laboral	3
AREHU 603 Investigación en Recursos Humanos	3
AREHU 604 Administración de Compensaciones	3
AREHU 605 Relaciones Laborales	3
AREHU 606 Capacitación y Desarrollo del Recurso Humano	3
Total	**18 crs.**

CERTIFICADO GRADUADO EN CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD (PRESENCIAL Y EN LINEA)

VISIÓN

Es un programa académico diseñado, considerando las exigencias competitivas del mercado empresarial, educativo y profesional. La calidad de servicios de salud se define como la actividad en los servicios de salud se ofrecen de forma segura, eficaz, competente y eficiente, para obtener los resultados deseados y la satisfacción plena de los pacientes y la población en general. El propósito es especializar, a través de un enfoque investigativo, profesionales con los conocimientos necesarias los conocimientos esenciales acerca de una de las funciones principales en las instituciones de salud.

MISIÓN

Formar estudiantes para ofrecer servicios de salud de calidad en los tres niveles de prevención (primaria, secundaria y terciaria), en un ambiente de profesionalismo, integridad y justicia social en el que se procure el bienestar integral del ser humano.

OBJETIVOS

1. Desarrollar las habilidades técnicas, conceptuales y humanas que les permitan proveer servicios, con la eficacia necesaria para satisfacer las necesidades de sus pacientes.

2. Promover el uso de herramientas necesarias para identificar las características de los diferentes proveedores de la salud, con el propósito de determinar y mejorar los servicios, niveles y la adecuación.

3. Desarrollar el conocimiento de herramientas relacionadas al análisis de la institución, los recursos, programas y proyectos, su organización, las reglamentaciones locales y federales vigentes.

4. Capacitar al estudiante en la planificación, coordinación y evaluación de programas y proyectos dirigidos al mejoramiento de la calidad.

5. Desarrollar el conocimiento relacionado con las teorías y estrategias de liderato, empleadas en la planificación de los servicios de salud de alta calidad, mediante el análisis y manejo adecuado de casos.

6. Fomentar el uso de la investigación como metodología para recopilar información, medirla, analizarla y comunicarla, relacionada a los resultados de actividades.

7. Demostrar las prácticas éticas por las cuales se rigen los profesionales que ofrecen servicios de salud.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Requisitos de admisión a la Institución y al Programa.

La UCB provee requisitos de admisión que han sido estandarizados para todos los programas graduados de la institución, por lo que los que candidatos a iniciar estudios en el Certificado Graduado en Calidad de Servicios de Salud debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber obtenido el grado de bachillerato en una institución universitaria acreditada, con un índice mínimo de 2.50.
- Haberse entrevistado con el Director del Colegio o uno de sus representantes.
- De acuerdo a la Orden Ejecutiva ACA 11-09, todo estudiante que interese matricular un curso a distancia tiene la responsabilidad de tener acceso a una computadora con internet y su correspondiente navegador.
- Demostrar el dominio en las destrezas de comunicación escrita y oral.
- Presentar la siguiente documentación al Comité de Admisión del Programa dentro del período establecido para la radicación de solicitudes:
- Solicitud de Admisión al programa debidamente cumplimentada, acompañada de la cuota de admisión.
- Dos cartas de recomendación; debe utilizar el formulario oficial de la UCB.
- Una copia oficial de la transcripción de créditos de la institución universitaria donde obtuvo sus grados: bachillerato, maestría y doctorado (según el caso).
- Si la preparación académica más alta es bachillerato, el aspirante debe tomar la prueba de admisión a estudios graduados (EXADEP, GRE, o GMAT). Para los estudiantes que han tomado alguno de estos exámenes, los resultados son válidos por cinco años a partir de la fecha de haberlos tomado. **NO** se aceptarán resultados vencidos.
- Llenar y entregar cualquier otro documento que sea identificado en la solicitud para casos específicos. (Ej. extranjeros, no residentes).

REQUISITOS DE GRADUACIÓN

Los requisitos para obtener el Certificado Graduado en Calidad de Servicios de Salud son:

- Completar los 18 créditos, según lo establecido en la secuencia curricular del Certificado.
- Haber obtenido un índice de graduación de 3.00 puntos o superior.
- Completar la solicitud de graduación y pagar la cuota correspondiente.

Para que un estudiante pueda permanecer en el programa, una vez admitido, debe exhibir un comportamiento acorde con la Filosofía y Valores de la UCB, según alineados en el Reglamento de Estudiantes. Académicamente, el estudiante debe aprobar los cursos con una puntuación no menor de B y mantener un promedio general mínimo de 3. 0.

CERTIFICADO GRADUADO EN CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD

REQUISITOS PARA LA CERTIFICACIÓN		CRÉDITOS
CASS 601	Liderazgo y Calidad de Servicios de Salud	3
AREHU 601	Administración de Recursos Humanos	3
CASS 602	Sistemas de Información de Salud	3
CASS 603	Investigación para la toma de decisiones	3
CASS 604	Avalúo de la Calidad y sus aspectos legales	3
CASS 605	Métodos para la prevención y la solución de problemas	3
	Total	**18 crs.**

CERTIFICADO GRADUADO EN GERENCIA DE PROYECTO (PRESENCIAL Y EN LINEA)

VISIÓN

Eespecializar, a través de un enfoque investigativo, profesionales con las competencias necesarias para diseñar y dirigir sistemáticamente un proyecto y aplicar al mismo los fundamentos, estándares de calidad y las buenas prácticas establecidas por PMI, toda vez que logre exhibir las tres características fundamentales de un gerente de proyecto: conocimiento, desempeño y liderazgo.

MISIÓN

Promover el desarrollo del conocimiento y las destrezas que capacitan a un gerente de proyecto para lograr el éxito que se proponga, y de integrar el desarrollo de los más altos valores profesionales, éticos, sociales y personales, como parte del compromiso a seguir en el ejercicio de su profesión.

OBJETIVOS

1. Proveer oportunidades para la formación avanzada de profesionales con las destrezas técnicas y gerenciales que los califique en el campo de la gerencia de proyecto.

2. Capacitar a los estudiantes, a través de un método sistemático, con los conocimientos, las destrezas y la experiencia práctica en la planificación, desarrollo y control de los proyectos.

3. Ofrecer un certificado graduado en la modalidad presencial (vespertina) y a distancia, para satisfacer la necesidad de estudiantes graduados con un mínimo de bachillerato que trabajan durante el horario diurno.

4. Evaluar las diversas necesidades, inquietudes y expectativas de los interesados según se planifica e implementa el proyecto.

5. Distinguir lo que es un comportamiento apropiado para el practicante de la gerencia de proyecto, frente a situaciones difíciles donde se puede comprometer la integridad o los valores.

6. Fomentar en los estudiantes la investigación y participación en actividades de las asociaciones y organizaciones relacionadas a la gerencia de proyecto y cuyo propósito sea mantenerse al día en las nuevas tendencias de la profesión.

7. Capacitar al estudiante con las destrezas profesionales que le permita cumplir con la entrega a tiempo, el presupuesto esperado, los requerimientos y estándares de calidad que mejor satisfagan las necesidades y expectativas del cliente.

8. Fomentar en el estudiante el conocimiento máximo de las teorías y prácticas que le permitan presentar las nuevas ideas e innovaciones tecnológicas de gerencia de proyecto, buscando siempre de forma ética y responsable de optimizar la operación de su organización o negocio.

9. Capacitar al estudiante en las tendencias actuales y los tópicos especiales de la gerencia de proyecto en el mudo empresarial de hoy.

10. Fomentar en el estudiante la participación activa en conferencias organizadas por asociaciones profesionales, en las que se pueda orientar acerca de temas e investigaciones actualizadas y relevantes a las nuevas tendencias y estándares de la Gerencia de Proyecto.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Requisitos de admisión a la Institución y al Programa.

La UCB provee requisitos de admisión que han sido estandarizados para todos los programas graduados de la institución, por lo que los que candidatos a iniciar estudios en el Certificado Graduado en Gerencia de Proyecto debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber obtenido el grado de bachillerato en una institución universitaria acreditada, con un índice mínimo de 2.50.
- Haberse entrevistado con el Director del Colegio o uno de sus representantes.
- De acuerdo a la Orden Ejecutiva ACA 11-09, todo estudiante que interese matricular un curso a distancia tiene la responsabilidad de tener acceso a una computadora con internet y su correspondiente navegador.
- Demostrar el dominio en las destrezas de comunicación escrita y oral.
- Presentar la siguiente documentación al Comité de Admisión del Programa dentro del período establecido para la radicación de solicitudes:
    1. Solicitud de Admisión al programa debidamente cumplimentada, acompañada de la cuota de admisión.
    2. Dos cartas de recomendación; debe utilizar el formulario oficial de la UCB.
    3. Una copia oficial de la transcripción de créditos de la institución universitaria donde obtuvo sus grados: <u>bachillerato, maestría y doctorado (según el caso).</u>
    4. Si la preparación académica más alta es bachillerato, el aspirante debe tomar la prueba de admisión a estudios graduados (EXADEP, GRE, o GMAT). Para los estudiantes que han tomado alguno de estos exámenes, los resultados son válidos por cinco años a partir de la fecha de haberlos tomado. **NO** se aceptarán resultados vencidos.
    5. Llenar y entregar cualquier otro documento que sea identificado en la solicitud para casos específicos. (Ej. extranjeros, no residentes).

REQUISITOS DE GRADUACIÓN

Los requisitos para obtener el <u>Certificado Graduado en Gerencia de Proyecto</u> son:

- Completar los 18 créditos, según lo establecido en la secuencia curricular del Certificado.
- Haber obtenido un índice de graduación de 3.00 puntos o superior.
- Completar la solicitud de graduación y pagar la cuota correspondiente.

Para que un estudiante pueda permanecer en el programa, una vez admitido, debe exhibir un comportamiento acorde con la Filosofía y Valores de la UCB, según alineados en el Reglamento de Estudiantes. Académicamente, el estudiante debe aprobar los cursos con una puntuación no menor de B y mantener un promedio general mínimo de 3. 0.

CERTIFICADO GRADUADO EN GERENCIA DE PROYECTO

REQUISITOS PARA LA CERTIFICACIÓN		CRÉDITOS
GEPRO 601	Gerencia de Proyecto	3
GEPRO 602	Responsabilidad Profesional en la Gerencia de Proyecto	3
GEPRO 603	Gestión de Riesgo y el Costo del Proyecto	3
GEPRO 604	Comunicaciones y Liderazgo en el Proyecto	3
GEPRO 605	Gerencia de Programa y la Gestión de Calidad	3
GEPRO 606	Temas Contemporáneos en la Gerencia de Proyecto	3
	Total	**18 crs.**

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS GENERAL

Este grado provee al estudiante conocimientos y destrezas avanzadas en el área de administración de empresas. El programa está diseñado para el desarrollo de gerentes educados.

OBJETIVOS

Una vez obtenida la concentración de contabilidad bajo el programa graduado de Administración de Empresas, el estudiante:

1. Aplicará conocimientos, principios y teorías de las distintas disciplinas administrativas para el análisis avanzado de negocios.

2. Evaluará y analizará técnicas avanzadas para determinar la aplicabilidad interdisciplinaria en la solución de problemas y toma de decisiones.

3. Desarrollará destrezas de competencia en el mundo laboral dentro de las áreas relacionadas a la administración de empresas.

4. Obtendrá una base de estudios para la enseñanza universitaria y la investigación.

5. Utilizará su aprendizaje para desarrollar al máximo su potencial profesional y personal en su formación moral, ética y cristiana.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

1. Tener aprobado un bachillerato en Administración de Empresas de una universidad acreditada.

2. Tener aprobado un bachillerato, de una universidad acreditada, que no sea en Administración de Empresas, debe tener aprobados o tomar los siguientes cursos como requisitos de admisión:

    - Seis (6) créditos en Estadísticas ó Métodos Cuantitativos
    - Tres (3) créditos en Economía
    - Contabilidad Elemental I y II

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS GENERAL

Requisitos Medulares	24
Requisitos de Especialidad	15
Electivas	3
Requisito de grado	3
	45 crs.

REQUISITOS MEDULARES (24 CRÉDITOS)

CURSO		DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS
CONT.	600	Contabilidad Gerencial[1]	3
ECON.	600	Economía Gerencial[2]	3
SCI.	600	Sistemas de Información Gerencial	3
MERC.	600	Gerencia de Mercadeo	3
GER.	600	Política empresarial y Ética	3
GER.	601	Teoría Organizacional	3
EST.	600	Estadísticas para toma de Decisiones[3]	3
FIN.	600	Finanzas Gerencial	3
			24 crs.

REQUISITOS DE ESPECIALIDAD (15 CRÉDITOS) *(Se seleccionarán cinco (5) cursos de especialidad)*

CONT	601	Contabilidad Avanzada[4]	3
CONT	603	Contabilidad de Costos Avanzada[4]	3
CONT	609	Tópicos Avanzados en Informes Financieros (GAAP-IFRS)	3
CONT	610	Auditoría Avanzada y Fraude[4]	3
CONT	611	Contribución Federal (Sociedades y Corporaciones)	3
GER	602	Planificación Estratégica y Control	3
GER	603	Administración de Recursos Humanos	3
GER	604	Liderazgo y Supervisión	3
GER	605	Gerencia de Operaciones	3
MERC	601	Mercadeo Estratégico	3
MERC	602	Investigación de Mercadeo	3
MERC	603	Canales de Distribución	3
MERC	604	Mercadeo Internacional	3
MERC	605	Comunicación en Mercadeo	3
			15 crs.

ELECTIVA (3 CRÉDITOS)

REQUISITOS DE GRADO (3 CRÉDITOS)

ADEM.	701	Proyecto de Servicio Comunitario
ADEM	702	Seminario de Reafirmación Conceptual, Validación e Investigación I-II-III
ADEM	700	Tesis (6 créditos)
MPPI	797	Modelo de Preparación y Presentación de Investigación (Tesina)

[1]Requisito previo: Contabilidad Elemental I y II.
[2]Requisito previo: Principios de Economía.
[3]Requisito previo: Principios de Estadísticas I y II o Métodos Cuantitativos I y II.
[4]Para tomar CONT. 601, 602 y 603 deben haber aprobado Contabilidad Elemental e Intermedia I y II.

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ESPECIALIDAD EN CONTABILIDAD

Este grado provee al estudiante destrezas avanzadas en el área de contabilidad. El programa enfatiza la preparación del individuo capaz de asumir puestos de mayor responsabilidad en funciones gerenciales y de contabilidad en instituciones financieras, de gobierno, en la industria, en las empresas, en organizaciones sin fines de lucro, en la práctica pública y ante la sociedad.

OBJETIVOS

El egresado del Programa Graduado de Administración de Empresas, con especialidad en Contabilidad, será capaz de:

1. Adquirirá conocimientos especializados en áreas del manejo e investigación de contabilidad en la empresa pública y privada.
2. Desarrollará destrezas de competencia en el mundo laboral dentro de las áreas relacionadas con el manejo de la contabilidad en las empresas.
3. Asimilará conocimientos especializados que lo prepararán para realizar el trabajo de un contador público en servicios de gerencia y auditoría.
4. Obtendrá una base de estudios para la enseñanza universitaria y la investigación.
5. Utilizará su aprendizaje para desarrollar al máximo su potencial profesional y personal en su formación moral, ética y cristiana.

PERFIL DEL EGRESADO

El egresado del Programa Graduado con una especialidad en Contabilidad del Programa Graduado de la Universidad Central de Bayamón, debe ser un profesional con valores éticos, actitud emprendedora, conocimiento operacional de las empresas con y sin fines de lucro, capaz de entender la importancia y función de la auditoria, que preparare proyecciones y presupuestos para un control financiero efectivo, que entienda y utilice los pronunciamientos profesionales de la práctica en contabilidad. Estará preparado para analizar la información financiera para la toma de decisiones y para evaluar, entender, interpretar y analizar transacciones en las compañías y/ o afiliadas. Además, será capaz de entender el ejercicio de la contabilidad en el contexto internacional.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

1. Tener aprobado un bachillerato en Administración de Empresas con concentración en Contabilidad, de una universidad acreditada, entrará sin requisitos al programa.

2. Tener aprobado un bachillerato en Administración de Empresas, de una universidad acreditada, debe tener aprobado o tomar los siguientes cursos como requisitos:

   - Contabilidad Intermedia I y II

3. Tener aprobado un bachillerato, que no sea en Administración de Empresas, de una universidad acreditada, debe tener aprobado o tomar los siguientes cursos como requisitos
   - Tres créditos en Estadísticas ó Métodos Cuantitativos
   - Tres créditos en Economía
   - Contabilidad Elemental I y II
   - Contabilidad Intermedia I y II

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ESPECIALIDAD EN CONTABILIDAD

Requisitos Medulares	24
Requisitos de Especialidad	15
Electiva	3
Requisito de grado	3
Total de Créditos	**45 crs.**

REQUISITOS MEDULARES (24 CRÉDITOS)

CURSO		DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS
CONT	600	Contabilidad Gerencial[1]	3
ECON	600	Economía Gerencial[2]	3
SCI	600	Sistemas de Información Gerencial	3
MERC	600	Gerencia de Mercadeo	3
GER	600	Política empresarial y Ética	3
GER	601	Teoría Organizacional	3
EST	600	Estadísticas para toma de Decisiones[3]	3
FIN	600	Finanzas Gerencial	3
			24 crs.

REQUISITOS DE ESPECIALIDAD (15 CRÉDITOS)

CONT	601	Contabilidad Avanzada[4]	3
CONT	603	Contabilidad de Costos Avanzada[4]	3
CONT	609	Tópicos Avanzados en Informes Financieros (GAAP-IFRS)	3
CONT	610	Auditoría Avanzada y Fraude[4]	3
CONT	611	Contribución Federal (Sociedades y Corporaciones)	3
			15 crs.

ELECTIVA (3 CRÉDITOS)

REQUISITOS DE GRADO (3 CRÉDITOS)

ADEM	701	Proyecto de Servicio Comunitario
ADEM	702	Seminario de Reafirmación Conceptual, Validación e Investigación I-II-III
ADEM	700	Tesis (6 créditos)
MPPI	797	Modelo de Preparación y Presentación de Investigación (Tesina)

[1]Requisito previo: Contabilidad Elemental I y II.
[2]Requisito previo: Principios de Economía.
[3]Requisito previo: Principios de Estadísticas o Métodos Cuantitativos
[4]Para tomar CONT. 601, 603 y 610 deben haber aprobado Contabilidad Elemental e Intermedia I y II.

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ESPECIALIDAD EN GERENCIA

Este grado está diseñado para que el estudiante desarrolle habilidades analíticas y competencias técnicas necesarias para la administración efectiva de las organizaciones. Capacita al estudiante a enfrentarse con los retos de liderazgo, administración efectiva de las operaciones y de los recursos humanos en su desempeño como gerentes profesionales. El programa enfatiza principios generales, métodos de la toma de decisiones, enfoque estratégico, actitud empresarial, ética y responsabilidad social.

OBJETIVOS

Una vez obtenida la especialidad en Gerencia bajo el programa graduado de Administración de Empresas, el estudiante podrá:

1. Utilizar los instrumentos de análisis necesarios para la identificación de problemas, formulación de alternativas y soluciones propias de ejecutivos de alto nivel.
2. Demostrar dominio de destrezas técnicas y cognoscitivas necesarias para la gerencia de los recursos humanos de la empresa.
3. Comprender la importancia de una planificación adecuada para el logro de eficiencia y de las metas organizacionales.
4. Analizar asuntos administrativos de las empresas en el contexto internacional.
5. Actuar de forma ética y cristiana en el ejercicio de su profesión.
6. Aplicar metodología de investigación cualitativa y cuantitativa en proyectos académicos y profesionales.

PERFIL DEL EGRESADO

El egresado del Programa Graduado con una especialidad en Gerencia del Programa Graduado de la Universidad Central de Bayamón, debe ser un profesional con valores éticos, actitud emprendedora, capaz de utilizar destrezas analíticas, técnicas y de pensamiento crítico para identificar problemas, analizarlos y buscar alternativas para su posible solución. Debe ser capaz de entender el uso de la administración estratégica y de la tecnología como herramienta competitiva en la empresa. Además, tiene los conocimientos necesarios para evaluar situaciones organizacionales en el escenario internacional.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Los requisitos académicos que el estudiante debe satisfacer son:

1. Tener aprobado un bachillerato en Administración de Empresas, de una universidad acreditada, entrará sin requisitos al programa.

2. Tener aprobado un bachillerato, de una universidad acreditada, que no sea en Administración de Empresas, debe tener aprobado o tomar los siguientes cursos como requisitos:
   - Tres créditos en Estadísticas o Métodos Cuantitativos
   - Tres créditos en Economía
   - Contabilidad Elemental I y II

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ESPECIALIDAD EN GERENCIA

Requisitos Medulares	24
Requisitos de Especialidad	15
Electiva	3
Requisito de Grado	3
Total de Créditos	**45 crs.**

REQUISITOS MEDULARES (24 CRÉDITOS)

			CRÉDITOS
CONT	600	Contabilidad Gerencial[1]	3
ECON	600	Economía Gerencial[2]	3
SCI	600	Sistemas de Información Gerencial	3
MERC	600	Gerencia de Mercadeo	3
GER	600	Política empresarial y Ética	3
GER	601	Teoría Organizacional	3
EST	600	Estadísticas para toma de Decisiones[3]	3
FIN	600	Finanzas Gerencial	3
			24 crs.

REQUISITOS DE ESPECIALIDAD (15 CRÉDITOS)

GER	602	Planificación Estratégica y Control	3
GER	603	Administración de Recursos Humanos	3
GER	604	Liderazgo y Supervisión	3
GER	605	Gerencia de Operaciones	3
GER	608	Negociación Colectiva	3
			15 crs.

ELECTIVA (3 CRÉDITOS)

REQUISITOS DE GRADO (3 CRÉDITOS)

ADEM	701	Proyecto de servicio comunitario
ADEM	702	Seminario de Reafirmación Conceptual, Validación e Investigación I-II-III
ADEM	700	Tesis (6 créditos)
MPPI	797	Modelo de Preparación y Presentación de Investigación (Tesina)

[1]Requisito previo: Contabilidad Elemental I y II.
[2]Requisito previo: Principios de Economía.
[3]Requisito previo: Principios de Estadísticas o Métodos Cuantitativos

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ESPECIALIDAD EN FINANZAS

Este grado provee al estudiante habilidades de análisis, así como de las destrezas técnicas relevantes para la aplicación del conocimiento de las finanzas a situaciones reales de la industria y a la toma de decisiones. El programa guiará al estudiante por medio de la investigación en el análisis de la problemática financiera global y le permitirá ubicarse dentro del contexto internacional.

OBJETIVOS

Una vez obtenida la concentración en Finanzas bajo el programa graduado de Administración de Empresas, el estudiante podrá:

1. Tener dominio del cuerpo de conocimientos avanzados y principios de finanzas.

2. Analizar y aplicar diferentes técnicas para la medición y evaluación de problemas financieros y para la toma de decisiones.

3. Ubicarse en el contexto del análisis de situaciones de la práctica financiera a nivel global.

4. Reconocer la necesidad de una buena administración de los recursos y los activos de la empresa.

PERFIL DEL EGRESADO

El egresado del Programa Graduado con una especialidad en Finanzas del Programa Graduado de la Universidad Central de Bayamón, debe ser un profesional con valores éticos, actitud emprendedora, conocimiento operacional de las empresas con y sin fines de lucro, capaz de entender la importancia y función de la administración financiera, que preparare proyecciones y presupuestos para un control efectivo, entienda y utilice los pronunciamientos profesionales de la práctica en finanzas. Estará preparado para analizar la información financiera para la toma de decisiones y para evaluar, entender, interpretar y analizar transacciones en las compañías y/ o afiliadas.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

1. Tener aprobado un bachillerato en Administración de Empresas con concentración en Finanzas, de una universidad acreditada, entrará sin requisitos al programa.

2. Tener aprobado un bachillerato, que no sea en Administración de Empresas, de una universidad acreditada, debe tener aprobado o tomar los siguientes cursos como requisitos:

   - Tres créditos en Estadísticas o Métodos Cuantitativos
   - Tres créditos en Economía
   - Contabilidad Elemental I y II

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ESPECIALIDAD EN FINANZAS

Requisitos Medulares	24
Requisitos de Especialidad	15
Electiva	3
Requisito de Grado	3
Total de Créditos	**45 crs.**

REQUISITOS MEDULARES (24 CRÉDITOS)

CURSO		DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS
CONT	600	Contabilidad Gerencial[1]	3
ECON	600	Economía Gerencial[2]	3
SCI	600	Sistemas de Información Gerencial	3
MER	600	Gerencia de Mercadeo	3
GER	600	Política Empresarial y Ética	3
GER	601	Teoría Organizacional	3
EST	600	Estadística para Toma de Decisiones[3]	3
FIN	600	Finanzas Gerencial	3
			24 crs.

REQUISITOS DE ESPECIALIDAD (15 CRÉDITOS)

FIN	610	Comercio y Finanza Internacional	3
FIN	614	Finanza Empresarial Avanzada	3
FIN	615	Administración de Banca e Instituciones Financieras	3
FIN	618	Inversiones Corporativas	3
FIN	620	Teoría y Estructura de los Mercados Financieros	3
			15 crs.

ELECTIVA (3 CRÉDITOS)

REQUISITO DE GRADO (3 CRÉDITOS)

ADEM	701	Proyecto de Servicio Comunitario
ADEM	702	Seminario de Reafirmación Conceptual, Validación e Investigación I-II-III
ADEM	700	Tesis (6 créditos)
MPPI	797	Modelo de Preparación y Presentación de Investigación (Tesina)

[1]Requisito previo: Contabilidad Elemental I y II.
[2]Requisito previo: Principios de Economía.
[3]Requisito previo: Principios de Estadísticas o Métodos Cuantitativos.

DESCRIPCIÓN DE CURSOS

CERTIFICADO GRADUADO EN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

AREHU 601 - ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS. 3 créditos. Este curso consiste en el análisis de las normas, los procedimientos, las leyes y prácticas relacionadas con los recursos humanos de manera que el mismo sea administrado eficientemente, en cualquier tipo de empresa. Incluye el uso de las estrategias de negocios e investigación en la toma de las decisiones empresariales, para promover los procesos actualizados de la planificación estratégica de los recursos humanos, el análisis de puestos, reclutamiento, la selección del personal, la evaluación del desempeño, los diferentes aspectos relacionados con la compensación, salud y seguridad ocupacional, y la administración de los recursos humanos en el aspecto global.

AREHU 602 - LEGISLACIÓN LABORAL. 3 créditos. Este curso analiza la legislación protectora del trabajo aplicable a la empresa privada y aquellas corporaciones públicas que operan como negocios privados, así como, la jurisprudencia laboral en Estados Unidos y Puerto Rico. Se discute el derecho constitucional de los empleados, la legislación del salario mínimo, los beneficios marginales, el seguro por desempleo, las leyes antidiscriminatorias, la salud y seguridad ocupacional, el hostigamiento sexual y la ley general de despido, así como la articulación de la política pública y la solución de los conflictos laborales en las empresas privadas y en el gobierno. Durante el curso los estudiantes deberán utilizar la tecnología en la búsqueda de la jurisprudencia reciente como un elemento de la investigación.

AREHU 603 INVESTIGACIÓN EN RECURSOS HUMANOS. 3 créditos. Este curso enfoca en el uso de la investigación como herramienta esencial para la toma de decisiones y prevención de conflictos, a tenor con una comprensión cuidadosa de los conceptos de la gerencia de los recursos humanos. El estudiante tendrá la oportunidad de conocer las etapas del proceso de investigación, así como los enfoques cuantitativo y cualitativo con el propósito de que desarrollen destrezas para analizar investigaciones y situaciones en el ambiente laboral. Además, tendrán la experiencia de aplicar algunas técnicas de recopilación de información de acuerdo a situaciones identificadas en el ambiente laboral. Con la información recopilada ofrecerán recomendaciones dirigidas a la toma de decisiones dirigidas a mejorar el ambiente laboral y la prevención de conflictos.

AREHU 604 - ADMINISTRACIÓN DE COMPENSACIONES. 3 créditos. En este curso se estudia cómo diseñar una estructura salarial costo-efectiva para la organización, que permita la retención de los empleados y cumpla con los requisitos de equidad interna y externa. Se analizan los recursos reales y existentes para que el programa de la compensación y los beneficios cumpla exitosamente con sus objetivos y a su vez, con las metas organizacionales. Se hace hincapié en los diferentes aspectos relacionados con los fundamentos y las funciones básicas de la administración de la compensación, como por ejemplo: el análisis, la descripción y valuación de los puestos, los programas de la compensación, así como el aspecto legal, los tipos de salarios y la motivación laboral, entre otros. La tecnología será parte integral del curso como instrumento para el desarrollo del mismo y como herramienta para promover la investigación y el análisis.

AREHU 605 - RELACIONES LABORALES. 3 créditos. Este curso estudia la teoría y práctica de los procesos de las relaciones laborales y la manera en la que se establecen las remuneraciones y condiciones de trabajo de aquellos trabajadores. Se analiza la evolución del proceso sindical en Puerto Rico, así como los fundamentos bajo los cuales se establecen las organizaciones sindicales, la conciliación, técnicas de negociación y la ética y los procedimientos que deben prevalecer en el proceso de negociación; así como el contenido y la administración del convenio. Además, se estudia la legislación que regula las relaciones laborales y aquellas aplicables a los distintos sectores obrero-patronales. Se discuten las prácticas ilícitas del trabajo y la importancia de los precedentes

judiciales, mediación y el arbitraje en la solución de conflictos laborales tanto el sector público como el privado. Se fomenta el uso de la metodología investigativa, apoyada del uso de tecnología.

AREHU 606 - CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL RECURSO HUMANO. 3 créditos. Este curso está diseñado para proveer al estudiante los conocimientos y las destrezas acerca de la metodología, el diseño y la evaluación de las diferentes estrategias de capacitación en las organizaciones. Se estudian los fundamentos del diseño e implantación de programas de capacitación y el uso de la tecnología. Se discuten además, las implicaciones legales relacionadas con los programas de capacitación y casos reales de aplicaciones al mundo del trabajo, de los programas de capacitación y desarrollo y su interrelación con las funciones del departamento de Recursos Humanos y la organización. Se utilizará el estudio de casos, análisis de literatura y situaciones para complementar el entendimiento de la teoría y práctica de la capacitación. Además, tendrán la experiencia de realizar investigación en acción dirigida a promover la integración de conocimientos y destrezas, que forman parte del ambiente laboral.

CERTIFICADO GRADUADO EN CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD

CASS 601 – LIDERAZGO Y CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD. 3 créditos. Este curso promueve que se lleve a cabo la prestación de servicios de salud de calidad, basado en el desempeño eficaz de cada componente, en el escenario de cuidado de salud. Se analizan las teorías de liderazgo, principalmente aquellas que se refiere a cómo los diferentes tipos de líderes pueden afectar la calidad, el manejo de conflicto, la toma de decisiones y la comunicación eficaz, entre otros. Considera las funciones gerenciales tales como: evaluar, fortalecer y alinear la cultura para apoyar y propiciar la calidad en los servicios de calidad mediante el desarrollo de nuevos programas. Se investiga y evalúan las características del líder y estilos de liderazgos, para promover y lograr la meta de una prestación de servicios de salud de calidad, poniendo en práctica una conducta ética en todo momento, durante el desempeño de sus funciones.

CASS 602 – SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE SALUD. 3 créditos. En este curso se estudia el uso eficaz de un sistema de información adecuado para los diferentes escenarios en el campo de la salud. Se analizan estrategias de investigación, aspectos ético, legales, de seguridad, económicos, tecnología de información y equipos de trabajo necesarios para apoyar la administración, almacenaje, conservación y uso de los expedientes clínicos, ya sea de forma electrónica o impresa. Se explica la importancia e implicaciones del sistema de información para el programa de calidad de servicios.

CASS 603 – INVESTIGACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES. 3 créditos. Este curso permite a los estudiantes adquirir los conocimientos y desarrollar las destrezas necesarias en la utilización de los datos, para el mejoramiento de la calidad. Se discuten los principios para seleccionar las herramientas estadísticas y no estadísticas, en forma correcta, de manera tal que facilitan la proyección, recopilación, muestreo, análisis y presentación de los datos. Además, se analiza el tipo de gráfica a ser utilizada para representar los diferentes hallazgos; demostrar los resultados de las encuestas de satisfacción de pacientes y poder mostrar los mismos a los líderes de la institución, para facilitar el proceso de toma de decisiones.

CASS 604 – AVALÚO DE LA CALIDAD Y SUS ASPECTOS LEGALES. 3 créditos. Este curso está dirigido a conocer la legislación relacionada con la prestación de servicios de salud en Puerto Rico y Estados Unidos. Incluye el estudio de la reglamentación vigente en ambos escenarios, el manejo de los aspectos éticos, legales, la privacidad en la prestación de servicios de salud, la creación y regulación de los organismos proveedores de servicios y los derechos del paciente. Se incluyen los elementos necesarios para el manejo del expediente y la responsabilidad profesional e institucional, entre otros. Considera la investigación para el control y diseminación de la información,

la responsabilidad civil y profesional en la toma de decisiones, considerando las implicaciones legales a corto y largo plazo.

CASS 605 – MÉTODOS PARA LA PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS. 3 créditos. Se proveen las experiencias necesarias para la solución de problemas, mediante la aplicación de modelos de prevención y solución de problemas, así como la evaluación y prevención de eventos centinelas. Se discuten elementos necesarios para obtener y mantener una cultura de calidad y seguridad y evitar los errores que pueden afectar la estabilidad de la misma. Asimismo, se aplican los conocimientos de investigación y las destrezas adquiridas en el curso para propiciar la calidad eficiente de los proveedores de servicios de salud, mediante el diseño de planes de acción para la toma de decisiones, que permitan solucionar los problemas y prevenir eventos centinelas.

CERTIFICADO GRADUADO EN GERENCIA DE PROYECTO

GEPRO 601 - GERENCIA DE PROYECTO. 3 créditos. En este curso se recalca el proceso de poner en práctica y supervisar los planes estratégicos de forma costo efectivo para lograr el trabajo en equipo y el cumplimiento de las metas propuestas para la organización, de manera exitosa. Se proveen los principios y las metodologías en gerencia de proyecto, según las prácticas apropiadas establecidas para esta área, haciendo hincapié en iniciar, planificar, desarrollar, monitorear, controlar y culminar los esfuerzos del proyecto. Se integra la utilización de herramientas tecnológicas, las técnicas de investigación, análisis de casos y los conceptos relacionados con la gerencia de proyecto para profundizar en el marco teórico, lograr el diseño de un proyecto como parte de la estrategia empresarial. También se diseña un plan para la dirección de proyecto, que incluya: calendarización, estimación de costos y recursos, análisis de riesgo, y el establecimiento de las diferentes interconexiones del proyecto. Con este propósito se incluyen los conceptos de gestión de riesgos, estimados de costo, y valor ganado.

GEPRO 602 - RESPONSABILIDAD PROFESIONAL EN LA GERENCIA DE PROYECTO. 3 créditos. Este curso pone en práctica las obligaciones básicas de la responsabilidad, el respeto, la imparcialidad y honestidad; profundiza en los conceptos que llevan a entender lo que es una conducta responsable, por parte del gerente del proyecto, ante los aspectos adversos generados por situaciones no éticas dentro del contexto externo e interno del proyecto. Mediante la revisión e investigación de la literatura reciente, las experiencias compartidas, el estudio y análisis de situaciones relacionadas a los principales temas del curso, el estudiante aprende acerca de las responsabilidades profesionales del gerente de proyecto. A través del curso se desarrollan temas sobre la responsabilidad con el ambiente, la salud y seguridad de los interesados en el proyecto, y otros aspectos principales de la responsabilidad social, como proyectos sostenibles. Además, se estudian los aspectos legales básicos en la planificación y el desarrollo del proyecto, que debe conocer el gerente del mismo, especialmente las leyes para el manejo de los contratos y del personal.

GEPRO 603 - GESTIÓN DE RIESGO Y EL COSTO DEL PROYECTO. 3 créditos. Este curso desarrolla los conceptos fundamentales para dar seguimiento a la gestión de riesgo del proyecto con acciones preventivas, al considerar la continuidad de las actividades y la gestión de costo. Se examina y aplica los procesos para planificar, identificar, analizar y responder en el manejo de los riesgos de un proyecto a través de estudios de casos. El estudiante aprende a manejar los componentes de un proyecto para lograr completarlo ante posibles interrupciones del ambiente de negocio, ya sean a nivel empresarial, nacional o internacional. A través de la gestión de costo se aprende a estimar el valor de los recursos necesarios para completar las actividades del proyecto, que le permite desarrollar el presupuesto del mismo y la línea de base real para el seguimiento y control de riesgo a través del método de valor ganado, la investigación y el uso de la tecnología. Se

estudia en detalle los aspectos relacionados a la gestión de compras y las adquisiciones del proyecto y los diferentes tipos de contratos para varios escenarios del alcance del trabajo.

GEPRO 604 - COMUNICACIONES Y LIDERAZGO EN EL PROYECTO. **3 créditos**. Este curso examina las teorías actuales de liderazgo utilizadas en la gerencia de proyecto e identifica los estilos de la comunicación y la resolución de los conflictos, necesarios en un gerente de proyecto, convincente y comunicador eficaz. Se proveen los principios y las guías de la planificación eficaz en la comunicación, los recursos humanos y la resolución de conflictos. También, el liderazgo, la comunicación, y la motivación, para ponerlos en práctica en una variedad de situaciones a través del desarrollo del proyecto, con el propósito de fomentar el control y culminación del mismo. Por medio, de los estudios de casos, la revisión de la literatura y los ejercicios, el estudiante desarrolla y mejora sus habilidades de liderazgo, la comunicación, el manejo de conflictos y la negociación.

GEPRO 605 - GERENCIA DE PROGRAMA Y LA GESTIÓN DE CALIDAD. 3 créditos. Este curso comprende la gerencia de programas y guía al estudiante a través de los procesos, los conceptos y las técnicas propios del área estudiada. Se promueve la comunicación eficaz entre el gerente del programa y los gerentes de los diferentes proyectos, mediante las herramientas que promueven la coordinación. Se aprende cómo diseñar el plan de un programa y a manejar los cambios en el alcance, riesgo, la calidad, las situaciones complejas, los cronogramas, recursos, las entregas, los costos y otros trabajos, en el contexto de un grupo de proyectos, con el fin de cumplir con los objetivos estratégicos de negocio. Se estudia la importancia del uso de las herramientas de software para fijar y cumplir con las fechas establecidas en el programa y el manejo de información, para la investigación y recopilación de datos, y para comunicar el estatus, los cambios y desempeños. Además, se proveen los conocimientos relacionados con la gestión de calidad, siendo este tema la prioridad cuando se quieren lograr los objetivos estratégicos dirigidos al cliente, ya que todo proyecto incluye planificar, asegurar y controlar la calidad. Se fomenta el análisis de casos y el uso de las herramientas tecnológicas, para reforzar las destrezas de planificación y control y desarrollar un marco de trabajo de calidad dirigido a asegurar la satisfacción del cliente.

GEPRO 606 - TEMAS CONTEMPORÁNEOS EN LA GERENCIA DE PROYECTO. **3 créditos**. Este curso desarrolla los conceptos básicos acerca de los temas especiales y de vanguardia en la gerencia de proyecto, a través de la discusión de estudios de casos, artículos académicos recientes y conferenciantes invitados. Comprende los temas relacionados con las tendencias en la gerencia de proyecto, las pequeñas y medianas empresas, la cultura y los negocios internacionales, las redes sociales como una herramienta de comunicación, los equipos virtuales, y otros tópicos de gran relevancia en la gerencia de proyecto y de los esfuerzos de las empresas para alcanzar sus metas estratégicas. Se inicia al estudiante en los métodos de investigación para la planificación, organización, el formato, y el desarrollo de trabajos escritos. Se hace recalca en el desarrollo de los temas relacionados con soluciones innovadoras, para problemas de las empresas en Puerto Rico.

CURSOS MEDULARES PROGRAMAS EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

CONT 600 - CONTABILIDAD GERENCIAL. 3 créditos. Este curso presenta el estudio de las diferentes formas de la contabilidad en el proceso administrativo, planificación y control para la toma decisiones gerenciales. Esto incluye principios de costos, sistema de planificación y control, análisis de ingreso marginal, estados financieros, presupuestos y técnicas analíticas en el proceso consultivo gerencial. Para lograr los objetivos propuestos el curso integra el uso de la tecnología como estrategia educativa para enseñar y aprender de manera activa, así como, estudio de casos, redacción de ensayo investigativo, ensayos reflexivos y trabajos grupales.

ECON 600 - ECONOMÍA GERENCIAL. 3 créditos. Este curso está dirigido hacia la aplicación de la teoría y las técnicas del análisis económico en la toma de decisiones gerenciales y en la evaluación

del impacto social de la empresa. Así mismo el uso de herramientas tecnológicas y la investigación sobre temas de actualidad en el campo de la economía gerencial para la solución de problemas empresariales ante ambientes dinámicos y de incertidumbre. Se incluyen tópicos tales como la teoría del consumidor de la empresa y de la industria, optimización económica, funciones de demanda y oferta, producción y costos, programación lineal, política de precio, estructuras de mercado, teoría de juegos y efectos externos.

EST 600 - ESTADÍSTICA PARA TOMA DE DECISIONES. 3 créditos. El curso está diseñado con el propósito de que el estudiante amplíe sus conocimientos y destrezas sobre diferentes procedimientos de la estadística inferencial y su aplicabilidad en el escenario empresarial. Se busca que el estudiante pueda diseñar y conducir estudios utilizando pruebas paramétricas. En este curso el estudiante hará pruebas de hipótesis de estimación, comparación de muestras independientes y dependientes, correlación, regresión lineal y de Ji Cuadrado. Se hace énfasis en el uso de tecnología emergente como un medio de enseñanza y aprendizaje activo.

FIN 600 - FINANZAS GERENCIAL. 3 créditos. Este curso provee un estudio profundo del aspecto financiero en la planificación de las ganancias y desarrollo de destrezas de investigación sobre temas actuales en el campo de la administración financiera para capacitarse en la solución de problemas financieros en ambientes dinámicos y de incertidumbre en el mundo de los negocios. Los tópicos incluidos son: el ambiente comercial, financiero y fiscal de la empresa, rol de los mercados e instituciones financieras, cálculo de la liquidez y rentabilidad, capital de trabajo, herramientas de análisis financiero y control, problemas de valorización de activos, quiebras, reorganización y fusiones.

GER 600 - POLÍTICA EMPRESARIAL Y ÉTICA. 3 créditos. Este curso consiste en la formulación, análisis y evaluación de políticas estratégicas organizacionales. Se toma en consideración a los grupos de interés, análisis industrial y competitivo, capacidades y recursos organizacionales en las decisiones sobre asuntos estratégicos. Se fomenta la formulación e implementación de estrategia de negocios dentro de un marco de responsabilidad social. Incluye el estudio de los códigos de ética en las profesiones de Administración de Empresas y su integración y aplicación en las políticas de la empresa. Se hace énfasis en la integración de la tecnología como un medio de enseñanza y aprendizaje activo, y en el uso de metodología investigativa en el análisis de casos y en el diseño de un proyecto de investigación sobre un tema relacionado al curso.

GER 601 - TEORÍA ORGANIZACIONAL. 3 créditos. Este curso está enmarcado en conceptos y herramientas analíticas para el diseño de la estructura organizacional. Se estudia el funcionamiento humano dentro de la organización con atención a los aspectos psicológicos, sociológicos y éticos. Se incluyen los siguientes temas: estructura, tecnología, ambiente, cambio y los procesos internos de cultura organizacional y toma de decisiones. Se hace énfasis en la integración de la tecnología como un medio de enseñanza y aprendizaje activo, y en el uso de metodología investigativa en el análisis de casos y en el diseño de un proyecto de investigación sobre un tema relacionado al curso. El curso para estudiantes graduados se ofrece en las modalidades: presencial y educación a distancia.

MERC 600 - GERENCIA DE MERCADEO. 3 créditos. El propósito de este curso es profundizar en los fundamentos de mercadeo como área funcional. Además, como una disciplina y proceso que involucra las ciencias y las artes en la administración y la planificación de las actividades de mercadeo. Este proceso se realiza a través de un sistema de información que incluye la investigación de mercados y el entendimiento del comportamiento del consumidor para la creación y entrega de valor. Los objetivos de este proceso son retener y atraer nuevos clientes, crear valor para la empresa misma y beneficiar a los grupos de interés (stakeholders). Para lograr los objetivos pedagógicos, el curso integra el uso de la tecnología como estrategia educativa para enseñar y aprender de manera

activa, así como, estudio de caso, redacción de ensayo reflexivo y monografía, además de la aplicación de los conocimientos y destrezas adquiridas en el diseño de un plan de mercadeo.

SCI 600 - SISTEMAS DE INFORMACIÓN GERENCIAL. 3 créditos. Este curso está diseñado para un estudio profundo de los sistemas de información computadorizados y su impacto en las organizaciones y empresas. Por otro lado, presenta aplicaciones de los sistemas de información en el área empresarial y en el proceso de decisiones gerenciales. Estos sistemas podrán ser utilizados en otros cursos de maestría y serán de beneficio durante la carrera gerencial. Para lograr los objetivos propuestos el curso integra el uso de la tecnología como estrategia educativa para enseñar y aprender de manera activa, así como el estudio de casos, redacción de ensayos reflexivos, ensayo investigativo, trabajos grupales, foros de discusión en línea y proyecto creativo.

ESPECIALIDAD EN CONTABILIDAD

CONT 601 - CONTABILIDAD AVANZADA. 3 créditos. Análisis profundo de tópicos de contabilidad especializados, tales como consolidación de estados financieros, planes de pensión, fideicomisos y quiebras.

CONT 603 - CONTABILIDAD DE COSTOS AVANZADA. 3 créditos. Análisis de la información financiera para la determinación y asignación de costos como instrumentos para la planificación y toma de decisiones gerenciales. Incluye el estudio de presupuestos, asignación de costos, producción y costo, costo directo, costo estándar, costo de distribución e investigación de costos.

CONT 604 - CONTRIBUCIÓN SOBRE INGRESOS ESTATAL. 3 créditos. El estudio de las leyes estatales de contribución sobre ingresos y la aplicación de las mismas. Análisis de la legislación a la luz de los efectos que tienen sobre la operación de las corporaciones y de los individuos. Problemas prácticos que incluyen la preparación de las planillas.

CONT 605 - CONTABILIDAD POR FONDOS. 3 créditos. Estudio de la contabilidad de los fondos provenientes de las actividades específicas de gobierno, hospitales, universidades, organizaciones religiosas y otras organizaciones de caridad. Se hace énfasis en asignación, control y transferencias entre fondos. Análisis de informes y estados financieros preparados bajo este sistema.

CONT 607 - ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS. 3 créditos. Preparación y análisis de estados financieros. Incluye estados consolidados, clasificación y cuantificación en la preparación de informes financieros. Se analizarán estados financieros por fondos. El estudiante desarrollará técnicas para el análisis de estos informes.

CONT 609 - TÓPICOS AVANZADOS EN INFORMES FINANCIEROS (GAAP-IFRS). 3 créditos. En el curso de tópicos avanzados sobre Informes financieros convergen el desarrollo, la aplicación y práctica de los estándares GAAP y los estándares de la práctica internacional -IFRS. Algunos tópicos a cubrir: combinación de negocios, contabilidad para sociedades, transacciones en moneda extranjera, consolidaciones y subsidiarias no consolidadas. Los estudiantes analizarán la información incorporada en los estados financieros, incluyendo el impacto de usar otros supuestos y procedimientos en situaciones emergentes. Se hace uso del estudio de casos de corporaciones americanas e internacionales. Se recomienda desarrollar un proyecto de análisis basado en una empresa.

CONT 610 - AUDITORÍA AVANZADA Y FRAUDE. 3 créditos. Se enfoca en la auditoria aplicada como medio para prevenir, identificar e investigar el fraude corporativo. Se requiere a los estudiantes el estudio de casos reales que les permita centrarse en la práctica, el juicio profesional y la comunicación efectiva en las opiniones.

CONT 611 - CONTRIBUCIÓN FEDERAL (SOCIEDADES Y CORPORACIONES) 3 créditos.
En este curso se discute el Código de Rentas Internas y las distintas regulaciones sobre Impuestos del gobierno de Estados Unidos y sus efectos sobre las empresas privadas. Se consideran las disposiciones legales relativas a los impuestos sobre los ingresos para sociedades, sociedades especiales, corporaciones y corporaciones de individuos. Se considera el valor ético de la información.

ESPECIALIDAD EN FINANZAS

FIN 601 - RIESGO Y SEGUROS. 3 créditos. Análisis de los riesgos en los problemas económicos y gerenciales en la empresa. Modelos de riesgo en la toma de decisiones gerenciales. Seguros que incluyen decisiones gerenciales, daño a la propiedad, a otras personas, servicios y productos.

FIN 610 - COMERCIO Y FINANZA INTERNACIONAL. 3 créditos. Estudio profundo de conceptos avanzados aplicables a las relaciones comerciales y financieras entre continentes, países o naciones y sus entidades económicas. Se estudia el impacto social (cultural-político-económico) de las relaciones internacionales en el campo de la exportación-importación entre países y su impacto global en el intercambio de: moneda, productos de consumo, bienes duraderos y recursos de capital.

FIN 614 - FINANZA EMPRESARIAL AVANZADA. 3 créditos. Estudio a profundidad de los aspectos conceptuales y de la teoría más avanzada, fundamentales para la toma de decisiones por la alta gerencia. Análisis del impacto social causado, a corto y a largo plazo, por las decisiones financieras a nivel corporativo. Se subraya la utilización de herramientas cuantitativas y se analizan casos reales.

FIN 615 - ADMINISTRACIÓN DE BANCA E INSTITUCIONES FINANCIERAS. 3 créditos. Estudio analítico, dentro del marco económico y ético-legal, de los principios fundamentales y relevantes a la determinación de política gerencial; y a la toma de decisiones en las diferentes instituciones financieras: la banca comercial, la banca hipotecaria, instituciones de préstamos, la banca de ahorros. Instituciones financieras no bancarias: corretaje de valores; agencias, corredores y compañías de seguros; agencia y corretaje de bienes raíces.

FIN 618 - INVERSIONES CORPORATIVAS. 3 créditos. Estudio del portafolio corporativo o conjunto de inversiones en recursos de capital, combinados en diferentes variedades y proporciones. Se estudia la estrategia para seleccionar un portafolio de inversiones efectivo; fundamentado ésta en la medición precisa del grado de rendimiento atado al riesgo de pérdida. Se estudian los principios y prácticas de inversión y se analizan los conceptos de trabajo y capital y su relación conceptual recíproca (fuentes primarias el uno del otro). Se analizan las dos formas de inversión disponibles en la empresa: Recursos Productivos y Valores. Se utilizan las técnicas de simulación y programación matemática.

FIN 620 - TEORÍA Y ESTRUCTURA DE LOS MERCADOS FINANCIEROS. 3 créditos. Este curso nos permite estudiar y analizar profundamente los fundamentos que sostienen el movimiento de los recursos de capital a través de las economías internacionales; y el impacto en la sociedad humana. Se analiza la estructura de los métodos financieros y la aplicación de las últimas teorías monetarias y económicas de los mercados financieros.

ESPECIALIDAD EN GERENCIA

GER 603 - ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS. 3 créditos. Estudio de la organización, utilización y desarrollo de los recursos humanos en la empresa: ambiente organizacional, satisfacción y dinámica de grupos, diseño de tareas, supervisión y evaluación.

GER 604 - LIDERAZGO Y SUPERVISIÓN. 3 créditos. Estudio de la función de supervisión en las organizaciones de acuerdo a las teorías del comportamiento. Se discutirán temas tales como: la supervisión, su función, sus técnicas y deberes. Además se incluirá: la teoría de motivación y liderato así como la supervisión de línea.

GER 605 - GERENCIA DE OPERACIONES. 3 créditos. Técnicas gerenciales en la producción y distribución de materiales y los sistemas de manufactura y servicios. Incluye determinación de capacidad, análisis de procesamientos operacionales y diseño de sistemas operacionales. Desarrollo de sistemas de control de calidad y evaluación de la nueva tecnología. Uso de destrezas de casos que se requieren en el ambiente operacional.

GER 606 - LEGISLACIÓN LABORAL. 3 créditos. Estudio y análisis de la legislación y la jurisprudencia laboral de Puerto Rico y Estados Unidos. Los siguientes tópicos se discutirán: derecho constitucional de los empleados, legislación de salario mínimo, beneficios marginales, seguro por desempleo, leyes antidiscriminatorias, salud y seguridad ocupacional, hostigamiento sexual y ley general de despido.

GER 608 - NEGOCIACIÓN COLECTIVA. 3 créditos. Teoría y práctica en la negociación colectiva. Análisis de los aspectos sustantivos y de procedimientos de la negociación. Contenido y administración del convenio. Legislación que reglamenta las relaciones laborales. Leyes aplicables a los distintos sectores obrero-patronales. Conciliación, mediación y arbitraje.

GER 609 - ESTRATEGIA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES. 3 créditos. Este curso está diseñado para aplicar los fundamentos de la administración estratégica a las operaciones internacionales de las empresas. Se estudia el efecto de los factores económicos, políticos y socio-culturales en la evaluación del entorno. Se hace énfasis en el análisis de oportunidades y en el estudio de estrategias internacionales.

PROGRAMAS EN CONSEJERÍA

CERTIFICADOS

Certificado Graduado en Consejería de Familia

Certificado Graduado en Desórdenes Adictivos

Certificado Graduado en Consejería en Salud Mental

Certificado Graduado en Evaluación Vocacional

MAESTRIAS

Maestría en Consejería General

Maestría en Consejería con especialidad de Consejería en Familia

Maestría en Consejería con especialidad en Consejería Escolar

Maestría en Consejería con especialidad en Desórdenes Adictivos

Maestría en Consejería con especialidad en Salud Mental

Maestría en Consejería con especialidad en Consejería en Rehabilitación

CERTIFICADO GRADUADO EN CONSEJERÍA DE FAMILIA

El certificado Graduado en consejería familiar está diseñado para los profesionales que posean una maestría en Consejería que interesen realizar una segunda especialidad en consejería de familia así como para profesiones de la conducta o en estudios religiosos, que un tiempo significativo de su trabajo está dirigido a lidiar con los problemas de relación entre los individuos, familias y niños. Tales como: pastores, ministros, enfermeras, capellanes, consejeros de programa de asistencia de empleados, trabajadores sociales, y otros en las profesiones de ayuda, pero que no interesan completar otro grado ni obtener una licencia clínica.

MISIÓN

Desarrollar recursos con el conocimiento de las técnicas de consejería familiar promoviendo la efectividad al intervenir con el núcleo familia, que desde una perspectiva humanista respondan y atiendan las necesidades de nuestra sociedad.

El programa de certificado aspira fortalecer la formación profesional en el área de intervenciones con familias y parejas, promover que el profesional adquiera conocimientos teóricos sobre el manejo y estrategias de intervención con las familias y los niños, así como a desarrollar habilidades prácticas aplicables a su vida profesional.

META

Aumentar el número de profesionales con los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para asegurar el servicio adecuado que requieren los miembros del sistema familia.

OBJETIVOS

El Certificado Graduado en Consejería de Familia aspira a:

1. Desarrollar un programa con experiencias académicas y prácticas que responda a las necesidades de la sociedad y que promueva la salud mental.

2. Proveer oportunidades para la formación de profesionales con las destrezas técnicas, estrategias de intervención que los califique en el campo de la Consejería de familia.

3. Capacitar a los participantes, con los conocimientos, las destrezas y la experiencia práctica. que les permita integrar conocimientos académicos de terapia familiar y matrimonial en su propio campo disciplinar o situación de trabajo.

4. Proveer un enfoque multidisciplinario que permitirá a los estudiantes acumular y validar conocimientos académicos, aplicar las teorías de consejería que mejor respondan a la situación de sus clientes, a su etapa de desarrollo y a su contexto social y cultural.

5. Preparar profesionales con actitudes que reflejan apertura a los enfoques alternativos, la apreciación de la diversidad y la disponibilidad para el cambio en el manejo e intervenciones con el núcleo familiar.

6. Promover el interés en la investigación como herramienta necesaria para fomentar su intervención en modelos basados en evidencia.

7. Identificar, evaluar y aplicar una variedad de estrategias de ayuda diseñadas para cumplir las necesidades individuales de los clientes dentro del contexto familia.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Los siguientes requisitos son considerados para la admisión al **Certificado de Consejería en Familia**: 24 créditos

1. Grado de Bachillerato de una universidad acreditada.
    a. Además de los profesionales de la conducta y estudios religiosos, se consideraran candidatos con bachilleratos en trabajo social, psicología, educación.
    b. Índice académico de 2.75 o más.
2. Presentar la documentación requerida por la Oficina de Admisiones
3. Demostrar dominio de destrezas escritas y orales.
4. Entrevista individual y/o grupal llevada a cabo por un comité.

REQUISITOS PARA LA CERTIFICACIÓN

Para completar el Certificado en Consejería de Familia, se requiere cumplir con lo siguiente:

1. Completar el plan de estudio establecido.
2. Mantener un promedio de 3.00 o más.

CERTIFICADO GRADUADO EN CONSEJERÍA DE FAMILA

REQUISITOS PARA LA CERTIFICACIÓN		CRÉDITOS
CON 600	Aspectos Ético-Legales en la Consejería	3
CON 621	Intervención en Crisis	3
CONFA 618	Consejería de Familia y de Parejas	3
CONFA 630	Mediación, Manejo de Conflictos y Negociación	3
CONFA 633	Estrategias de Consejería Familiar en el Manejo de Casos	3
CONFA 635	Sexualidad Humana Aplicada a la Consejería	3
CONFA 637	Consejería a Niños y Adolescentes	3
CONFA 610	Seminario y Práctica I	3
	Total	**24 crs.**

- **Las personas que obtienen el certificado en Consejería de Familia no pueden obtener una licencia como consejero a menos que tengan o completen la maestría en consejería.**

CERTIFICADO GRADUADO EN DESÓRDENES ADICTIVOS

MISIÓN

Complementar y fortalecer la preparación académica de profesionales interesados en ofrecer servicios de consejería en adicción. El ofrecimiento de este certificado es congruente con la filosofía, misión, metas y objetivos de la Universidad Central de Bayamón que aspira a desarrollar profesionales que respondan a las necesidades de nuestra sociedad con un enfoque humanista.

META

Aumentar el número de profesionales con los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para asegurar el servicio adecuado que requieren las personas con condiciones de desórdenes adictivos.

OBJETIVOS

El Certificado Graduado en Desórdenes Adictivos aspira a:

1. Desarrollar un programa con experiencias académicas y prácticas que responda a las necesidades de la población con desórdenes adictivos, a las necesidades de la sociedad y que promueva la salud mental.

2. Preparar profesionales con actitudes que reflejan apertura a los acercamientos alternativos, la apreciación de la diversidad y la disponibilidad para el cambio en el manejo de clientes con problemas de adicción

3. Desarrollar en los estudiantes un entendimiento básico de las diferentes adicciones, los efectos de las mismas y los modelos y teorías actuales utilizados en el manejo de la enfermedad.

4. Promover el interés en la investigación como herramienta necesaria para el acercamiento a los problemas de desórdenes adictivos.

5. Visualizar la adicción como una enfermedad crónica y la multiplicidad de tratamientos requeridos, además de los contextos sociales que afectan el tratamiento y el proceso de recuperación tanto en el dependiente como en el codependiente.

6. Identificar, evaluar y aplicar una variedad de estrategias de ayuda diseñadas para cumplir las necesidades individuales de los clientes con problemas de adicción y la de los codependiente.

7. Capacitar adecuadamente a los estudiantes del programa para que puedan obtener las credenciales requeridas como profesionales en adicción.

8. Aumentar los escenarios de trabajo para los especialistas en desórdenes adictivos, incluyendo la práctica privada.

9. Facilitar la información necesaria para establecer los alcances y metas de cada rol profesional en el tratamiento de las adicciones.

10. Fortalecer la preparación de los estudiantes a través de cursos adicionales que le faciliten desarrollar las competencias en consejería en adicción y en el proceso de ayuda.

CERTIFICADO GRADUADO EN DESÓRDENES ADICTIVOS

REQUISITOS PARA LA CERTIFICACIÓN			CRÉDITOS
CON	600	Aspectos Ético-Legales de la Consejería	3
CONDA	660	Comportamientos Adictivos	3
CONDA	661	Neurobiología y Farmacología de los Desórdenes Adictivos	3
CONDA	662	Modelos de Tratamiento en Adicción	3
CONDA	663	Intervenciones de Consejería en Adicción	3
CONDA	664	Práctica y Seminario en Desórdenes Adictivos	3
CONDA	665	Internado y Seminario de Desarrollo Profesional en Desórdenes Adictivos	3
ELECTIVAS (seleccione 1 curso de cualquier área de consejería = 3 créditos)			3
		Total	**24 crs.**

Nota:

- **Este certificado va dirigido a personas con una maestría en profesiones de la conducta. Su propósito es fortalecer su formación profesional en el área de desórdenes adictivos.**

- **Las personas que obtienen el certificado en Desórdenes Adictivos no pueden obtener una licencia como consejeros a menos que tengan o completen su maestría en consejería.**

CERTIFICADO GRADUADO EN SALUD MENTAL

MISIÓN

Desarrollar profesionales de Salud Mental con los conocimientos especializados, las destrezas y las actitudes necesarias para ofrecer, coordinar, e interceder por los servicios que necesitan las personas con diagnósticos de salud mental para que puedan lograr sus metas.

META

Aumentar el número de personas con los conocimientos, destrezas y actitudes en Salud Mental necesarios para asegurar el servicio adecuado que requieren las personas atendidas.

OBJETIVOS

El Certificado Graduado en Salud Mental aspira a desarrollar profesionales conocedores de:

1. Los fundamentos históricos, filosóficos, sociales, culturales, económicos y políticos en las tendencias actuales en la práctica de la salud mental.

2. Los roles y funciones y la identidad de los profesionales de salud mental.

3. Las estructuras de las organizaciones profesionales, los estándares de preparación profesional, credenciales y asuntos controversiales relevantes a la práctica en salud mental.

4. Las consideraciones ético-legales relacionadas con la práctica de la salud mental (Códigos de Ética, de Junta Reglamentadora de Consejeros Profesionales, ACA, AMHCA)

5. El papel que juegan la raza, estructura familiar, herencia cultural, nacionalidad, género. edad, orientación sexual, religión y creencias espirituales, ocupación, estado físico y mental en la salud mental.

6. Las estrategias para conocer las necesidades de la comunidad y para diseñar, implementar y evaluar sistemas y programas de salud mental

7. Los principios, teorías y práctica de intervención incluyendo programas y facilidades para pacientes internos, ambulatorios, tratamiento parcial, y después de la crisis, manejo de servicios y programas de salud mental

8. Los principios generales y de las prácticas para establecer la etiología, diagnóstico, tratamiento, referidos y prevención de desórdenes de salud mental y conducta disfuncional, incluyendo conductas adictivas.

9. Las prácticas generales y efectivas para promover el desarrollo óptimo del ser humano y su salud mental.

10. Los principios y modelos de “assessment” biopsicosociales, conceptualización de casos, teorías de desarrollo humano y conceptos de psicopatología que guíen el diagnóstico y los planes de tratamiento adecuados.

11. Los principios de diagnóstico y del uso adecuado de herramientas para llevarlo a cabo, entre ellas, el *Diagnostic and Statistical Manual* (DSM) que aplique.

12. La aplicación de modalidades dirigidas a iniciar, mantener y terminar un proceso de ayuda con personas afectadas mental o emocionalmente, incluyendo la intervención con enfoque breve, intermedio y a largo plazo.

13. Los medicamentos psicofarmacológicos incluyendo las clasificaciones básicas, indicaciones, contraindicaciones que permitan hacer referidos adecuados para evaluación de medicación sus efectos y sus efectos secundarios.

14. Los principios y guías para conducir una entrevista inicial, hacer una evaluación del estatus mental, desarrollar un historial biopsicosocial y mental y assessement psicológico para el tratamiento y manejo del caso.

15. Las estrategias para hacer consultas, colaborar, estrategias de prevención y e intercesión a favor de la comunidad de salud mental.

16. Las prácticas efectivas para influenciar la política pública y gubernamental para aumentar los fondos y programas que afecten la salud mental.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Los siguientes requisitos se requieren para ser considerado para la admisión al **Certificado Graduado en Salud Mental**: 24 créditos

1. Grado de Bachillerato de una universidad acreditada.
   a. Se dará prioridad a candidatos con bachilleratos relacionados con trabajo social, psicología.
   b. Además del bachillerato en las áreas señaladas se considerarán las experiencias personales, familiares o de trabajo con personas con problemas de salud mental.
   c. Índice académico de 2.75 o más.
2. Presentar la documentación requerida por la Oficina de Admisiones
3. Demostrar dominio de destrezas escritas y orales.
4. Entrevista individual y grupal llevada a cabo por un comité.

REQUISITOS PARA LA CERTIFICACIÓN

Para completar el Certificado Graduado en Salud Mental, se requiere cumplir con los siguientes requisitos:

1. Completar el programa de clases establecido.
2. Mantener un promedio de 3.00 o más.
3. Repetir cursos de especialidad con calificación menor de B.

CERTIFICADO EN SALUD MENTAL

REQUISITOS PARA LA CERTIFICACIÓN	CRÉDITOS
CON 600 Aspectos Ético-legales en la Consejería	3
CON 642 Psicopatología	3
CONDA 660 Comportamientos Adictivos	3
CONSA 649 Diseño y Gerencia de Programas de Servicios en Salud Mental	3
CONSA 650 Diagnóstico en Salud Mental	3
CONSA 651 Tratamiento y Manejo de Casos de Salud Mental	3
CONSA 653 Práctica en Consejería en Salud mental	3
CONSA. 654 Internado I y Seminario en Salud Mental	3
Total	**24 crs.**

Notas:

- **Este certificado va dirigido a personas con una maestría en profesiones de la conducta. Su propósito es fortalecer su formación profesional en el área de intervenciones en salud mental.**

- **Las personas que obtienen el certificado en Salud Mental no pueden obtener una licencia como consejeros a menos que tengan o completen su maestría en consejería**

CERTIFICADO GRADUADO EN EVALUACIÓN VOCACIONAL

MISIÓN

Desarrollar profesionales especializados en Evaluación Vocacional para que puedan desempeñarse en una diversidad de escenarios de trabajos ofreciendo servicios a las personas con y sin incapacidades dirigidos a identificar su potencial para integrarse o reintegrarse al mundo del trabajo.

VISIÓN

Fortalecer el Programa de Maestría en Consejería en Rehabilitación diversificando los ofrecimientos a los profesionales para el mundo cambiante del trabajo con un profundo sentido de responsabilidad social y de valores éticos.

OBJETIVOS

El certificado en evaluación vocacional permitirá desarrollar profesionales que puedan:

1. Conocer las bases teóricas y legales donde se fundamentan los servicios de Evaluación Vocacional para las personas con impedimentos.

2. Identificar y aplicar diferentes técnicas y herramientas para evaluar el residual y las limitaciones funcionales de las personas con impedimentos.

3. Analizar las implicaciones vocacionales de la información médica, psicosocial, educativa y vocacional y el uso adecuado de los recursos ocupacionales en el proceso de evaluación vocacional.

4. Interpretar y comunicar los resultados de las evaluaciones a las personas con impedimentos y otros miembros del equipo de profesionales de servicios de los Programas de educación y rehabilitación

5. Explicar y describir los pasos en el desarrollo del plan individualizado de evaluación vocacional.

6. Identificar equipos y recursos de Asistencia Tecnológica y acomodos que se pueden utilizar en las diferentes fases del proceso de evaluación vocacional para maximizar el funcionamiento de la persona con impedimento.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

El cumplir con los siguientes requisitos es indispensable para ser considerado para la admisión al **Certificado Graduado en Evaluación Vocacional**:

1. Grado de Maestría en Consejería en Rehabilitación
2. Grado de Maestría en Consejería, Consejería de familia y Educación Especial
3. Deben tener aprobado un curso de desarrollo humano, métodos de investigación, Aspectos Médicos de la Rehabilitación y Aspectos Psicosociales de la Rehabilitación.
4. Presentar la documentación requerida por la Oficina de Admisiones.

a. Solicitud de admisión
b. Cartas de recomendación (2) profesional
c. Transcripción de créditos oficial.

5. Entrevista individual con la coordinadora del programa de Maestría en Consejería en Rehabilitación

REQUISITOS DE GRADUACIÓN

Para completar el **Certificado Graduado en Evaluación Vocacional**, se tiene que cumplir con los siguientes requisitos:

1. Completar todos los cursos
2. Promedio de 3:00 o más. Deberá repetir cursos de especialidad con calificación menor de B.

CERTIFICADO GRADUADO EN EVALUACION VOCACIONAL

PRE REQUISITOS (Para candidatos que no son Consejeros en Rehabilitación)

CON 505	Procesos de Desarrollo Humano	3
CON 699	Métodos de Investigación	3
CONRE 610	Aspectos Médicos de la Rehabilitación	3
CONRE 612	Aspectos Psicosociales de la Rehabilitación	3

REQUISITOS PARA LA CERTIFICACIÓN		**CRÉDITOS**
CONRE 661	Conceptos y Principios de Evaluación Vocacional	3
CONRE 662	Asistencia Tecnológica y Acomodo Razonable en el Proceso de Evaluación Vocacional	3
CONRE 663	Pruebas y Métodos en Evaluación Vocacional	3
CONRE 664	Pruebas y Métodos en Evaluación Vocacional II	3
CONRE 665	Práctica en Evaluación Vocacional 150 hrs)	3
	Total de créditos	**15 crs.**

MAESTRÍA EN CONSEJERÍA

MISIÓN

El Programa Graduado de Consejería a través de sus diversos programas se dirige hacia el desarrollo de profesionales altamente capacitados con las destrezas, conocimientos y actitudes necesarios para ofrecer servicios a individuos, grupos, familias, parejas y a la comunidad en diferentes contextos y diversidad de situaciones.

VISIÓN

El Programa Graduado de Consejería será reconocido por la capacitación de profesionales que con un alto sentido humanista aplican sus conocimientos y las diversas estrategias de intervención, aportando de manera positiva al bienestar de los individuos, por consiguiente promoviendo la Salud Mental del País.

FILOSOFÍA Y PROPÓSITO DEL PROGRAMA

Mediante la aplicación de diversas estrategias de enseñanza se motiva el desarrollo óptimo de profesionales con los conocimientos habilidades y actitudes necesarias para desempeñarse como consejeros profesionales. Estos profesionales deben distinguirse por su compromiso, identidad con la profesión, por ser defensores y promotores de la justicia social y los derechos de sus clientes, por servir como agentes de cambio, ser líderes y contribuir al desarrollo y aplicación de las mejores prácticas dentro de la profesión de consejería. De esta manera se espera que estén capacitados para generar nuevas soluciones o interpretaciones de manera creativa a la problemática social puertorriqueña y en los escenarios donde se desempeñen. La orientación del programa está cimentada en principios humanistas ya que respetamos los diferentes marcos teóricos y filosóficos relacionados con la consejería y se promueve la flexibilidad dependiendo de las necesidades de los estudiantes del programa.

OBJETIVOS

La Maestría en Consejería aspira a desarrollar profesionales conocedores de:

1. Los estudiantes del programa conocerán y aplicarán las teorías de consejería que mejor respondan a la situación de sus clientes, a su etapa de desarrollo y a su contexto social y cultural.

2. Los estudiantes de consejería desarrollarán identidad con su profesión y la defenderán demostrando sus conocimientos sobre el desarrollo de la profesión, los roles, funciones y límites de los consejeros y los aspectos éticos y legales que sirven de guía a la misma.

3. Los estudiantes desarrollarán y aplicarán las destrezas de consejería mediante la aplicación de modelos reconocidos y basados en la evidencia para establecer intervenciones que faciliten los servicios efectivos con individuos, grupos, familias y parejas.

4. Los estudiantes del programa se convertirán en agentes de cambio y defensores de los derechos de sus clientes reconociendo y denunciando las injusticias y demandando los servicios requeridos para sus clientes.

5. Los estudiantes crearán conciencia de las diferencias, valores, privilegios, creencias de otras culturas y su impacto en la relación de ayuda y establecerán estrategias que faciliten las intervenciones con poblaciones y grupos culturalmente diferentes.

6. Los estudiantes conocerán, respetarán y se comprometerán con la aplicación de los códigos de ética que apliquen a la profesión así como las leyes y los reglamentos de los escenarios de trabajo donde se desempeñen.

7. A través de diferentes cursos, los estudiantes se involucrarán en procesos de introspección y autoapertura que le faciliten el análisis de visión de mundo y de sus limitaciones y fortalezas y puedan determinar cómo esto puede afectar el proceso de ayuda con sus clientes.

REQUISITOS ESPECIFICOS DE ADMISIÓN

Los siguientes requisitos son considerados para la admisión a la Maestría en Consejería General, Consejería con especialidad en Consejería de Familia, Consejería con especialidad en Consejería Escolar, Consejería con especialidad en Desórdenes Adictivos y Consejería en Salud Mental.

1. Grado de Bachillerato de una universidad acreditada.

2. Índice académico mínimo de 2.75.

    - Índice académico entre 2.50 y 2.74 serán evaluados, de ser aceptados, será considerada una admisión condicionada.

3. Una puntuación de 400 ó más en el examen de Admisión a Estudios Post Graduado EXADEP o el “Graduate Record Examination” (GRE). Cada caso se evaluara en sus méritos a la luz de la puntuación obtenida.

4. Presentar la documentación requerida por la Oficina de Admisiones
    a. Solicitud de admisión
    b. Cartas de recomendación
    c. Transcripción de créditos oficial.
    d. Resultados de EXADEP

5. Demostrar dominio de destrezas escritas y orales.

6. Entrevista individual y/o grupal llevada a cabo por un comité.

7. Evidencia de Récord de Antecedentes Penales. (La Junta Examinadora de Consejeros de Puerto Rico tiene este requisito para solicitar la licencia como consejero profesional).

MAESTRÍA EN CONSEJERÍA GENERAL

Requisitos Medulares	9
Requisitos de Especialidad	30
Electivas	3
Requisitos del Grado	3
Total de Créditos	**45 crs.**

REQUISITOS MEDULARES

CON 505	Procesos de Desarrollo Humano	3
CON 600	Aspectos Éticos-Legales en la Consejería	3
CON 699	Métodos de Investigación y Evaluación de Programas en Consejería	3
		9 crs.

REQUISITOS DE ESPECIALIDAD

CON 602	Teorías de la Consejería	3
CON 604	Consejería Individual	3
CON 605	Consejería Grupal	3
CON 606	Planificación de Vida y Carrera	3
CON 621	Intervención en Crisis	3
CON 622	Assessment	3
CON 642	Psicopatología	3
CON 608	Seminario y Práctica en Consejería I	3
CON 609	Seminario y Práctica en Consejería II	3
CONFA 618	Consejería Familiar y de Pareja	3
		30 crs.

ELECTIVAS **3 crs.**

REQUISITOS DEL GRADO (3 CRÉDITOS) **3 crs.**

CON 617	Proyecto de servicio comunitario
CON 700	Tesis (6 créditos)
CON 702	Seminario de Reafirmación Conceptual, validación e Investigación I-II-III
MPPI 797	Modelo de Preparación y Presentación de Investigación (Tesina)

*Para tomar CON. 608 y CON. 609 debe haber aprobado los cursos medulares y de especialidad.

MAESTRÍA EN CONSEJERÍA CON ESPECIALIDAD EN CONSEJERÍA DE FAMILIA

FILOSOFÍA Y PROPÓSITOS DEL PROGRAMA

A través de la creación de este ofrecimiento se espera formar consejeros con una especialidad en Consejería de Familia que posean los conocimientos, habilidades y destrezas requeridos para la intervención con familias y parejas. Se pretende que puedan desempeñarse a nivel de prevención, además de hacer las intervenciones pertinentes con los núcleos familiares de las comunidades, instituciones y agencias dedicadas a promover e impulsar el desarrollo y el bienestar integral de las familias. Estos futuros consejeros deben desarrollar un sólido bagaje conceptual y metodológico, de manera que puedan trabajar terapéuticamente con las familias, además de propiciar cambios en sus estructuras, funciones y en sus dinámicas.

OBJETIVOS

La Maestría en Consejería con especialidad en Consejería de Familia aspira que:

1. Los estudiantes demostrarán conocimientos sobre el desarrollo de la consejería de familia y parejas, sus premisas filosóficas y los modelos teóricos relacionados.

2. Los estudiantes podrán conceptualizar e intervenir desde un marco teórico sistémico cuando se facilita el cambio en comunidades, individuos, familias o parejas.

3. Los estudiantes entenderán las estructuras establecidas y las organizaciones profesionales, estándares de preparación y credenciales relacionados con la práctica de consejería de familia y de parejas.

4. Los estudiantes conocerán y aplicarán de los aspectos ético-legales específicos relacionados con la consejería de familia y parejas.

5. Los estudiantes demostrarán entendimiento de las situaciones que afectan el funcionamiento de la familia tales como controversias económicas, conductas adictivas y abuso, así como las intervenciones requeridas para su solución.

6. Los estudiantes desarrollarán destrezas y principios básicos de entrevistas, assessment, preparación de expedientes y manejo de casos al trabajar con familias y parejas.

7. Los estudiantes aplicarán técnicas que facilitan conocer y explicar la dinámica de las familias o las parejas.

8. Los estudiantes reconocerán las tendencias sociales y los tratamientos al trabajar con familias en transición, familias no tradicionales y familias reconstituidas.

9. Los estudiantes reconocerán controversias relacionadas con la sexualidad humana y su impacto en la dinámica de las familias y parejas así como las estrategias para su manejo.

MAESTRÍA EN CONSEJERÍA
CON ESPECIALIDAD EN CONSEJERÍA DE FAMILIA

Requisitos Medulares	9
Requisitos de Generales	21
Requisitos de Especialidad	18
Requisitos del Grado	3
Total de Créditos	**51crs.**

REQUISITOS MEDULARES

CON	505	Procesos de Desarrollo Humano	3
CON	600	Aspectos Éticos y Legales en la Consejería	3
CON	699	Métodos de Investigación	3
			9 crs

REQUISITOS GENERALES DE CONSEJERIA

CON	602	Teorías de la Consejería	3
CON	604	Consejería Individual	3
CON	605	Consejería Grupal	3
CON	606	Planificación de Vida y Carrera	3
CON	621	Intervención en Crisis	3
CON	622	Assessment	3
CON	642	Psicopatología	3
			21 crs.

REQUISITOS DE ESPECIALIDAD

CONFA	618	Consejería Familiar y de Pareja	3
CONFA	630	Mediación, Manejo de Conflictos y Negociación	3
CONFA	633	Estrategias de Consejería Familiar en el Manejo de Casos	3
CONFA	637	Consejería de Niños y Adolescentes	3
CONFA	608	Seminario y Práctica en Consejería Familiar I	3
CONFA	609	Seminario y Práctica en Consejería Familiar II	3
			18 crs.

REQUISITOS DEL GRADO (3 CRÉDITOS) **3 crs.**

CON 617	Proyecto de servicio comunitario
CON 700	Tesis (6 créditos)
CON 702	Seminario de Reafirmación Conceptual, validación e investigación I-II-III
MPPI 797	Modelo de Preparación y Presentación de Investigación (Tesina)

MAESTRÍA EN CONSEJERIA CON ESPECIALIDAD EN CONSEJERIA ESCOLAR

FILOSOFÍA Y PROPÓSITO DEL PROGRAMA

El Programa Graduado de Consejería con Especialidad en Consejería Escolar prepara profesionales para desempeñarse como consejeros en los escenarios escolares desde el nivel elemental hasta el universitario. La formación profesional incluye cursos y experiencias que capaciten al futuro consejero para implantar un programa comprensivo de consejería y ofrecer servicios a estudiantes y grupos, consultoría a maestros, a padres y a la comunidad. El programa enfatiza el bienestar de los clientes a través de intervención en crisis, la prevención y educación, en manejo de casos y la terapia a corto y a largo plazo.

OBJETIVOS

La Maestría en Consejería con especialidad en Consejería Escolar aspira a:

1. Desarrollar estudiantes capaces de entender los roles, funciones y controversias profesionales de la consejería en el escenario educativo, incluyendo el trabajo interdisciplinario, referidos y la consultoría.

2. Formar estudiantes con modelos que le ayuden a ser líderes, defensores, colaboradores y agentes de cambio en sus respectivos escenarios de trabajo.

3. Capacitar estudiantes para trabajar efectivamente con la diversidad estudiantes.

4. Adiestrar estudiantes para que puedan conceptualizar la conducta humana y los procesos de cambio desde varias perspectivas teóricas y utilizar intervenciones de consejería apropiadas.

5. Prepara estudiantes para que cumplan con los requisitos del Departamento de Educación y con la Junta examinadora de Consejeros en Puerto Rico.

6. Preparar estudiantes de consejería que se distingan por su integridad profesional y personal incluyendo el regirse por los códigos de ética profesionales y los estándares y expectativas legales relevantes.

7. Preparar estudiantes que faciliten el desarrollo de las áreas académicas, personal, social, y el desarrollo ocupacional de los estudiantes a los cuales ofrecen servicios.

8. Capacitar estudiantes para que diseñen, implanten, dirijan y evalúen programas escolares comprensivos basados en los estándares de la agencias acreditadoras.

9. Capacitar estudiantes para que seleccionen, administren e interpreten instrumentos de assessment y otras pruebas relacionadas en áreas significativas relacionadas con el bienestar, desarrollo y la ejecución académica de sus clientes,

10. Desarrollar estudiantes crisis de desarrollo, la psicopatología y condiciones situacionales o del ambiente.

11. Adiestrar estudiantes escolares con los conocimientos y destrezas para aplicar protocolos con niños y hacer intervenciones efectivas con niños adolescentes de sus escenarios de trabajo.

MAESTRÍA EN CONSEJERÍA CON ESPECIALIDAD EN CONSEJERÍA ESCOLAR

Requisitos Medulares	9
Requisitos de Especialidad	21
Requisitos Generales de Consejería	18
Requisitos del Grado	3
Total de Créditos	**51 crs.**

REQUISITOS MEDULARES

CON 505	Procesos de Desarrollo Humano	3
CON 600	Aspectos éticos y Legales en la Consejería	3
CON 699	Métodos de Investigación	3
		9 crs.

REQUISITOS GENERALES DE CONSEJERÍA

CON. 602	Teorías de la Consejería	3
CON 604	Consejería Individual	3
CON 605	Consejería Grupal	3
CON 606	Planificación de Vida y Carrera	3
CON 622	Assessment	3
CON 642	Psicopatología	3
CONFA 618	Consejería Familiar y de Pareja	3
		21 crs.

REQUISITOS DE ESPECIALIDAD

CONE 607	Planificación, Evaluación y Dirección de Programas de Consejería	3
CONE 610	Orientación y Consejería en el escenario Educativo	3
CONE 650	Estrategias de manejo con estudiantes con necesidades especiales	3
CONE 637	Consejería de Niños y Adolescentes	3
CONE 658	Seminario y Práctica en Consejería Escolar I	3
CONE 659	Seminario y Práctica en Consejería Escolar II	3
		18 crs.

REQUISITOS DEL GRADO (3 CRÉDITOS) **3 crs.**

CON 617	Proyecto de servicio comunitario
CON 700	Tesis (6 créditos)
CON 702	Seminario de Reafirmación Conceptual, validación e investigación I-II-III
MPPI 797	Modelo de Preparación y Presentación de Investigación (Tesina)

Notas: 1. Para ejercer la práctica de consejero profesional se requiere aprobar el examen de reválida que ofrece la Junta Examinadora de Consejeros Profesionales de PR.

2. Para recibir el certificado de Consejero Escolar del Departamento de Educación debe cumplir con los requisitos de esa agencia de acuerdo a su reglamento vigente.

*Para tomar CONE. 658 y CONE. 659 debe haber aprobado los cursos medulares y de especialidad.

MAESTRÍA EN CONSEJERÍA CON ESPECIALIDAD EN CONSEJERIA EN DESÓRDENES ADICTIVOS

MISIÓN

Aumentar el número de profesionales de Consejería con Especialidad en Desórdenes Adictivos con las competencias requeridas para ofrecer, coordinar e interceder por los servicios que necesitan las personas con Desórdenes Adictivos para que puedan lograr su recuperación e integrarse de manera productiva a la sociedad. El ofrecimiento de esta Maestría es congruente con la filosofía, misión, metas y objetivos de la Universidad Central de Bayamón que aspira a desarrollar profesionales que respondan a las necesidades de nuestra sociedad.

META

Aumentar el número de consejeros especializados en desórdenes adictivos con los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para ofrecer servicios efectivos a la población con problemas de adicción y a personas vulnerables a esta enfermedad.

OBJETIVOS

La Maestría en Consejería con especialidad en Desórdenes Adictivos aspira a:

1. Desarrollar un programa con una variedad de experiencias académicas y prácticas que responda a las necesidades de la población con desórdenes adictivos, a las necesidades de la sociedad y que promueva la salud mental.

2. Preparar profesionales con actitudes que reflejan apertura a los acercamientos alternativos, la apreciación de la diversidad y la disponibilidad para el cambio en el manejo de clientes con problemas de adicción

3. Desarrollar en los estudiantes un entendimiento básico de las diferentes adicciones, los efectos de las mismas y los modelos y teorías actuales utilizados en el manejo de la enfermedad.

4. Promover el interés en la investigación como herramienta necesaria para el acercamiento a los problemas de desórdenes adictivos.

5. Visualizar la adicción como una enfermedad crónica y la multiplicidad de tratamientos requeridos, además de los contextos sociales que afectan el tratamiento y el proceso de recuperación tanto en el dependiente como en el codependiente.

6. Identificar, evaluar y aplicar una variedad de estrategias de ayuda diseñadas para cumplir las necesidades individuales de los clientes con problemas de adicción y la de los codependiente.

7. Capacitar adecuadamente a los estudiantes del programa para que puedan obtener las credenciales requeridas para fungir como consejeros profesionales y como consejeros en adicción.

8. Ampliar y diversificar los ofrecimientos del Programa de Orientación y Consejería de la UCB y contribuir a fortalecer la imagen del consejero profesional.

9. Aumentar los escenarios de trabajo para los consejeros profesionales, incluyendo la práctica privada.

MAESTRÍA EN CONSEJERÍA CON ESPECIALIDAD EN CONSEJERÍA EN DESÓRDENES ADICTIVOS

Requisitos Medulares	9
Requisitos de Consejería	21
Requisitos de Especialidad	18
Requisito de Grado	3
Total de Créditos	**51 crs.**

REQUISITOS MEDULARES

CON	505	Procesos de Desarrollo Humano	3
CON	600	Aspectos Éticos-Legales en la Consejería	3
CON	699	Métodos de Investigación	3
			9 crs.

REQUISITOS EN CONSEJERÍA

CON.	602	Teorías de la Consejería	3
CON	604	Consejería Individual	3
CON	605	Consejería Grupal	3
CON	606	Planificación de Vida y Carrera	3
CON	622	Assessment	3
CON	642	Psicopatología	3
CONFA	618	Consejería de Familias y Parejas	3
			21 crs.

REQUISITOS DE ESPECIALIDAD

CONDA	660	Comportamientos Adictivos	3
CONDA	661	Neurobiología y Farmacología de los Desórdenes Adictivos	3
CONDA	662	Modelos de Tratamiento en Adicción	3
CONDA	663	Práctica en Consejería en Adicción	3
CONDA	664	Internado 1 y Seminario en Desórdenes Adictivos	3
CONDA	665	Internado 2 y Seminario de Desarrollo Profesional en Desórdenes Adictivos	3
			18 crs.

3 crs.

REQUISITOS DEL GRADO (3 Créditos)

CON 617	Proyecto de servicio comunitario
CON 700	Tesis (6 créditos)
CON 702	Seminario de Reafirmación Conceptual, validación e investigación I-II-III
MPPI 797	Modelo de Preparación y Presentación de Investigación (Tesina)

MAESTRIA EN CONSEJERÍA CON ESPECIALIDAD EN SALUD MENTAL

MISIÓN

Desarrollar profesionales de Consejería con Especialidad en Salud Mental con los conocimientos especializados, las destrezas y las actitudes necesarias para ofrecer, coordinar, e interceder por los servicios que necesitan las personas con diagnósticos de salud mental para que puedan lograr sus metas personales, psicológicas y vocacionales. El Programa aspira a desarrollar profesionales que respondan a las necesidades de nuestra sociedad. Como especialista, este profesional debe conocer las teorías conceptos, procesos, métodos, problemas, conclusiones científicas e implicaciones prácticas de una disciplina o profesión particular. Reconocerá la dignidad personal y social y actuará responsablemente con respeto y tolerancia, y con profundo sentido de justicia social.

También se espera capacitar profesionales para enfrentar la sociedad inestable afectada por los problemas sociales, económicos, familiares con un profundo sentido de compromiso social y de esfuerzo, enmarcados en el concepto de la resiliencia, de la esperanza y de la acción individual y colectiva.

META

Aumentar el número de consejeros en Salud Mental con los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para asegurar el servicio adecuado que requieren las personas atendidas.

OBJETIVOS

La Maestría en Consejería con especialidad en Salud Mental aspira a:

1. Los fundamentos históricos, filosóficos, sociales, culturales, económicos y políticos en las tendencias actuales en la consejería de salud mental.

2. Los roles y funciones y la identidad de los consejeros profesionales de salud mental.

3. Las estructuras de las organizaciones profesionales, los estándares de preparación profesional, credenciales y asuntos controversiales relevantes a la práctica en salud mental.

4. Las consideraciones ético-legales relacionadas con la práctica de la consejería de salud mental (Códigos de Ética de Junta Reglamentadora de Consejeros Profesionales, ACA, AMHCA).

5. El papel que juegan la raza, estructura familiar, herencia cultural, nacionalidad, género, edad, orientación sexual, religión y creencias espirituales, ocupación, estado físico y mental en la consejería de salud mental.

6. Estrategias para conocer las necesidades de la comunidad y para diseñar, implementar y evaluar sistemas y programas de salud mental.

7. Principios, teorías y práctica de intervención incluyendo programas y facilidades para pacientes internos, ambulatorios, tratamiento parcial, y después de la crisis.

8. Manejo de servicios y programas de salud mental.

9. Principios generales y de las prácticas para establecer la etiología, diagnóstico, tratamiento, referidos y prevención de desórdenes de salud mental y conducta disfuncional, incluyendo conductas adictivas.

10. Prácticas generales y efectivas para promover el desarrollo óptimo del ser humano y su salud mental.

11. Principios y modelos de assessment biosicosociales, conceptualización de casos, teorías de desarrollo humano y conceptos de psicopatología que guíen el diagnóstico y los planes de tratamiento adecuados.

12. Principios de diagnóstico y del uso adecuado de herramientas para llevarlo a cabo, entre ellas, el Diagnostic and Statistical Manual (DSM) que aplique.

13. La aplicación de modalidades dirigidas a iniciar, mantener y terminar un proceso de consejería o terapia con personas afectadas mental o emocionalmente, incluyendo la intervención con enfoque breve, intermedio y a largo plazo.

14. Medicamentos psicofarmacológicos incluyendo las clasificaciones básicas, indicaciones, contraindicaciones que permitan hacer referidos adecuados para evaluación de medicación sus efectos y sus efectos secundarios.

15. Principios y guías para conducir una entrevista inicial, hacer una evaluación del estatus mental, desarrollar un historial biosicosocial y mental y assessment psicológico para el tratamiento y manejo del caso.

16. Estrategias para hacer consultas, colaborar, estrategias de prevención y e intercesión a favor de la comunidad de salud mental.

17. Prácticas efectivas para influenciar la política pública y gubernamental para aumentar los fondos y programas que afecten la salud mental.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Los siguientes requisitos son considerados para la admisión a la maestría en Consejería con Especialidad en Salud Mental:

1. Grado de Bachillerato de una universidad acreditada.

2. Índice académico de 2.75 ó más.

3. Una puntuación de 400 ó más en el examen de Admisión a Estudios Post Graduado EXADEP o el “Graduate Record Examination” (GRE).

4. Presentar la documentación requerida por la Oficina de Admisiones
   A. Solicitud de admisión
   B. Cartas de recomendación
   C. Transcripción de créditos oficiales.
   D. Resultados de Examen EXADEP

5. Demostrar dominio de destrezas escritas y orales.

6. Entrevista individual y/o grupal llevada a cabo por un comité.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN

Para completar el grado de Maestría en Consejería con Especialidad en Salud Mental, se requiere cumplir con los siguientes requisitos:

1. Completar el plan de estudios establecido.
2. Mantener un promedio mínimo de 3.00.
3. Repetir cursos de especialidad con calificación menor de B.
4. Tomar y aprobar exámenes compresivos o equivalentes.

MAESTRÍA EN CONSEJERÍA CON ESPECIALIDAD EN CONSEJERÍA EN SALUD MENTAL

Requisitos Medulares	9
Requisitos de Consejería	21
Requisitos de Especialidad	18
Requisito de Grado	3
Total de Créditos	**51 crs.**

REQUISITOS MEDULARES

CON 505	Procesos de Desarrollo Humano	3
CON 600	Aspectos Éticos-Legales de la Consejería	3
CON 699	Métodos de Investigación	3
		9 crs.

REQUISITOS EN CONSEJERÍA

CON 602	Teorías de la Consejería	3
CON 604	Consejería Individual	3
CON 605	Consejería Grupal	3
CON 606	Planificación de Vida y Carrera	3
CON 622	Assessment	3
CON 642	Psicopatología	3
CONFA 618	Consejería de Familias y Parejas	3
		21 crs.

REQUISITOS DE ESPECIALIDAD

CONDA 660	Comportamientos Adictivos	3
CONSA 650	Diagnósticos en Salud Mental	3
CONSA 651	Tratamientos y Manejo de Casos de Salud Mental	3
CONSA 653	Práctica en Consejería en Salud Mental	3
CONSA 654	Internado 1 y Seminario en Salud Mental	3
CONSA 655	Internado 2 y Seminario en Salud Mental	3
		18 crs.

REQUISITO DEL GRADO (3 Créditos) **3 crs.**

CON 617	Proyecto de servicio comunitario
CON 700	Tesis (6 créditos)
CON 702	Seminario de Reafirmación Conceptual, validación e investigación I-II-III
MPPI 797	Modelo de Preparación y Presentación de Investigación (Tesina)

MAESTRÍA EN CONSEJERÍA CON ESPECIALIDAD EN CONSEJERÍA EN REHABILITACIÓN

MISIÓN

Desarrollar profesionales de consejería en rehabilitación con los conocimientos especializados, las destrezas y las actitudes necesarias para ofrecer, coordinar, e interceder por los servicios que necesitan las personas con impedimentos, para que tengan las mismas oportunidades y puedan lograr sus metas personales, psicológicas y vocacionales.

PROPÓSITO DEL PROGRAMA

El propósito de la Maestría en Consejería con Especialidad en Consejería en Rehabilitación es preparar profesionales que puedan desempeñarse en una diversidad de escenarios de trabajo ofreciéndoles servicios a las personas con impedimento. Se intenta satisfacer una necesidad de profesionales de consejería en Rehabilitación que se requieren en Puerto Rico y en Estados Unidos. De esta manera se cumple con las leyes que requieren que toda persona con impedimento tenga derecho a servicios dirigidos a desarrollar al máximo su potencial.

Esta maestría cumple con los requisitos de la Junta Examinadora de Consejeros en Rehabilitación Vocacional en Puerto Rico. Satisface los requisitos del Nacional Council of Rehabilitation (CRC), entidad que otorga la certificación a nivel nacional.

OBJETIVOS

El Programa Académico de Consejería en Rehabilitación aspira a desarrollar consejeros que trabajen con personas que tienen una diversidad de impedimentos para ayudarles a:

1. Evaluar las necesidades sus clientes, y ayudarles a desarrollar planes individualizados para satisfacerlas.
2. Identificar las destrezas vocacionales que necesitan para asegurar un empleo lucrativo
3. Desarrollar las destrezas necesarias para alcanzar su independencia y para funcionar dentro de la sociedad
4. Ofrecerle información sobre áreas de trabajos identificadas, metodología y técnicas utilizadas, herramientas y características requeridas
5. Proveerle o coordinar servicios terapéuticos, intervenciones psicológicas, médicas, sociales, ubicación en empleo, asistencia tecnológica y seguimiento.
6. Coordinar con patronos para el desarrollo de oportunidades de trabajo, ubicación en empleos, y ofrecerle la ayuda necesaria para buscar, obtener y mantener un empleo apropiado adiestramientos, apoyo y servicios de seguimiento.
7. Solicitar servicios de Rehabilitación y coordinar servicios de otras agencias, profesionales y recursos.
8. Educar la familia de la persona con impedimento para que puedan promover una vida independiente.
9. Ofrecerle información a la persona con impedimento y a la familia sobre los derechos de las personas con impedimento y las leyes relacionadas.
10. Contribuir a reducir las actitudes y barreras ambientales en la sociedad para facilitar la inclusión total del individuo con impedimentos en la comunidad.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Los siguientes requisitos se requieren para ser considerado para la admisión a la Maestría en Consejería con Especialidad en Consejería en Rehabilitación.

1. Grado de Bachillerato de una universidad acreditada.

2. Índice académico de 2.75 ó más.
   A. Los candidatos con Índices entre 2.50 y 2.74 serán evaluados, y considerados para admisión condicionada.

3. Una puntuación de 425 ó más en el examen de Admisión a Estudios Post Graduado EXADEP o el "Graduate Record Examination" (GRE).

4. Presentar la documentación requerida por la Oficina de Admisiones
   A. Solicitud de admisión
   B. Cartas de recomendación
   C. Transcripción de créditos oficial.
   D. Resultados de Examen EXADEP

5. Demostrar dominio de destrezas escritas y orales.

6. Entrevista individual y/o grupal llevada a cabo por un comité.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN

Para completar el grado de Maestría en Consejería con Especialidad en Consejería en Rehabilitación, se requiere cumplir con los siguientes requisitos:

1. Completar el programa de clases establecido.
2. Promedio de 3.00 ó más.
3. Repetir cursos de especialidad con calificación menor de B.
4. Tomar y aprobar exámenes compresivos.

MAESTRIA EN CONSEJERÍA CON ESPECIALIDAD EN CONSEJERÍA EN REHABILITACIÓN

Requisitos Medulares	6
Requisitos de Consejería	9
Requisitos de Especialidad	30
Electivas	3
Requisito de Grado	3
Total de créditos	**51 crs.**

REQUISITOS MEDULARES

CON 505	Procesos de desarrollo humano	3
CON 699	Métodos de Investigación	3
		6 crs.

REQUISITOS DE CONSEJERÍA

CON 604	Consejería Individual	3
CON 605	Consejería Grupal	3
CONRE 600	Aspectos éticos y legales en la Consejería en Rehabilitación Y Diversidad Cultural	3
		9 crs.

REQUISITOS DE ESPECIALIDAD

CON. RE. 605	Fundamentos de la consejería en rehabilitación	3
CON. RE. 610	Aspectos Médicos de la Rehabilitación	3
CON. RE. 612	Aspectos Psicosociales de la Rehabilitación	3
CON. RE. 615	Manejo de Casos en Servicios de Rehabilitación	3
CON. RE. 617	Métodos de Assessment y Evaluación Vocacional	3
CON. RE. 620	Análisis de Información Ocupacional y Ajuste en el Empleo	3
CON. RE. 625	Modelos y Técnicas en Consejería en Rehabilitación	3
CON. RE. 650	Práctica en Consejería en Rehabilitación (150 hrs)	3
CON. RE. 655	Internado I Consejería en Rehabilitación (300 hrs)	3
CON. RE. 660	Internado II Consejería en Rehabilitación (300 hrs)	3
		30 crs.

ELECTIVAS **3 crs.**

REQUISITOS DEL GRADO (3 Créditos) **3 crs.**

CON 617	Proyecto de servicio comunitario
CON 700	Tesis (6 créditos)
CON 702	Seminario de Reafirmación Conceptual, validación e investigación I-II-III
MPPI 797	Modelo de Preparación y Presentación de Investigación (Tesina)

CONSEJERÍA GENERAL

CON 500 - INTRODUCCIÓN AL PROCESO DE AYUDA. 1 crédito. Este curso va dirigido a estudiantes aspirantes al Certificado Graduado o la Maestría en Salud Mental y al certificado Graduado o la Maestría en Desórdenes Adictivos que no provengan de profesiones de la conducta humana. En el mismo se ofrecerá una introducción de los conceptos básicos de las etapas del desarrollo humano, según Erik Erikson, y Robert Havinghurst, y su aplicación en el proceso de ayuda. También se presentarán y se aplicarán las micro destrezas que se utilizan en el proceso de ayuda mediante ejercicios escritos, simulación de roles y análisis de casos. Se establecerán los límites de las intervenciones ya que la profesión de la consejería está reglamentada en Puerto Rico y los Estados Unidos.

CON 600 - ASPECTOS ÉTICO-LEGALES EN LA CONSEJERÍA. 3 créditos. Desarrollo de conocimientos y destrezas para el análisis y manejo de situaciones que representen o impliquen aspectos éticos o legales en el ejercicio de la profesión de orientación y consejería en diferentes escenarios y con variadas poblaciones. Se enfatizará la responsabilidad por el conocimiento y cumplimiento de los diferentes códigos de ética que apliquen al consejero y de las leyes que rigen el ejercicio de su profesión.

CON 602 - TEÓRIAS DE LA CONSEJERÍA. 3 créditos. Estudio de las diferentes teorías que sirven de base a la práctica de la consejería. Se identificarán los diferentes enfoques teóricos y se determinará el más apropiado de acuerdo a la clientela y al escenario atendido. Se fomentará el desarrollo de un marco teórico personal.

CON 604 - CONSEJERÍA INDIVIDUAL. 3 créditos. Estudio del proceso de ayuda a través de las intervenciones de consejería haciendo énfasis en la relación del consejero y del cliente. Demostración y práctica de las microdestrezas utilizadas en el proceso de ayuda. Análisis y aplicación de varios modelos de intervención y de técnicas y estrategias para la conceptualización de casos.

CON 605 - CONSEJERÍA GRUPAL. 3 créditos. Estudio de los aspectos relacionados con el desarrollo de grupos de consejería tales como: dinámica de los grupos, el líder de grupo, las etapas en el desarrollo del grupo, la selección de los miembros del grupo, los aspectos ético-legales en el trabajo con grupos y manejo de los miembros del grupo. Se complementará la teoría con la práctica a través de la participación de una consejería grupal.

CON 606 - PLANIFICACIÓN DE VIDA Y CARRERA. 3 créditos. Estudio de las teorías y los modelos que explican el desarrollo de carreras. Utilización de técnicas y herramientas que facilitan el adquirir información a utilizarse en la planificación ocupacional. Integración de los conceptos consejería de carreras y consejería personal.

CON 612 - ORIENTACIÓN Y CONSEJERÍA MULTICULTURAL. 3 créditos. Estudio de las teorías transculturales, paradigmas culturales y las técnicas innovadoras para trabajar con diferentes grupos étnicos. Análisis de estrategias de intervención para el manejo de migrantes, personas con diferentes orientaciones sexuales, conflictos entre culturas, violencia, entre otras. Autoexploración de los prejuicios del consejero y su efecto en el trabajo con diferentes culturas.

CON 608 - SEMINARIO Y PRÁCTICA I. 3 créditos. Ubicación en un escenario de trabajo para ofrecer servicios de consejería profesional bajo la supervisión de un consejero. El consejero en adiestramiento será responsable del desarrollo de un perfil del centro de práctica, estudio de necesidades y plan de trabajo. Participación activa en actividades de desarrollo profesional.

CON 609 - SEMINARIO Y PRÁCTICA II. 3 créditos. Ubicación en un escenario de trabajo para ofrecer servicios de consejería profesional bajo la supervisión de un consejero. El consejero en adiestramiento será responsable del desarrollo, implantación y evaluación de una experiencia de consejería grupal, ofrecimiento de servicios de consejería individual, desarrollo de proyectos de impacto relacionados con la profesión.

CON 611 - ORIENTACIÓN Y CONSEJERÍA A LA MUJER. 3 créditos. Análisis crítico de las teorías de consejería y su aplicación a la mujer. Se estudiarán diferentes temas relacionados con la mujer tales como: proceso de socialización, etapas de transición, roles y patrones ocupacionales, entre otros. Se visitarán centros que ofrecen servicios a las mujeres, especialmente a poblaciones especiales.

CON 613 - ORIENTACIÓN Y CONSEJERÍA A LAS POBLACIONES CON CARACTERÍSTICAS ESPECIALES. 3 créditos. Estudio y análisis de las principales necesidades y problemas de las poblaciones con características especiales. Se dará énfasis a las poblaciones emergentes como: personas de edad avanzada, desplazados, adolescentes embarazadas, personas con VIH, homosexuales, usuarios de drogas y víctimas de violencia doméstica, entre otras.

CON 617 - PROYECTO COMUNITARIO DE LABOR VOLUNTARIA. 3 créditos. Trabajo a nivel comunitario. Se requerirá que se desarrolle e implante un plan de servicios a la comunidad o investigación en el área de estudio relacionada. Un miembro de la facultad supervisara el trabajo del estudiante o la estudiante. El requisito final del curso es un informe oral y escrito de su participación y aportación a nivel comunitario o la presentación de los hallazgos de la investigación.

CON 621 - INTERVENCIÓN DE CRISIS. 3 créditos. A través del curso se pretende familiarizar a los estudiantes con los diferentes tipos de crisis que se pueden experimentar a lo largo de la vida. Serán estudiadas las teorías, técnicas y estrategias que se utilizan para su manejo. Se darán a conocer los programas y servicios dirigidos al manejo de las crisis. Se definirá la función de las personas que intervienen en el manejo de crisis, haciendo énfasis en el rol del consejero. Se delimitará el alcance de sus funciones y las áreas en que no debe intervenir por requerirse otro tipo de destrezas más especializadas.

CON 622 - ASSESSMENT. 3 créditos. Curso introductorio sobre el uso y aplicación de métodos, estrategias e instrumentos de avalúo. Se dará énfasis en la obtención de información, la interpretación de los datos y su aplicación al proceso de consejería.

CON 640 - CONSEJERÍA GERONTOLÓGICA. 3 créditos. Curso a través del cual se desarrollarán los conocimientos, destrezas y actitudes para hacer intervenciones efectivas, individuales y grupales con personas de edad avanzada. Se estudiarán los problemas psicológicos, económicos y sociales que pueda experimentarse durante ese período de la vida y las estrategias de intervención con las personas de edad avanzada y con sus familias o cuidadores.

CON 642 - PSICOPATOLOGÍA. 3 créditos. Se estudian y analizan diferentes asuntos, temas o variables relacionadas a la psicopatología y la salud mental. Entre otros se estudian los trastornos en la infancia, niñez, adolescencia y vejez; trastornos afectivos; trastornos de ansiedad; trastornos de personalidad; trastornos psicóticos; adicciones y otros trastornos psicológicos, según descritos en el DSM-5. Además, se analiza la función del consejero profesional como facilitador de acciones que contribuyan a la salud mental y bienestar general de los seres humanos.

CON 699 - MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN. 3 créditos. El curso Métodos de Investigación en Consejería provee un entendimiento de los métodos de investigación en las ciencias sociales con una orientación hacia profesiones de ayuda. Se cubrirán diversos aspectos de los diseños experimentales, recolección de datos, técnicas de muestreo, análisis de datos, uso de la tecnología para la investigación, la evaluación de programas, las computadoras y sus funciones en la investigación, modelos y principios de los estudios de necesidades y los aspectos éticos de la investigación. Se estudian los diferentes métodos de investigación, entre ellos la investigación cualitativa, investigación cuantitativa, el estudio de casos, la investigación en acción y la investigación a base de resultados.

CON 700 - TESIS. **3 créditos.** En el curso de tesis el estudiante producirá un documental original que recoja su trabajo de investigación acerca del tema aprobado y relacionado a una de las especialidades de estudio de la consejería profesional. El curso ha de proporcionar al estudiante la oportunidad de sintetizar conocimiento adquirido, demostrar la integración del pensamiento crítico, analítico y de comunicación en el estudio de un tema específico. A estos fines, el estudiante continuará los trabajos iniciados en el curso CON 699, por tanto presentará los tres primeros capítulos como requisito inicial. El curso culmina con la defensa oral y aprobación de su trabajo.

MPPI 797 - **MODELO DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INVESTIGACIÓN (Tesina) 3 créditos.** El Examen de Grado de Maestría en la Modalidad de Preparación y Presentación de Investigación (MPPI) es una alternativa para completar los requisitos de graduación en la UCB. Esta modalidad es una experiencia educativa de evaluación a la que se expone el(la) estudiante graduado(a) con el propósito de documentar sus competencias profesionales, las prácticas educativas, la capacidad para integrar conocimientos adquiridos en las áreas de especialidad, investigación y fundamentos de la educación y la capacidad de análisis y síntesis crítica dentro de un contexto específico. Las competencias a evaluarse están relacionadas con el contenido general de la disciplina y del área de especialidad del (de la) estudiante.

Se evaluará su conocimiento acerca de las teorías, de los modelos y de las prácticas en el área profesional dentro de un enfoque de Investigación. Se enfatizará en su conocimiento relacionado con métodos de investigación educativa y análisis de datos en el contexto de su área de especialidad. La aprobación de este examen documenta sus capacidades y competencias en la disciplina y permite que finalice su grado de maestría.

SUB-ESPECIALIDAD EN CONSEJERÍA DE FAMILIA

CONFA 608 - SEMINARIO Y PRÁCTICA EN CONSEJERÍA DE FAMILIA I. 3 créditos. Ubicación en un escenario de trabajo para ofrecer servicios consejería de familia bajo la supervisión de un consejero. Desarrollo de un perfil del centro de práctica, estudio de necesidades y plan de trabajo. Participación activa en actividades de desarrollo profesional.

CONFA 609 - SEMINARIO Y PRÁCTICA EN CONSEJERÍA DE FAMILIA II. 3 créditos. Ubicación en un escenario de trabajo para ofrecer servicios de consejería de familia bajo la supervisión de un consejero. Desarrollo, implantación y evaluación de una experiencia de consejería grupal, ofrecimiento de servicios de consejería individual, desarrollo de proyectos de impacto relacionados con la profesión.

CONFA 610 - PRÁCTICA EN INTERVENCIONES CON FAMILIA. 3 créditos. Este curso ha sido diseñado para el estudiante del Certificado Graduado en Consejería de Familia, el cual se iniciará actividades directas con familias y parejas utilizando un enfoque educativo y preventivo. Realizará entrevistas iniciales y hará referidos a otros profesionales de la conducta para otro tipo de intervenciones. Diseñará y administrará un estudio de necesidades y utilizará los resultados para

el desarrollo de un plan de acción el cual llevará a cabo con familias y parejas. Practicará los aspectos éticos y legales que deben considerarse y respetará los límites de su intervención.

CONFA 618 - CONSEJERÍA FAMILIAR Y DE PAREJA. 3 créditos. Estudio de los fundamentos teóricos y prácticos de la consejería familiar y de parejas. Aplicación de estrategias y técnicas en la valuación e intervención con familias y parejas. Análisis de los principales problemas que confrontan las familias y parejas de la sociedad puertorriqueña.

CONFA 630 - MEDIACIÓN, MANEJO DE CONFLICTOS Y NEGOCIACIÓN. 3 créditos. Se estudian los fundamentos teóricos del campo de resolución de conflictos, la mediación la negociación. Se aplicarán técnicas de resolución de conflictos en el proceso de mediación familiar como separación, divorcio, relaciones materno y paterno filiales y división de bienes.

CONFA 633 - ESTRATEGIAS DE CONSEJERÍA FAMILIAR EN EL MANEJO DE CASOS. 3créditos. Curso avanzado donde se estudiarán y practicarán las técnicas y estrategias efectivas en el manejo de casos relacionados con la familia y las parejas. Se practicarán los procesos de avalúo, conceptualización de casos y desarrollo de planes de acción. Se aplicarán los conceptos ético-legales en las intervenciones.

CONFA 635 - SEXUALIDAD HUMANA. 3 créditos. Estudio de la sexualidad humana desde una perspectiva científica y considerando sus enfoques biológicos, sicológicos y religiosos. Desarrollo de los conocimientos y las destrezas necesarias para el manejo de problemas asociados a la sexualidad humana desde un enfoque multidisciplinario y ubicándolos en su contexto cultural.

CONFA 637 - CONSEJERÍA DE NIÑOS Y ADOLESCENTES. 3 créditos. Estudio del proceso de desarrollo durante la niñez y la adolescencia. Análisis de las principales situaciones problemáticas que afectan el desarrollo exitoso durante estas etapas y presentación de modalidades de intervención. Aplicación de estrategias y técnicas en el “assessment”, conceptualización de casos y desarrollo de planes de acción durante el manejo de casos.

CONSEJERÍA ESCOLAR

CONE 607 - PLANIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y DIRECCIÓN DE PROGRAMAS DE CONSEJERÍA. 3 créditos. Estudio de los elementos básicos, las estructuras, los procesos y las actividades que se integran en un programa de orientación y consejería. Análisis de los modelos basados en los resultados y los basados en procesos. Desarrollo de un instrumento para identificar las necesidades de la clientela y desarrollo de un plan de trabajo basado en el estudio de necesidades. Estudio de los diferentes métodos utilizados en la evaluación de los servicios.

CONE 610 - ORIENTACIÓN Y CONSEJERÍA EN EL ESCENARIO EDUCATIVO. 3 créditos. Discusión de las características psico-sociales de los/las estudiantes de los diferentes niveles. Diseño y planificación de los servicios de orientación en centros tradicionales y centros no tradicionales o agencias. Enfoque ecológico en los servicios de orientación. Análisis de la realidad de los servicios de orientación en las escuelas puertorriqueñas o agencias de la comunidad. Se requerirá del estudio de casos.

CONE 650 - ESTRATEGIAS DE MANEJO CON ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES. 3 créditos. En este curso se estudiarán los procesos de evaluación y diagnóstico de desórdenes que afectan el aprendizaje y funcionamiento social-emocional de estudiantes con necesidades especiales. También se estudiarán intervenciones que facilitan el proceso de enseñanza y aprendizaje de estudiantes con necesidades especiales en el sistema escolar.

CONE 658 - PRÁCTICA Y SEMINARIO EN CONSEJERÍA EDUCATIVA I. 3 créditos. Ubicación en un escenario de trabajo para ofrecer servicios de orientación y consejería bajo la supervisión de un consejero profesional licenciado. Desarrollo de un perfil del centro de práctica, estudio de necesidades y plan de trabajo. Participación activa en actividades de desarrollo profesional.

CONE 659 - PRÁCTICA Y SEMINARIO EN CONSEJERÍA EDUCATIVA II. 3 créditos. Ubicación en un escenario de trabajo para ofrecer servicios de consejería bajo la supervisión de un consejero profesional licenciado. Desarrollo, implantación y evaluación de una experiencia de consejería grupal, ofrecimiento de servicios de consejería individual, desarrollo de proyectos de impacto relacionados con la profesión en el escenario educativo.

CONSEJERÍA EN DESÓRDENES ADICTIVOS

CONDA 660 - COMPORTAMIENTOS ADICTIVOS. 3 créditos. El curso comprende un estudio de temas relacionados con el fenómeno de las conductas de las diferentes adicciones. Se trabajará las adicciones como una enfermedad con matices biológicos, psicológicos, sociales y espirituales. Analizaremos el desarrollo, la trayectoria y las tendencias de la orientación y consejería aplicadas a las personas que presentan desórdenes adictivos que empobrecen su calidad de vida y la de las personas que le rodean. Identificaremos las destrezas, conocimientos y actitudes requeridas para desempeñarse efectivamente como consejero profesional al manejar casos que posean un componente de conducta adictiva.

CONDA 661 - NEUROBIOLOGÍA Y FARMACOLOGÍA DE LOS DESÓRDENES ADICTIVOS. 3 créditos. En este curso se revisarán los mecanismos neuro-psicofarmacológicos mediante los cuales las substancias psicoactivas interactúan con el cerebro humano y con otras funciones corporales. Entre las interacciones que se estudiarán se incluirán los mecanismos neurobiológicos de dependencia, tolerancia, retirada, retirada asistida y las consecuencias psicofisiológicas del uso, abuso, y dependencia de substancias psicoactivas. También se aplicarán estos conceptos relacionadas con el cerebro a otras adicciones relacionadas con el comportamiento.

CONDA 662 - MODELOS DE TRATAMIENTO EN ADICCIÓN. 3 créditos. A través del curso se estudiarán y aplicarán una selección de modelos teóricos sobre las diferentes adicciones para entender la complejidad de este fenómeno. Se discutirán y aplicarán las intervenciones y técnicas que son utilizadas en la consejería con especialización en adicciones. Se repasarán las competencias en consejería en adicción, con especial énfasis en los conocimientos, las destrezas y las actitudes para hacer posible una integración de estos elementos en el acercamiento efectivo del proceso de consejería.

CONDA 663 - INTERVENCIONES EN CONSEJERÍA EN ADICCIÓN. 3 créditos. El curso pretende desarrollar los conocimientos generales relacionados con las intervenciones y las estrategias más utilizadas al trabajar con población con problemas de las diferentes adicciones. Además, se relacionaran con los protocolos para el cernimiento, el manejo de diagnóstico y el desarrollo de tratamiento, referidos y seguimientos. Se compararan diferentes aspectos de los enfoques de tratamientos básicos y la implementación de los mismos a través de las intervenciones, individuales, grupales y familiares. Se trabajará con el perfil y necesidades terapéuticas de los participantes tomando en consideración el contexto social y cultural de la clientela a ser servida.

CONDA 664 - PRÁCTICA Y SEMINARIO EN DESÓRDENES ADICTIVOS. 3 créditos. La práctica tiene el propósito de facilitarle al estudiante experiencia profesionales relacionadas con las diferentes adicciones, con el objetivo de fortalecer las competencias requeridas en la profesión de consejería y en la especialidad de desórdenes adictivos. Se incluyen dos actividades principales en forma concurrente: una práctica en un escenario relacionado con adicciones donde se dará inicio al trabajo

clínico a través de la observación, discusión de casos y como colíderes e intervenciones supervisadas por un profesional del centro de práctica. Esta actividad se fortalece con un seminario de desarrollo profesional a llevarse a cabo en la UCB donde se evaluaran, practicaran y fortalecerán las competencias profesionales requeridas en la consejería en adicción, se dará énfasis a las destrezas requeridas para la realización de la entrevista inicial y las recopilación de datos pertinentes al historial psicosocial del cliente con problemas de adicción y/o codependencia y las modalidades de consejería que se pueden llevar a cabo con estos.

CONDA 665 - INTERNADO Y SEMINARIO DE DESARROLLO PROFESIONAL EN DESÓRDENES ADICTIVOS. 3 créditos. EL internado y seminario de desarrollo profesional tiene el propósito de fortalecer en el estudiante las experiencias profesionales relacionadas a las diferentes adicciones, con el objetivo de dominar las competencias requeridas en la profesión de consejería y en la especialidad de desórdenes adictivos. Se incluyen dos actividades principales en forma concurrente: una experiencia práctica en un escenario relacionado con adicciones donde se llevaran a cabo intervenciones supervisadas por un profesional del centro de internado. Esta actividad se fortalece con un seminario de desarrollo profesional a llevarse a cabo en la UCB donde se practicaran y fortalecerán todas las destrezas profesionales requeridas tales como el cernimiento, evaluación, tratamiento, y referido, entre otras.

CONDA 666 - ASPECTOS EPIDEMIOLÓGICOS DE LOS DESÓRDENES ADICTIVOS. 3 créditos. Este curso ofrece una introducción de los aspectos epidemiológicos de las diferentes adicciones y su relevancia en la prevención, manejo y tratamiento de estos desórdenes. Se estudiaran conceptos epidemiológicos relacionados a la descripción de las tendencias de los desórdenes de adicción, las fuentes de datos existentes y los diseños de estudios utilizados en esta área. Se discutirán las consideraciones metodológicas importantes para estudiar los desórdenes de adicción. Se presentarán datos de incidencia, prevalencia y mortalidad de los desórdenes de adicción, los factores de riesgo asociados al desarrollo de estos desordenes, las comorbilidades asociadas y los factores relacionados al éxito de los tratamientos y estrategias de manejo.

CONDA 667 - MANEJO DE LA ADICCIÓN EN LA MUJER. 3 créditos. Este curso pretende capacitar al estudiante de consejería para entender los diferentes desórdenes adictivos típicos de la mujer. Se estudiara el manejo de la adicción a través de la historia, las perspectivas de género y las situaciones complejas que se encuentran interconectadas, especialmente las relacionadas con el uso de sustancias. Se presentaran los “issues” relacionados con el embarazo y la maternidad; tratamientos y modalidades que existen; estigmas y barreras en el tratamiento.

CONSEJERÍA EN SALUD MENTAL

CONSA 649 - DISEÑO Y GERENCIA DE PROGRAMAS DE SERVICIOS EN SALUD MENTAL. 3 créditos. Este curso está dirigido a capacitar el/la estudiante sobre la función que un profesional de la salud mental ejerce como líder en el diseño, la administración y gerencia de programas para servicios humanos. En el transcurso del curso el/la estudiante tendrá acceso al marco histórico, los aspecto estructurales, los procesos humanos, los procedimientos y la política pública que son inherentes a la administración de programas de servicios humanos.

CONSA 650 - DIAGNÓSTICOS EN SALUD MENTAL. 3 créditos. Estudio de la complejidad y variedad de las psicopatologías de mayor prevalencia y los sistemas clasificatorios actuales de las condiciones mentales. Análisis de las principales controversias sobre los conceptos de normalidad y patología. Estudio de diversos casos de salud mental para aplicar el DSM, desarrollar juicio clínico y establecer diagnósticos más certeros. Análisis del manejo de casos desde del enfoque multidisciplinario, resaltando y delimitando la función del consejero en salud mental.

CONSA 651 - TRATAMIENTO Y MANEJO DE CASOS DE SALUD MENTAL. 3 créditos. Estudio de la complejidad y variedad de las psicopatologías de mayor prevalencia y los sistemas clasificatorios actuales de las condiciones mentales. Análisis de las principales controversias sobre los conceptos de normalidad y patología. Estudio de diversos casos de salud mental para aplicar el DSM, desarrollar juicio clínico y establecer diagnósticos más certeros. Análisis del manejo de casos desde del enfoque multidisciplinario, resaltando y delimitando la función del consejero en salud mental.

CONSA 652 - INTERVENCIONES CON NIÑOS Y ADOLESCENTES. 3 créditos. Este curso trata sobre la intervención con niños y adolescentes con problemas de salud mental o vulnerable a éstos. Se estudiarán las diferentes condiciones y las estrategias de intervención desde un enfoque ecológico. Se incluirán las intervenciones con el cliente y con la familia.

CONSA 653 - PRÁCTICA. 3 créditos. Esta práctica tiene el propósito de facilitarle al estudiante variadas experiencias personales y profesionales inherentes al área clínica, con el objetivo de fortalecer las competencias requeridas en la profesión de consejería en salud mental. Para el logro de los objetivos se llevarán a cabo dos actividades concurrentes: ubicación en un centro de práctica y un seminario de desarrollo profesional a desarrollarse en la UCB. En el Centro de Práctica está acompañado por un profesional de la salud mental y se desempeñará como consejero en adiestramiento donde se iniciará en el trabajo clínico a través de la observación, discusión de casos y como colíder. Una vez dominen las destrezas requeridas llevarán a cabo intervenciones supervisadas por un profesional del centro de práctica.

En el área de desarrollo profesional el consejero en adiestramiento, evaluará, practicará y fortalecerá sus destrezas interpersonales y de comunicación. Se focalizará además en el fortalecimiento de las microdestrezas para la realización de la entrevista inicial y la recopilación de datos pertinentes al historial psicosocial del cliente.

CONSA 654 - INTERNADO SEMINARIO EN SALUD MENTAL I. 3 créditos. El internado I tiene el propósito de facilitarle al estudiante en adiestramiento una diversidad de experiencias inherentes al área clínica, con el objetivo de que adquiera las competencias requeridas en la profesión de consejería en salud mental. El foco principal de esta primera parte del internado es desarrollar y refinar las destrezas de entrevista inicial, recopilación del historial psicosocial, evaluación y diversos modelos de intervención clínica. El consejero en adiestramiento participará y se beneficiará de la discusión de casos con el equipo interdisciplinario. También participará de un laboratorio experiencial en la UCB que facilitará el fortalecimiento y la integración de las experiencias adquiridas.

CONSA 655 - INTERNADO II. 3 créditos. El internado II ofrece la oportunidad al estudiante de integrar y aplicar los conocimientos teóricos adquiridos hasta el momento; a la vez que le ofrece la oportunidad de continuar en su exposición progresiva para continuar desarrollando y reforzando las destrezas clínicas. El foco principal de esta segunda parte del internado es seguir refinando la entrevista clínica inicial, recopilación del historial psicosocial, el seguimiento de la intervención y la conceptualización de casos clínicos con sus metas, métodos de tratamientos y el plan a corto y largo plazo utilizando diversos modelos de intervención. El estudiante podrá determinar los logros en la terapia y evaluar la intervención. Se discutirán intervenciones con poblaciones especiales y una introducción a los psicofármacos y sus efectos en pacientes de salud mental.

CONSEJERÍA EN REHABILITACIÓN

CONRE 600 - ASPECTOS ÉTICOS, LEGALES Y MULTICULTURALES DE LA CONSEJERÍA EN REHABILITACIÓN. 3 créditos. Este curso está destinado a proporcionar la oportunidad de entender controversias profesionales, éticas, legales y multiculturales en la consejería en

rehabilitación. Se asistirá a los estudiantes en el aprendizaje de parámetros de conducta ética para la práctica de la profesión, los requisitos legales, y aspectos multiculturales que deben ser considerados en los procesos de consejería. A través del curso se ayudará al estudiante a desarrollar destrezas para la toma de buenas decisiones éticas dirigidas a mejorar la calidad de la atención y cuidado al participar en varios tipos de relaciones profesionales y en los servicios de consultoría o asesoramiento. Los estudiantes desarrollarán amplio conocimiento de los derechos del cliente, la confidencialidad, la documentación de los casos, y la conducta ética establecida por el código de ética de la profesión.

CONRE 605 - FUNDAMENTOS DE LA CONSEJERÍA EN REHABILITACIÓN. 3 créditos. Estudio de los fundamentos de la rehabilitacion y la profesión de la consejería en rehabilitación. Historia de rehabilitación, filosofía, valores y práctica con un énfasis en los aspectos operacionales de los sistemas de prestación de servicios de rehabilitación en sector público y privado. El curso examinará issues contemporáneos, recursos de la comunidad, servicios y el proceso de rehabilitación.

CONRE 610 - ASPECTOS MÉDICOS DE LA REHABILITACIÓN. 3 créditos. Estudio de información médica sobre diferentes incapacidades desde la perspectiva del sistema del cuerpo humano. La implicaciónes psicosociales, sociales y vocacionales de las diferentes incapacidades son integradas en el curso. Estudio de terminología médica, especialidades médicas, sistemas de evaluacion y diagnóstico, tratamiento, servicios de restauración o terapia para personas con impedimentos físicos. Incluye el estudio de la naturaleza, etiología, efectos y prognósis de incapacidades físicas, sensoriales, neurológicas, areas de defiencias en el desarrollo físico y otros impedimentos. Se presentan estudios de casos con énfasis en la discusión de las implicaciones psicosociales, funcionales, vocacionales y congénitas de las condiciones en el individuo.

CONRE 612 - ASPECTOS PSICOSOCIALES DE LA INCAPACIDAD. 3 créditos. Aspectos psicológicos, cognoscitivos y sociales del desarrollo humano a través de la vida y cómo estos procesos se afectan por la presencia de una incapacidad. Se estudia las teorías de personalidad, caracteristicas de la conducta anormal, desordenes sicológicos y los elementos del ajuste a la incapacidad y el impacto del ambiente en la rehabilitacion de la persona.

CONRE 615 - MANEJO DE CASOS EN CONSEJERÍA EN REHABILITACIÓN. 3 créditos. Historia, tendencias y metas de manejo de caso en Consejería en Rehabilitación. Técnicas de entrevistas, evaluación, planificación de estrategias apropiadas y efectivas. Beneficios de un Plan de Rehabilitación, Plan de Monitoreo y Evaluación, Colocación, Cierre y Seguimiento del caso. Estudios de varios modelos de manejo de casos con énfasis en el modelo estatal federal de rehabilitación vocacional.

CONRE 617 - MÉTODOS DE ASSESSMENT Y EVALUACIÓN VOCACIONAL. 3 créditos. Conceptos y principios del assessment y de la evaluación vocacional. Descripción de las áreas de intervención de la evaluación vocacional, pruebas y técnicas comúnmente aplicadas, muestra de trabajo, discusión de los modelos de servicios, tipos de casos y la importancia de la del assessment y de la evaluación vocacional en el proceso de rehabilitación.

CONRE 620 - TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN OCUPACIONAL Y AJUSTE AL EMPLEO. 3 créditos. Estudio de las competencias para el desarrollo y planificación en el empleo de consumidores con impedimentos en el mundo del trabajo. Se expone al estudiante a los procedimientos y estrategias para analizar, establecer y comparar los rasgos ocupacionales y características ocupacionales de las personas con impedimentos con la información ocupacional de los trabajos, las tendencias del mercado de trabajo, leyes laborales y otros. Incluye los factores ocupacionales relacionados a la adquisición y retención de un empleo a nivel competitivo en el

mundo laboral actual. Se brinda énfasis especial en los retos particulares que enfrentan las personas con impedimentos.

CONRE 621 - ASISTENCIA TECNOLÓGICA Y ACOMODO RAZONABLE. 3 créditos. Estudio sobre los procesos de prestación de servicios de asistencia tecnológica para las personas con impedimentos. Desarrollo de conocimientos generales sobre equipos y servicios de asistencia tecnológica según las categorías de los impedimentos. Análisis e interpretación del proceso de identificación, evaluación y prescripción de equipos de asistencia tecnológica para las personas con impedimentos. Estudio detallado de las legislaciones federales y estatales que rigen los servicios de asistencia tecnológica en los Programas de Educación Especial y de Rehabilitación. Énfasis en el rol de consejero en rehabilitación como parte del equipo multidisciplinario de asistencia tecnológica.

CONRE 625 - MODELOS TEÓRICOS Y TÉCNICAS DE CONSEJERÍA EN REHABILITACIÓN. 3 créditos. Estudio y aplicación de modelos teóricos y técnicas utilizadas en la consejería. Determinar las aplicabidad de éstas al trabajar en el proceso de rehabilitación de las personas con impedimentos de manera que se facilite su ajuste social, vocacional y personal. Análisis del sistema de valores del consejero y manejo del mismo durante la consejería de acuerdo al proceso de rehabilitación.

CONRE 626 - TRANSICIÓN DEL JOVEN CON IMPEDIMENTO A LA VIDA ADULTA. 3 créditos. Este curso está diseñado para presentar una visión general de la rehabilitación y los servicios relacionados con la transición del joven con impedimentos a la vida adulta. El curso abarca políticas y legislación concerniente a la rehabilitación vocacional y la educación especial, con especial atención a las leyes y conceptos relacionados con la transición de los jóvenes con impedimento. Se estudian y analizan modelos para la transición del joven con impedimento a la vida adulta. El curso también enfatiza conocimientos básicos y conceptos centrales para la rehabilitación y la transición del joven con impedimento a la vida adulta, incluyendo: controversias éticas, diversidad, planes de transición, interacción efectiva entre el hogar y la escuela, toma de decisiones, apoderamiento, responsabilidades y roles profesionales, manejo de casos, desarrollo de carrera y colocación, “assessment” (avaluación), y asistencia tecnológica, entre otros. Se prepara a los estudiantes con los conocimientos fundamentales requeridos para servir a jóvenes con impedimentos en procesos de transición en rehabilitación, educación y escenarios relacionados.

CONRE 627 - CONSEJERÍA EN REHABILITACIÓN FORENSE. 3 créditos. El curso tiene como propósito principal facilitar que el estudiante conceptualice e integre las destrezas requeridas para la práctica de las disciplinas académicas de la Consejería en Rehabilitación y el Derecho, en la figura del Consejero en Rehabilitación Forense. Se pretende permitir el estudio concienzudo y el manejo eventual de la práctica de esta disciplina. Se ofrecerá además una visión abarcadora sobre los componentes del sistema de justicia y las funciones de sus componentes. Se focalizará en la figura del Consejero en Rehabilitación Forense, como actor fundamental, en el proceso de adjudicación de las controversias asociadas a este campo. Se hará énfasis en el Consejero en Rehabilitación Forense como especialista en el impacto psico-social y económico de los impedimentos físicos y/o mentales ante los foros adjudicativos y en sus funciones de asesoría, en la empresa privada así como en funciones en la esfera gubernamental. Se hará énfasis en el estado de derecho vigente, la jurisprudencia aplicable y en las políticas públicas que son tangentes a las disciplinas del Derecho y la Consejería en Rehabilitación.

CONRE 630 - NATURALEZA Y MANEJO DE LAS ADICCIONES. 3 créditos. Estudio del problema de la adicción, sus causas, sus consecuencias y sus posibles alternativas de rehabilitación. Se analizarán los efectos físicos, emocionales, sociales, económicos y familiares de la adicción. Se discutirán las leyes aplicables a casos por el uso de drogas ilegales. Se presentarán los enfoques de rehabilitación a través de la historia y aquellos adoptados por diferentes instituciones y sus

resultados. Se analizará el rol del consejero durante el proceso de ayuda con las personas adictas y con su familia. Se discutirán las diferencias de la adicción entre la mujer y el hombre y sus implicaciones.

CONRE 650 - PRÁCTICA EN CONSEJERÍA EN REHABILITACIÓN. 3 créditos. Aplicación de los conocimientos y destrezas adquiridas en cursos previos. Ampliación de las destrezas básicas de consejería en rehabilitación tales como: entrevista, destrezas de escuchar, assessment, documentación y anotaciones en el expediente, referidos y servicios de seguimiento. El curso requiere de la supervisión periódica durante el semestre entre el profesor de práctica y el coordinador donde está ubicado en el estudiante. Requiere evidenciar las visitas, comunicaciones a través de la Internet y grabaciones de sesiones de consejería individual entre consejero en práctica y la persona con impedimento.

CONRE 655 - INTERNADO EN CONSEJERÍA EN REHABILITACIÓN I. 3 créditos. Integración del adiestramiento académico del estudiante a través de una experiencia de campo en una organización o institución de rehabilitación a los fines de cumplir con los estándares de acreditación del Concilio de Acreditación para la Educación en Rehabilitación con sus siglas en inglés CORE (Council on Rehabilitation Education). Los estudiantes deben completar un internado de 600 horas a razón de 300 horas por trimestre en una agencia o institución que ofrezca servicios de consejería en rehabilitación ya sea pública o privada.

CONRE 660 - INTERNADO EN CONSEJERÍA EN REHABILITACIÓN II. 3 créditos. Durante el segundo internado el estudiante continúa participando activamente en el proceso de trabajo con casos en los diferentes roles del consejero en rehabilitación. Aplica sus conocimientos y destrezas en áreas tales como: entrevistas aplicando teorías y técnicas específicas; comunicación verbal y no-verbal; diagnósticos a través de pruebas, evaluaciones e información médica-psicológica disponible; consejería utilizando las modalidades y técnicas apropiadas, y por último, manejo de casos en el proceso de rehabilitación. El estudiante se expone al desarrollo y escritura de planes de rehabilitación individualizados y al trabajo con otros profesionales en la discusión de casos referente a evaluaciones médicas, sicológicas y vocacionales entre otras, recomendaciones de equipos protésicos, ortóticos, asistencia tecnológica, adiestramientos, colocación en empleo y seguimiento (post-empleo).

CERTIFICADO GRADUADO EN EVALUACIÓN VOCACIONAL

CONRE 661 - CONCEPTOS Y PRINCIPIOS EN EVALUACIÓN VOCACIONAL. 3 créditos. Análisis de las bases teóricas y legales donde se fundamenta el servicio de evaluación vocacional. Descripción y análisis de las áreas de intervención de la evaluación vocacional. Discusión los modelos de servicios, el proceso de evaluación y la función de los diferentes profesionales del equipo de evaluación.

CONRE 662 - ASISTENCIA TECNOLÓGICA Y ACOMODO RAZONABLE EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN VOCACIONAL. 3 créditos. Estudio y aplicación de la asistencia tecnológica y el acomodo razonable en el proceso de evaluación vocacional de las personas con impedimento. Análisis de las bases legales donde se fundamentan la provisión de los equipos y los servicios de asistencia tecnológica, en el escenario educativo y de rehabilitación. Descripción y análisis de las categorías, los diferentes impedimentos y la necesidad del uso de asistencia tecnológica. Evaluación y aplicación de las técnicas y estrategias de asistencia tecnológica para explorar las habilidades y capacidades de las personas con impedimento en el escenario educativo y de rehabilitación. Recursos de asistencia tecnológica disponibles para el uso de la evaluación vocacional.

CONRE 663 - PRUEBAS Y MÉTODOS EN EVALUACIÓN VOCACIONAL I. 3 créditos. Examen crítico de las pruebas psicométricas y muestras de trabajo aplicables a la evaluación vocacional. La organización del proceso de evaluación vocacional. El plan de evaluación y los procedimientos de servicios vocacionales. El uso de la evaluación vocacional en diferentes foros judiciales.

CONRE 664 - PRUEBAS Y MÉTODOS EN EVALUACIÓN VOCACIONAL II. 3 créditos. Uso de los factores ocupacionales, aplicación de técnicas de entrevista, observación, muestras de trabajo y formato de escritura de informes. Se enfatizará en la importancia del desarrollo del proceso de evaluación vocacional incluyendo la discusión de casos con otros profesionales.

CONRE 665 - PRÁCTICA EN EVALUACIÓN VOCACIONAL. 3 créditos. Aplicación de los conocimientos y destrezas adquiridas en los cursos previos. Amplicación en el uso de pruebas psicométricas, muestras de trabajo; análisis de recursos de información, ocupacional, médica y educativa, técnicas de entrevistas y observaciones clínicas. Desarrollo del plan de evaluación vocacional y redacción de informes El curso requiere un mínimo de 100 horas de laboratorio.

PROGRAMAS EN EDUCACIÓN

Certificado Graduado en Impedimentos Visuales

Maestría en Artes en Educación Elemental – M.A.ED.EL.

Maestría en Artes en Educación Elemental con sub-especialidad en: Nivel Primario (K-3)

Maestría en Artes en Educación Elemental con con sub-especialidad en: Preescolar

Maestría en Artes en Educación Especial

Maestría en Artes en Educación Especial con sub-especialidad en Autismo

Maestría en Artes en Educación Especial con sub-especialidad en: Problemas Específicos del Aprendizaje (PEA) y Desorden de Déficit de Atención (DDA)

Maestría en Artes en Educación Especial con sub-especialidad en Sordo-ceguera e Impedimentos Múltiples y Severos

Maestría en Educación Especial con sub-especialidad en Impedimentos Visuales

Maestría en Artes en Educación con Especialidad en Educación Comercial

Maestría en Artes en Educación con Especialidad en Administración y Supervisión

CERTIFICADO GRADUADO EN IMPEDIMENTOS VISUALES

MISIÓN

Preparar docentes y otros profesionales en el área de impedimentos visuales, con el conocimiento de aspectos teóricos, conceptos, procesos, métodos, problemas, conclusiones científicas e implicaciones prácticas de la atención y educación de los estudiantes con impedimentos visuales. Para que puedan ofrecer servicios de calidad a dicha población.

VISIÓN

La UCB se proyecta como una entidad que responde a las necesidades de la población con impedimentos visuales, mediante el ofrecimiento de programas y estrategias de enseñanza individualizadas que atienden las particularidades de cada cliente/estudiante. A través de este certificado, la UCB espera capacitar profesionales para enfrentar los problemas de las personas con impedimentos visuales y sus familiares con un profundo sentido de compromiso social.

OBJETIVOS GENERALES

1. Proveer oportunidad para la formación de profesionales en el área docente y servicios especializados que los califiquen para ofrecer servicios educativos de calidad a los estudiantes con impedimentos visuales.

2. Fomentar en el estudiante una actitud de respeto hacia la dignidad humana y las diferencias individuales.

3. Mantener una conducta moral, ética y cristiana hacia la población con impedimentos visuales.

4. Evaluar las diversas necesidades que presenta la población de impedimentos visuales y adaptar los programas de enseñanza regular a las necesidades particulares de los estudiantes con impedimentos visuales.

5. Aplicar método de enseñanza y utilizar estrategias para la modificación y adaptación del currículo general a las necesidades del estudiante con impedimentos visuales.

6. Identificar las necesidades particulares de los estudiantes con impedimentos visuales y establecer un programa académico con estrategias de enseñanza individualizadas que atienda las particularidades de cada cliente/estudiante.

PERFIL DEL EGRESADO

El Certificado Graduado en Impedimentos Visuales aspira a desarrollar profesionales que puedan:

1. Realizar análisis sobre el sistema visual humano y de la terminología básica, manifestaciones e implicaciones educativas de enfermedades e impedimentos del sistema visual.

2. Utilizar estrategias del sistema Braille I y II en la lectura, traducción y escritura.

3. Adaptar los programas de enseñanza regular a las necesidades particulares de los estudiantes con impedimentos visuales.

4. Aplicar los Códigos Nemeth utilizando el Ábaco Cranmer para que los estudiantes ciegos y parcialmente ciegos puedan utilizarlos como herramienta para su aprendizaje de las matemáticas y las ciencias.

5. Identificar las necesidades de aprendizaje y los medios de aprendizaje de sus alumnos mediante el avalúo.

6. Utilizar los resultados del avalúo para el desarrollo del PEI y la determinación de los servicios educativos necesarios.

7. Aplicar los procesos y prácticas requeridos para la implantación exitosa de la transición de los estudiantes con impedimentos visuales de la escuela a la vida adulta.

8. Identificar los intereses vocacionales y estudio post secundarios de los estudiantes con impedimentos visuales.

9. Determinar las estrategias educativas adecuadas para la transición exitosa.

10. Aplicar los principios de la asistencia tecnológica para estudiantes con impedimentos visuales.

11. Utilizar la tecnología en la sala de clases como una herramienta para capacitar a los estudiantes con impedimentos visuales que requieran de ésta para lograr las metas

12. Diseñar un programa académico con estrategias de enseñanza individualizado.

13. Desarrollar planes de aprendizajes significativos para sus alumnos basados en el PEI.

14. Aplicar y actividades que le permitan al estudiante ciego y parcialmente ciego utilizar experiencias multisensoriales para organizarse y desarrollar cómputos, solucionar problemas, y relaciones espaciales que se expresan en las matemáticas y las ciencias.

15. Aplicar conocimientos sobre la filosofía e historia de los sistemas de orientación y movilidad de las personas con impedimentos visuales.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Los siguientes requisitos son considerados para la admisión al programa:

1. Grado de Bachillerato de una universidad acreditada.
    - Índice académico de 2.50 ó más.

2. Presentar la documentación requerida por la Oficina de Admisiones
    - Solicitud de admisión
    - Cartas de recomendación
    - Transcripción de créditos oficiales

3. Demostrar dominio de destrezas de comunicación escrita y oral.

4. Entrevista individual y/o grupal llevada a cabo por un comité.

Todo estudiante que no haya realizado práctica con estudiantes con impedimentos visuales tendrá que completar 15 horas contacto de experiencias clínicas con dicha población.

- Una vez completado el certificado, el estudiante puede optar por una recertificación con el DE si es maestro de educación especial según el reglamento vigente

REQUISITOS DE GRADUACIÓN

Para completar el certificado se requiere cumplir con los siguientes requisitos:

1. Completar el plan de estudio establecido.
2. Mantener un promedio mínimo de 3.00.
3. Repetir cursos de especialidad con calificación menor de B.

CURSOS REQUERIDOS PARA LA CERTIFICACIÓN

CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	CRÉDITO
EDES. 580	Aspectos médicos, fundamentos sicológicos y sociológicos de los Impedimentos Visuales y sus implicaciones en el proceso de enseñanza	3
EDES 581	Metodología y Currículo para la Enseñanza de Lectura y Escritura Utilizando el Sistema Braille (Braille I y II)	3
EDES 582	Metodología y Currículo para la Enseñanza de Matemáticas y Ciencias utilizando los Códigos Nemeth y el Ábaco Cranmer	3
EDES 583	Principios de Orientación y Movilidad y su impacto en la enseñanza	3
EDES 584	Metodología Curricular y Avalúo de los Niños y Jóvenes con Impedimentos Visuales	3
EDES 585	Transición del Joven con Impedimentos Visuales de la Escuela a la Vida Adulta	3
EDES 587	Utilización de la Asistencia Tecnológica en la Enseñanza del Estudiante con Impedimentos Visuales	3

PRE-REQUISITOS

EDES 505	Administración y Supervisión de Programas Educativos para Niños Excepcionales	3

El Departamento de Educación de Puerto Rico (DEPR) establece las normas y reglamentos para la certificación del personal docente. Es responsabilidad del estudiante corroborar las mismas en el DEPR para evidenciar que cumple con todos los requisitos conducentes a su certificado. Aquellos estudiantes que no son maestros certificados deben corroborar con el DEPR los requisitos de su área y otros requisitos generales.

MAESTRIA EN ARTES EN EDUCACIÓN ELEMENTAL

El grado de Maestría en Artes en Educación Elemental preparará profesionales competentes y calificados para ejercer en escuelas públicas y privadas de Puerto Rico, Estados Unidos y otros países como maestros en el área especializada de **Educación Elemental con sub-especialidad en Nivel Preescolar y Nivel Primario (K-3).** El programa tiene estructurado un plan de estudio innovador, con profesorado de alto nivel para atender adecuadamente las necesidades educativas puertorriqueñas.

VISIÓN

El Programa de Maestría en Educación será reconocido por la preparación de individuos con los conocimientos, habilidades y actitudes que les permita aplicar las distintas opciones curriculares y de enseñanza en función de las necesidades y demandas de la Educación Elemental en Puerto Rico. Guiados por principios humanísticos, científico tecnológico, empresariales y culturales.

MISIÓN

Preparar profesionales en el campo de la Educación Elemental con un conocimiento amplio sobre la naturaleza y necesidades de la población estudiantil de nivel elemental y un mayor dominio de las áreas de contenido del currículo de la escuela elemental.

FILOSOFÍA DEL PROGRAMA

En estos últimos años, diversos factores sociales y educacionales, han originado cambios significativos en la formación y mejoramiento profesional de los docentes. Entre esos cambios se encuentran: la intensificación de la formación básica de los maestros, un mayor cuidado en la selección y admisión de los aspirantes a la docencia, la atribución de una mayor importancia a la extensión de la experiencia directa e indirecta, lo que conduce a una mejor alineación de la teoría y práctica, y el desarrollo de las habilidades esenciales para el buen desempeño de la docencia.

OBJETIVOS DE LOS PROGRAMAS GRADUADOS EN EDUCACIÓN ELEMENTAL

1. Dotar al maestro de destrezas y competencias que le permitan diseñar y organizar programas educativos de nivel elemental.

2. Capacitar el personal profesional que estará trabajando en el futuro en las siguientes áreas:
    - Evaluación y medición educativa
    - Enseñanza individualizada
    - Producción y uso de recursos en la tecnología educativa
    - Métodos y materiales en la enseñanza del nivel elemental
    - Investigación en el área de educación elemental
    - Diseño, redacción y evaluación de áreas curriculares, objetivos y contenido en el nivel elemental

REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN ESPECÍFICOS PARA LOS PROGRAMAS DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

1. Evidencia oficial de haber obtenido un grado de bachillerato universitario en Educación, o su equivalente, en una universidad debidamente reconocida y con un promedio mínimo de 2.50.

2. Los estudiantes con un bachillerato en otra área que aspiren a una Maestría en Educación Elemental deberán realizar la práctica y tomar 15 créditos en Educación Elemental.

El Departamento de Educación de Puerto Rico (DEPR) establece las normas y reglamentos para la certificación del personal docente. Es responsabilidad del estudiante corroborar las mismas en el DEPR para evidenciar que cumple con todos los requisitos conducentes a su certificado. Aquellos estudiantes que no son maestros certificados deben corroborar con el DEPR los requisitos de su área y otros requisitos generales.

MAESTRÍA EN ARTES EN EDUCACIÓN ELEMENTAL

Requisitos Medulares	15
Requisitos de Especialidad	21
Electivas	3
Requisitos del Grado	3
Total de Créditos	**42 crs.**

REQUISITOS MEDULARES

EDUC 500	Principios Generales de Currículo	3
EDUC 501	Evaluación y Medición Educativa	3
EDUC 506	Filosofía, Ética y Valores en la Educación	3
EDUC 505	Procesos del Desarrollo Humano	3
EDUC 507	Métodos de Investigación Educativa	3
		15 crs.

REQUISITOS DE ESPECIALIDAD

EDEL 526	Currículo y Enseñanza de la Lectura y Nuevos Enfoques en las Artes del Lenguaje en la Escuela Elemental	3
EDEL 527	Currículo y Enseñanza de los Programas de Ciencias y Matemáticas en la Escuela Elemental	3
EDEL 528	Administración y Supervisión en la Escuela Elemental	3
EDEL 529	Problemas de Aprendizaje e Individualización de la Enseñanza en la Escuela Elemental	3
EDEL 530	Cambios Sociales y su Implicación en el Currículo de Estudios Sociales en la Escuela Elemental	3
EDEL 548	El Juego como Proceso Educativo	3
EDES 537	La utilización de la Asistencia Tecnológica en la Enseñanza del Estudiante con Impedimento	3
		21 crs.

ELECTIVAS **3 crs.**

- El estudiante puede seleccionar un curso de especialidad de cualquier programa de educación.

REQUISITOS DEL GRADO **3 crs.**

EDUC 550	Tesis (6 créditos)
EDUC 557	Proyecto de servicio comunitario
EDUC 558	Seminario de Reafirmación Conceptual, Validación e Investigación I-II-III
MPPI 797	Modelo de Preparación y Presentación de Investigación (Tesina)

[1] Se seleccionará un curso electivo.
[2] Este curso requiere haber aprobado EDUC. 507. Con el propósito de mantener nuestro ofrecimiento actualizado la UCB añade periódicamente cursos experimentales que se sustituyen como equivalentes a los presentados en el secuencial de las maestrías. Esto no afecta el número de créditos requerido para cada grado.

MAESTRÍA EN ARTES EN EDUCACIÓN ELEMENTAL
SUB-ESPECIALIDAD: NIVEL PRIMARIO (K-3)

Requisitos Medulares	15
Requisitos de Especialidad	12
Requisitos de Sub-Especialidad	12
Electivas	3
Requisitos del Grado	3
Total de Créditos	**45 crs.**

REQUISITOS MEDULARES

EDUC 500	Principios Generales de Currículo	3
EDUC 501	Evaluación y Medición Educativa	3
EDUC 506	Filosofía, Ética y Valores en la Educación	3
EDUC 505	Procesos del Desarrollo Humano	3
EDUC 507	Métodos de Investigación Educativa	3
		15 crs.

REQUISITOS DE ESPECIALIDAD

EDEL 529	Problemas de Aprendizaje e Individualización de la Enseñanza en la Escuela Elemental	3
EDEL 541	Literatura Apropiada para el Niño y Artes Afines	3
EDEL 548	El Juego como Proceso Educativo	3
EDES 537	La utilización de la Asistencia Tecnológica en la Enseñanza del Estudiante con Impedimentos	3
		12 crs.

REQUISITOS DE SUB – ESPECIALIDAD

EDEL 528	Administración y Supervisión en la Escuela Elemental	3
EDEL 535	Diseño del Currículo Multidisciplinario para la Educación del Niño a Nivel Primario (K-3)[1]	3
EDEL 537	Estrategias de Avalúo del Proceso Enseñanza-aprendizaje y del Escenario Escolar a Nivel Primario K-3	3
EDEL 542	Modelos Innovadores, Estrategias de Enseñanza y el Uso de la Tecnología Moderna en Niveles Pre-escolar y Primario (K-3)	3
		12 crs.

ELECTIVA[1] **3 crs.**

El estudiante puede seleccionar un curso de especialidad de cualquier programa en educación.

REQUISITOS DEL GRADO (3 CRÉDITOS) **3 crs.**

EDUC 550	Tesis (6 créditos)
EDUC 557	Proyecto de servicio comunitario
EDUC 558	Seminario de Reafirmación Conceptual, Validación e Investigación I-II-III
MPPI 797	Modelo de Preparación y Presentación de Investigación (Tesina)

[1] Se seleccionará un curso electivo.
[2] Este curso requiere haber aprobado EDUC. 507.
3 Con el propósito de mantener nuestro ofrecimiento actualizado la UCB añade periódicamente cursos experimentales que se sustituyen como equivalentes a los presentados en el secuencial de las maestrías. Esto no afecta el número de créditos requerido para cada grado.

MAESTRÍA EN ARTES EN EDUCACIÓN ELEMENTAL
SUB-ESPECIALIDAD: PREESCOLAR

Requisitos Medulares	15
Requisitos de Especialidad	12
Requisitos de Sub-especialidad	15
Requisitos del Grado	3
Total de Créditos	**45 crs.**

REQUISITOS MEDULARES

EDUC 500	Principios Generales de Currículo	3
EDUC 501	Evaluación y Medición Educativa	3
EDUC 505	Procesos del Desarrollo Humano	3
EDUC 506	Filosofía, Ética y Valores en la Educación	3
EDUC 507	Métodos de Investigación Educativa	3
		15 crs.

REQUISITOS DE ESPECIALIDAD

EDEL 529	Problemas de Aprendizaje e Individualización de la Enseñanza en la Escuela Elemental	3
EDEL 541	Literatura Apropiada para el Niño y Artes Afines	3
EDEL 548	El Juego como Proceso Educativo	3
EDES 537	La utilización de la Asistencia Tecnológica en la Enseñanza del Estudiante con Impedimentos	3
		12 crs.

REQUISITOS DE SUB – ESPECIALIDAD

EDEL 538	Proyecto de Campo en Educación Preescolar[1]	3
EDEL 539	Administración y Organización de Programas de Educación Preescolar	3
EDEL 540	Diseño del Currículo Integral para el Nivel Preescolar[2]	3
EDEL 542	Modelos Innovadores, Estrategias de Enseñanza y el Uso de la Tecnología Moderna en Niveles Pre-escolar y Primario (K-3)	3
EDES 525	Naturaleza y Necesidades de Infantes y Preescolares con Deficiencias en el Desarrollo	3
		15 crs.

REQUISITOS DEL GRADO (3 Créditos) **3 crs.**

EDUC 550	Tesis (6 créditos)
EDUC 557	Proyecto de servicio comunitario
EDUC 558	Seminario de Reafirmación Conceptual, Validación e Investigación I-II-III
MPPI 797	Modelo de Preparación y Presentación de Investigación (Tesina)

PROGRAMAS GRADUADO EN EDUCACIÓN ESPECIAL

FILOSOFÍA Y PROPÓSITO DEL PROGRAMA

La Universidad Central de Bayamón reconoce los problemas que enfrentan los niños excepcionales, sus padres y las agencias responsables de ofrecerles servicios educativos y complementarios a esta clientela, de acuerdo con sus necesidades y con los requisitos de la legislación vigente.

Como institución de enseñanza superior consciente de su responsabilidad en la preparación del personal profesional en educación especial que contribuya a la solución de problemas, la Universidad Central de Bayamón ofrece un programa de Maestría en Artes en Educación Especial. Esto contribuirá a que el personal que trabaje con niños excepcionales, ya sea maestro, técnicos de currículo, principales, coordinadores, supervisores u otros, esté mejor preparado para aportar al desarrollo máximo de las capacidades del estudiante excepcional, a lo que tiene pleno derecho legal y humano.

MISIÓN

La misión de los Programas Graduados en Educación Especial es preparar docentes con conocimiento amplio de la naturaleza y necesidades de infantes, niños y jóvenes con impedimentos y un dominio apropiado de la metodología de la enseñanza, las adaptaciones curriculares, el uso de la asistencia tecnológica, y estrategias de inclusión para la enseñanza de esa población.

VISIÓN

El programa será reconocido por favorecer el máximo desarrollo de las potencialidades de los (las) estudiantes con discapacidad, para que logren alcanzar su máximo desarrollo y su independencia personal según sus capacidades.

OBJETIVOS GENERALES

1. Preparar profesionales con los conocimientos y competencias apropiadas para la prestación de servicios educativos y complementarios a los niños y jóvenes con impedimento.

2. Capacitar al profesional con las destrezas y métodos de investigación científico-social, el análisis de hallazgos, la interpretación de datos y sus implicaciones en el quehacer educativo relacionado con niños y jóvenes con impedimentos.

3. Adiestrar personal docente que pueda ofrecer orientación a padres, maestros, personal de supervisión, de educación regular y otro personal sobre la naturaleza y necesidades de los niños.

MAESTRÍA EN ARTES EN EDUCACIÓN ESPECIAL

Requisitos Medulares	15
Requisitos de Especialidad	24
Electivas	3
Requisitos del Grado	3
Total de Créditos	**45 crs.**

REQUISITOS MEDULARES

EDUC 500	Principios Generales de Currículo	3
EDUC 501	Evaluación y Medición Educativa	3
EDUC 505	Procesos del Desarrollo Humano	3
EDUC 506	Filosofía, Ética y Valores en la Educación	3
EDUC 507[1]	Métodos de Investigación Educativa	3
		15 crs.

REQUISITOS DE ESPECIALIDAD

EDES 505	Administración y Supervisión de Programas Educativos Para Niños Excepcionales	3
EDES 506	La Educación del Estudiante con Discapacidad Intelectual; Metodología y Currículo	3
EDES 509	Modificación de Conducta para Estudiantes con Disturbios Emocionales	3
EDES 510	La Educación del Estudiante con Desórdenes del Habla y Lenguaje	3
EDES 512	Diagnóstico y Corrección de Lectura y Escritura	3
EDES 525	Naturaleza y Necesidades de Infantes y Preescolares con Deficiencias en el Desarrollo	3
EDES 526[2]	Métodos de Investigación en Áreas Relacionadas con Problemas Sensoriales, Comunicológicos y Crónicos de Salud	
EDES 537	La utilización de la Asistencia Tecnológica en la Enseñanza del Estudiante con Impedimentos	3
		3
		24 crs.

ELECTIVA [1] **3 crs.**

- El estudiante puede seleccionar un curso de especialidad de cualquier programa en educación.

REQUISITOS DEL GRADO (3 Créditos) **3 crs.**

EDUC 550	Tesis (6 créditos)
EDUC 557	Proyecto de servicio comunitario
EDUC 558	Seminario de Reafirmación Conceptual, Validación e Investigación I-II-III
MPPI 797	Modelo de Preparación y Presentación de Investigación (Tesina)

[1] Se seleccionará un curso electivo.
[2] Este curso requiere haber aprobado EDUC. 507.
3 Con el propósito de mantener nuestro ofrecimiento actualizado la UCB añade periódicamente cursos experimentales que se sustituyen como equivalentes a los presentados en el secuencial de las maestrías. Esto no afecta el número de créditos requerido para el grado

MAESTRÍA EN ARTES EN EDUCACIÓN ESPECIAL
SUB-ESPECIALIDAD EN AUTISMO

DESCRIPCIÓN DEL GRADO

La maestría en educación especial con especialidad en autismo tiene como propósito primordial capacitar preparar maestros diestros y conocedores de técnicas y estrategias de intervención, con conocimientos y destrezas para desarrollar y/o adaptar currículos, destrezas en la administración y evaluación del proceso enseñanza/aprendizaje, dando énfasis al progreso del estudiante. Los egresados del programa estarán preparados para trabajar ambientes inclusivos tanto en escuelas públicas como en escuelas y agencias privadas.

MISIÓN

El Programa de maestría en educación especial con sub-especialidad en autismo tiene la misión de preparar educadores profesionales que puedan proveer intervenciones de calidad a individuos con el desorden del espectro de autismo.

OBJETIVOS GENERALES

1. El egresado del programa es educado para responder responsablemente ante asuntos éticos, legales, sociales y culturales y a comprometerse genuinamente con su práctica profesional al trabajar con los niños, jóvenes y adultos con el desorden del espectro de autismo.

2. Estará comprometido en promover e incentivar a otros en defender los derechos de los individuos con el desorden del espectro de autismo.

3. Participará en intervenciones multidisciplinarias, utilizará el modelo transdisciplinario promoviendo la colaboración interagencial en la prestación de servicios a dicha población. Identificara los recursos disponibles y canalizara mediante referido para que sean atendidas las necesidades particulares de sus estudiantes.

4. Como especialista conocerá y aplicará en su práctica profesional modelos basados en evidencia, derivados de investigaciones reconocidas y alineados a estándares profesionales.

5. Sera capaz de trabajar y educar a las familias para la toma de decisiones, promoverá la autodeterminación en los estudiantes, mediante el desarrollo de intervenciones apropiadas e individualizadas.

MAESTRÍA EN ARTES EN EDUCACIÓN ESPECIAL
SUB-ESPECIALIDAD EN AUTISMO

Requisitos Medulares	15
Requisitos de Especialidad	15
Requisitos de Sub-especialidad	15
Requisitos del Grado	3
Total de Créditos	**48 crs.**

REQUISITOS MEDULARES

EDUC 500	Principios Generales de Currículo	3
EDUC 501	Evaluación y Medición Educativa	3
EDUC 505	Procesos del Desarrollo Humano	3
EDUC 506	Filosofía, Ética y Valores en la Educación	3
EDUC 507[1]	Métodos de Investigación Educativa	3
		15 crs.

REQUISITOS DE ESPECIALIDAD

EDES 505	Administración y Supervisión de Programas Educativos para Niños Excepcionales.	3
EDES 506	La Educación del estudiante con Discapacidad Intelectual Metodología y Currículo.	3
EDES 512	Diagnóstico y Corrección de Lectura y Escritura en Estudiantes con Impedimentos Leves y Problemas de Aprendizaje	3
EDES 537	La utilización de la Asistencia Tecnológica en la Enseñanza del Estudiante con Impedimentos	3
EDES 544	Seminario de Investigación en Acción y los Programas de Educación Especial.	3
		15 crs.

EGUISITOS DE SUB-ESPECIALIDAD

EDES 541	Indicadores para el Diagnóstico del Estudiante con el Trastorno del espectro Autista y Estrategias de Avalúo e Intervención.	3
EDES 542	Desórdenes Comunicológicos y el Trastorno del Espectro Autista	3
EDES 543	Currículo y Métodos de Enseñanza del estudiante con el Trastorno del Espectro Autista	3
EDES 546	Intervención Conductual para Estudiantes diagnosticados con el Trastorno del Espectro Autista	3
EDES 547	Aspectos psicosociales del estudiante con el Trastorno del Espectro Autista (TEA) y Sistemas de Apoyo	3
		15 crs.

REQUISITOS DEL GRADO (3 Créditos) **3 crs.**

EDUC 550	Tesis (6 créditos)
EDUC 557	Proyecto de servicio comunitario
EDUC 558	Seminario de Reafirmación Conceptual, Validación e Investigación I-II-III
MPPI 797	Modelo de Preparación y Presentación de Investigación (Tesina)

Este curso requiere haber aprobado EDUC. 507. Con el propósito de mantener nuestro ofrecimiento actualizado la UCB añade periódicamente cursos experimentales que se sustituyen como equivalentes a los presentados en el secuencial de las maestrías. Esto no afecta el número de créditos requerido para el grado.

MAESTRÍA EN ARTES EN EDUCACIÓN ESPECIAL
SUB-ESPECIALIDAD EN PROBLEMAS ESPECIFICOS DE APRENDIZAJE (PEA) Y DESORDEN DE DÉFICIT DE ATENCIÓN (DDA)

DESCRIPCIÓN DEL GRADO

El propósito de la maestría en educación especial con especialidad en Problemas Específicos de Aprendizaje (PEA) y Desorden de Déficit de Atención (DDA) es ofrecer al maestro la oportunidad de convertirse en un profesional con los recursos teórico-prácticos necesarios para trabajar con niños que tengan dificultades en el aprendizaje. El énfasis de este currículo es en la conceptualización y diseño de estrategias de intervención educativa para estudiantes con Problemas de Aprendizaje y Déficit de Atención. El programa está diseñado para proveer al profesional de educación especial el conocimiento, las destrezas y las estrategias para trabajar dentro del contexto de K-12, en estas categorías se incluyen aquellas dificultades en los procesos afectivo-cognoscitivos que interfieran con las destrezas de concentración, análisis, pensamiento, expresión verbal, lectura, escritura, razonamiento aritmético, percepción y memoria, entre otros.

OBJETIVOS EN EDUCACIÓN ESPECIAL

1. Preparar profesionales con el conocimiento y las competencias para intervenir efectivamente con los estudiantes con PEA y DDA.
2. Preparar profesionales para que asuman posiciones de liderazgo y sean defensores de los estudiantes de educación especial.
3. El egresado estará preparado para implementar prácticas adecuadas basadas en investigación y estándares profesionales.
4. Preparar líderes en el campo de la educación especial responsables, conscientes de la diversidad y éticos en su práctica profesional e intervención con los estudiantes con PEA y DDA.
5. Preparar docentes con los conocimientos y competencias apropiadas para la prestación de servicios educativos y complementarios a los niños y jóvenes con impedimento.
6. Capacitar al personal profesional con las destrezas y métodos de investigación científico-social, el análisis de hallazgos, la interpretación de datos y sus implicaciones en el quehacer educativo relacionado con niños y jóvenes con impedimentos.
7. Adiestrar personal docente que pueda ofrecer orientación a padres, maestros, personal de supervisión, de educación regular y otro personal sobre la naturaleza y necesidades de los niños.

MAESTRÍA EN ARTES EN EDUCACIÓN ESPECIAL
SUB-ESPECIALIDAD EN PROBLEMAS ESPECIFICOS DE APRENDIZAJE (PEA) Y DESORDEN DE DÉFICIT DE ATENCIÓN (DDA)

Requisitos Medulares	15
Requisitos de Especialidad	15
Requisitos de Sub-Especialidad	12
Requisitos del Grado	3
Total de Créditos	**45 crs.**

REQUISITOS MEDULARES

EDUC 500	Principios Generales de Currículo	3
EDUC 501	Evaluación y Medición Educativa	3
EDUC 505	Procesos del Desarrollo Humano	3
EDUC 506	Filosofía, Ética y Valores en la Educación	3
EDUC 507	Métodos de Investigación Educativa	3
		15 crs.

REQUISITOS DE ESPECIALIDAD

EDES 505	Administración y Supervisión de Programas Educativos Para Niños Excepcionales.	3
EDES 506	La Educación de Estudiantes con Discapacidad Intelectual: Metodología y Currículo	3
EDES 510	La Educación del Estudiante con Desordenes del Habla y Lenguaje	3
EDES 512	Diagnóstico y Corrección de Lectura y escritura en Estudiantes con Impedimentos Leves y problemas de Aprendizaje	3
EDES 537	La utilización de la Asistencia Tecnológica en la Sala de Clases	3
		15 crs.

REQUISITOS DE SUB ESPECIALIDAD

EDES 509	Modificación de Conducta para estudiantes con Disturbios Emocionales	3
EDES 533	Modelos de Intervención Curricular para Niños con PEA y DDA	3
EDES 534	Indicadores para el Diagnóstico del Niño con PEA y DDA	3
EDES 536	Seminario de Investigación de Desórdenes Neurosicológicos, Neurofisiológicos y Sicológicos Asociados con PEA y DDA	3
		12 crs.

REQUISITOS DEL GRADO (3 Créditos) **3 crs.**

EDUC 550	Tesis (6 créditos)
EDUC 557	Proyecto de servicio comunitario
EDUC 558	Seminario de Reafirmación Conceptual, Validación e Investigación I-II-III
MPPI 797	Modelo de Preparación y Presentación de Investigación (Tesina)

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL CON SUB-ESPECIALIDAD EN SORDOCEGUERA E IMPEDIMENTOS MÚLTIPLES Y SEVEROS

La Maestría en Educación Especial con subespecialidad en sordo-ceguera e impedimentos múltiples y severos consta de cincuenta y siete (57) créditos. El énfasis será preparar docentes diestros y conocedores de técnicas y estrategias especializadas, en el área de sordo-ceguera e impedimentos múltiples y severos. Con los conocimientos y destrezas para: llevar a cabo procesos de evaluación y assessment, procesos de enseñanza y aprendizaje, adaptación curricular, transición, y ofrecer atención a los resultados en el progreso de la población sordo-ciega y con impedimentos múltiples, particularmente en la comunicación, la movilidad y aspectos educativos del currículo regular y extendido.

VISIÓN

Asegurar que todos los individuos sordos ciegos y con impedimentos múltiples y severos tienen acceso a la educación y al desarrollo de las habilidades necesarias para vivir una vida independiente y productiva de acuerdo a sus capacidades y competencias.

MISIÓN

Capacitar profesionales en el área docente para ofrecer servicios a estudiantes sordos ciegos y con impedimentos múltiples y severos.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

1. Proveer las alternativas para la enseñanza del estudiante sordo ciego y con impedimentos múltiples y severos.

2. Crear ambientes de aprendizaje en el que la equidad, justicia y diversidad son modelados, enseñados y practicados.

3. Facilitar la adquisición de conocimiento del sistema visual humano y de la terminología básica, manifestaciones e implicaciones educativas de enfermedades relacionadas con impedimentos del sistema visual, auditivo e impedimentos múltiples y severos.

PERFIL DEL EGRESADO

La sub especialidad en sordo-ceguera e Impedimentos múltiples y severos aspira a desarrollar profesionales que:

1. Utilicen diversas formas de comunicación, con la capacidad de interpretar y responder dando significado a la comunicación de los estudiantes. .

2. Cuenten con las destrezas para la selección, aplicación e interpretación de los distintos datos al evaluar e intervenir con la población sorda ciega y con impedimentos múltiples y severos.

3. Puedan identificar las necesidades de aprendizaje de sus alumnos mediante el avalúo.

4. Conozcan las redes de apoyo existentes en la comunidad e identifica posibles alternativas para la educación postsecundaria, empleo, vivienda y recreación de los estudiantes con sordo-ceguera e impedimentos múltiples y severos.

5. Apliquen estrategias para adaptar los programas de enseñanza regular a las necesidades particulares de los estudiantes sordos ciegos y con impedimentos múltiples y severos.

6. Aplique la metodología para la enseñanza de lectura y escritura en Sistema Braille.

7. Está familiarizado con la tecnología y los recursos de asistencia tecnológica adecuados para los estudiantes sordos ciegos y con impedimentos múltiples y severos, asegurando su disponibilidad.

8. Pueda diseñar, fabricar, seleccionar y/o adaptar recursos de AT para facilitar la comunicación y aprendizaje del estudiante.

9. Domine el concepto de diseño universal, estándares nacionales de acceso a materiales y como utilizarlos para asegurar a los estudiantes con impedimentos acceso al currículo general.

10. Conozca y aplique la metodología y currículo para la enseñanza de matemáticas y ciencias utilizando los Códigos Nemeth y el Ábaco Cranmer al estudiante con sordo-ceguera e impedimentos múltiples y severos.

11. Sea capaz de motivar en sus estudiantes conceptos y competencias sociales.

12. Conozca las bases legales, históricas y filosóficas y los procedimientos relacionados con la implementación de la educación especial.

13. Tiene suficiente conocimiento y habilidades para apoyar el desarrollo de competencias del estudiante en orientación y movilidad.

14. Conoce y puede enseñar las habilidades en todas las áreas del currículo central extendido.

15. Utiliza estrategias efectivas para enseñar a los estudiantes con impedimentos visuales y discapacidades múltiples.

16. Conoce, crea y utiliza entornos de aprendizaje adecuados y oportunidades de interacción social para los estudiantes con impedimentos visuales, auditivos y múltiples. Considerando aspectos multiculturales.

MAESTRÍA EN ARTES EN EDUCACIÓN ESPECIAL
SUB-ESPECIALIDAD EN SORDO-CEGUERA E IMPEDIMENTOS MULTIPLES Y SEVEROS

Requisitos Medulares	15
Requisitos de Especialidad	15
Requisitos de Sub- especialidad	24
Requisitos del Grado	3
Total de Créditos	**57 crs.**

REQUISITOS MEDULARES

EDUC. 500	Principios Generales de Currículo	3
EDUC. 501	Evaluación y Medición Educativa	3
EDUC. 505	Procesos del Desarrollo Humano	3
EDUC. 506	Filosofía, Ética y Valores en la Educación	3
EDUC. 507	Métodos de Investigación Educativa	3
		15 crs.

REQUISITOS DE ESPECIALIDAD

EDES. 505	Administración y Supervisión de Programas Educativos	3
EDES. 506	La Educación del estudiante con discapacidad intelectual; Metodología y Currículo	3
EDES. 509	Modificación de Conducta para estudiantes con Disturbios Emocionales	3
EDES. 510	La Educación del estudiante con Desórdenes del Habla y Lenguaje	3
EDES. 512	Diagnóstico y Corrección de Lectura y escritura en estudiantes con Impedimentos Leves y Problemas De Aprendizaje.	3
		15 crs.

REQUISITOS DE SUB-ESPECIALIDAD

EDES. 581	Metodología y Currículo para la Enseñanza de Lectura y Escritura Utilizando el Sistema Braille (Braille I y II	3
EDES. 582	Metodología y Currículo para la Enseñanza de Matemáticas y Ciencias utilizando los Códigos Nemeth y el Ábaco Cranmer	3
EDES. 590	Aspectos médicos, fundamentos sicológicos y sociológicos, asociados a los Impedimentos Visuales y Auditivos e impedimentos múltiples y severos: Implicaciones en el proceso de enseñanza	2
EDES. 592	Lenguaje de señas básico e intermedio.	3
EDES. 593	Principios de Orientación y Movilidad, y su impacto en la enseñanza de estudiantes sordo ciegos o con impedimentos múltiples y severos	3
EDES. 595	Metodología de la Comunicación para estudiantes con Sordo Ceguera e Impedimentos Múltiples y Severos: Estrategias y Sistemas	3
EDES 596	Metodología Curricular, enseñanza y Avalúo de los Niños y Jóvenes con sordo ceguera y/o impedimentos múltiples y severos	3
EDES. 597	El proceso de transición del Joven con sordo ceguera e impedimentos múltiples y severos de la escuela	2
EDES. 598	Utilización de la Asistencia Tecnológica en la Enseñanza del Estudiante sordo ciego y con Impedimentos múltiples y severos	2
		24 crs.

REQUISITOS DEL GRADO

EDUC 550	Tesis
EDUC 557	Proyecto de servicio comunitario
EDUC 558	Seminario de Reafirmación Conceptual, Validación e Investigación I-II-III
MPPI 797	Modelo de Preparación y Presentación de Investigación (Tesina)

Con el propósito de mantener nuestro ofrecimiento actualizado la UCB añade periódicamente cursos experimentales que se sustituyen como equivalentes a los presentados en el secuencial de las maestrías. Esto no afecta el número de créditos requerido para el grado.

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL CON SUB-ESPECIALIDAD EN IMPEDIMENTOS VISUALES

VISIÓN

La UCB se proyecta como una entidad que responde a las necesidades de la población con impedimentos visuales, mediante el ofrecimiento de programas y estrategias de enseñanza individualizadas que atienden las particularidades de cada cliente/estudiante. A través de esta sub especialidad, la UCB espera capacitar profesionales que aporten al desarrollo de estrategias que faciliten una mejor calidad de vida para las personas con impedimentos visuales y sus familiares con un profundo sentido de compromiso social.

MISIÓN

Preparar docentes en el área de impedimentos visuales, con el conocimiento de aspectos teóricos, conceptos, procesos, métodos, problemas, conclusiones científicas e implicaciones prácticas de la atención y educación de los estudiantes con impedimentos visuales. Para que puedan ofrecer servicios de calidad a dicha población.

OBJETIVOS GENERALES

1. Proveer oportunidad para la formación de profesionales en el área docente y servicios especializados que los califiquen para ofrecer servicios educativos de calidad a los estudiantes con impedimentos visuales.
2. Crear ambientes de aprendizaje en el que la equidad, justicia y diversidad son modelados, enseñados y practicados.
3. Fomentar en el estudiante una actitud de respeto hacia la dignidad humana y las diferencias individuales.
4. Mantener una conducta moral, ética y cristiana hacia la población con impedimentos visuales.
5. Evaluar las diversas necesidades que presenta la población de impedimentos visuales y adaptar los programas de enseñanza regular a las necesidades particulares de los estudiantes con impedimentos visuales.
6. Identificar las necesidades particulares de los estudiantes con impedimentos visuales y establecer un programa académico con estrategias de enseñanza individualizadas que atienda las particularidades de cada cliente/estudiante.

PERFIL DEL EGRESADO

La sub especialidad en Impedimentos Visuales aspira a desarrollar profesionales que puedan:

1. Realizar análisis sobre el sistema visual humano y de la terminología básica, manifestaciones e implicaciones educativas de enfermedades e impedimentos del sistema visual.

2. Identificar las necesidades de aprendizaje y los medios de aprendizaje de sus alumnos mediante el avalúo.

3. Utilizar los resultados del avalúo para el desarrollo del PEI y la determinación de los servicios educativos necesarios.

4. Aplicar método de enseñanza y utilizar estrategias para la modificación y adaptación del currículo general a las necesidades del estudiante con impedimentos visuales.

5. Conoce y puede enseñar las habilidades en todas las áreas del currículo central ampliado y adaptar los programas de enseñanza regular a las necesidades particulares de los estudiantes con impedimentos visuales.

6. Aplicar los Códigos Nemeth utilizando el Ábaco Cranmer para que los estudiantes ciegos y parcialmente ciegos puedan utilizarlos como herramienta para su aprendizaje de las matemáticas y las ciencias en la sala de clases.

7. Utilizar estrategias del sistema Braille I y II en la lectura, traducción y escritura en el proceso de enseñanza del estudiante con impedimentos visuales.

8. Diseñar un programa académico con estrategias de enseñanza individualizado.

9. Desarrollar planes de aprendizajes significativos para sus alumnos basados en el PEI.

10. Utiliza estrategias efectivas para enseñar a los estudiantes con impedimentos visuales.

11. Crea y utiliza entornos de aprendizaje adecuados y oportunidades de interacción social para los estudiantes con impedimentos visuales.

12. Conoce sobre factores culturales y socio-económicos en la planificación de estrategias de enseñanza y actividades que conectan a los alumnos al currículo.

13. Aplicar actividades que le permitan al estudiante ciego y parcialmente ciego utilizar experiencias multisensoriales para organizarse y desarrollar cómputos, solucionar problemas, y relaciones espaciales que se expresan en las matemáticas y las ciencias

14. Aplicar los procesos y prácticas requeridos para la implantación exitosa de la transición de los estudiantes con impedimentos visuales de la escuela a la vida adulta.

15. Identificar los intereses vocacionales y estudio post secundarios de los estudiantes con impedimentos visuales.

16. Utilizar la tecnología en la sala de clases como una herramienta para capacitar a los estudiantes con impedimentos visuales que requieran de ésta para lograr las metas

17. Tiene suficiente conocimiento sobre la filosofía e historia y habilidades para apoyar el desarrollo de competencias del estudiante en orientación y movilidad.

18. Es capaz de motivar en sus estudiantes conceptos y competencias sociales.

19. Conoce las bases legales, históricas y filosóficas y los procedimientos relacionados con la implementación de la educación especial.

MAESTRÍA EN ARTES EN EDUCACIÓN ESPECIAL SUB-ESPECIALIDAD EN IMPEDIMENTOS VISUALES

Requisitos Medulares	15
Requisitos de Especialidad	12
Requisitos de Sub- especialidad	21
Requisitos del Grado	3
Total de Créditos	**51 crs.**

REQUISITOS MEDULARES

EDUC. 500	Principios Generales de Currículo	3
EDUC. 501	Evaluación y Medición Educativa	3
EDUC. 505	Procesos del Desarrollo Humano	3
EDUC. 506	Filosofía, Ética y Valores en la Educación	3
EDUC. 507	Métodos de Investigación Educativa	3
		15 crs.

REQUISITOS DE ESPECIALIDAD

EDES. 505	Administración y Supervisión de Programas Educativos Para Niños Excepcionales	3
EDES. 506	La Educación del Estudiante con Discapacidad Intelectual; Metodología y Currículo	3
EDES. 510	La Educación del estudiante con Desórdenes del Habla y Lenguaje	3
EDES. 512	Diagnóstico y Corrección de Lectura y escritura en estudiantes con Impedimentos Leves y Problemas De Aprendizaje.	3
		12 crs.

REQUISITOS DE SUB-ESPECIALIDAD

EDES. 580	Aspectos médicos, fundamentos sicológicos y sociológicos de los Impedimentos Visuales y sus implicaciones en el proceso de enseñanza	3
EDES. 581	Metodología y Currículo para la Enseñanza de Lectura y Escritura Utilizando el Sistema Braille (Braille I y II	3
EDES. 582	Metodología y Currículo para la Enseñanza de Matemáticas y Ciencias utilizando los Códigos Nemeth y el Ábaco Cranmer	3
EDES. 583	Principios de Orientación y Movilidad y su impacto en la enseñanza	3
EDES. 584	Metodología Curricular y Avalúo de los Niños y Jóvenes con Impedimentos Visuales	3
EDES. 585	Transición del Joven con Impedimentos Visuales de la Escuela a la Vida Adulta	3
EDES. 587	Utilización de la Asistencia Tecnológica en la Enseñanza del Estudiante con Impedimentos Visuales	3
		21 crs.

REQUISITOS DEL GRADO **3 crs.**

EDUC. 550	Tesis (6 créditos)
EDUC. 557	Proyecto de servicio comunitario
EDUC. 558	Seminario de Reafirmación Conceptual, Validación e Investigación I-II-III
MPPI 797	Modelo de Preparación y Presentación de Investigación (Tesina)

Con el propósito de mantener nuestro ofrecimiento actualizado la UCB añade periódicamente cursos experimentales que se sustituyen como equivalentes a los presentados en el secuencial de las maestrías. Esto no afecta el número de créditos requerido para el grado

MAESTRÍA EN ARTES EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN COMERCIAL

MISIÓN

Preparar profesionales para la docencia de la Educación Comercial, con capacidad para impactar a otros mediante estrategias, técnicas, y modelos de enseñanza innovadores. En armonía a los valores humanistas que deben prevalecer en la sociedad actual.

VISIÓN

Ofrecer un Programa de Maestría en Artes en Educación Comercial, que responda a las necesidades del futuro profesional en Administración de Sistemas de Oficina, tanto a nivel secundario, postsecundario o universitario.

FILOSOFÍA Y PROPÓSITO DEL PROGRAMA

La Maestría en Artes en Educación con especialidad en Educación Comercial pretende proveerles a los profesionales de esta área académica herramientas adicionales y modernas para que puedan impartir una enseñanza de calidad de acuerdo con nuestros tiempos. Hoy día el profesor de educación comercial debe desarrollar al máximo las competencias que le permitirán enfrentar los retos que esta profesión conlleva. La educación comercial es una profesión desafiante porque las innovaciones que se dan continuamente en el campo educativo, así como en secretarial o en la administración de sistemas de oficina, exigen que el educador de estas materias esté continuamente actualizando sus conocimientos, destrezas y técnicas de enseñanza. De esta manera, podrán preparar efectivamente a los futuros profesionales de oficina para enfrentarse al mercado de empleo.

OBJETIVOS

1. Fortalecer, en el personal que ya se desempeña como educador comercial, las competencias para que cada día sea más exitoso en su profesión.

2. Desarrollar al máximo las competencias en este personal docente para que puedan ejercer esta profesión en forma eficiente.

3. Crear conciencia en este profesional de la importancia que tiene el hacer investigación educativa y capacitarlo en esta destreza.

4. Capacitar al maestro de educación comercial con metodologías y técnicas de enseñanza variadas para que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea más efectivo.

5. Capacitar a los profesionales en este campo en los modelos y técnicas de evaluación variadas, tanto curriculares como instruccionales para que las puedan poner en práctica eficientemente al ejercer su profesión de maestro.

6. Desarrollar en el educador comercial la capacidad de diseñar y revisar currículo para atemperarlos a los tiempos y necesidades del estudiante moderno.

MAESTRÍA EN ARTES EN EDUCACIÓN
CON ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN COMERCIAL

Requisitos Medulares	12
Requisitos de Especialidad	27
Electivas	6
Requisitos del Grado	3
Total de Créditos	**48 crs.**

REQUISITOS MEDULARES

EDUC 500	Principios Generales de Currículo	3
EDUC 505	Procesos del Desarrollo Humano	3
EDUC 506	Filosofía, Ética y Valores en la Educación	3
EDUC 507[1]	Métodos de Investigación Educativa	3
		12 crs.

PREQUISITOS DE ESPECIALIDAD (Seleccionar siete de los siguientes cursos para un total de 27 crs.)

ECOM 500	Historia, Situación Actual y Futuro de la Educ. Comercial	3
ECOM 501	Metodología en la Enseñanza de Manejo del Teclado	3
ECOM 502	Metodología en la Enseñanza de Escritura Abreviada	3
ECOM 503	Metodología en la Enseñanza de Procedimientos Administrativos	3
ECOM 504	Métodos de Medición, Evaluación y Avalúo	3
ECOM 506	Uso de la Tecnología en la Enseñanza	3
ECOM 508	Seminario de Práctica Supervisada	3
ECOM 509	Práctica Educación Comercial[4]	3
ECOM 512	Metodología en la Enseñanza de Contabilidad	3

ELECTIVAS **6 crs.**

- El estudiante puede seleccionar un curso de especialidad de cualquier programa en educación.

REQUISITOS DEL GRADO (3 Créditos) **3 crs.**

EDUC 550[2]	Tesis (6 créditos)
EDUC 557	Proyecto de servicio comunitario
EDUC 558	Seminario de Reafirmación Conceptual, Validación e Investigación I-II-III
MPPI 797[2]	Modelo de Preparación y Presentación de Investigación (Tesina)

[1] Se seleccionará dos cursos electivos.
[2] Este curso requiere haber aprobado EDUC. 507.

[*]Con el propósito de mantener nuestro ofrecimiento actualizado la UCB añade periódicamente cursos experimentales que se sustituyen como equivalentes a los presentados en el secuencial de las maestrías. Esto no afecta el número de créditos requerido para el grado
* Los(as) estudiantes que no posean un Bachillerato en Educación Comercial y deseen certificarse como maestros(as) deberán tomar los cursos: ECOM. 501, ECOM. 502, ECOM. 503, ECOM 510, más los cursos que requiere el Departamento de Educación de acuerdo a su Reglamento vigente.
**Los cursos de Seminario de Práctica y Práctica Supervisada deben matricularse en el mismo trimestre académico.

MAESTRÍA EN ARTES EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN

VISIÓN

El programa será reconocido en el campo de la administración y supervisión escolar por el desarrollo de profesionales con el conocimiento, las destrezas, las actitudes y los valores necesarios para contribuir al mejoramiento y actualización continuos de la educación en Puerto Rico.

MISIÓN

Adiestrar personal capaz de planificar, organizar y desarrollar programas innovadores que respondan a las necesidades de los alumnos en general. Este profesional estará preparado para ejercer como Gerente Administrador, como investigador, para obtener información válida y confiable orientada a la toma de decisiones; planificar, coordinar, evaluar, guiar el desarrollo y la revisión curricular, lograr un clima positivo de trabajo, orientar, supervisar, implantar programas educativos, además de dirigir el desarrollo profesional del personal a su cargo.

FILOSOFÍA Y PROPÓSITO DEL PROGRAMA

La problemática que encara la educación puertorriqueña es seria y difícil de tratar, por la complejidad de los factores que la afectan. La función primordial de la escuela es la de desarrollar en los alumnos valores, destrezas y actitudes y la de guiarlos en la adquisición de conocimientos: todo esto tendiente a prepararlos para funcionar mejor en la sociedad en que se desenvuelvan.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA GRADUADO EN ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN

1. Preparar personal profesional en el campo de la administración y supervisión escolar con el conocimiento, las destrezas y las actitudes necesarias que le permita contribuir al mejoramiento y actualización continuos de la educación en Puerto Rico.

2. Preparar personal en la administración y supervisión de los servicios educativos que se ofrecen a los estudiantes en las escuelas privadas y públicas del país.

3. Capacitar personal profesional con los conceptos en que se basa la educación moderna y que implican una mayor sofisticación en la ejecución de la labor administrativa a saber: asesoramiento técnico de necesidades ("assessment"), evaluación, investigación, cambio, participación, comunicación, relaciones humanas y públicas, aplicación del pensamiento crítico, gerencia y planificación, y organización.

4. Adiestrar personal capaz de planificar, organizar y desarrollar programas innovadores que respondan a las necesidades de los alumnos en general y de los que provienen de áreas de privación cultural y económica en particular, al igual que de emigrantes de otros países y de puertorriqueños criados en los Estados Unidos que regresan a la Isla.

5. Preparar personal con el conocimiento y las destrezas de comunicación y delegación que le permitan trabajar efectivamente con los maestros, padres y estudiantes y personas de la industria y el comercio, en la atención y mejoramiento de las situaciones problemáticas en las que funcione la escuela.

6. Capacitar personal profesional en el proceso de inventariar, hacer y administrar presupuesto.

MAESTRÍA EN ARTES EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN

Requisitos Medulares	15
Requisitos de Especialidad	22
Electivas Dirigidas	6
Requisitos del Grado	3
Total de Créditos	**46 crs.**

REQUISITOS MEDULARES

EDUC 500	Principios Generales de Currículo	3
EDUC 501	Evaluación y Medición Educativa	3
EDUC 505	Procesos del Desarrollo Humano	3
EDUC 506	Filosofía, Ética y Valores en la Educación	3
EDUC 507	Métodos de Investigación Educativa	3
		15 crs.

REQUISITOS DE ESPECIALIDAD

EDAS 502	Curso Básico de Administración y Supervisión Escolar	3
EDAS 503	Curso Avanzado en Administración y Supervisión Aplicados al Nivel Elemental y Secundario)	3
EDAS 505	Curso Avanzado de Currículo para Administradores Escolares (Estrategias e Innovaciones Educativas)	3
EDAS 506	Fundamentos Legales de la Educación	3
EDAS 507	Gerencia y Planificación Educativa	3
EDAS 511	Seminario de Investigación en Administración y Supervisión	3
EDAS 515	Práctica en Administración y Supervisión Escolar	4
		22 crs.

ELECTIVA **3 crs.**

REQUISITOS DEL GRADO (3 Créditos) **3 crs.**

EDUC 550	Tesis (6 créditos)
EDUC 557	Proyecto de servicio comunitario
EDUC 558	Seminario de Reafirmación Conceptual, Validación e Investigación I-II-III
MPPI 797	Modelo de Preparación y Presentación de Investigación (Tesina)

DESCRIPCIÓN DE CURSOS

EDUCACIÓN

EDUC 500 - PRINCIPIOS GENERALES DE CURRÍCULO. 3 créditos. En este curso se analiza el área de currículo desde una perspectiva filosófica, psicológica, sociológica e histórica. Se aplica un enfoque sistemático al conceptualizar el proceso de diseño curricular poniendo de relieve el análisis técnico de las necesidades (ATN). Además, se describen los tipos de currículo y se comparan los modelos curriculares de acuerdo con las características tales como: el enfoque, la utilidad, los pasos o fases, las ventajas y desventajas. Como parte integral del curso, se promueve la discusión de los enfoques y modelos de evaluación curricular. De esta manera, el estudiante podrá desarrollar los conocimientos y las destrezas necesarias para diseñar desde una unidad curricular hasta un proyecto o programa educativo. Se integra el uso de los recursos tecnológicos de la información y comunicación como herramientas para promover prácticas educativas apropiadas y estrategias de investigación para fomentar el desarrollo del pensamiento crítico y analítico.

EDUC 501 - EVALUACIÓN Y MEDICIÓN EDUCATIVA. 3 créditos. En este curso se trabaja con el plan para la evaluación de los programas y proyectos psicológicos vistos desde la perspectiva de la sala de clases. Presenta los principios, los métodos y las técnicas fundamentales de la medición, el *assessment* y la evaluación educativa dentro del contexto del salón de clases, así como aquellos aspectos susceptibles de evaluación como lo pueden ser, el currículo, el aprovechamiento y la conducta de los alumnos. También incluye, de forma complementaria a la docencia, la aplicación de las estrategias y técnicas de investigación con el apoyo de la tecnología.

EDUC 505 - PROCESOS DEL DESARROLLO HUMANO. 3 créditos. En este curso se analizan algunas de las principales teorías del desarrollo humano. Se exploran los diferentes marcos conceptuales que intentan determinar la conducta humana y su aplicación a la educación. Se pone de relieve el análisis crítico de los estudios de investigación, los patrones de comportamiento y las tendencias actuales de la metodología de investigación del desarrollo humano y sus relaciones con la calidad de vida. Además, se discuten los fundamentos teóricos y sus implicaciones en el comportamiento, para que el estudiante pueda interactuar de forma adecuada en el ambiente y grupo en los cuales se involucran. Como parte de la experiencia educativa se fomenta el uso de los recursos tecnológicos para la búsqueda de información en fuentes disponibles en la internet, y también el uso de programas para el diseño y la presentación de informes.

EDUC 506 - FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES EN LA EDUCACIÓN. 3 créditos. Este curso analiza los fundamentos filosóficos sobre la naturaleza de la educación integrando los conceptos ética y valores. Como parte del curso el estudiante investiga la naturaleza de los juicios éticos, así como la naturaleza de los conceptos ética, moral y valores como fundamentos de vida individual y profesional. Se estudian los fundamentos filosóficos en los que se fundamenta la elaboración del currículo para la escuela puertorriqueña. Además, se reflexiona sobre la filosofía educativa, los aspectos éticos y valores sobre los cuales fundamenta su práctica educativa, como base para el diseño de su filosofía educativa. Se integra la tecnología, para la incorporación de estrategias y técnicas de investigación que lo capaciten para pensar de manera crítica y creativa ante un sistema educativo de cambios y retos constantes.

EDUC 507 - MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA. 3 créditos. Este curso le permite a los estudiantes adquirir los conocimientos y desarrollar las destrezas necesarias para planificar y desarrollar investigaciones aplicadas al campo de la educación. Se discuten las etapas, métodos, procesos y técnicas principales del proceso de investigación. Asimismo, se presentan diversos aspectos de diseño, recopilación de datos, muestreo, análisis de datos, uso de la tecnología, la evaluación de programas y los aspectos éticos de la investigación. Finalmente, se analiza la necesidad y el valor de las investigaciones aplicadas al campo de la educación, la incorporación y

utilización de nuevo conocimiento en la disciplina y en la sociedad, y los beneficios que ofrece al atender problemas específicos y reales de nuestra sociedad. Además, se explora la integración de las nuevas tecnologías para facilitar y enriquecer los procesos investigativos.

EDUC 509 - EDUCACIÓN EN UNA SOCIEDAD MULTICULTURAL. 3 créditos. Análisis de las realidades, tendencias y problemas socio-económicos y culturales en comunidades con alta concentración de emigrantes puertorriqueños y otros grupos minoritarios de inmigrantes (dominicanos, haitianos, etc.) y las implicaciones educativas que puedan servir de base para revisión curricular y organización de proyectos especiales.

EDUC 524 - SEMINARIO DE TESIS. 3 créditos. Trabajo de investigación bajo la supervisión de un miembro de la facultad del Programa Graduado. Se ofrecerá al estudiante orientación sobre la planificación, ejecución e informes investigativos que se requieren para la presentación y defensa de una tesis.

EDUC 545 - INTELEGENCIAS MÚLTIPLES EN LA EDUCACIÓN. 3 créditos. Se estudia y analiza la teoría de las inteligencias múltiples propuesta por Gardner, enfatizando en las estrategias de identificación y desarrollo de las mismas en el ámbito educativo. Se aspira a la aplicación práctica más útil para servicio del estudiante y su aprovechamiento académico

EDUC 546 - MÉTODOS ESTADÍSTICOS APLICADOS A LA EDUCACIÓN. 3 créditos. Estudio y análisis de los métodos estadísticos aplicados a la educación. El curso incluye: recopilación y tabulación de datos, medidas de tendencia central, medidas de variabilidad (dispersión); valoración Z, distribución normal, área bajo la curva normal, correlación y regresión.

EDUC 547 - INTELIGENCIA EMOCIONAL EN EL ESCENARIO ESCOLAR. 3 créditos. Curso introductorio especializado en Inteligencia emocional y social. En el mismo se analiza y aplican las habilidades fundamentales de aprendizaje, autoconciencia, control emocional, motivación, empatía, habilidades sociales, comunicación intrapersonal e interpersonal enfocadas hacia el desarrollo personal y profesional del educador como modelo.

EDUC 550 – TESIS. 3 créditos. Pre-requisito **EDUC 524**. Este curso es continuación del curso EDUC 524 - Seminario de Tesis, en el cual el estudiante debe haber trabajado con los tres primeros capítulos, por lo tanto, comprende la misma temática y procedimiento extendido hasta la presentación del documento oficial bajo la supervisión de un profesor de la facultad, el cual servirá de consejero al estudiante.

ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN

EDAS 502 - CURSO BÁSICO EN ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN ESCOLAR. 3 créditos. Estudio de la administración y supervisión escolar y sus dimensiones aplicadas a los servicios que se ofrecen a los estudiantes y personal profesional con énfasis en el desarrollo de la facultad, la toma de decisiones, el proceso de cambio y la evaluación de la facultad. Las relaciones personales y profesionales con el personal se enfocan como medio efectivo para lograr cambio haciendo hincapié en la dinámica de grupo para conseguir la colaboración y participación activa del personal. Las técnicas y modelos de supervisión se presentan como medio para lograr llevar a cabo las funciones del cargo estimulando la creatividad individual en el desempeño de éstas.

EDAS 503 - CURSO AVANZADO EN ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN (Aplicado al Nivel Elemental y Secundario). 3 créditos. Estudio de la proyección de la administración en la comunidad a la que sirve la escuela con énfasis en la organización y desarrollo del Consejo y la Escuela de Padres y la participación de la industria y el comercio mediante un Consejo Asesor. Se estudia el

procedimiento a seguir para la adopción de escuelas por la industria, el comercio y otras organizaciones de la comunidad. La relación personal y profesional con los supervisados y la motivación se estudian como base de toda operación exitosa que ha sido planificada. Recibe importancia la planificación estratégica para guiar el mejoramiento gradual a largo plazo del núcleo, el distrito escolar o la Región. Relaciona la supervisión directamente con la enseñanza y la enfoca desde el punto de vista moderno de una visión del supervisor como colega y el trabajo cooperativo compartido con maestros y otro personal.

EDAS 505 - CURSO AVANZADO DE CURRÍCULO PARA ADMINISTRADORES ESCOLARES (Estrategias e Innovaciones Educativas). 3 créditos. Estudio de cómo se administra el currículo con énfasis en el cambio y el diseño curricular y el procedimiento a usarse, los tipos de currículo y los asuntos controversiales que actualmente se presentan. Se estudian las innovaciones que están probándose en y fuera de Puerto Rico y se visitarán los lugares en la Isla en donde se están poniendo en función. Da importancia a la idea de que no toda innovación es aplicable en cualquier lugar, al desarrollo de la facultad para establecer los cambios, su participación activa en el proceso y a la evaluación continua de los procedimientos y acciones que se efectúen.

EDAS 506 - FUNDAMENTOS LEGALES DE LA EDUCACIÓN. 3 créditos. El curso sobre fundamentos legales de la educación se ha diseñado con el propósito de que los candidatos a puestos directivos y de supervisión en el Sistema de Educación de Puerto Rico, público y privado, adquieran un conocimiento amplio sobre el desarrollo e imperio del derecho constitucional a la educación en Puerto Rico, según reconocido por la Sección 5, Artículo II, Carta de Derecho Constitucional de Puerto Rico de 1952; función para el establecimiento de un sistema de vida democrático y progresista y el ejercicio de otros derechos constitucionales fundamentales, tales como, el derecho a la libertad de expresión en todas sus manifestaciones y el derecho a la libertad plena.

EDAS 507 - GERENCIA Y PLANIFICACIÓN EDUCATIVA. 3 créditos. Este es un curso comparativo de Sistemas de Contabilidad aplicables a los procesos educativos y sus efectos esperados sobre la eficiencia del sector educativo a diversos niveles: Central, Región, Distrito o aun, a nivel de escuela.

EDAS 511 - SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN. 3 créditos. Trabajo de investigación educativa en el área de administración y supervisión. Se ofrecerá al estudiante orientación sobre la planificación, ejecución e informes investigativos que se requieren para la presentación y defensa de una tesis.

EDAS 515 - PRÁCTICA EN ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN ESCOLAR. 4 créditos. Este curso guiara al estudiante en las experiencias clínicas en un núcleo escolar seleccionado por la Universidad. En el ambiente real podrá poner en práctica los conocimientos y las destrezas que ha adquirido y desarrollado en su especialidad. Se concienciará de la verdadera problemática del núcleo, el distrito, trabajara en la solución de está aplicando técnicas de trabajo innovadoras con los maestros, estudiantes, padres y otro personal involucrado.

EDUCACIÓN ELEMENTAL

EDEL 512 - FUNDAMENTOS HISTÓRICOS Y FILOSÓFICOS DE LA EDUCACIÓN ELEMENTAL. 3 créditos. Estudio del desarrollo y evolución histórica de la educación con énfasis en la escuela elemental desde los antiguos Egipto, Grecia y Roma hasta el presente, a través del análisis de las ideas y principios filosóficos que han fundamentado la escuela y el currículo elemental con atención especial a las doctrinas y contribuciones de Sócrates, Platón, Aristóteles, Rousseau, Pestalozzi,

Froebel, Dewey, Illich, Hostos, y otros. Aplicación de estos conceptos a la educación elemental del presente.

EDEL 526 - CURRÍCULO Y ENSEÑANZA DE LA LECTURA Y NUEVOS ENFOQUES EN LAS ARTES DEL LENGUAJE EN LA ESCUELA ELEMENTAL. 3 créditos. Curso avanzado en la enseñanza de la lectura en la escuela elemental. Se enfatizarán el desarrollo de las destrezas y estrategias necesarias para la lectura. El curso proveerá para la investigación y el desarrollo de competencias en métodos, técnicas y uso de materiales a usarse con niños de la escuela elemental. Se discutirán los nuevos enfoques, prácticas actuales y el currículo de las Artes del Lenguaje del Nivel Elemental del sistema educativo privado y público de Puerto Rico y otros países.

EDEL 527 - CURRÍCULO Y ENSEÑANZA DE LOS PROGRAMAS DE CIENCIAS Y MATEMÁTICAS EN EL NIVEL ELEMENTAL. 3 créditos. Estudio y análisis del contenido curricular en ciencias y matemáticas con énfasis en el desarrollo de conceptos, procesos y destrezas. El estudiante realizará un trabajo de investigación sobre los nuevos enfoques y tendencias innovadoras en el área curricular, métodos y enseñanza de ciencias y matemáticas en el nivel elemental.

EDEL 528 - ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN EN LA ESCUELA ELEMENTAL. 3 créditos. Análisis y aplicación de los siguientes temas: Teorías de la administración, diferentes tipos de supervisión, orígenes de la administración y supervisión, definiciones de ambos términos, técnicas modernas para administrar y supervisar, la importancia de la comunicación en el proceso de administrar y supervisar, la visita a la sala de clases como técnica de supervisión más directa para mejorar el proceso enseñanza -aprendizaje, funciones del administrador y supervisor escolar.

EDEL 529 - PROBLEMAS DE APRENDIZAJE E INDIVIDUALIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA EN EL NIVEL ELEMENTAL. 3 créditos. Estudio práctico de los métodos, instrumentos y estrategias disponibles al maestro para determinar, interpretar y atender los problemas de aprendizaje de los niños de escuela elemental. Desarrollo de destrezas en el uso de instrumentos formales y en la preparación de pruebas para la identificación y corrección de las dificultades en el aprendizaje. Análisis de las características del aprendizaje en las etapas de la escuela elemental y de sus desviaciones leves más comunes. Discusión y análisis de las diferentes estrategias para individualizar la enseñanza en este nivel, considerando las competencias a desarrollar. Estudio de casos de situaciones simuladas, prácticas reales en el diagnóstico, interpretación, ubicación, planificación y evaluación de niños del nivel elemental con problemas leves del aprendizaje en la sala de clase regular.

EDEL 530 - CAMBIOS SOCIALES Y SU IMPLICACIÓN EN EL CURRÍCULO DE ESTUDIOS SOCIALES EN LA ESCUELA ELEMENTAL. 3 créditos. Lectura e investigación de los efectos de los cambios sociales en el currículo de las ciencias sociales con énfasis en el contenido y enfoque de los estudios sociales en la escuela elemental. Análisis comparativos de currículos de estudios sociales a nivel elemental con el de Puerto Rico y estudio de modelos de enseñanza y de planificación que propician el interés por el estudio de las personas y su sociedad. Preparación y evaluación de unidades de estudio con métodos de enseñanza no tradicionales.

SUB-ESPECIALIDAD EN NIVEL PRIMARIO (K-3)

EDEL 535 - DISEÑO DEL CURRÍCULO MULTIDISCIPLINARIO PARA LA EDUCACIÓN DEL NIÑO A NIVEL PRIMARIO (K-3). 3 créditos. Se analizan los componentes básicos del currículo multidisciplinario para la educación del niño a nivel primario (K-3). El estudiante desarrollará un diseño de currículo multidisciplinario ajustado a un contexto dado (K-3).

EDEL 537 - ESTRATEGIAS DE AVALÚO DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE Y DEL ESCENARIO ESCOLAR A NIVEL PRIMARIO (K-3). 3 créditos. Se analizarán estrategias de avalúo de procesos y escenario escolar a Nivel Primario (K-3) dentro del marco de teorías y tendencias modernas que parten del estudiante como centro del currículo, de sus experiencias como base de las dinámicas y el diálogo como base estratégica primordial; la tecnología integrada al escenario y estructuras que facilitan la interacción de grupos.

SUB-ESPECIALIDAD EN PRE-ESCOLAR

EDEL 538 - PROYECTO DE CAMPO EN EDUCACIÓN PREESCOLAR. 3 créditos. Este curso prepara al estudiante en el estudio de un programa educativo mediante experiencias de campo. Contiene el análisis de los pasos a seguir y las diferentes técnicas a usar en la construcción de conocimientos. El estudiante diseñará y desarrollará un trabajo de investigación.

EDEL 539 - ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR. 3 créditos. Se hará un estudio de los factores que contribuyen a un ambiente deseable en los programas de cuidado infantil y preescolares, la administración de los servicios y la organización de todos los componentes (niños, recursos humanos, materiales, itinerarios...). Se estudiarán detenidamente los principios teóricos y las reglamentaciones que regulan los centros preescolares.

EDEL 540 - DISEÑO DEL CURRÍCULO INTEGRAL PARA EL NIVEL PREESCOLAR. 3 créditos. Estudio de los principios integradores del currículo del nivel preescolar. Se ofrece una visión de las teorías de desarrollo a partir de las distintas filosofías educativas. Se analizan modelos curriculares dirigidos a la educación y al desarrollo integral de los niños preescolares. Se tienen experiencias prácticas del proceso de diseño y los criterios para establecer y evaluar el currículo integral.

EDEL 541 - LITERATURA APROPIADA Y ARTES AFINES. 3 créditos. Estudio crítico de las distintas formas literarias apropiadas para el niño con el propósito de fomentar su uso en el desarrollo de la capacidad creadora e intelectual del niño. Se le dará énfasis a las artes complementarias de los textos literarios infantiles y de las actividades con dichos textos, y cómo éstas se integran. Análisis y evaluación de los recursos que hay en la actualidad tanto como el de los clásicos.

EDEL 542 - MODELOS INNOVADORES, ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y EL USO DE LA TECNOLOGÍA MODERNA EN NIVELES PREESCOLAR Y NIVEL PRIMARIO. 3 créditos. Este curso comprende el análisis de programas y opciones pedagógicas innovadoras en la educación de los niveles preescolar y primario. Hace hincapié en la utilidad de la tecnología moderna para mejorar el proceso educativo.

EDEL 543 - METODOLOGÍA E INTEGRACIÓN DE LA TECNOLOGÍA MODERNA EN EL CURRÍCULO DE ESCUELA ELEMENTAL. 3 créditos. El curso comprende el análisis y el uso de métodos o estrategias de enseñanza para la escuela elemental, así como la selección, producción y evaluación de materiales para la enseñanza de acuerdo al nivel de desarrollo del niño. Incluye también el examen del potencial educativo de los diversos avances tecnológicos y su integración al currículo y la instrucción.

EDEL 548 - EL JUEGO COMO PROCESO EDUCATIVO. 3 créditos. Estudio y análisis del juego como proceso educativo. Lectura de investigaciones de cómo el juego influye en el desarrollo integral del estudiante. Discusión del juego educativo y sus procesos como estrategia de instrucción y como medida diagnóstica de áreas del desarrollo tales como lenguaje, cognición, social y motor. Aplicación del juego dentro del currículo de escuela elemental.

EDUCACIÓN ESPECIAL

EDES 505 - ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES EXCEPCIONALES. 3 créditos. Se presentan la organización, implantación, administración y supervisión de servicios educativos para estudiantes excepcionales. Se discuten las alternativas de ubicación escolar de los estudiantes dependiendo de la severidad de su condición. Se estudia la historia, las características y las funciones del Administrador y Supervisor Especial en Puerto Rico y Estados Unidos. Se discuten las leyes, ideas y puntos debatibles que afectan al establecimiento de un Programa de Educación Especial en un distrito escolar. Se estudian los derechos de los padres y todos los aspectos relacionados, tales como las garantías procesales, el debido proceso de ley, la confidencialidad de los expedientes y los programas educativos individualizados.

EDES 506 - LA EDUCACIÓN DEL ESTUDIANTE CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL: METODOLOGÍA Y CURRÍCULO. 3 créditos. Incluye las distintas clasificaciones de la retardación mental, las etiologías, las características que presenta el niño, la filosofía educativa y los objetivos en su educación y los programas establecidos. Se estudia también los métodos y materiales utilizados en la enseñanza.

EDES 509 - MODIFICACIÓN DE CONDUCTA PARA ESTUDIANTES CON DISTURBIOS EMOCIONALES. 3 créditos. Incluye un estudio a profundidad de los problemas de comportamiento. Se estudian las características la etiología de esta condición y los programas educativos diseñados para trabajar con estudiantes con esta condición. Se discuten distintas estrategias utilizadas en el manejo de estudiantes con disturbios emocionales y las técnicas de modificación de conducta.

EDES 510 - LA EDUCACIÓN DEL ESTUDIANTE CON DESÓRDENES DEL HABLA Y LENGUAJE. 3 créditos. Se estudia la etiología de los problemas del habla y del lenguaje, las características típicas asociadas con esta condición, los tipos de problemas del lenguaje, los instrumentos diseñados para la evaluación de estos desórdenes y los métodos y procedimientos utilizados en la rehabilitación de las personas con desórdenes del habla y lenguaje.

EDES 511 - EL DESARROLLO PERCEPTUAL MOTOR DEL ESTUDIANTE CON IMPEDIMENTOS SEVEROS Y MÚLTIPLES. 3 créditos. Se estudia la etiología de los impedimentos físicos, las características que presenta el niño o joven con esta condición; los aspectos médicos relacionados con su diagnóstico y tratamiento, las necesidades educativas y servicios para los niños y jóvenes que presentan distintos tipos de problemas severos y múltiples.

EDES 512 - DIAGNÓSTICO Y CORRECCIÓN DE LECTURA Y ESCRITURA EN ESTUDIANTES CON IMPEDIMENTOS LEVES Y PROBLEMAS DE APRENDIZAJE. 3 créditos. Se amplían los conocimientos sobre teorías de los procesos de lectura y escritura, se desarrollan y analizan pruebas para detectar dificultades específicas en las áreas de lectura y escritura. Se enfatiza el uso de diversos métodos para enseñar a leer tomando en consideración las diferencias individuales de estudiantes y sus estilos de aprendizaje. Se analiza el proceso de leer y los elementos que lo componen, reconocimiento de las palabras, formación de conceptos, comprensión, interpretación, las influencias de los componentes afectivos, el comportamiento del lector y su evaluación. En el área de escritura se discuten pruebas formales e informales que ayudan en el diagnóstico y el tratamiento más adecuado para remediar y ayudar en la enseñanza de la escritura.

EDES 513 - MÉTODOS Y TÉCNICAS DE VALUACIÓN PARA ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES. 3 créditos. Curso encaminado a presentar la importancia del proceso de valuación de los niños-as y jóvenes con necesidades especiales. Prepara a los estudiantes con el conocimiento fundamental sobre los métodos y técnicas que le permitan obtener

información precisa y confiable acerca de esta población; destrezas en el uso y preparación de instrumentos de evaluación apropiados; y las competencias para el desarrollo del diseño de instrucción requerido para su enseñanza.

EDES 525 - NATURALEZA Y NECESIDADES DE INFANTES Y PRE-ESCOLARES CON DEFICIENCIAS EN EL DESARROLLO. 3 créditos. Curso en educación especial pre- escolar e intervención temprana que estudia el desarrollo atípico del niño desde su nacimiento hasta los cinco años. Analiza su naturaleza y características partiendo del modelo de desarrollo normal del niño. Enfatiza el estudio de los medios para la identificación y evaluación apropiada de esta población que facilite la prestación de servicios de intervención temprana y educación especial pre-escolar a tenor con sus potencialidades y necesidades específicas. Discute, además, los objetivos, estrategias, modelos y actitudes requeridas en el desarrollo de programas de intervención con la familia.

EDES 526 - MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN ÁREAS RELACIONADAS CON PROBLEMAS SENSORIALES, COMUNICOLÓGICOS Y CRÓNICOS DE SALUD. 3 créditos. Estudia las características y necesidades de los niños y jóvenes con problemas sensoriales, comunicológicos y crónicos de salud. Incorpora la investigación reciente y pertinente a estas áreas que provee respuestas empíricas en la identificación e intervención educativa con estos educandos. Introduce al estudiante en la elaboración de una investigación científica en el campo de educación especial. Ofrece oportunidad para el desarrollo de conocimientos y competencias que ayuden al estudiante del curso a realizar la labor incidental de consultoría y de intermediario que gradualmente ofrece a supervisores, maestros de educación regular y los padres de los educandos excepcionales.

EDES 537 - LA UTILIZACIÓN DE LA ASISTENCIA TECNOLÓGICA EN LA SALA DE CLASES. 3 créditos. Se estudiará el propósito y uso de la asistencia tecnológica para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiante con Problemas Específicos de Aprendizaje y/o con Déficit de Atención. Se estudiarán los diversos equipos de asistencia tecnológica para remediar deficiencias, desarrollar destrezas en las áreas de: memoria, organización, manejo de tiempo, escuchar, procesar información auditiva y visualmente, la lectura, matemática y lenguaje escrito.

SUB-ESPECIALIDAD EN PROBLEMAS ESPECÍFICOS DE APRENDIZAJE Y DÉFICIT DE ATENCIÓN

EDES 533 - MODELOS DE INTERVENCIÓN CURRICULAR PARA ESTUDIANTES CON PEA Y DDA. 3 créditos. En este curso se estudian los modelos curriculares e intervención educativa para niños y jóvenes con Problemas Específicos de Aprendizaje y Déficit de Atención. El estudiante explorará los supuestos filosóficos y las perspectivas teóricas sobre los cuales se fundamentan estos modelos curriculares. Se espera que el estudiante adquiera las destrezas conceptuales y metodológicas que le permitan llevar a cabo planes de intervención para estudiantes con PEA y DDA.

EDES 534 - INDICADORES PARA EL DIAGNÓSTICO DEL ESTUDIANTE CON PEA Y DDA. 3 créditos. En este curso se estudia el proceso para llevar a cabo un diagnóstico de PEA y DDA. Mediante el enfoque evaluativo de "assessment" el estudiante tendrá la experiencia de analizar los indicadores que le permitan participar en la interpretación de un diagnóstico profesional. El estudiante explorará otros ambientes ecológicos como la vida familiar y escolar, que puedan estar relacionados con el análisis de lo que se consideran problemas de aprendizaje y déficit de atención.

EDES 535 - SEMINARIO DE DESÓRDENES NEUROSICOLÓGICOS, NEUROFISIOLÓGICOS Y SICOLÓGICOS ASOCIADOS CON PEA Y DDA. 3 créditos. El énfasis de este curso será uno multidisciplinario. Se estudiarán aquellos temas del campo de la fisiología, psiquiatría, neurología y

medicina relacionados con los problemas específicos de aprendizaje. Incluye las consideraciones sobre el uso y abuso de los medicamentos utilizados como farmacoterapia.

EDES 536 - SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PEA Y DDA. 3 créditos. El estudiante se relacionará, de manera general con los diferentes tipos de investigación, a saber: cualitativas, cuasi experimental y experimental. Esto, aplicado a las áreas de PEA y DDA. Se le guiará en la elaboración de un instrumento mediante el cual el estudiante llevará a cabo labores de investigación. Finalmente, tendrá la oportunidad de presentar un trabajo monográfico que recoja los datos, conclusiones y recomendaciones de su investigación.

SUB-ESPECIALIDAD EN AUTISMO

EDES 541 - INDICADORES PARA EL DIAGNÓSTICO DEL ESTUDIANTE CON AUTISMO Y ESTRATEGIAS DE AVALÚO E INTERVENCIÓN. 3 créditos. En este curso se estudian las características del niño y el joven con autismo y el impacto de esta condición en la familia y en la escuela. Se estudia el proceso para diagnosticar esta condición. El estudiante adquiere las competencias que le permitan intervenir educativamente con esta población.

EDES 542 - DESÓRDENES COMUNICOLÓGICOS Y AUTISMO. 3 créditos. Este curso incluye el estudio de los problemas de comunicación que se manifiestan en demora o ausencia total del lenguaje hablado, así como la inhabilidad para iniciar o sostener una conversación con otras personas. Se estudia el uso de lenguaje estereotipado o repetitivo de este estudiante. También se estudia el problema de interacción social y los patrones de conducta repetitivos y estereotipados del estudiante con autismo.

EDES 543 - CURRÍCULO Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA DEL NIÑO AUTISTA. 3 créditos. En este curso se estudian los modelos de currículos sugeridos para la intervención educativa de estos niños. El estudiante llevará a cabo visitas al salón de clases de niños con autismo. Se incluye el estudio de los métodos y estrategias educativas innovadoras. Se enfatiza en la importancia del enfoque interdisciplinar en su intervención, así como la importancia del uso de los recursos tecnológicos en la educación de estos niños.

EDES 544 - SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN ACCIÓN Y LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL. 3 créditos. El estudiante se relacionará con los distintos tipos de investigación que se han llevado a cabo en relación con la naturaleza del niño con autismo. También se le guiará a llevar a cabo labores de investigación relacionadas con este campo y presentará trabajos escritos relacionados con sus hallazgos.

EDES 546 - INTERVENCIÓN CONDUCTUAL PARA ESTUDIANTES DIAGNOSTICADOS CON EL DESORDEN DEL ESPECTRO DE AUTISMO. 3 créditos. Este curso trabaja con los principios básicos de manejo de conducta en la intervención de estudiantes con Autismo. En el mismo se discuten los procesos que se llevan cabo en el avalúo funcional de la Conducta (Functional Behavior Assessment), con el propósito de desarrollar planes de intervención conductual dirigidos a provocar cambios positivos en el comportamiento del estudiante con Autismo**.**

EDES 547 - ASPECTOS PSICOSICIALES DEL ESTUDIANTE CON EL DESORDEN DEL ESPECTRO DE AUTISMO Y LOS SISTEMAS DE APOYO - 3 créditos. Este curso atiende los aspectos psicosociales del estudiante con Desorden del Espectro de Autismo. En el mismo, se discutirán y evaluarán los modelos de intervención usados para desarrollar relaciones sociales efectivas en el entorno familiar, escolar y comunitario del estudiante. Además, se estudiarán los sistemas de apoyo, para diseñar actividades de aprendizaje que enfaticen el desarrollo de destrezas sociales desde una perspectiva sistémica del estudiante con autismo y su familia.

CERTIFICADO GRADUADO EN IMPEDIMENTOS VISUALES

EDES 580 - ASPECTOS MÉDICOS, FUNDAMENTOS SICOLÓGICOS Y SOCIOLÓGICOS DE LOS IMPEDIMENTOS VISUALES Y SUS IMPLICACIONES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA. 3 créditos. Este curso presenta varios diagnósticos de manifestaciones visuales de los niños desde el nacimiento hasta los 21 años de edad. Tiene el propósito de que las personas que tomen el curso conozcan la anatomía y fisiología del sistema visual; funciones oftalmológicas y evaluaciones de baja visión; las implicaciones psicosociales, y las adaptaciones ambientales para los estudiantes con impedimentos visuales.

EDES 581 - METODOLOGÍA Y CURRÍCULO PARA LA ENSEÑANZA DE LECTURA Y ESCRITURA UTILIZANDO EL SISTEMA BRAILLE (BRAILLE I Y II). 3 créditos. Este curso incluye principios, enfoques y recursos para el avalúo, la alfabetización, comunicación y enseñanza a los estudiantes que son ciegos o parcialmente ciegos. Se estudian los métodos y materiales para apoyar a los usuarios del Braille en el currículo general en las áreas de español e inglés; el rol del maestro de visión; las alianzas con los maestros del grupo regular y de áreas de contenido; así como los requisitos legales y éticos en la provisión de comunicación y alfabetización a los usuarios del Braille. El curso incluye estrategias y metodología para la enseñanza y aprendizaje del ***Currículo Medular Expandido**. Asimismo se incluye el marco de referencia teórico, estrategias de avalúo y herramientas para la investigación.

EDES 582 - METODOLOGÍA Y CURRÍCULO PARA LA ENSEÑANZA DE MATEMÁTICAS Y CIENCIAS UTILIZANDO LOS CÓDIGOS NEMETH Y EL ÁBACO CRANMER. 3 créditos. Este curso tiene el propósito de enseñar a los maestros de educación especial, maestros regulares y otros profesionales que atienden la población con impedimentos visuales los símbolos y los Códigos del sistema Nemeth y el del Ábaco Cranmer. Se estudiaran las reglas y aplicabilidad de estos en la enseñanza de la lectura y escritura de problemas matemáticos básicos, las estrategias para la enseñanza de graficas táctiles y estrategias para la enseñanza de ciencias en ambientes de laboratorio, entre otros.

EDES 583 - PRINCIPIOS DE ORIENTACIÓN Y MOVILIDAD. 3 créditos. Este curso provee al estudiante los fundamentos para entender los componentes y esencia de la O&M. El campo de la O&M se establece para atender la necesidad de la persona ciega a desplazarse de un lugar a otro independientemente. Las formas de movilidad utilizadas por el ciego son exploradas a fondo en conjunto con las características del estudiante. Se hace énfasis en el desarrollo de destrezas motoras, sensoriales y conceptuales. El curso proveerá un trasfondo de la filosofía e historia de la Orientación y Movilidad (O&M) incluyendo el uso de técnicas para desarrollar destrezas de orientación y movilidad, el desarrollo sensorial, conceptual y el desarrollo motor grueso; métodos de movilidad; uso del bastón, equipos de asistencia tecnológica para la movilidad y perros guías.

EDES 584 - METODOLOGÍA CURRICULAR Y AVALÚO DE LOS NIÑOS Y JÓVENES CON IMPEDIMENTOS VISUALES. 3 créditos. Este cuso establece procedimientos de avalúo relacionados con los estudiantes con impedimentos visuales para determinar necesidades de aprendizaje y los medios de aprendizaje apropiados para esta población. También se establece la relación del avalúo con el PEI, su desarrollo y las alternativas de ubicación para los estudiantes.

EDES 585 - TRANSICIÓN DEL JOVEN CON IMPEDIMENTOS VISUALES DE LA ESCUELA A LA VIDA ADULTA. 3 créditos. El curso está basado en el estudio de los fundamentos, procesos y prácticas requeridos para el desarrollo e implantación de la transición de los jóvenes con impedimentos visuales hacia la vida adulta. En el mismo se estudian los fundamentos históricos, teóricos y legales y la terminología relacionada con el proceso de transición, las diferentes

estrategias de avalúo para llevar a cabo la planificación y desarrollo del proceso de transición y las estrategias de planificación para el futuro. El estudiante tiene que desarrollar e implementar un modelo de transición como requisito del curso.

EDES 587 - UTILIZACIÓN DE LA ASISTENCIA TECNOLÓGICA EN LA ENSEÑANZA DEL ESTUDIANTE CON IMPEDIMENTOS VISUALES. 3 créditos. Mediante el curso los estudiantes del certificado graduado se capacitarán en el conocimiento y aplicación del uso de la tecnología, para facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes con impedimentos visuales. Se trabajará con una visión panorámica del mundo de la asistencia tecnológica, identificando el continuo de estrategias tecnológicas que van desde la **no** tecnología, hasta la **alta** tecnología, haciendo las adaptaciones necesarias para el hogar, escuela, trabajo y comunidad en general. Se analizarán formas en las que se pueda identificar la necesidad de servicios de asistencia tecnológica. Se ampliará el conocimiento sobre diversos equipos y materiales asistivos, que permiten aumentar, mantener o mejorar la capacidad funcional en los estudiantes con impedimentos visuales, e impactar el desarrollo de destrezas, tales como: comunicación, procesamiento de información auditiva y visual en las áreas de memoria, organización, manejo de tiempo, lectura, matemáticas y lenguaje escrito, ambulación, manipulación de objetos, tareas del diario vivir, tiempo libre y recreación.

CURSOS SUB-ESPECIALIDAD EN SORDOCEGUERA E IMPEDIMENTOS MÚLTIPLES Y SEVEROS

EDES 590 - EL IMPACTO E IMPLICACIONES DE LOS ASPECTOS MÉDICOS, SICOLÓGICOS Y SOCIOLÓGICOS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA DE LOS ESTUDIANTES CON SORDO-CEGUERA E IMPEDIMENTOS MÚLTIPLES Y SEVEROS. 3 créditos. Este curso presenta varios diagnósticos de manifestaciones visuales y auditivas de los niños desde el nacimiento hasta los 21 años de edad. Tiene el propósito de que las personas que tomen el curso conozcan la anatomía y fisiología del sistema visual y auditivo; las implicaciones psicosociales y educativas para el estudiante sordo-ciego, así como las adaptaciones ambientales u acomodos razonables aplicables en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la sala de clases de los estudiantes con impedimento de sordo-ceguera e impedimentos múltiples y severos.

EDES 592 - LENGUAJE DE SEÑAS BÁSICO E INTERMEDIO. 3 créditos. El curso está diseñado para desarrollar en el estudiante las destrezas en el lenguaje de señas básico e intermedio y el conocimiento del simbolismo y significados del lenguaje de señas. En el curso se trabajará el análisis del lenguaje, el uso de los clasificadores en la manifestación del lenguaje, el vocabulario, y las técnicas de interpretación. Además, incluye la historia del desarrollo del lenguaje de señas, se incorporan principios éticos en la utilización del lenguaje de señas y aspectos del Código de Ética que aplica a los Intérpretes de Puerto Rico.

EDES 593 - PRINCIPIOS DE ORIENTACIÓN Y MOVILIDAD Y SU IMPACTO EN LA ENSEÑANZA DEL ESTUDIANTE SORDO-CIEGO O CON IMPEDIMENTOS MÚLTIPLES Y SEVEROS. 3 créditos. Este curso provee al estudiante los fundamentos para entender los componentes y esencia de la Orientación y Movilidad (O&M) en los procesos de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes con sordo-ceguera e impedimentos múltiples. El campo de la O&M se establece para atender la necesidad de la persona sordo-ciega a desplazarse de un lugar a otro lo más independientemente posible en su ambiente escolar y familiar. Las formas de movilidad utilizadas por el sordo-ciego o impedimento múltiple son exploradas a fondo en conjunto con las características del estudiante. Se hace énfasis en el desarrollo de destrezas motoras, sensoriales y conceptuales necesarias en los procesos de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes con sordo-ceguera e impedimentos múltiples y severos. El curso proveerá un trasfondo de la filosofía e historia de la Orientación y Movilidad (O&M) incluyendo el uso de técnicas para desarrollar destrezas de orientación y movilidad y desarrollo sensorial, conceptual y desarrollo motor grueso; métodos de movilidad; uso del bastón,

equipos de asistencia tecnológica para la movilidad y perros guías que le beneficiaran en sus procesos educativos.

EDES 595 - METODOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN PARA ESTUDIANTES CON SORDO-CEGUERA E IMPEDIMENTOS MÚLTIPLES Y SEVEROS: ESTRATEGÍAS Y SISTEMAS. 3 créditos. Este curso está focalizado en los procesos de comunicación, avaluó y evaluación funcional y formal de la comunicación que exhiben los estudiantes con sordo-ceguera e impedimentos múltiples y severos. Este curso le proporcionara a los participantes conocimientos y destrezas en el desarrollo de sistemas de comunicación para estudiantes con sordo-ceguera e impedimentos múltiples y severos.

EDES 596 - METODOLOGÍA CURRICULAR, ENSEÑANZA Y AVALÚO DE NIÑOS Y JÓVENES CON SORDO-CEGUERA E IMPEDIMENTOS MÚLTIPLES Y SEVEROS. 3 créditos. Este curso está diseñado para establecer los procedimientos curriculares y de avalúo de los niños y jóvenes con sordo-ceguera e impedimentos múltiples y severos para determinar las necesidades de aprendizaje y los medios de aprendizaje apropiado y efectivos para esta población dentro de un ambiente inclusivo. Además, se establece la relación del avalúo con el PEI, su desarrollo y las alternativas de ubicación para los estudiantes.

EDES 597 - EL PROCESO DE TRANSICIÓN DEL JOVEN CON SORDO-CEGUERA E IMPEDIMENTOS MÚLTIPLES Y SEVEROS DE LA ESCUELA A LA VIDA ADULTA. 2 créditos. La planificación de la transición de la escuela a educación postsecundaria, empleo y la vida en comunidad es un proceso crítico para todos los estudiantes de escuela secundaria, mucho más para la población identificada con sordo-ceguera e impedimentos múltiples y severos. Este curso tiene como base el estudio de los fundamentos, procesos y prácticas requeridos para el desarrollo e implantación de la transición de los jóvenes con sordo-ceguera e impedimentos múltiples y severos hacia la vida adulta. En el mismo se estudian los fundamentos históricos, teóricos, legales y la terminología relacionada con el proceso de transición, las diferentes estrategias de avalúo para llevar a cabo la planificación y desarrollo del proceso de transición y las estrategias de planificación para el futuro de cada estudiante. Los estudiantes universitarios tienen que llevar a cabo un proceso de avalúo para la transición y desarrollar e implementar un modelo de transición como requisito del curso.

EDES 598 - UTILIZACIÓN DE LA ASISTENCIA TECNOLÓGICA EN LA ENSEÑANZA DEL ESTUDIANTE CON SORDO-CEGUERA E IMPEDIMENTOS MÚLTIPLES Y SEVEROS. 2 créditos. Mediante el curso los estudiantes del programa graduado se capacitarán en el conocimiento y aplicación del uso de la tecnología, para facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes sordo-ciegos e impedimentos múltiples y severos. Se trabajará con una visión panorámica del mundo de la asistencia tecnológica, identificando el continuo de estrategias tecnológicas que van desde la **no** tecnología, hasta la **alta** tecnología, haciendo las adaptaciones necesarias para el hogar, escuela, trabajo y comunidad en general. Se analizarán formas en las que se pueda identificar la necesidad de servicios de asistencia tecnológica. Se ampliará el conocimiento sobre diversos equipos, que permiten aumentar, mantener o mejorar la capacidad funcional en los estudiantes sordo-ciegos, e impactar el desarrollo de destrezas educativas y de vida independiente.

EDUCACIÓN COMERCIAL

ECOM 500 - HISTORIA, SITUACIÓN ACTUAL Y FUTURO DE LA EDUCACIÓN COMERCIAL. 3 créditos. Presentación y análisis de la trayectoria histórica, situación presente y dirección futura de la educación comercial, tanto en Puerto Rico como en otros países. Énfasis en cómo los tiempos influyen en el desarrollo de programas de educación comercial.

ECOM 501 - METODOLOGÍA EN LA ENSEÑANZA DE MANEJO DE TECLADO. 3 créditos. Énfasis en las técnicas, métodos y creación de materiales apropiados para la enseñanza del curso de Manejo de Teclado y la Producción de Documentos. Además, se desarrollarán y aplicarán las destrezas de medición formativa y sumativa que se utilizan en estos cursos.

ECOM 502 - METODOLOGÍA EN LA ENSEÑANZA DE ESCRITURA ABREVIADA. 3 créditos. Énfasis en las técnicas, métodos y creación de materiales apropiados para la enseñanza de los cursos de Taquigrafía o Escritura Abreviada y el de Transcripción. Además, se desarrollarán y aplicarán las destrezas de medición formativa y sumativa que se utilizan en estos cursos.

ECOM 503 - METODOLOGÍA EN LA ENSEÑANZA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS. 3 créditos. Énfasis en las técnicas, métodos y creación de materiales apropiados para la enseñanza de los cursos de Administración de Documentos y Procedimientos en la Administración de Sistemas de Oficina. Además, se desarrollarán y aplicarán las destrezas de medición formativa y sumativa que se utilizan en estos cursos.

ECOM 504 - MÉTODOS DE MEDICIÓN, EVALUACIÓN Y AVALÚO. 3 créditos. Se presentarán las características, construcción y corrección de exámenes objetivos y subjetivos, además de otros medios de evaluación instruccional en los cursos de educación comercial. Se identificarán, aplicarán y evaluarán algunas de las técnicas de avalúo que se utilizan en la sala de clases. Se analizarán materiales de evaluación que ya han sido utilizados en estos cursos.

ECOM 505 - DESARROLLO, IMPLANTACIÓN Y EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO. 3 créditos. Desarrollo y evaluación de currículos de educación comercial en varios niveles. Se trabajará con los componentes del diseño curricular y su implantación. Se enfatizará en cómo la tecnología, el comercio y la educación afectan el desarrollo de un currículo en educación comercial. Se presentará el modelo de sistemas y su aplicación en el desarrollo de un plan diario y un prontuario de un curso en educación comercial.

ECOM 506 - USO DE LA TECNOLOGÍA EN LA ENSEÑANZA. 3 créditos. Se le dará énfasis a la selección de equipo, programas y materiales apropiados para la enseñanza de cursos comerciales utilizando la computadora y otros recursos tecnológicos. Se practicará la redacción de objetivos donde se use la tecnología como recurso educativo. También, se enfatizará en las estrategias, técnicas instruccionales, preparación de materiales apropiados en este tipo de curso. Se practicará en la Internet y diversos programas de computadora que se pueden usar en el proceso de enseñanza-aprendizaje de cursos de educación comercial.

ECOM 507 - ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN. 3 créditos. Énfasis en las estructuras administrativas del sistema educativo puertorriqueño. Se discutirán técnicas para administrar y supervisar en forma efectiva un sistema escolar en la cual se ofrezca un programa de educación comercial. Se considerarán temas como: las características personales y destrezas que debe poseer un buen administrador escolar, funciones que este puesto conlleva y tipos de supervisores. También, se discutirá la importancia que tiene la comunicación efectiva e integración de todo el personal que labora en la institución educativa (especialmente los maestros) en el proceso de toma de decisiones y solución de problemas. Se presentarán y analizarán algunas leyes que aplican a la educación en general y a la educación comercial.

ECOM 508 - SEMINARIO DE PRÁCTICA SUPERVISADA. 3 créditos. Se analizará la experiencia y situaciones que se les presentan a los maestros practicantes en sus centros. Se ofrecerán actividades variadas en el salón de clases para complementar y ampliar la práctica supervisada. Se tomará en conjunto con el curso de Práctica Supervisada.

ECOM 509 - PRÁCTICA SUPERVISADA. 3 créditos. Experiencia supervisada en la cual el estudiante asumirá el rol de profesor de un curso de educación comercial en un nivel educativo. Aplicará las destrezas y técnicas aprendidas en sus estudios medulares y de especialidad. Los centros de práctica serán autorizados por el profesor que ofrezca el curso y por la Universidad Central de Bayamón.

ECOM 510 - USO DE LA TECNOLOGÍA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PARA ESTUDIANTES EXCEPCIONALES. 3 créditos. Se presentarán las características de los estudiantes excepcionales. Se enfatizará en el uso de la tecnología asistida en el proceso de enseñanza-aprendizaje en un salón de clases donde se integren estudiantes excepcionales. Se hablará sobre la importancia de adaptar los materiales, métodos y técnicas de enseñanza a esta población, así como los procesos de evaluación. También, se enfatizará en los servicios educativos que necesitan y la aplicación de las leyes relacionadas con estos estudiantes.

ECOM 511 - DESARROLLO DE PROPUESTAS. 3 créditos. Se presentará la definición del concepto, las partes que debe tener una propuesta para obtener recursos económicos, además del proceso que se sigue para escribirla y someterla. También, se identificarán fuentes y tipos de fondos disponibles, así como los formularios que se utilizan. Los estudiantes desarrollarán una propuesta solicitando fondos federales o estatales.

ECOM 512 - METODOLOGÍA EN LA ENSEÑANZA DE CONTABILIDAD. 3 créditos. Énfasis en las técnicas, métodos y creación de materiales apropiados para la enseñanza del curso de Contabilidad. Además, se desarrollaran y aplicaran las destrezas de medición formativa y sumativa que se utilizan en estos cursos. Se complementará la enseñanza con la visita y observaciones en escenarios reales.

PROGRAMA EN PSICOLOGÍA

MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA INDUSTRIAL-ORGANIZACIONAL

MISIÓN

El Programa de Psicología Industrial Organizacional tiene la misión de desarrollar profesionales con los conocimientos y destrezas prácticas relacionadas a la psicología y su aplicación en el contexto de las industrias y las organizaciones. Guiados por los valores r a los estudiantes hacia el aprendizaje de las teorías y modelos principales de la profesión, así como a las fuentes de adquisición de conocimiento, tanto teórico como práctico, disponibles en el ambiente académico.

VISIÓN

El Programa de Psicología Industrial Organizacional será capaz de conceptualizar y comprender la conducta de las organizaciones, y de los individuos que las componen, a la luz de los modelos teóricos vigentes en la profesión. Será capaz de aplicar estos modelos teóricos en la toma de decisiones dentro de las organizaciones con el fin de mejorar o mantener el bienestar emocional y conductual de las personas influidas por su labor profesional, así como el bienestar de la organización a la que el individuo pertenece. Incluso, el estudiante tendrá la capacidad de aportar al desarrollo de conocimiento dentro del campo de la psicología organizacional a través de la investigación, siguiendo los mejores métodos y prácticas vigentes.

METAS Y OBJETIVOS

Al cursar el Programa Graduado de Psicología Organizacional, el estudiante:

1. Logrará conceptualizar la conducta humana, especialmente aquella que se desarrolla en un contexto organizacional y ocupacional, a la luz de los principales modelos teóricos de la psicología, con especial atención a aquellos modelos teóricos de la psicología organizacional.

   1.1 El estudiante demostrará dominio de conceptualización teórica con modelos del desarrollo humano en sus aspectos físicos, cognoscitivos, sociales y emocionales.
   1.2 El estudiante analizará los principales modelos teóricos relacionados a la conducta, cultura y desarrollo organizacional, así como aquellos relacionados a las labores de consultoría por parte de los psicólogos organizacionales.
   1.3 El estudiante demostrará la capacidad de pensar críticamente sobre las raíces filosóficas, sociales e históricas de los modelos de explicación de la conducta humana, tales como el psicoanálisis, el modelo conductista, el modelo humanista, el modelo cognoscitivo-

conductual y el modelo biológico, así como sobre su aplicabilidad actual en el campo organizacional y ocupacional.

1.4 El estudiante manejará hábilmente los conceptos y modelos de aprendizaje aplicables a los adultos y comprenderá el rol de los mismos en el adiestramiento de las personas para la ejecución de nuevas destrezas ocupacionales, el manejo adecuado del cambio y el desarrollo de las organizaciones.

1.5 El estudiante y analizará y conceptualizará los factores cognoscitivos, del desarrollo, emocionales y sociales que median en las decisiones de las personas relacionadas al consumos de bienes y servicios.

2. Demostrará destreza en la aplicación de los conocimientos vigentes en el campo de la psicología organizacional en contextos reales.

2.1 El estudiante desarrollará la habilidad de analizar las necesidades de servicios propias del escenario de práctica en el que se encuentra.

2.2 El estudiante tendrá la oportunidad de poner en práctica, de manera supervisada, los mecanismos de aplicación de los modelos pertinentes a la psicología, y particularmente de la psicología organizacional, para la satisfacción de necesidades de servicio propias de su escenario de práctica y así como evaluar el impacto de dicha aplicación.

3. Demostrará conocimientos y destrezas aplicables al estudio científico-investigativo de la conducta humana en el contexto organizacional y ocupacional.

3.1 El estudiante conocerá y aplicará las destrezas básicas para el diseño y desarrollo de investigaciones en el campo de la psicología.

3.2 El estudiante desarrollará destrezas en el uso de la tecnología que facilite el acceso a la información bibliográfica acerca del conocimiento científico de los temas vigentes en la psicología.

3.3 El estudiante conocerá y aplicará la estadística descriptiva e inferencial en el contexto de la psicología, lo que podrá ser aplicado en la investigación, descripción y manejo de datos, así como podría aplicarse a la construcción de pruebas o la evaluación psicológica.

4. Demostrará sensibilidad para reconocer controversias éticas en la práctica de la psicología y para buscar el mejor método para proceder en ese contexto a la luz de los estándares éticos y legales vigentes.

4.1 El estudiante desarrollará conocimiento acerca de los estándares de conducta ética y profesional que aplican a la profesión de la psicología, así como de los estatutos legales que regulan o impactan el ejercicio de la misma.

4.2 El estudiante desarrollará compromiso con los estatutos legales vigentes y los acuerdos profesionales relacionados al proceder ético en el ejercicio de la psicología.

4.3 El estudiante desarrollará destrezas de análisis de situaciones éticas a la luz de los estándares éticos y la jurisprudencia aplicable.

MAESTRÍA PSICOLOGIA INDUSTRIAL-ORGANIZACIONAL

Requisitos Medulares	24
Requisitos de Especialidad	30
Requisito de Grado	0
Total de Créditos	**54 crs.**

REQUISITOS MEDULARES

PSIC	500	Procesos de Desarrollo Humano	3
PSIC	501	Ética Profesional	3
PSIC	503	Historia y Sistemas de la Psicología	3
PSIC	506	Métodos Cuantitativos de Investigación	3
PSIC	507	Psicología Social y Transcultural	3
PSIC	508	Bases Biológicas del Comportamiento	3
PSIC	509	Teorías de la Personalidad	3
PSIC	516	Estadísticas Aplicadas a las Ciencias Humanas	3
			24 crs.

REQUISITOS DE ESPECIALIDAD

PSIC	525	Teorías y Construcción de Pruebas	3
PSIC	526	Comportamiento y Desarrollo Organizacional	3
PSIC	529	Adiestramiento y Desarrollo en las Organizaciones	3
PSIC	530	Fundamentos de la Psicología Industrial – Organizacional	3
PSIC	532	Medición y evaluación Psicológica en la Industria	3
PSIC	535	Aspectos de Salud Mental en el Trabajo	
PSIC	570	Psicología de Personal	3
PSIC	630	Teoría y Consulta Industrial – Organizacional	3
PSIC.	698	Seminario de Proyecto de Investigación	3
PSIC.	699	Proyecto de Investigación	3
			30 crs.

REQUISITOS DEL GRADO (*Pass o No Pass, sin créditos*)

PSIC. 764	Práctica Supervisada I (100 hrs. Servicio, 20 hrs. Supervisión = 120 hrs)
PSIC. 765	Práctica Supervisada II (100 hrs. Servicio, 20 hrs. Supervisión = 120 hrs)
PSIC 703	Tesis
ECM 797	Examen Comprensivo Medular
ECE 798	Examen Comprensivo Especialidad

[1] Con el propósito de mantener nuestro ofrecimiento actualizado la UCB añade periódicamente cursos experimentales que se sustituyen como equivalentes a lo presentado en el secuencial de las maestrías. Esto no afecta el número de créditos requerido para cada grado.

PSICOLOGÍA INDUSTRIAL-ORGANIZACIONAL

PSIC 500 - PROCESOS DEL DESARROLLO HUMANO. 3 créditos. Se presentará al estudiante las distintas perspectivas teóricas sobre el tema del desarrollo humano. Se incluirá el análisis de los conceptos de desarrollo cognoscitivo, pensamiento, lenguaje, cognición, entre otros. Se fomentará el análisis crítico de nociones que actualmente son objeto de discusiones teóricas y se fundamentarán en el proceso de la toma de decisiones.

PSIC 501 - ÉTICA PROFESIONAL. 3 créditos. Se estudiarán todos los aspectos relativos a la ética profesional en el campo de la psicología. Se discutirá con los estudiantes el código de ética que regula la práctica de la psicología en Puerto Rico y el trasfondo histórico del mismo según los cambios en la legalidad existente. Se hará hincapié en los criterios éticos que competen a los distintos servicios profesionales en el ámbito de la psicología.

PSIC 503 – HISTORIA Y SISTEMAS DE LA PSICOLOGÍA. 3 créditos. Se presentan los marcos teóricos de la Psicología, desde los textos clásicos a los paradigmas más recientes. Se estudiarán los aspectos históricos en la formación de las distintas escuelas en psicología y se familiarizará a los estudiantes con las discusiones contemporáneas en la disciplina.

PSIC 507- PSICOLOGIA SOCIAL Y TRANSCULTURAL. 3 créditos. Se estudian los procesos sociales para la construcción del individuo, en relación con los grupos sociales. Se hará énfasis en los enfoques teóricos y aplicados de la psicología social en su relación con las organizaciones de trabajo. Se analizará como el factor cultura impacta en una sociedad particular, para luego incidir en otras culturas. Se apreciaría el factor de diversidad e inclusión dentro de las organizaciones de trabajo y la sociedad en general.

PSIC 508- BASES BIOLOGICAS DEL COMPORTAMIENTO. 3 créditos. Este curso presenta los fundamentos de la psicología fisiológica desde una perspectiva integrada y científica. Se estudiara las bases biológicas de la conducta desde las bases neurales, el cerebro y el sistema nervioso central. Se estudiarán variables psicológicas tales como la motivación, las emociones, la percepción, audición, lenguaje, la personalidad, aprendizaje y memoria la relación con los procesos biológicos del ser humano. Se discutirán también algunas condiciones de salud mental que pueden afectar el funcionamiento de las personas en los ambientes de trabajo.

PSIC 509- TEORIAS DE LA PERSONALIDAD. 3 créditos. Se estudian las teorías de personalidad de mayor relevancia para la psicología actual. Se discutirán los enfoques teóricos de los rasgos, la herencia, el “self” y la identidad, la neurociencia, los aspectos intra-psíquicos, la regulación, de la motivación y la cognición. Se hará un análisis de las aplicaciones de las teorías de personalidad en los ambientes sociales y de trabajo. Se discuten los métodos de investigación y enfoque psicométricos para el estudio de la personalidad.

PSIC 525 - TEORÍA Y CONSTRUCCIÓN DE PRUEBAS. 3 créditos. El curso intenta proveer al estudiante los conocimientos fundamentales de la medición psicológica. Se discutirán y analizarán las bases teóricas de las pruebas psicológicas y los procesos de construcción, validación y estandarización de pruebas.

PSIC 526- COMPORTAMIENTO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL. 3 créditos. Este curso presenta los temas relacionados al campo de estudio del comportamiento organizacional. Busca ayudar a los estudiantes a entender el funcionamiento de las variables de diferencia individual, grupal y organizacional y como éstas impactan el funcionamiento de una organización. También este curso aborda las diferentes estrategias que se utilizan en la implantación de cambios organizacionales. Se discuten las estrategias que se utilizan para fortalecer los procesos de trabajo impactando al capital

humano, el uso de nuevas tecnologías los procedimientos operacionales de trabajo buscando aumentar la productividad y calidad de vida de los miembros de una organización.

PSIC 529 – ADIESTRAMIENTO Y DESARROLLO EN LAS ORGANIZACIONES. 3 créditos. Se estudian los aspectos teórico- prácticos relativos a los procesos de planificación en un sistema organizacional. Se incluye además las destrezas en la redacción de propuestas y en el ofrecimiento de adiestramientos

PSIC 530 - FUNDAMENTOS DE LA PSICOLOGÍA INDUSTRIAL ORGANIZACIONAL, 3 créditos. Este curso provee para que los/las estudiantes conozcan los fundamentos de la Psicología Organizacional y su aplicación a la realidad de la industria. Dará énfasis en los aspectos que conforman dicho campo, los teorizantes más destacados y la aplicación de sus teorías al mundo laboral.

PSIC 532 - TÉCNICAS DE MEDICIÓN Y EVALUACIÓN PSICOLÓGICA EN LA INDUSTRIA, 3 créditos. El curso tiene como propósito proveerles a los estudiantes los conocimientos fundamentales sobre las técnicas de medición psicológicas que se utilizan en la selección de personal en las organizaciones. Se adiestra al estudiante a evaluar distintas pruebas psicológicas para medir capacidad intelectual e inventarios de personalidad, de intereses vocacionales y habilidades, entre otras. También se discuten aspectos éticos relacionados a las pruebas.

PSIC 535 - ASPECTOS DE SALUD MENTAL EN EL TRABAJO, 3 créditos. Este curso representa un enlace del tema de salud mental con el mundo del trabajo. En el mismo se estudian y analizan diferentes asuntos, temas o variables relacionados a la salud mental y a la conducta de los trabajadores, tales como violencia en el trabajo, estrés ocupacional, alcoholismo, adicción a las drogas y otros trastornos psicológicos, según descritos en el DSM-IV.

PSIC 570 - PSICOLOGÍA DEL PERSONAL. 3 créditos. Discute temas esenciales de la Psicología aplicada al trabajo como disciplina científica y aplicada. Los temas revisados en el curso se focalizarán en la discusión de las teorías y modelos de la psicología y su aplicación a al manejo efectivo del capital humano de las organizaciones.

PSIC 630 - TEORÍA Y CONSULTA ORGANIZACIONAL. 3 créditos. Estudio de los distintos modelos teórico-prácticos de la psicología organizacional. Análisis de las funciones del consultor y del cliente, las experiencias de negociación, el trabajo de equipo y todos los aspectos relativos al funcionamiento de un sistema organizacional.

PSIC 661- ASPECTOS SICOSOCIALES DEL RETIRO. 3 créditos. Recalca temas actuales pertinentes a la jubilación y ubicación del empleado luego de su retiro. Se discutirán estudios actuales, integrando y llevando a cabo un análisis crítico de asuntos predominantes en la actualidad en Puerto Rico. También se discutirán la administración y organización de programas de consejería para la jubilación y ubicación ocupacional del envejeciente.

PSIC 698 - SEMINARIO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN. 3 créditos. Los estudiantes llevarán a cabo el diseño de una propuesta para un proyecto de investigación. Se espera que adquieran destrezas relacionadas con la formulación de una pregunta de investigación y el análisis de cómo puede diseñarse una propuesta para explorar posibles respuestas a la misma.

PSIC 699 - PROYECTO DE INVESTIGACIÓN. 3 créditos. Los estudiantes llevarán a cabo un proyecto de investigación. Se parte de la premisa que los estudiantes en el curso PSIC 698 tienen ya un tema de interés y una posible propuesta para investigar el mismo.

PSIC 703 - TESIS. 0 créditos. Se desarrolla una propuesta de tesis bajo la supervisión y orientación de su director, se realiza un trabajo de investigación en un determinado sector del campo de la psicología. El proceso de elaboración y defensa de tesis se conformará a lo establecido en el Manual APA.

PSI 764 - PRÁCTICA SUPERVISADA I. 3 créditos. Comprende 120 horas de práctica supervisada de destrezas relativas a la consultoría individual en organizaciones en lugares de práctica seleccionados.

PSIC 765 - PRÁCTICA SUPERVISADA II. 3 créditos. Comprende 120 horas de práctica supervisada de destrezas relativas a la consultoría organizacional en lugares de práctica seleccionados.

PROGRAMAS EN TEOLOGÍA

MAESTRIA EN DIVINIDAD
(Programa Profesional para Ejercicio del Ministerio)

MAESTRIA EN ARTES EN ESTUDIOS RELIGIOSOS

MAESTRIA EN ARTES EN ESTUDIOS BIBLICOS

MAESTRÍA EN ARTES EN EDUCACIÓN RELIGIOSA

PROGRAMA GRADUADO EN TEOLOGÍA Y MINISTERIO

MISIÓN

El Programa Graduado en Teología y Ministerio de la Universidad Central de Bayamón tiene como misión la formación de hombres y mujeres en las diversas disciplinas del pensamiento teológico con énfasis en la tradición cristiana habilitándoles con las competencias de conocimiento y destrezas pastorales para que sean líderes comprometidos en comunidades con base de fe en la sociedad puertorriqueña, caribeña y de los Estados Unidos hispanos.

Esta misión se realiza en consorcio con el Centro de Estudios de los Dominicos del Caribe, institución postgraduada de educación superior afiliada a la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Santo Tomás de Aquino en Roma y acreditada por la agencia profesional "Association of Theological Schools of US and Canada" (ATS).

VISIÓN

El Programa Graduado en Teología y Ministerio será reconocido en la comunidad académica y la sociedad puertorriqueña en general por su alto nivel de reflexión teológica y de entrenamiento pastoral a sus estudiantes, destacándose como centro de formación interdisciplinaria y ecuménica de líderes para comunidades con base de fe, especialmente en las áreas de servicio del ministerio eclesial, la pedagogía de los estudios religiosos, y la investigación de las Sagradas Escrituras judeo-cristianas. Este programa, en consorcio con el Centro de Estudios de los Dominicos del Caribe, se proyecta como un centro formativo de vanguardia en la tradición judeo-cristiana que formará a los y las docentes universitarios en las diversas áreas de la teología que necesitan las instituciones de educación superior que ofrecen a su estudiantado cursos en el área de la religión y la ética, entre otras disciplinas humanísticas.

FILOSOFÍA Y PROPÓSITO DEL PROGRAMA

Al final de sus estudios nuestros egresados y egresadas han de ser personas con sólidos criterios y conocimientos teológicos especialmente en la tradición cristiana, pero también con una marcada apertura al diálogo con el mundo moderno y con profundas convicciones en la fe. Han de ser líderes comprometidos activamente en la sociedad desde el servicio eclesial, pedagógico secundario o postsecundario, así como investigadores que aporten a la reflexión teológica puertorriqueña y latinoamericana. Han de ser capaces de analizar las causas, a menudo ocultas, de la situación sociocultural y religiosa del entorno y ver cómo la fe y la teología son pertinentes para proponer soluciones concretas. Deben estar capacitados para dar razón de una fe gozosa dando esperanza y sentido a la vida de tantas personas desorientadas y sufridas.

Son varios los ámbitos de la sociedad contemporánea que se manejan desde la base de la fe religiosa, especialmente en la tradición cristiana, y que requieren de personal preparado, con criterios maduros que aporten a la construcción social. Por tanto, el programa graduado en Teología y Ministerio de la Universidad Central de Bayamón tiene el compromiso de proveer a la sociedad puertorriqueña con ministros, agentes de pastoral, educadores e investigadores de excelencia que respondan a las acuciantes necesidades de la sociedad y las comunidades de fe.

OBJETIVOS GENERALES

El Programa Graduado en Teología y Ministerio se propone, a través de su programa curricular, facilitar que el estudiante logre lo siguiente:

1. Juzgar situaciones complejas para la toma de decisiones con una perspectiva empresarial.

2. Explicar las áreas funcionales dentro de la Administración Empresarial y la interdependencia de los problemas de análisis y acción en el sector comercial.

3. Poner en práctica destrezas gerenciales de alto nivel y competencias en su área de especialidad.

4. Examinar el contenido, lenguaje y métodos utilizados en y fuera de su campo de especialidad.

5. Aplicar el pensamiento crítico y métodos de investigación científica en la toma de decisiones y solución de problemas.

6. Utilizar la tecnología como herramienta administrativa y de investigación.

7. Analizar la dimensión ética y de responsabilidad social corporativa para convertirlas en políticas empresariales efectivas.

8. Apreciar y valorar la necesidad de una conducta ética y profesional de acuerdo a los principios que rigen la misión y metas de la Universidad Central de Bayamón.

9. Promover la colaboración, relaciones interpersonales y el trabajo en equipo entre colegas, superiores, empleados y clientes.

10. Utilizar procesos efectivos y creativos de comunicación en el ejercicio de su profesión.

MAESTRÍA EN DIVINIDAD

(ofrecida en consorcio con el **Centro de Estudios de los Dominicos del Caribe**)
acreditada por la Association of Theological Schools of US and Canada (ATS)
eximida de licenciamiento por el Consejo de Educación de Puerto Rico

Posibilidad de doble titulación canónica

Maestría en Divinidad de la Universidad Central de Bayamón con Bachillerato Canónico en Sagrada Teología (STB) por la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Santo Tomás de Aquino en Roma

Posibilidad de doble titulación civil

Maestría en Divinidad acreditada por la ATS y Maestría en Artes en Estudios Religiosos, licenciada por el Consejo de Educación de Puerto Rico.[1]

OBJETIVOS GENERALES

El programa de Maestría en Divinidad provee, junto con una comprensión intelectual y personal de la teología académica según la tradición Católica, la capacitación en las competencias pastorales que harán que el alumno o alumna pueda ejercer de manera responsable y profesional el liderato ministerial ordenado o no ordenado en la Iglesia y la sociedad. Este programa responde a las exigencias de la constitución apostólica *Sapientia Christiana* del papa san Juan Pablo II sobre las universidades y facultades eclesiásticas y a la *Ratio Studiorum* de los Frailes de la Orden de Predicadores. Aunque cumple con los requisitos para la admisión a las órdenes, este programa no es exclusivo para formandos al presbiterado. El programa también prepara exhaustivamente al estudiante para perseguir estudios avanzados en Teología y/o Ministerio a nivel doctoral.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Los/as egresados/as del programa comprenderán, a partir de una perspectiva histórica y en diálogo con la tradición tomista y la teología contemporánea, las doctrinas centrales de la doctrina del magisterio Católico Romano en las áreas bíblica, dogmática y moral, en orden a ser capaces de aplicarlas en el ministerio pastoral.

2. Los/as egresados/as del programa estarán familiarizados/as con las realidades socio-políticas, culturales y teológicas de Puerto Rico en sí mismas y en relación con las demás comunidades caribeñas, de América Latina y de los EEUU hispanos. Los/as estudiantes analizan estos contextos socio-políticos, culturales y eclesiales en orden al diseño apropiado de estrategias pastorales para sus ministerios.

3. Los/as egresados/as del programa obtendrán competencias pastorales en las áreas de liturgia y sacramentos, consejería pastoral/acompañamiento espiritual, predicación y enseñanza, administración eclesial, la caridad y otras necesidades parroquiales o diocesanas de acuerdo a las circunstancias pastorales individuales y/o el propio estado eclesial de vida.

4. Los/as egresados/as del programa mostrarán madurez emocional, espiritual y pastoral a través de una práctica frecuente de autoevaluación que mejora una adecuada respuesta personal a las exigencias sociales por la justicia, la paz y el cuidado de la creación.

1 Para especificaciones sobre esta doble titulación referirse a la sección sobre el programa de Maestría en Artes en Estudios Religiosos.

Estos/as estudiantes están entrenados en la escucha atenta al pueblo al que sirven en la parroquia/comunidad eclesial así como a sus co-agentes en los equipos pastorales. Los/as egresados/as del programa también están entrenados/as para el cumplimiento confiable de los requerimientos éticos del ministerio.

REQUISITOS ESPECIFICOS DE ADMISIÓN

1. Grado de Bachillerato de una universidad acreditada. En caso de que el Bachillerato no sea con concentración en Filosofía, el candidato o candidata debe haber tomado 18 créditos en Filosofía de una universidad acreditada o tomarlos de manera concurrente como estudiante especial en la Universidad Central de Bayamón.

   Para la titulación canónica se requieren 30 créditos en Filosofía de una universidad acreditada o tomarlos de manera concurrente como estudiante especial de la Universidad Central de Bayamón.

2. Índice académico mínimo de 2.50

3. Presentar la documentación requerida por la Oficina de Admisiones
   a. Solicitud y pago de admisión
   b. 2 Cartas de recomendación en formulario preestablecido.
      De ser candidato al presbiterado por un Seminario Diocesano o Instituto Religioso, una de las cartas debe ser del encargado que certifica admisión al teologado en la Diócesis o Instituto Religioso.
   c. Transcripción de créditos oficial.

4. Demostrar dominio de destrezas escritas y orales.

5. Entrevista con el Director del Programa o un delegado

MAESTRÍA EN DIVINIDAD

Requisitos Medulares	62
Requisitos de Especialidad	41
Electivas Libres	6
Requisitos del Grado	1
Total de Créditos	**110 crs.**

CURRÍCULO

REQUISITOS MEDULARES

a) TEOL: 18 créditos

TEOL 500	Naturaleza y Método de la Teología	3 crs
TEOL 504	Teología Fundamental	3 crs
TEOL 575	Eclesiología Postconciliar	3 crs
TEOL 600	Cristología	3 crs
TEOL 601	Teología Trinitaria	3 crs
TEOL 636	Antropología Teológica	3 crs

b) HIST: 13 créditos

HIST 517:	Teología Latinoamericana	2 crs
HIST 519:	Historia Iglesia en Puerto Rico	3 crs
HIST 551:	Patrología	3 crs
HIST 552:	Teología de Sto Tomás	2 crs
HIST 555	Historia de la Iglesia Contemporánea	3 crs

c) MORL: 9 créditos

MORL 541	Teología Moral Fundamental	3 crs
MORL 542	Moral Social y DSI	3 crs
MORL 544	Moral de la Persona	3 crs

d) ESBI: 18 créditos

ESBI 521	Teología de la Lectura Bíblica	3 crs
ESBI 525	Profetas Mayores y Menores	3 crs
ESBI 529	Evangelios Sinópticos	3 crs
ESBI 530	Literatura Joánica	3 crs
ESBI 531	Literatura Paulina	3 crs
ESBI 540	Pentateuco	3 crs

e) Lenguas: 4 créditos

GRIE 512	Introducción al Griego Bíblico	2 crs
HEBR 504	Introducción al Hebreo Bíblico	2 crs

REQUISITOS DE ESPECIALIDAD

d) PAST: 25 créditos

PAST 568	Normas Generales del CIC	2 crs
PAST 580	Teología Práctica Fundamental	3 crs
PAST 584	Planificación Pastoral y Administración	2 crs
PAST 586	Ecumenismo y Diálogo Interreligioso	2 crs
PAST 588	Consejería Pastoral	3 crs
PAST 630	Espiritualidad y Acompañamiento	2 crs
PAST 641	Seminario de Intervención Pastoral	2 crs
PAST 676	Teología de la Predicación y Homilética	3 crs
PAST 685	Análisis de la Realidad de Puerto Rico	2 crs
PAST 689	Aspectos Legales del Ministerio Eclesial	1 crs
PAST 696	Internado	3 crs

e) LITS: 16 créditos

LITS 569	Derecho Sacramental	2 crs
LITS 607	Bautismo y Confirmación	3 crs
LITS 649	Eucaristía	3 crs
LITS 671	Reconciliación y Unción	2 crs
LITS 673	Orden y Matrimonio	3 crs
LITS 688	Liturgia y Sacramentalidad	3 crs

ELECTIVAS LIBRES

Seleccione 6 créditos: TEOL 538, TEOL 611, TEOL 618, HIST 518, HIST 553, HIST 554, HIST 554, HIST 557, HIST 681, PAST 612, PAST 634, PAST 675, ESBI 520, ESBI 530, ESBI 537, ESBI 638, ESBI 641, ESBI 645

REQUSITOS DE GRADO

TEOL 509	Investigación Teológica	1 crs
TEOL 699M	Examen Comprensivo Medular	0 crs
TEOL 699E	Examen Comprensivo Especialidad	0 crs

MAESTRÍA EN ARTES EN ESTUDIOS RELIGIOSOS

OBJETIVOS GENERALES

El objetivo del programa de Maestría en Artes en Estudios Religiosos es el de proveer al estudiante con una comprensión básica de las grandes áreas del pensamiento teológico de manera que le prepare a estudios doctorales o a la labor docente. No son pocas las instituciones universitarias en Puerto Rico y los EE. UU. que ofrecen cursos subgraduados en el área de los estudios religiosos por lo que este programa viene a responder a la necesidad de facultad preparada en esta área del saber humanístico. Asimismo, en la sociedad puertorriqueña y mundial, el aspecto religioso es criterio para toma de decisiones individuales y colectivas por lo que, tener personal capacitado en el conocimiento religioso se hace esencial; este programa busca formar profesionales en el ámbito teológico que puedan analizar los fenómenos humanos que, en la sociedad, provienen de la creencia, especialmente de la tradición judeo-cristiana.

Estudiantes del programa de Maestría en Divinidad que completen los 45 crs. contemplados en el currículo del programa de Maestría en Artes en Estudios Religiosos pueden solicitar este grado académico matriculando TEOL 599, completando y presentando un trabajo investigativo de tesis.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Los/as egresados/as del programa demostrarán una comprensión profunda de las áreas generales del pensamiento teológico en la tradición religiosa judeo-cristiana, a saber: los estudios bíblicos, las doctrinas sobre el ser humano y su relación con Dios, así como el fenómeno de la asociación religiosa por la fe y su desarrollo en Puerto Rico y el Mundo.

2. Los/as egresados/as del programa estarán capacitados para interpretar textos de las Sagradas Escrituras judeo-cristiana, cosmovisión religiosa predominante en la sociedad y cultura caribeña y occidental en general.

3. Los/as egresados/as del programa podrán analizar al ser humano y su conducta según el pensamiento religioso cristiano utilizado por la sociedad puertorriqueña en general.

4. Los/as egresados/as del programa comprenderán el desarrollo histórico en Puerto Rico del fenómeno de creencia judeo-cristiano así como podrán relacionar los eventos más sobresalientes del cristianismo contemporáneo con la realidad actual de la práctica de la fe en Puerto Rico.

5. Los/as egresados/as del programa dominarán las competencias de investigación graduada en el área de los estudios religiosos y serán capaces de transmitir sus hallazgos de manera escrita y oral a la comunidad académica teológica.

REQUISITOS ESPECIFICOS DE ADMISIÓN

1. Grado de Bachillerato de una universidad acreditada.

2. Índice académico mínimo de 2.50

3. Presentar la documentación requerida por la Oficina de Admisiones
   a. Solicitud y pago de admisión
   b. 2 Cartas de recomendación en formulario preestablecido.

c. Transcripción de créditos oficial.
d. Resultados de EXADEP en caso de no poseer ya un postgrado.

4. Demostrar dominio de destrezas escritas y orales.

5. Entrevista con el Director del Programa o un delegado

CURRÍCULO

Requisitos Medulares	15
Requisitos de Especialidad	24
Requisito de Grado	0
Electivas	6
Total de Créditos	**45 crs.**

REQUISITOS MEDULARES

TEOL 500	Naturaleza y Método de la Teología	3
TEOL 575	Eclesiología Postconciliar	3
HIST 519	Historia de la Iglesia en Puerto Rico	3
HIST 555	Historia de la Iglesia Contemporánea	3
ESBI 521	Teología de la Lectura Bíblica	3
		15 crs.

REQUISITOS ESPECIALIDAD

MORL 541	Teología Moral Fundamental	3
ESBI 525	Profetas Mayores y Menores	3
ESBI 529	Evangelios Sinópticos	3
ESBI 531	Literatura Paulina	3
ESBI 540	Pentateuco	3
TEOL 600	Cristología	3
TEOL 601	Teología Trinitaria	3
TEOL 636	Antropología Teológica	3
		24 crs.

REQUISITOS DE GRADO

TEOL 599	Tesis Escrita	**0 crs.**

ELECTIVAS LIBRES **6 crs.**

MAESTRIA EN ARTES EN ESTUDIOS BIBLICOS

OBJETIVOS GENERALES

El objetivo del programa de Maestría en Artes en Estudios Bíblicos es proveer al estudiante con las competencias fundamentales de conocimiento e interpretación de las Sagradas Escrituras de la tradición judeo-cristiana de manera que pueda profundizar su comprensión del texto bíblico, que sea capaz de continuar estudios doctorales en el área de la teología bíblica o enseñar estudios bíblicos a nivel secundario y postsecundario.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Los/as egresados/as del programa serán capaces de manejar con profundidad interpretativa el texto bíblico en el contexto teológico de su género literario.

2. Los/as egresados/as del programa dominarán las competencias fundamentales de la exégesis bíblica haciendo uso apropiado de las lenguas bíblicas originales.

3. Los/as egresados/as del programa estarán capacitados para poner en diálogo la teología bíblica con las demás áreas fundamentales del pensamiento teológico a saber: la teología sistemática, la moral y la teología histórica.

4. Los/as egresados/as del programa tendrán la oportunidad de adquirir destrezas pastorales que les permitan ofrecer sus conocimientos bíblicos en el servicio a las comunidades de fe en sus diversas necesidades sociales.

REQUISITOS ESPECIFICOS DE ADMISIÓN

1. Grado de Bachillerato de una universidad acreditada.

2. Índice académico mínimo de 2.50.

3. Presentar la documentación requerida por la Oficina de Admisiones
   a. Solicitud y pago de admisión
   b. 2 Cartas de recomendación en formulario preestablecido.
   c. Transcripción de créditos oficial.

4. Demostrar dominio de destrezas escritas y orales.

5. Entrevista con el Director del Programa o un delegado

CURRÍCULO

Requisitos Medulares	20
Requisitos de Especialidad	25
Requisito de Grado	0
Total Créditos	**45 crs.**

REQUISITOS MEDULARES

a) Elegir 12 créditos en diálogo con el director del programa entre cursos de Teología Sistemática (TEOL) o Moral (MORL) entre los siguientes u otros disponibles, según las necesidades del estudiante y la oferta académica:

TEOL 500	Naturaleza y Método de la Teología	3
TEOL 538	Mariología	3
TEOL 575	Eclesiología Post-Conciliar	3
TEOL 600	Cristología	3
TEOL 601	Teología Trinitaria	3
TEOL 636	Antropología Teológica	3
MORL 541	Moral Fundamental	3
MORL 542	Moral Social	3
MORL 544	Moral de la Persona	3

b) Elegir 8 créditos en diálogo con el director del programa entre cursos de Teología Histórica (HIST) o Práctica (PAST/LITS) entre los siguientes u otros disponibles, según las necesidades del estudiante y la oferta académica:

PAST 580	Teología Práctica Fundamental y Ministerios	3
LITS 607	Bautismo y Confirmación	3
PAST 630	Espiritualidad y Acompañamiento	2
LITS 649	Eucaristía: Teología y Celebración	3
LITS 688	Liturgia y Sacramentalidad	3
HIST 517	Teología Latinoamericana	2
HIST 519	Historia de la Iglesia en Puerto Rico	3
HIST 551	Patrología	3
HIST 552	Teología de Santo Tomás de Aquino	3
HIST 553	Historia de la Iglesia Antigua y Medieval	3
HIST 555	Historia de la Iglesia Contemporánea	3
HIST 557	Reforma Protestante y Católica	3
HIST 681	Historia de la Iglesia Caribeña	3

REQUISITOS DE ESPECIALIDAD

HEBR 504	Introducción al Hebreo Bíblico	2
GRIE 512	Introducción al Griego Bíblico	2
ESBI 521	Teología de la Lectura Bíblica	3

a) Elegir 8 créditos en cursos de Antiguo Testamento

ESBI 520	Salmos	2
ESBI 524	Literatura Profética	2
HIST 528	Historia de Israel Antiguo	2
ESBI 537	Literatura Sapiencial	2
ESBI 540	Pentateuco	3

b) Elegir 8 créditos en cursos de Nuevo Testamento

ESBI 529	Evangelios Sinópticos	3

ESBI 530	Literatura Joánica	3
ESBI 531	Literatura Paulina	3
ESBI 641	Cartas Católicas	2

c) Elegir 2 créditos en Estudios Bíblicos en general

ESBI 638	Literatura Apocalíptica	2
ESBI 645	Literatura Apócrifa	2
ESBI 679	Problemas contemporáneos en exégesis bíblica	2

REQUISITOS DE GRADUACIÓN

TEOL 699M	Examen Comprensivo Medular	0
TEOL 699E	Examen Comprensivo de Especialidad	0

MAESTRIA EN ARTES EN EDUCACIÓN RELIGIOSA

OBJETIVOS GENERALES

El programa de Maestría en Artes en Educación Religiosa busca ofrecer las competencias de conocimiento y destrezas requeridos para una capacitación adecuada en el apostolado y/o profesión de la educación en la fe (*Gravissimum Educationis* 8) principalmente en el medio escolar, ofreciendo el entrenamiento pedagógico general que requiere cualquier grado en pedagogía que responda a las pertinentes exigencias licenciadoras y acreditadoras civiles, así como a la Certificación de Maestro/a de Religión emitida por el ámbito eclesiástico.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Los/as egresados/as del programa estarán capacitados con las destrezas y competencias pedagógicas necesarias para el ejercicio del apostolado de la educación cristiana sea en los niveles elemental y/o secundario del medio escolar, que en la instrucción catequética de niños, adolescentes y jóvenes (*Gravissimum Educationis* 4)
2. Los/as egresados/as del programa dominarán las áreas de contenidos teológicos que se cubren en los currículos de catequesis diocesana, o de religión de las escuelas católicas en Puerto Rico, a saber: la dogmática, la historia de la Iglesia y la moral.
3. Los/las egresados/as del programa manejarán las competencias teóricas, prácticas y espirituales del servicio de coordinación pastoral en el ámbito escolar.
4. Los/las egresados/as del programa demostrarán un dominio básico de las competencias mínimas para colaborar en los servicios de consejería pastoral, así como de liderazgo y administración del ambiente escolar.

REQUISITOS ESPECIFICOS DE ADMISIÓN

1. Grado de Bachillerato de una universidad acreditada.
2. Índice académico mínimo de 2.50.
3. Presentar la documentación requerida por la Oficina de Admisiones
   a. Solicitud y pago de admisión
   b. 2 Cartas de recomendación en formulario preestablecido.
   c. Transcripción de créditos oficial.
   d. Resultados EXADEPT en caso de no poseer ya un postgrado.
4. Demostrar dominio de destrezas escritas y orales.
5. Entrevista con el Director del Programa o un delegado

CURRÍCULO

Requisitos Medulares	20
Requisitos de Especialidad	25
Requisito de Grado	0
Total Créditos	**45 crs.**

REQUISITOS MEDULARES

a) Elegir 12 créditos en diálogo con el director del programa entre cursos de Teología Sistemática (TEOL), Moral (MORL) o Estudios Bíblicos (ESBI) entre los siguientes u otros disponibles, según las necesidades del estudiante y la oferta académica:

TEOL 500	Naturaleza y Método de la Teología	3
TEOL 538	Mariología	3
TEOL 575	Eclesiología Post-Conciliar	3
TEOL 600	Cristología	3
TEOL 601	Teología Trinitaria	3
TEOL 636	Antropología Teológica	3
MORL 541	Moral Fundamental	3
MORL 542	Moral Social	3
MORL 544	Moral de la Persona	3
ESBI 520	Salmos	2
ESBI 521	Teología de la Lectura Bíblica	3
ESBI 524	Literatura Profética	2
ESBI 529	Evangelios Sinópticos	3
ESBI 530	Literatura Joánica	3
ESBI 531	Literatura Paulina	3
ESBI 537	Literatura Sapiencial	2
ESBI 540	Pentateuco	3
ESBI 641	Cartas Católicas	2

b) Elegir 8 créditos en diálogo con el director del programa entre cursos de Teología Histórica (HIST) o Práctica (PAST/LITS) entre los siguientes u otros disponibles, según las necesidades del estudiante y la oferta académica:

PAST 580	Teología Práctica Fundamental y Ministerios	3
LITS 607	Bautismo y Confirmación	3
PAST 630	Espiritualidad y Acompañamiento	2
LITS 649	Eucaristía: Teología y Celebración	3
LITS 688	Liturgia y Sacramentalidad	3
HIST 517	Teología Latinoamericana	2
HIST 519	Historia de la Iglesia en Puerto Rico	3
HIST 551	Patrología	3
HIST 552	Teología de Santo Tomás de Aquino	3
HIST 553	Historia de la Iglesia Antigua y Medieval	3
HIST 555	Historia de la Iglesia Contemporánea	3
HIST 557	Reforma Protestante y Católica	3
HIST 681	Historia de la Iglesia Caribeña	3

REQUISITOS DE ESPECIALIDAD

EDUC 500	Principios Generales de Currículo	3
EDAS 502	Curso Básico en Administración y Supervisión Escolar	3
EDUC 505	Procesos del Desarrollo Humano	3
EDRE 510	Fundamentos Filosóficos y Teológicos de la Pedagogía de la Fe	3
EDRE 514	Enseñanza de valores al estudiante especial	3
EDRE 516	Metodología y Avalúo en la Enseñanza de Religión	3
EDRE 680	Internado Profesional	2
PAST 588	Consejería Pastoral	3
PAST _____	Electiva en Pastoral	2

REQUISITOS DE GRADUACIÓN

TEOL 699M	Examen Comprensivo Medular	0
TEOL 699E	Examen Comprensivo de Especialidad	0

DESCRIPCIÓN DE CURSOS

EDUCACIÓN RELIGIOSA

EDRE 510 - FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS Y TEOLÓGICOS DE LA PEDAGOGÍA DE LA FE. 3 créditos. El curso aborda de manera detenida los aspectos teóricos de la educación en la fe desde sus ángulos teológicos, filosóficos, psicopedagógicos y socio-antropológicos. Así, se lleva a cabo un estudio del desarrollo de la teoría de la pedagogía de la fe y se trabajan las implicaciones prácticas para el currículo, la metodología y la administración. El Magisterio Pontificio y del Episcopado Puertorriqueño sobre la educación religiosa es trabajado y reflexionado.

EDRE 514 - ENSEÑANZA DE VALORES AL ESTUDIANTE ESPECIAL. 3 créditos. En este curso se estudiarán las principales condiciones que afectan el aprendizaje y funcionamiento social-emocional de estudiantes con necesidades especiales, así como las intervenciones que facilitan el proceso de enseñanza y aprendizaje de valores con niños/as y jóvenes con necesidades especiales en el ámbito de la pedagogía de la fe. Se abordarán las teorías de la enseñanza de valores a niños/as y jóvenes con necesidades especiales. Los recursos y materiales educativos de currículos de religión disponibles para la población especial serán revisados.

EDRE 516 - METODOLOGÍA Y AVALÚO EN LA ENSEÑANZA DE RELIGIÓN. 3 créditos. El curso enfatiza en las técnicas, métodos y creación de materiales apropiados para la enseñanza de Religión en el ámbito escolar mientras se desarrollan y aplican las destrezas de medición formativa y sumativa que se utilizan en estos cursos. Se presentarán las características, construcción y corrección de exámenes objetivos y subjetivos, además de otros medios de evaluación instruccional para la clase de religión o ética. Se identificarán, aplicarán y evaluarán algunas de las técnicas de avalúo que se utilizan en la sala de clases. Se analizarán materiales de evaluación que ya han sido utilizados en estos cursos. Salvedades de diferenciación entre el proceso catequético parroquial y la educación religiosa escolar se abordan trabajando incluso su integración.

EDRE 680 - INTERNADO PROFESIONAL. 2 créditos. El o la estudiante del programa de Maestría en Artes en Educación Religiosa finalizará su preparación para la pedagogía de la fe con un internado en el cual se pretende que ponga en práctica las destrezas y conocimientos adquiridos durante sus estudios. Este internado será en un ambiente real educativo a nivel elemental, secundario o universitario o su equivalente. Habrá de asistir a sesiones de clase para su observación y reflexión, así como deberá él o ella misma asumir sesiones pedagógicas con la directa supervisión de un profesor o profesora encargado. A principio del semestre, el Programa Graduado de Teología entrará en contacto con los centros de internado y los supervisores directos para la ubicación del candidato/a al grado de MA en Educación Religiosa. El número de horas que debe pasar en Internado debe ser de no menor de 75 horas.

ESTUDIOS BÍBLICOS

ESBI 520 – SALMOS. 2 créditos. El curso introduce al estudiante al libro de los Salmos: los diversos géneros sálmicos, su teología y algunos problemas exegéticos en el contexto de la literatura sapiencial. Se reflexionará en la recepción del salterio en el judaísmo y el cristianismo.

ESBI 521 - TEOLOGIA DE LA LECTURA BIBLICA. 3 créditos. El curso introduce en el ámbito bíblico y pretende que el estudiante sea consciente de los presupuestos teológicos que muchas veces, de modo acrítico, subyacen en la lectura cristiana de la Biblia. Estudia la geografía y la

arqueología del Cercano Oriente; la historia de Israel en sus relaciones socio-culturales y políticas con el medio-ambiente cultural, desde los Patriarcas hasta el primer siglo A. C. Aborda las cuestiones de la historia y teología de la inspiración, inerrancia, canon y canonicidad y también los diferentes niveles de sentido: histórico, cristológico, eclesial, etc. Finalmente se refiere a los documentos eclesiásticos relativos a la Biblia.

ESBI 525 – PROFETAS MAYORES Y MENORES. 3 créditos. El curso aborda el profetismo en el Antiguo Oriente y en Israel, con sus orígenes históricos y religiosos; su evolución, su relación con el culto, con la monarquía y con la sociedad. También examina las formas del lenguaje profético y sus momentos más característicos. El y la estudiante experimentarán el método exegético con pasajes selectos de los libros proféticos mayores y menores.

ESBI 529 - EVANGELIOS SINOPTICOS. 3 créditos. El curso se propone profundizar el estudio de la fuente básica que son los evangelios sinópticos y conectar al estudiante con las riquezas del texto, más allá de una lectura ingenua o literalista. Trata en particular los temas siguientes: la relación entre predicación post-pascual y el evangelio escrito, la crítica histórica, la que se refiere a las formas y a la de redacción. También aborda el problema sinóptico, las tendencias teológicas de Mateo, Marcos y Lucas. Finalmente se trabaja la exégesis de algunos pasajes selectos.

ESBI 530 – LITERATURA JOÁNICA. 3 créditos. La visión joánica tiene una notable relevancia en el Nuevo Testamento. Estimula la dimensión de la relación personal, e incluso mística, con Dios. El curso lo toma en consideración y se centra en los siguientes contenidos: estilo literario, composición, origen del IV Evangelio, las Cartas Joaninas y el Apocalipsis. Se estudian las tendencias teológicas de Juan y se trabaja con exégesis de pasajes selectos.

ESBI 531 - LITERATURA PAULINA. 3 créditos. La figura de Pablo sobresale en los escritos del Nuevo Testamento. El estudiante debe familiarizarse con la riqueza del mensaje paulino y llegar al trasfondo de algunas cuestiones más básicas. El contenido versa sobre las características personales y literarias de Pablo, el desarrollo de su pensamiento teológico según los cuatro grupos principales de sus cartas y la exégesis de pasajes selectos.

ESBI 532 – HECHOS DE LOS APÓSTOLES. 2 créditos. El curso introduce a los y las estudiantes a una lectura exegética y hermenéutica del libro de los Hechos de los Apóstoles. Se abordan los elementos medulares del trasfondo histórico, sociológico y literario del texto. Se trabajan exegéticamente pasajes selectos del libro.

ESBI 537 – LITERATURA SAPIENCIAL. 2 créditos. El curso aborda las características de la poesía oriental y hebrea; la Sabiduría como movimiento intelectual en el Antiguo Oriente; la literatura sapiencial en Israel como iniciación de la juventud: sus aspectos humanísticos y teológicos. También se trabaja, con una selección de textos, los problemas exegéticos, teológicos y estructurales de los libros sapienciales.

ESBI 540 - EL PENTATEUCO. 3 créditos. El curso aborda los numerosos conflictos entre la ciencia y una lectura en exceso literal del Pentateuco, estudiando los géneros literarios típicos de estos libros. El curso analiza la teoría de las cuatro tradiciones del Pentateuco y sus diferentes enfoques teológicos, así como la repercusión de la ley oral y escrita sobre la religión de Israel, para finalizar con el análisis exegético de pasajes selectos.

ESBI 638 – LITERATURA APOCALÍPTICA. 2 créditos. El curso aborda de manera panorámica las tradiciones apocalípticas vetero y neotestamentarias. Se trabaja de manera exegética y

hermenéutica los capítulos 7 al 12 del libro de Daniel, los textos apocalíticos de los Evangelios así como el Apocalipsis joanino.

ESBI 641 – CARTAS CATÓLICAS. 2 créditos. Este curso se enfoca en las cartas de Santiago, I – II de Pedro, y la Carta de Judas. Para cada carta se abordarán los asuntos de datación, autoría, audiencia y género literario. Se hará énfasis en los contextos históricos y teológicos de cada carta en el Cristianismo primitivo. Se trabajarán exegéticamente textos selectos.

ESBI 645 – LITERATURA APÓCRIFA. 2 créditos. El curso aborda los diferentes aspectos de estudio de la literatura cristiana de los primeros siglos del Cristianismo entre los silgos II y IV en sus vertientes de Evangelios, Hechos de los Apóstoles, Cartas y Apocalipsis. Se trabajarán textos selectos.

ESBI 679: PROBLEMAS CONTEMPORÁNEOS EN EXÉGESIS BÍBLICA. 2 créditos. Este curso ofrece al estudiante la oportunidad de acercarse a los asuntos cruciales de la práctica exegética y la hermenéutica bíblica en el momento presente sea en estudios vetero que neotestamentarios. Cada asunto abordará los textos selectos de estudio practicando los métodos exegéticos que se abordan. Se confrontará con las propuestas magisteriales a estos problemas.

TEOLOGÍA HISTÓRICA Y CONTEXTOS

HIST 517 – TEOLOGÍA LATINOAMERICANA. 2 créditos. Este curso pretende dar el contexto necesario al/la estudiante que se inicia en sus estudios teológicos para ubicar y analizar los grandes temas de la reflexión teológica en la perspectiva latinoamericana y caribeña. Luego de considerar la posibilidad de una teología latinoamericana, se estudia, de manera panorámica y diacrónica, el desarrollo de la teología en América Latina y El Caribe. Se hace énfasis, durante la mayor parte del curso, en el aporte latinoamericano y caribeño a la reflexión teológica contemporánea, especialmente desde las Teologías de la Liberación.

HIST 518 – SEMINARIO DE HISTORIA DE LA IGLESIA LATINOAMERICANA. 2 créditos. El seminario abre la posibilidad al estudiantado de reflexionar sobre algún tema focalizado del desarrollo eclesial en América Latina, pudiendo enfatizar en la historia eclesiástica de algún país o período en particular. Este seminario tendrá una temática diferente en casa término que se ofrezca pudiendo ser tomado más de una vez por el estudiante.

HIST 519 - HISTORIA DE LA IGLESIA EN PUERTO RICO. 3 créditos. El curso se aproxima a la situación de la Iglesia y la sociedad de Puerto Rico desde el siglo XVI hasta el presente. Se consideran los eventos más significativos en el proceso histórico de la Iglesia; la evangelización del indio, del negro, del español, del europeo y del criollo. Se analiza el catolicismo popular, los sínodos diocesanos, la obra de Fray Iñigo Abad y Lasierra, los cambios que se operan en la Iglesia a raíz de las transformaciones socio-económicas y políticas del siglo XIX, la invasión norteamericana de 1898 y sus efectos en la Iglesia.

HIST 520 – SEMINARIO DE HISTORIA DE LA IGLESIA PUERTORRIQUEÑA. 2 créditos. El seminario abre la posibilidad al estudiantado de reflexionar sobre algún tema focalizado del desarrollo eclesial en Puerto Rico, pudiendo enfatizar en la historia eclesiástica de algún personaje, evento o fenómeno en particular. Este seminario tendrá una temática diferente en casa término que se ofrezca pudiendo ser tomado más de una vez por el estudiante.

HIST 551 - PATROLOGIA. 3 créditos. Se ofrece una visión general sobre la situación histórica, filosófica y literaria de los primeros siglos de la Iglesia y de los autores más importantes de esa

época. Se analizan textos selectos de los Santos Padres, tanto griegos como latinos, así como las diferentes escuelas de pensamiento teológico de la antigüedad cristiana.

HIST 552 – TEOLOGÍA DE SANTO TOMÁS DE AQUINO. 2 créditos. El curso es una iniciaci6n a la doctrina de santo Tomás a partir de una presentación de su vida y contexto histórico y una descripción de sus obras principales. Incluye lectura y análisis de textos.

HIST 553 - HISTORIA DE LA IGLESIA ANTIGUA Y MEDIEVAL. 3 créditos. Este curso pretende sentar las bases dinámicas de la dimensión estructural de la Iglesia en cuanto a su origen y desarrollo diacrónico. Pasando revista histórica de la estructuración evangelizadora, jerárquica, litúrgico-sacramental, ministerial y espiritual (incluyendo la vida consagrada y monástica) del nuevo Pueblo de Dios, se estudiarán los fundamentos neotestamentarios así como aquellas instituciones de la Roma imperial y de la Europa Feudal que hasta el siglo XIV sirvieron para esa estructuración. Se analizará la conformación doctrinal en los primeros concilios ecuménicos (hasta Calcedonia) así como los movimientos espirituales y evangelizadores de los pueblos europeos durante la Edad Media. Se analizará el devenir de del ministerio del papado. Se dará énfasis a la evolución del arte y la música sacra, así como a la arquitectura eclesiástica y la liturgia hasta la Reforma Gregoriana. Los debates teológicos de este período se verán sólo en la medida en que faciliten la comprensión del desarrollo estructural eclesial

HIST 555 – HISTORIA DE LA IGLESIA CONTEMPORÁNEA. **3 créditos**. El curso ofrece al estudiante el contexto socio-cultural, teológico y eclesial para la comprensión de la praxis de la Iglesia Católica y el pensamiento cristiano contemporáneo. Comenzando con la gestión social del papa León XIII el curso pasa revista del principio del siglo XX deteniéndose en el largo pontificado de Pío XII con la perspectiva de aquellos eventos y movimientos teológicos que llevaron a la celebración del Concilio Vaticano II. Se estudian a profundidad los papados de san Juan XXIII y el beato Pablo VI. El curso llega hasta el magisterio de san Juan Pablo II, Benedicdto XVI y se detiene para el análisis de la gestión del papa Francisco y su *Evangelii Gaudium*.

HIST 557 – REFORMA PROTESTANTE Y CATÓLICA. 2 créditos. Este curso busca que el y la estudiante comprendan la multiplicidad de causas que llevaron desde el siglo XIV a una revisión de la praxis eclesial y personal tanto dentro como fuera de la ortodoxia. Se estudiará una selección de textos y gestas reformadoras llegando hasta Lutero y Calvino, principalmente. Se analizará el movimiento reformador católico hasta el Concilio de Trento y sus consecuencias para el siglo XVI y XVII, hasta el mismo siglo XX.

HIST 681 – SEMINARIO DE HISTORIA DE LA IGLESIA CARIBEÑA. 2 créditos. El seminario abre la posibilidad al estudiantado de reflexionar sobre algún tema focalizado del desarrollo eclesial en la región de El Caribe, pudiendo enfatizar en la historia eclesiástica de alguna isla en particular o la relación entre ellas. Este seminario tendrá una temática diferente en casa término que se ofrezca pudiendo ser tomado más de una vez por el estudiante.

HIST 685 – PROYECTO DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA. 3 créditos. El o la estudiante será dirigido por un profesor designado para desarrollar un proyecto de investigación sobre una figura, institución eclesial o período específico de la historia eclesiástica puertorriqueña, caribeña o latinoamericana en diálogo con el marco más amplio de la historia de la Iglesia católica. El trabajo final constituirá de un ensayo publicable que incluya manejo de fuentes primarias y secundarias.

LENGUAS BÍBLICAS

GRIE 512 – INTRODUCCIÓN AL GRIEGO BIBLICO. 2 créditos. El curso estudia las nociones fundamentales del griego del Nuevo Testamento: sus estructuras sintácticas y gramaticales, con base en la lectura, traducción y análisis de algunos pasajes sencillos de Juan, los Sinópticos y Pablo.

HEBR 504 – INTRODUCCIÓN AL HEBREO BÍBLICO. 2 créditos. El curso estudia las nociones fundamentales del hebreo del Antiguo Testamento: su caracteries, estructuras sintácticas y gramaticales, con base en la lectura, traducción y análisis de algunos pasajes veterotestamentarios sencillos.

LITURGIA Y SACRAMENTOLOGÍA

LITS 569 – DERECHO SACRAMENTAL. 2 créditos. El curso proporciona una perspectiva pastoral acerca de la normativa canónica a propósito de los sacramentos. Entre sus contenidos figuran la función de enseñar de la Iglesia y el papel del ministerio de la palabra divina. También la función de santificar de la Iglesia, mediante los sacramentos y los demás actos de culto. Se concluye con algunas referencias a los lugares y tiempos sagrados. Discusión de aplicación práctica se dará en cada uno de los sacramentos estudiados en el Derecho actual.

LITS 607 – BAUTISMO Y CONFIRMACIÓN. 3 créditos. Se analiza primero la práctica sacramental actual de la iniciación cristiana. Luego se presentará la iniciación cristiana en las diversas etapas. Se abordará el tema bautismal desde la perspectiva bíblica y teológica. Confirmación, función soteriológica, personalidad, dones del Espíritu Santo en el confirmando. Análisis del Nuevo Ritual de Iniciación Cristiana para conocer los recursos, adaptaciones y elementos tanto litúrgicos como catequéticos.

LITS 649 – EUCARISTÍA: TEOLOGÍA Y CELEBRACIÓN. 3 créditos. El curso estudia los relatos bíblicos de la Eucaristía, su relación con la Pascua y el Antiguo Testamento, así como con las comidas de Jesús. La Eucaristía se prolonga en varias dimensiones, tales como la de banquete, sacrificio y memorial. Los datos más significativos, de carácter litúrgico y pastoral, elaborados a través de la historia (Trento, Vaticano II, etc.), son objeto de análisis, particularmente la cuestión de la presencia real

LITS 671 - RECONCILIACION Y UNCION: TEOLOGÍA Y CELEBRACIÓN. 2 créditos. El estudio del sacramento de la penitencia o reconciliación toma en consideración el nuevo ritual postconciliar. Profundiza el tema de la conversión del pecador en las Sagrada Escrituras. Después se pasa a presentar una síntesis histórica de este sacramento para terminar esta primera parte del curso con una reflexión teológica y pastoral sobre el mismo en la vida actual de la Iglesia. A continuación se estudian los aspectos escriturísticos, históricos, dogmáticos y litúrgicos del sacramento de la Unción de los Enfermos, junto con su práctica pastoral a partir del Concilio Vaticano II.

LITS 673 – ORDEN SAGRADO Y MATRIMONIO: TEOLOGÍA Y CELEBRACIÓN. 3 créditos. El curso aborda tanto el Orden Sagrado como el Matrimonio desde la perspectiva sistemática tomando en cuenta aspectos sociológicos (considerando aportes antropológicos y culturales), históricos y canónicos. Estos sacramentos se dirigen “al servicio de la comunidad”. Se brinda una fundamentación bíblica sobre estas realidades tanto en la perspectiva veterotestamentaria como la neotestamentaria. Además, se ofrece una visión panorámica del desarrollo teológico de estas realidades vocacionales a través de la historia. Se aborda el sacramento del Orden desde los tres grados: episcopado, presbiterado y diaconado. En el matrimonio se destacan las propiedades

desde la teología: sus fines (unidad e indisolubilidad) y su sacramentalidad. Se procura estudiar algunas de las situaciones pastorales que confrontan estas vocaciones hoy día a partir de los fundamentos cristianos.

LITS 688 - LITURGIA Y SACRAMENTALIDAD. 3 créditos. El curso ofrece las nociones básicas de lo que implica el símbolo y el sacramento. La celebración del misterio de Cristo: elementos para una definición de liturgia desde el Misterio Pascual de Cristo. La sacramentalidad de la liturgia. Nociones sobre los sacramentos en general. La persona en cuanto ser ritual. La asamblea celebrante a través de los signos y los símbolos. Historia de los ritos de oriente y occidente, especialmente la liturgia del rito romano. El tiempo como celebración: el año litúrgico.

TEOLOGÍA MORAL

MORL 541 - TEOLOGIA MORAL FUNDAMENTAL. 3 créditos. El curso tiene como objetivo proporcionar una visión y una sensibilidad básicas a propósito de la cuestión moral. Para lo cual traza las grandes líneas de la fundamentación y actualización de la teología moral. Se ocupa de la Biblia y la Tradición en la reflexión teológico-moral. Trata de la persona como lugar de la moralidad, así como del valor, la norma y la conciencia moral. No deja de lado el pecado, la reconciliación, ni la estructura formal del obrar humano responsable.

MORL 542 - MORAL SOCIAL. 3 créditos. El curso aborda la naturaleza, finalidad y componentes esenciales de la enseñanza social de la Iglesia desarrollados tal como los ha desarrollado el Magisterio contemporáneo (*Gaudium et Spes*, los grandes mensajes pontificios, Medellín, Puebla, etc.). Salen a la luz y se disciernen los problemas morales que resultan de la convivencia social: economía, política, compromiso social, la cultura, la violencia, la paz y la ecología... Se aplican los principales valores sociales a la actividad pastoral, a la evangelización, al diálogo con el mundo y la interpretación cristiana de la realidad.

MORL 544 - MORAL DE LA PERSONA. 3 créditos. La materia estudia los problemas morales que atañen a la persona. La vivencia moral de la sexualidad humana, el valor de auténtica libertad humana guiada por el discernimiento y las enseñanzas de la Iglesia. También profundiza el tema de la dignidad y los derechos de la persona: el respeto y la protección de la vida humana desde su inicio hasta su terminación.

MORL 550 – PROBLEMAS CONTEMPORÁNEOS DE MORAL CATÓLICA. 3 créditos. Se analizarán de manera profunda los grandes problemas actuales de la moral de la persona y social como el control de la natalidad y la natalidad asistida, la eutanasia, la experimentación genética, el matrimonio homosexual, entre otros. El diálogo entre el magisterio pontificio contemporáneo y la teología moral actual se tendrá como criterio de comprensión y análisis.

MINISTERIO PASTORAL

PAST 568 - NORMAS GENERALES DEL DERECHO CANONICO. 2 créditos. Naturaleza y ubicación del derecho en la eclesiología del Vaticano II. Los principios y normas generales del Nuevo Derecho Canónico. El pueblo de Dios, derechos y deberes, los fieles en el ministerio, en la vida consagrada y las asociaciones de los fieles. La constitución jerárquica de la Iglesia.

PAST 580 - TEOLOGIA PRÁCTICA FUNDAMENTAL Y MINISTERIOS. 3 créditos. Correspondiendo con las consideraciones eclesiológicas postconciliares, este curso busca reflexionar sobre la praxis o acción de la Iglesia como pueblo de Dios que se manifiesta luego, concretamente, en diversidad de ministerios. Entendiendo el modelaje de Jesús, Buen Pastor,

como origen de todo ministerio sea ordenado que laical, el curso pretende analizar los fundamentos bíblicos, y del magisterio tanto pontificio como teólogico—haciendo énfasis en el latinoamericano y caribeño—de la práctica evangelizadora de la comunidad cristiana. A través del abordamiento de la pastoral general y específica, se reflexionará teóricamente la eclesiología que informa estas prácticas.

PAST 584- PLANIFICACIÓN PASTORAL Y ADMINISTRACIÓN. 2 créditos. Partiendo de una comprensión de la praxis eclesial como como un ejercicio concreto y ubicado del ser de la Iglesia, el curso sensibiliza y ofrece al/la estudiantes la teoría y las herramientas prácticas sobre el proceso organizativo que definirá los objetivos de la misión parroquial y/o diocesana, y las decisiones sobre recursos y estrategias para alcanzar esas metas pastorales. Se hará énfasis en el método latinoamericano de planeación a partir de los agentes de pastoral o planificación pastoral participativa. El proceso de planificación pastoral se abordará en el contexto más amplio de la teoría administrativa aplicada a la Iglesia como sistema—administración eclesiástica—y en sus procesos gerenciales.

PAST 586 – ECUMENISMO Y DIÁLOGO INTERRELIGIOSO. 2 créditos. El curso desarrolla el tema eclesiológico y pastoral del ecumenismo y el diálogo interreligioso desde la base teológica y magisterial. Además, se examinan los documentos magisteriales sobre la aplicación pastoral de ambas realidades eclesiológicas. Se discuten los principales acuerdos ecuménicos conseguidos y las posibilidades de un auténtico ecumenismo en Puerto Rico. Luego de un breve estudio sobre los fundamentos de estas dos religiones, se analizan los posibles lazos de diálogo en Puerto Rico con las confesiones judía e islámica.

PAST 588 - CONSEJERIA PASTORAL. 3 créditos. Tras mostrar la importancia y los objetivos de la consejería en la pastoral, el curso examina los fundamentos teóricos, los principios y los problemas pertinentes a la consejería individual. Pasa luego a individuar las destrezas que debe poseer un orientador para llevar a cabo el proceso de ayudas; las estrategias y técnicas en la consejería, sus usos y sus limitaciones, así como las condiciones externas e internas que influyen en la consejería. Finalmente se describe el rol del sacerdote como consejero.

PAST 630 – ESPIRITUALIDAD Y ACOMPAÑAMIENTO. 2 créditos. El curso pretende comenzar con un estudio sistemático de los fundamentos de una espiritualidad integrada y encarnada, a saber, el componente antropológico (el proceso de conversión religiosa, moral, psíquica e intelectual) y el componente de la gracia (la virtud teologal y moral, los dones, frutos y carismas del Espíritu Santo como dinámica de la persona que vive las bienaventuranzas). Se hará énfasis teórico y práctico en el ministerio que acompaña al cristiano en su desarrollo espiritual mientras se exploran los temas de la oración y el discernimiento tanto individual como grupal desde diversos acercamientos (dominico, ignaciano, carmelita, etc.). Se revisarán algun@s escritores/as espirituales contemporáne@s.

PAST 641- SEMINARIO DE INTERVENCIÓN PASTORAL. 2 créditos. El seminario pretende iniciar al/la estudiante en el escenario real del ministerio pastoral prestando atención a los métodos y los modelos de las diversas pastorales diocesanas y/o parroquiales. Teniendo como base los fundamentos teológicos de la praxis (estudiados en PAST 580), se abordarán las destrezas de la reflexión teológica de la actividad pastoral en sus diversas fases: planificación, ejecución, evaluación y celebración. Los estudiantes serán ayudados a utilizar las discusiones en clase como un modo de proyectar juntos métodos y temas teológicos en el ejercicio del ministerio. El seminario dará a los/as estudiantes de la MDiv las experiencias introductorias para realizar el Prácticum (PAST 695). En cada sesión que se ofrezca, el seminario a abordará una pastoral específica diferente.

PAST 642 – SEMINARIO DE INTERVENCIÓN PASTORAL II. 2 créditos. El seminario pretende iniciar al/la estudiante en el escenario real del ministerio pastoral prestando atención a los métodos y los modelos de las diversas pastorales diocesanas y/o parroquiales. Teniendo como base los fundamentos teológicos de la praxis (estudiados en PAST 580), se abordarán las destrezas de la reflexión teológica de la actividad pastoral en sus diversas fases: planificación, ejecución, evaluación y celebración. Los estudiantes serán ayudados a utilizar las discusiones en clase como un modo de proyectar juntos métodos y temas teológicos en el ejercicio del ministerio. El seminario dará a los/as estudiantes de la MDiv las experiencias introductorias para realizar el Prácticum (PAST 695). Este seminario es una segunda experiencia práctica, luego de haber hecho PAST 641 o haber obtenido permiso del Director. En cada sesión que se ofrezca, el seminario a abordará una pastoral específica diferente.

PAST 676 – TEOLOGÍA DE LA PREDICACIÓN Y HOMILÉTICA. 3 créditos. Este curso pretende llevar a la reflexión teológica del ejercicio de la predicación en la Iglesia, principalmente la litúrgica (homilía), pero también toda otra predicación: su propósito en la economía de la salvación, su naturaleza y medios. Se espera que en la práctica, el y la estudiante se ejerciten en la preparación del mensaje de acuerdo al tiempo, lugar y diversas cirucunstancias humanas, utilizando distintas metodologías de comunicación. La opinión colectiva así como la autocrítica permitirán identificar y mejorar el potencial homilético.

PAST 685 - SEMINARIO DE ANÁLISIS DE LA REALIDAD PUERTORRIQUEÑA. 2 créditos. El seminario tiene como objetivo presentar información teórica básica y tomar conciencia de la importancia de conocer la realidad concreta y pertinente, con sus diversos ángulos, matices, perspectivas y situaciones del entorno dónde se va a trabajar. Trata acerca de la necesidad de "encarnarse" en el aquí y ahora, de qué es pertinente analizar y para qué, de cómo la realidad se observa desde diversos ángulos (incluido el religioso). También el seminario trata de la perspectiva histórica y de futuro, las situaciones estructurales-coyunturales, las dificultades del análisis de la realidad. Finalmente ofrece diversas metodologías y recursos para abordar un análisis de la realidad con garantías.

PAST 689 – ASPECTOS LEGALES DEL MINISTERIO ECLESIAL. 1 crédito. Estudio introductorio a los temas jurídicos que inciden más acusadamente en el ejercicio de los distintos ministerios eclesiales, con especial interés en el presbiterado. Incluye un acercamiento a la concurrencia de ordenamientos jurídicos (civil y canónico), el concepto derecho, las fuentes formales y materiales del derecho, las relaciones del derecho con otros quehaceres intelectuales, las divisiones del derecho, la norma jurídica (eficacia, validez y estructura) y la casuística (análisis de los pronunciamientos jurisprudenciales); la personalidad jurídica de la Iglesia Católica Apostólica y Romana en Puerto Rico y la regulación constitucional de la libertad religiosa en relación con los demás derechos civiles; los temas principales del *Código civil de Puerto Rico* de 1930, con especial énfasis en las relaciones familiares, el derecho de propiedad, las obligaciones, los contratos y la impericia profesional en la atención pastoral de los fieles laicos, así como un acercamiento a la deontología profesional.

PAST 696 – INTERNADO MINISTERIAL SUPERVISADO. 3 créditos. Este curso provee un internado para experimentar el cuidado pastoral de manera profesional. A través del trabajo supervisado de un mínimo de 5 horas semanales en un área pastoral específica, proceso de diálogo grupal con otros internos, y estudio focalizado de temáticas concernientes al ejercicio ministerial, los estudiantes practican sus conocimientos y destrezas en la reflexión pastoral, su identidad y competencias ministeriales. Este internado puede equivaler a un primer nivel de CPE

bajo la dirección de un supervisor acreditado de CPE en una experiencia clínica, cumpliendo con las horas requisito para el programa de CPE específico en el que el estudiante sea admitido.

TEOLOGÍA SISTEMÁTICA

TEOL 500 – NATURALEZA Y MÉTODO DE LA TEOLOGÍA. 3 créditos. El curso intenta introducir al/la estudiante en la teología como disciplina "científica" según la tradición católica. Se comprende la disciplina teológica analizando su naturaleza, sus fundamentos y función eclesial así como los procesos de su producción. Una breve historia del desarrollo del pensamiento teológico permitirá al/a estudiante acercarse a las diversas comprensiones y métodos asumidos por la disciplina. Se enfatizará, por su pertinencia, en los métodos tomista, antropológico-trascendental y liberacionista.

TEOL 504 - TEOLOGIA FUNDAMENTAL. 3 créditos. La Teología fundamental versa sobre cuestiones básicas o previas a la teología sistemática. Propone la doctrina católica cristiana sobre la Revelación, la Escritura y la Tradición. Aborda diversas cuestiones fronterizas entre cultura y teología. También examina la teología en cuanto ciencia y sabiduría de la fe, así como el hecho de la unidad y la pluralidad en la teología. Los signos de los tiempos, la contextualidad y la hermenéutica bíblica y teológica son temas que el curso plantea en su momento.

TEOL 509: INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN TEOLÓGICA. 1 crédito. Este curso introduce a los estudiantes en la identificación y el uso de los recursos de información en el área de teología, especialmente en formatos electrónicos. Se estudiará la utilización de manuales de investigación y estilo para la presentación de diferentes tipos de trabajos escritos. También se considerará el perfil de la colección teológica institucional. Se proveerá de talleres en el proceso de redacción de trabajos teológicos como modo de comunicación de la investigación.

TEOL 538 - MARIOLOGIA. 2 créditos. Se inicia la reflexión y análisis de la presencia de María en la Tradición Bíblica y Eclesial con un juicio crítico y exegético. Se estudia el desarrollo de la doctrina mariana considerando el aporte de los Padres de la Iglesia, los principales concilios ecuménicos y el esfuerzo de la teología mariana, orientándolo hacia una comprensión actualizada de la mariología. Finalmente, se examinará el culto mariano y su historia considerando el Concilio Vaticano II, la doctrina magisterial de los últimos Papas, la presencia de María en la Religiosidad Popular de Puerto Rico y su significado evangelizador para los grandes retos de nuestra Iglesia Puertorriqueña.

TEOL 575- ECLESIOLOGÍA POSTCONCILIAR. 3 créditos. El curso pretende llevar al/la estudiante a la reflexión teológica sobre el misterio de la Iglesia según la doctrina enseñada por la constitución dogmática *Lumen Gentium* del Concilio Vaticano II. Así, se analizará la fundamentación bíblica para el concepto central de "Pueblo de Dios" que articula la comprensión conciliar sobre la comunidad cristiana. El curso se detendrá en la articulación teológica---y las respectivas conclusiones práxicas---de los grupos que encarnan el misterio de la Iglesia, a saber, el laicado, la jerarquía, y de entre ambos, la vida consagrada. Aquellos asuntos centrales que se desprenden de las "notas características" de la Iglesia, como el papado y la sucesión apostólica, la misionariedad, el ecumenismo, la santidad y la salvación serán abordados.

TEOL 583. TEOLOGÍA DE LA VIDA CONSAGRADA. 2 créditos. El curso abordará los presupuestos doctrinales y consecuencias existenciales de la teología de la Vida Consagrada del Concilio Vaticano II pasando por los desarrollos teológicos latinoamericanos desde la CLAR. Se estudiará la evolución contemporánea de la Vida Consagrada hasta llegar a las nuevas formas, así como los retos del papa Francisco hacia el futuro.

TEOL 599 - TESIS ESCRITA. 0 créditos. Los y las aspirantes a la Maestría en Artes en Estudios Religiosos deben someter un proyecto escrito de investigación en cualquier área del estudio de la Religión, a saber, la teología sistemática, la moral, la teología histórica, la práctica pastoral-litúrgica o las Sagradas Escrituras judeo-cristianas. El trabajo de tesis deberá seguir las indicaciones del instructivo pertinente. Para mantenerse activo como estudiante graduado en proceso de tesis habrá que cumplir con los requisitos específicos indicados por el instructivo vigente.

TEOL 600 - CRISTOLOGIA. 3 créditos. El curso ofrece una visión global de la persona de Jesús, sin olvidar su proyección en nuestro momento histórico. Inicia examinando cuestiones previas: el país de Jesús, grupos político-religiosos, la vida cotidiana, la efervescencia mesiánica. Examina luego algunos planteamientos acerca del Jesús de la historia y el Cristo de la fe. Se aproxima al Jesús histórico: el Reino, los marginados, la Ley. Estudia la pasión, muerte y resurrección de Jesús con sus repercusiones históricas, teológicas, didácticas y evangelizadoras. Recuerda los pronunciamientos de los grandes Concilios ecuménicos cristológicos. Finmalmente se refiere al momento presente de la Cristología.

TEOL 601 - TEOLOGÍA TRINITARIA. 3 créditos. El curso se aproxima al Misterio de Dios desde diversas perspectivas. Trata de dar respuestas a las múltiples preguntas que surgen en la vida cristiana. Concretamente, el curso inicia con la búsqueda de sentido; cómo Dios no es demostrable en sentido estricto; la simbiosis entre filosofía y Biblia; Dios en cuanto Creador. Se examina luego la revelación de Dios en el Antiguo y Nuevo Testamento. La cuestión del mal y de la providencia requiere un oportuno tratamiento, así como el hecho trinitario en la tradición occidental y las consecuencias que del mismo se derivan. Completa el curso un esbozo sintético de la imagen de Dios en el secularismo, el ateísmo y la postmodernidad.

TEOL 611: PNEUMATOLOGÍA. 2 créditos. A través de la perspectiva de evolución histórica del dogma, se aborda la reflexión teológica sobre el Espíritu Santo así como se ha revelado por la Sagrada Escritura, los escritos de los Padres y el Magisterio Pontificio. La naturaleza divina y realidad intratrinitaria, así como la economía comunitaria y personal del Espíritu serán asuntos privilegiados en este estudio. El curso se detiene brevemente sobre la realidad eclesial contemporánea sobre la Renovación Carismática y los fenómenos del Espíritu.

TEOL 618. ESCALOTOGÍA. 2 créditos. La teología del y de la historia prestan algunas nociones fundamentales para la vivencia cristiana del “futuro”. A base de estas nociones se examinan el papel dinámico de la virtud teologal de la esperanza que encauza la vivencia de la fe escatológica de la Iglesia. Se investiga el origen y el desarrollo de la escatología bíblica (en sus diferencias con la “apocalíptica”) su elaboración patrística y su expresión eventual en declaraciones y concilios magisteriales. Se distinguen y se relacionan la escatología individual (muerte, juicio particular y estado “intermedio”) y la escatología comunal (juicio final, resurrección de los muertos, vida eterna, parusía, recapitulación de todas las cosas “en Cristo”).

TEOL 622 – TEOLOGÍA CATÓLICA CONTEMPORÁNEA. 2 créditos. Estudios de las mayores tendencias de la teología católica del siglo XX y XXI a través de la lectura y discusión de textos significativos de autores representativos a nivel mundial. Se abordará el contexto histórico y teológico de las obras de los teólogos y teólogas estudiados haciendo énfasis en el legado de Karl Rahner, Yves Congar, Edward Schillebeeckx y la obra de Hans Küng, Hans Urs von Balthasar, Gustavo Gutiérrez, Leonardo Boff, Elizabeth Johnson, Yvone Gebara, entre otros y otras.

TEOL 636 - ANTROPOLOGÍA TEOLÓGICA. 3 créditos. El curso estudia la naturaleza, la realización y la consumación del ser humano a la luz de la Revelación. Se pasa revista a la dimensión de creatura y de imagen de Dios de la persona. Se abordan también su corporalidad,

socializad, historicidad y libertad todo en conexión a la creencia del ser humano como sujeto de gracia y pecado, tanto como individuo como colectivo. Se sientan las bases dogmáticas de la moral de la persona y la moral social.

TEOL. 697 – LITERATURA MISTICA COMPARADA– 2 créditos. Se repasa las principales figuras de la Mística, no sólo en la tradición Católica y Cristiana, sino también del Islam y del Lejano Oriente. Lectura y comentario de texto escogidos.

TEOL 699 M - EXAMEN COMPRENSIVO ESCRITO MEDULAR. 0 créditos. Para la otorgación del grado de maestría en el programa graduado en Teología y Ministerio se debe haber completado satisfactoriamente el examen comprensivo y tener un promedio general de 2.50 o más en los cursos de especialidad. Usualmente, el o la estudiante toma su examen comprensivo durante el último semestre de estudios. El objetivo principal del examen comprensivo es demostrar la habilidad del candidato o candidata para exponer contenidos teológicos de manera clara, coherente y articulada, manejando el magisterio eclesiástico, el desarrollo histórico de la teología así como su fundamento bíblico y su aplicación pastoral. En este examen se evaluarán los conocimientos medulares de cada programa.

TEOL 699 E - EXAMEN COMPRENSIVO ESCRITO DE ESPECIALIDAD. 0 créditos. Para la otorgación del grado de maestría en el programa graduado en Teología y Ministerio se debe haber completado satisfactoriamente el examen comprensivo y tener un promedio general de 2.50 o más en los cursos de especialidad. Usualmente, el o la estudiante toma su examen comprensivo durante el último semestre de estudios. El objetivo principal del examen comprensivo es demostrar la habilidad del candidato o candidata para exponer contenidos teológicos de manera clara, coherente y articulada, manejando el magisterio eclesiástico, el desarrollo histórico de la teología así como su fundamento bíblico y su aplicación pastoral. En este examen se evaluarán los conocimientos de la especialidad de cada programa.